

Libros de Nueva Sociedad

Samir Amin, Andre Gunder Frank et al: Balance Crítico y Perspectiva. Diálogo Norte-Sur.

Demetrio Boersner: Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia.

Comisión Independiente sobre Programas Internacionales del Desarrollo: Informe de la Comisión Brandt-Diálogo Norte-Sur.

Julio Godio: Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano. Tomo I: Anarquistas y Socialistas, 1850-1918. Tomo II: Nacionalismo y Comunismo, 1918-1930. Tomo III: Socialdemocracia, Socialcristianismo y Comunismo, 1930-1980.

Horst Heimann (editor): Textos sobre el Revisionismo. La actualidad de Eduard Bernstein.

Francisco Iturraspe (editor): Participación, Cogestión y Auto-gestión en América Latina. Tomo I: América Latina, Argentina, Bolivia, Caribe y Centroamérica. Tomo II: Chile, Perú, Venezuela, Bibliografía y Glosario.

Samuel Lichtensztein - Mónica Baer: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Estrategia y política del poder financiero.

Peter Luebbe (editor): Kautsky contra Lenin.

Luis Vitale: Hacia una Historia del Ambiente en América Latina. De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual.

Gonzalo Martner (coordinador): América Latina Hacia el 2000. Opciones y estrategias.

Enzo Faletto, Gonzalo Martner (coordinadores): Repensar el Futuro. Estilos de desarrollo.

Gonzalo Martner (coordinador): El Desafío Latinoamericano. El potencial a movilizar.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO / I

*Anarquistas y Socialistas.
1850-1918*

Julio Godio

EDITORIAL NUEVA SOCIEDAD

Primera edición, 1980
Segunda edición, 1983
Tercera edición, 1985
Cuarta edición, 1987

© 1987 by Editorial NUEVA SOCIEDAD, Ltd.
San José, Costa Rica, Apartado 874

Impreso en Venezuela

ISBN 980-6110-04-8 (obra completa)
ISBN 980-6110-05-6 (vol. 1)
ISBN 980-6110-06-4 (vol. 2)
ISBN 980-6110-07-2 (vol. 3)

Índice

<i>Introducción</i>	11
<i>Primera parte: artesanos y socialistas, 1850-1880</i>	15
1. La larga marcha	17
2. Algo sobre el utopismo socialista	24
3. Socialismo sin clase obrera	31
4. Anarquismo y moral	53
5. Los "internacionalistas"	59
6. Las primeras huelgas	61
<i>Segunda parte: problemas teóricos en la formación del movimiento obrero, 1880-1914</i>	69
1. Observación metodológica	71
2. Surgimiento de formaciones sociales capitalistas dependientes	74
3. Formación de la clase obrera	86
4. Inmigrantes asalariados y prácticas de clase	94
5. Aproximación a la cuestión campesina	100
6. Anarquistas y socialistas	108
7. El anarquismo y los sindicatos	123
8. El socialismo en América Latina: el modelo argentino	140
9. Para un balance del período	152
<i>Tercera parte: aplicación de las categorías teóricas a las experiencias nacionales</i>	157

I. ARGENTINA: ESCISIÓN ENTRE ACCIÓN SINDICAL Y ACCIÓN POLÍTICA	159
1. Una definición	159
2. Un doble extrañamiento	159
3. El internacionalismo como factor de desarrollo del movimiento obrero	166
4. La revolución del 90 determina las limitaciones	167
5. Socialismo y justismo	182
6. Dos congresos obreros	188
7. Noviembre de 1901: "a la huelga general"	190
8. Ruptura en el socialismo: el sindicalismo	199
9. La represión se acentúa	201
10. Para una síntesis de veinte años: la polémica Ferri-Justo	208
II. CHILE: HEGEMONÍA SOCIALISTA EN LA ACCIÓN SINDICAL	221
1. Acerca de la formación economicosocial	221
2. Orígenes de la clase obrera	224
3. Mutualismo y sociedades de resistencia	226
4. Las "mancomunales"	228
5. Las huelgas	231
6. Evolución de las organizaciones obreras	240
7. Recabarren	243
8. Fundación del Partido Socialista	247
9. La FOCH	251
10. El socialismo como proyecto nacional	259
III. MÉXICO: ALIANZA CON EL MOVIMIENTO NACIONAL- DEMOCRÁTICO. LUCHA CONTRA LA INSURGENCIA CAMPESINA	261
1. La formación de la clase obrera en México (1876-1910)	261
2. Formación del movimiento obrero	272
3. La revolución mexicana y el movimiento obrero	288
4. Utopía y realidad en Flores Magón	304
5. La hegemonía constitucionalista	309
6. Un nuevo sindicalismo	313

PROLOGO A LA TERCERA EDICION

En 1980 comencé a escribir una historia del movimiento obrero latinoamericano cuyo plan preveía el período 1850-1980, es decir el conjunto histórico de formación y desarrollo de la clase obrera y evolución del movimiento obrero desde sus orígenes hasta la actualidad.

La obra fue finalizada tres años más tarde.

No fue fácil escribir este libro, porque exigió robar el tiempo a la actividad política sindical y de asesoramiento a organizaciones sindicales latinoamericanas. Pero, por eso mismo, no es resultado exclusivo de investigaciones teóricas, sino también de ideas y conclusiones a partir de la experiencia práctica.

La obra ha sido dividida en tres tomos. El primero abarca los años 1850-1918, período épico del movimiento obrero latinoamericano porque durante él se constituye la clase obrera en diferentes países latinoamericanos y se sientan las bases orgánicas e ideológicas del movimiento obrero. Durante este período se forma una incipiente clase obrera industrial, rodeada de una aplastante mayoría de asalariados en los servicios y el comercio. Aparecen los primeros sindicatos, las llamadas "sociedades de resistencia" y partidos obreros socialistas.

Al mismo tiempo, el incipiente movimiento obrero es convocado a la acción política, ya sea como clase "aparte" o impulsado a participar en movimientos policlasistas nacional-democráticos.

Entre esos grandes movimientos nacional-democráticos se destaca la gigantesca revolución mexicana (1911-1918), a la cual el movimiento obrero anarco-sindicalista es incorporado y combate junto a la burguesía liberal nacionalista.

El primer tomo finaliza con un hecho aparentemente externo al movimiento obrero: la revolución rusa. Sin embargo, no lo fue, porque en 1918 se combinan en el interior del movimiento obrero el comienzo de debilitamiento del anarco-sindicalismo y el socialismo con la emergencia del "maximalismo", esto es, la primera versión de lo que luego cristalizará con la formación de los partidos comunistas.

El segundo volumen de esta obra abarca el período 1918-1930. Fue dedicado a analizar el desarrollo de las corrientes ideológicas en el movimiento obrero (anarco-sindicalismo, socialismo y comunismo) y su confrontación con lo que se constituirá en la tendencia política principal de agrupamiento de los pueblos latinoamericanos, esto es, los movimientos nacional-democráticos policlasistas, continuadores de la experiencia histórica del constitucionalismo mexicano, el radicalismo popular argentino y el batllismo uruguayo.

El tercer tomo de esta obra analiza el período 1930-1980. Se trata de un volumen de estructura compleja, puesto que se cruzan diversas variables. Es un período de auge y declive de fases del proceso de desarrollo capitalista dependiente (sustitución de importaciones y luego desarrollismo). Esas fases económicas se integran con un período histórico en el cual la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la triunfante revolución cubana y el avance del autoritarismo militar en el subcontinente tiene efectos directos sobre la actividad política y sindical de los trabajadores.

Durante este período aparecen corrientes ideológicas nuevas en el interior del movimiento sindical: en primer lugar, la mayoría de los antiguos partidos nacional-democráticos van adoptando posiciones socialdemócratas o afines, emerge el socialcristianismo tercermundista en el movimiento sindical y el marxismo logra sus primeras victorias a través de formas sociopolíticas originales: el 26 de Julio en Cuba y el sandinismo nicaraguense.

Al escribir esta obra, el autor ha tratado de presentar la historia del movimiento obrero de modo que el lector pueda extraer sus propias conclusiones. No se trata de una obra "cerrada", al estilo de esas obras apologéticas que han sido escritas para demostrar que tal o cual línea política era correcta. En cambio, se trata de una obra que concentra información para facilitar la reflexión autónoma de dirigentes políticos, sindicales y especialistas laborales sobre la materia.

Julio Godio

Caracas, noviembre de 1985

Introducción

Es sabido que la historia del movimiento obrero de distintos países ha sido escrita muchas veces como historia épica o cronológica, y no pocas como apologética de estrategias políticas que han fracasado. En este ensayo se intenta dar un paso en otra dirección: tratar de explicar los comportamientos de clase como el resultado de la inserción de corrientes ideológico-políticas socialistas en el contexto clase-nación lo que permitirá explicar comportamientos sociales de clase concretos, pretendiendo superar así la apologética lineal o los estudios historiográficos tradicionales.

Al tratar de categorizar comportamientos de clase, la historia concreta aparece sólo como "apoyatura". Se recurre sólo a tres experiencias nacionales como "intento de aproximación" al movimiento real de las categorías teóricas. Pero éste era el precio necesario para escribir sobre el tema sin opinar con ligereza sobre experiencias nacionales mucho mejor conocidas por otros autores.

No cabe duda de que hemos entrado en América Latina y El Caribe en una fase de investigación histórica seria acerca de los orígenes del movimiento obrero. La década de 1960 ha sido de profundas investigaciones sobre la dependencia, formaciones economicosociales, Estado, partidos políticos, marginalidad, etc. Pero, justamente esa década —por obra de las transnacionales y el desarrollo del capitalismo de Estado— ha sido también de rápido crecimiento de los asalariados urbanos y rurales y, por ende, de la organización obrera. En América Latina se marcha en zigzag pero hacia un objetivo claro: esto es, hacia movimientos sindicales fuertes, apoyados en sindicatos únicos por rama

de industria y hacia una presencia más definida del proletariado como clase en las luchas políticas o sociales. Por eso mismo, la práctica presente de la clase obrera en distintos países requiere "recuperar" su propia historia para facilitar el desarrollo de su conciencia de clase. A este objetivo intenta aportar este libro.

Hemos concentrado el esfuerzo en los años 1850-1918 porque abarcan un período claramente definido, cortado en América Latina por dos acontecimientos que incidieron directamente en el movimiento obrero. Uno, de carácter interno: la revolución mexicana, que demostró súbitamente a socialistas y anarquistas que el "mundo obrero" constituía sólo una fracción dentro de sociedades nacionales que, aprisionadas por el atraso y la dependencia, podían motivar grandes movimientos nacional-revolucionarios. Otro, la revolución rusa, que provoca un corte nuevo dentro del socialismo e incluso en el anarquismo.

Como lo que centralmente interesa destacar en este prólogo es que siempre los factores externos actúan a través de fuerzas internas, el eje de este libro ha sido puesto en explicar los comportamientos de clase por las contradicciones existentes dentro de las naciones latinoamericanas. Es así que a comienzos de siglo, junto a la rebeldía obrera, comenzó a desarrollarse en América Latina otro tipo de rebeldía, colectiva, policlasista, la de las masas populares, la de los movimientos nacionales populares. El batllismo en Uruguay, el radicalismo en Argentina y, por último, el gran movimiento democrático revolucionario que barre al porfiriato en México, fueron sus expresiones más importantes hasta 1918. El movimiento obrero no podía entonces por límites objetivos y subjetivos, constituirse en clase dirigente. Pudo sólo afirmar su identidad de clase a nivel sindical y con programas socialistas. Así, se inicia una época en la cual una misma etapa histórica es recorrida por caminos diferentes, hecho trágico en muchas ocasiones para el movimiento obrero que, por no haberlo comprendido correctamente, asumió posiciones sectarias u oportunistas.

Y ahora, no requiriendo este libro una introducción más extensa, queda el lector ante la obra, con el deber de criticarla, puesto que trata sobre un asunto que nos concierne a todos: las luchas sociales. Y como el mismo tema es polémico, el autor sólo desearía, para recibir críticas superadoras, que la lectura sea hecha más allá de toda apologética.

Julio Godio

PRIMERA PARTE:

Artesanos y socialistas, 1850-1880

I. *La larga marcha*

La primera larga marcha hacia lo que es la América Latina y el Caribe la emprendieron en el siglo XVI españoles y portugueses y, en menor medida, ingleses, franceses y holandeses. Aquella aventura arrastraba a nobles sin fortuna, hombres de armas acostumbrados a ejercitar sus destrezas por dinero, labriegos sin tierras y sacerdotes conflictuados por la duda de cómo habían ido a parar a tierras tan lejanas esos hijos salvajes de Adán, pero convencidos de poder hacerlos retornar al rebaño del Señor. Sólo los anglosajones ya estaban preñados de ideología burguesa. Pero, en nuestra América Latina, lo que predominó, desde el ángulo moral e intelectual, fue el colonizador típicamente precapitalista, en consonancia con las sociedades española y portuguesa de la época.

Aquellos españoles y portugueses tenían coraje. Pero era la valentía de una época y, con mayor precisión, la valentía propia del mundo caballeresco. Su ideología era, en general, la del cruzado, la del conquistador; no la del colono anglosajón que daría lugar al *farmer* del norteamericano. Claro, un poco corroída por el impetuoso despliegue del capital comercial que iba sometiendo bienes materiales y espirituales al mundo de la circulación de mercancías. Pero lo dominante era su cosmovisión precapitalista del mundo. Era la versión mundana de las jerarquías de Santo Tomás. Por eso, hombres vestidos con armadura por "derecho divino" y salvoconducto de las Coronas podrían impunemente despojar a los "inferiores" pueblos indígenas. Ello explica por qué los colonizadores ejecutaron con fidelidad el trasplante a América Latina de instituciones típicamente

leudales, de acuerdo con los intereses de las Coronas. Y, aunque esas instituciones sólo funcionaron como matrices productivas para el mercado capitalista mundial en formación, no por eso perdieron su origen precapitalista. La encomienda, la mita, el yanaconazgo, las misiones, pusieron el sello precapitalista a la distribución de hombres y tierras, a la organización de los hombres para el trabajo y las relaciones económicas no capitalistas entre los mismos hombres. El objetivo principal fue obtener el metálico que necesitaban España y Portugal. Ya sea en la economía minera o en la de plantación, las relaciones entre colonizador y colonizado adoptaron la forma de servidumbre forzada sobre el indígena y la esclavitud del negro. No se trataba de una colonización capitalista, sino de una empresa de expropiación a gran escala. Como señala Halperin Donghi:

Ese sistema colonial tan capaz de sobrevivir a sus debilidades tenía —se ha señalado ya— el fin principal de obtener la mayor cantidad posible de metálico con el menor desembolso de recursos metropolitanos. De aquí deriva más de una de las peculiaridades que el Pacto Colonial tuvo en América Española, no sólo en cuanto a las relaciones entre metrópoli y colonias, sino también en las que corrían entre la economía colonial en su conjunto y los sectores mineros dentro de ella. ¿De qué manera podía lograrse, en efecto, que las tierras que producían metálico suficiente para revolucionar la economía europea estuviesen crónicamente desprovistas de moneda? Dejando de lado la porción —nada desdeñable— extraída por la Corona por vía de impuestos, era necesario orientar hacia la metrópolis, mediante el intercambio comercial, la mayor parte de ese tesoro metálico. Ello se hacía posible manteniendo altos no sólo los costos de aporte de la economía metropolitana sino también los de la comercialización, sea entre España y sus Indias, sea entre los puertos y los centros mineros de éstas. Las consecuencias de este sistema comercial para la economía hispanoamericana eran múltiples y tanto más violentas cuanto más las favoreciesen los datos de la geografía. La primera de ellas era la supremacía económica de los empresarios locales de la economía metropolitana: el fisco y los comerciantes que aseguraban el vínculo con la Península. La segunda era el mantenimiento casi total de los demás sectores de la economía colonial

—incluso en más de un aspecto los mineros— al margen de la circulación monetaria.¹

La larga cita precedente ha tenido como objetivo no detenerme a analizar la unidad precapitalista que recorre la diversidad de formaciones sociales conformadas por la colonización. Es una referencia apoyada en la economía minera, pero sus conclusiones abarcan el funcionamiento de la América Latina como un todo, es decir, como economías “no monetarias”, economías que producen indirectamente para el mercado mundial, economías que la corona pretende usufructuar manteniéndolas simultáneamente marginadas de ese mercado mundial.

Esa fue la América Latina conformada por españoles y portugueses. A diferencia de la colonización inglesa en el norte (un producto real del capitalismo ascendente bajo la forma de la intolerancia religiosa que expulsa hacia América sectas perseguidas dentro de la misma matriz protestante)² surgen así en nuestro continente los llamados modos de producción coloniales.³

La conquista de la independencia, aunque las alianzas de clase no fueron lineales, fue el resultado estratégico del choque de intereses entre esas masas autóctonas marginadas del mercado y los propietarios y comerciantes criollos trabados en su relación con el mercado mundial por las capas sociales que ejecutaban la política colonial al tiempo que se enriquecían. Por eso el “corte” entre revolucionarios y contrarrevolucionarios a partir de 1810 no fue entre pobres y ricos, sino un corte que cruzó a los ricos según su posición dominante o subordinada en relación con el comercio exterior y terminó aliando a las capas más progresistas de los dueños de la tierra y comerciantes con las ma-

1 Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Editorial Alianza, Madrid, 1977, p. 13.

2 Leo Huberman, *Nos, el pueblo norteamericano*, Buenos Aires, Palestra, 1963.

3 Ernesto Laclau, “Modos de producción, sistemas económicos y población excedente”, en *Revista latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires, vol. V, julio de 1969, No. 2.

sas populares. El derrumbe del poder colonial —catapultado por la invasión napoleónica a España— fue el producto de la fragilidad de esas peculiares relaciones de dominación impuestas por las Coronas ante el ascenso de la burguesía, especialmente la inglesa, como clase central de toda una época histórica. En Brasil, el Imperio se prolongó hasta fines del siglo XIX, pero como sistema estatal nacional, rompiendo los vínculos de subordinación con Portugal.

El derrumbe del antiguo aparato estatal y las divisiones administrativas españolas permitió la formación de los Estados nacionales, no sin largas y cruentas guerras civiles. Esto último porque más allá de la grandiosa confusión bolivariana entre realidad y utopía (realidad en cuanto a la necesidad de una centralización económica y militar contra el enemigo común, apoyada en Estados nacionales, utopía en cuanto a la idea de una federación de Estados), de lo que se trataba era de qué fracción de clase se convertiría en dominante sobre sus aliados de ayer, contra el colonialismo español. Así, en un período que se extiende, en general, de 1810 hasta 1880 (aunque en algunos países se prolonga hasta principios de este siglo) se constituyeron los Estados nacionales bajo diversas formas, pero siempre bajo la hegemonía de la fracción terrateniente que controlaba el eje del sistema productivo, sea éste agrícola, ganadero o minero.

Así, la fuerza social de la clase dominante productiva ejecutó a su manera la sentencia histórica de todo capital productivo sobre el capital comercial, aunque este último haya intentado y logrado en varios países durante las primeras jornadas de la independencia ocupar el lugar dirigente en el bloque revolucionario. A su vez, la fracción terrateniente que conquistó la hegemonía necesitó asimismo someter a otras fracciones también agrarias. Y toda esa historia de guerras civiles puso la impronta a Estados cuya legitimidad dependía de la capacidad del caudillo para reclutar a los pobres del campo y de la ciudad y no de sociedades civiles estructuradas.

Los terratenientes —bajo sus formas más variadas como

propietarios de minas, hacendados o dueños de plantaciones— no necesitaban una revolución burguesa clásica. Es que ello significaba la división de sus tierras, del fundo, del hato, la hacienda o la estancia y la formación de los mercados nacionales como artifices principales de la acumulación de capital.

Al contrario, el objetivo de la clase terrateniente era desarrollar las economías latinoamericanas dentro de su matriz histórica, latifundista, como proveedoras de materias primas, con interés central en el mercado europeo y, por ende, con débiles vínculos interregionales.

Fue una estrategia de crecer “hacia afuera”, sin los estorbos coloniales, pero, al mismo tiempo, orientada a subordinar el crecimiento del mercado interno para contar con saldos exportables y garantizar a los países capitalistas desarrollados —en primer lugar Inglaterra— una demanda de manufacturas sin competencia interior. Las relaciones se expandieron, pero los modos de producción coloniales se mantuvieron inalterables. Los de “abajo” intentaron revueltas rurales, pero sin poder generar una alternativa con posibilidades de triunfo. Esas masas populares eran las fuerzas productivas de sistemas de producción precapitalistas implantados desde afuera, masas incorporadas a la encomienda o a la mita por descomposición de sistemas arcaicos o a la plantación esclavista por el violento trasplante humano de un continente a otro. Eran capaces de generar explosiones, pero incapaces de construir una concepción del mundo “superior” a la de los señores de la tierra. Carecían de la tradición campesina individual de Europa Occidental; no eran el producto urbano de los burgos medievales, el conglomerado de comerciantes, artesanos, intelectuales, capaces de unirse contra el leudo autosubsistente. Eran, simplemente, en su mayoría, indígenas o negros con siglos de opresión. Pero cuya cohesión dependía de la defensa de sus tradiciones comunitarias o tribales, puesto que carecían de la posibilidad histórica de construir una sociedad que exigiese la supresión del terrateniente en nombre de la pequeña propiedad y la igualdad jurídica de

los ciudadanos como en Europa. Más aún, el liberalismo que recorre América Latina, conquistada la independencia, ataca también a la antigua propiedad comunal indígena en nombre de la disolución de las propiedades corporativas (especialmente de la iglesia) y en favor de la dominación plena de la propiedad privada.

En naciones de este tipo, en las cuales la sociedad civil presenta sólo rasgos primitivos de diferenciación social, la unidad nacional y la propia estructuración de las clases dependían de la existencia de un *Estado autoritario*. Es lo que señala precisamente Portantiero:

Todas las pujas políticas del siglo XIX son pujas entre grupos que desde el punto de vista económico se hallan escasamente diferenciados y que aspiran al control del aparato del Estado para desarrollar desde él a la economía y promover, con ello, una estructura de clases más compleja. Sobre este virtual vacío social, en el que al amparo de la fuerza de los ejércitos, primera institución nacional, se crean los Estados (y el espacio para el mercado económico) ha de penetrar el capital extranjero configurando así la pareja de los principales protagonistas de la vida social y política latinoamericana en sus orígenes.

A estos dos grandes actores, con quienes se entrecruzan las fracciones dominantes nativas (y el peso original que tengan éstas será decisivo para determinar los modos particulares de la dependencia), se van agregando, como producto local del desarrollo capitalista dependiente, otros sectores sociales, desde una burguesía urbana que aprovecha los intersticios dejados por el dinamismo de un patrón de acumulación que no controla, hasta, en el otro extremo, masas marginales.⁴

La cita anterior es extremadamente rica, pues sintetiza muy bien un conjunto de aspectos que caracterizan a los países latinoamericanos avanzada la segunda mitad del siglo XIX, cuando comienza a irrumpir el capitalismo extranjero, ahora, bajo la forma dominante de exportación de capital. Se trata de sociedades donde el desarrollo capitalista se opera desde dentro de la matriz precapitalista, a instancias de un factor exógeno. *Son sociedades donde la*

4 Juan Carlos Portantiero, *Los usos de Gramsci*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, Siglo XXI, No. 67, p. 70.

centralización del poder no es la consecuencia de un sistema económico ya articulado por el mercado, sino la condición para centralizar la producción para el mercado exterior. No eran sociedades capitalistas donde la figura del terrateniente representaba el pasado caduco feudal ni aun la del noble "transformista" de la Italia meridional, dispuesto a un compromiso con la burguesía ascendente. No eran sociedades donde de la miseria y la explotación de la manufactura y de la gran industria incipiente brotaría la resistencia obrera y con ella los primeros sistemas teóricos que se imaginaban un mundo distinto al feudalismo y al capitalismo. Eran, en cambio, sociedades donde 33 millones de habitantes para 1850⁵ vivían en la dispersión, sólo atenuada por el poder militar central asentado en las ciudades, la mayoría, puertos; con un tipo de fuerzas productivas y relaciones de producción precapitalistas que producían para el mercado, pero no de acuerdo al modo de producción capitalista. Por eso, el Estado se reconocía a sí mismo no como corporación de textos constitucionales sino como la resultante de victorias o compromisos entre fracciones oligárquicas. Era la fuerza de las armas sólo recubierta en algunos casos por constituciones avanzadas, escritas según los cánones europeos o norteamericano. Pero siempre subordinadas a los estallidos cruentos de las guerras civiles que, en su repetición inexorable, iban despejando el camino a las economías de enclave o de crecimiento hacia afuera, en su larga marcha hacia la dependencia de la América Latina del imperialismo.

En estas sociedades la legitimidad del poder descansa en la estabilidad de complejos sistemas administrativos caciquistas, donde la voluntad omnimoda del caudillo "protector" sólo hacía concesiones a las exigencias básicas de las economías primarias. ¿Podía, por lo tanto, alguna gente instalada en estos países, pensar en construir una sociedad no sólo distinta a los modelos agrarios precapita-

5 W.D. Borrie, *Historia y estructura de la población mundial*, Madrid, Fundamentos 19, 1970, p. 24.

listas sino al mismo capitalismo? Donde habían fracasado Miranda y Moreno que, a su manera, eran ideólogos del liberalismo progresista, ¿podía construirse una sociedad sin clases? Es regla de la historia que siempre la conciencia social va rezagada en relación al ser social. Pero sobre esta ley de largo plazo suele la conciencia ejercitar su venganza elaborando a veces con siglos de anticipación sistemas aproximados a realidades todavía inexistentes. ¿Por qué, entonces, no podía en América Latina incrustarse un grupo social minoritario que sometiese por la crítica de las ideas los sistemas sociales latinoamericanos en nombre de una "sociedad de iguales", una sociedad no capitalista? Esto sí era posible, más todavía cuando esos hombres habían elaborado utopías mucho más cercanas en el tiempo a su portador histórico —el proletariado— que aquéllas que fueron la causa subyacente que condujo al cadalso a Tomás Moro. Esos hombres, utopistas, atraídos por esa misma inarticulación de los países latinoamericanos, pensaban que ella daba margen en sus intersticios para imponer con las armas de la crítica un nuevo orden a sociedades que sólo conocían el orden por la crítica de las armas.

2. Algo sobre el utopismo socialista

En estas sociedades, donde lo arcaico coexistía con la modernidad, interpenetrándose mutuamente sin excluirse uno con otro, aparecerían entre 1840 y 1860 un conjunto de personajes muy especiales. Algunos eran —como Echeverría y Bilbao— nativos que habían residido en el exterior por razones políticas. Pero la mayoría eran europeos obligados a exiliarse en América después de las revoluciones de 1848 o buscando un mundo no "contaminado" todavía por la vida burguesa. Estos personajes eran los *socialistas utópicos*.

Su influencia en los movimientos sociales y políticos en América Latina será muy grande, pero no a través de la implantación de sus "sistemas sociales" (en esto fracasaron, como también ocurrió en Europa y en EEUU), sino

porque jugarán un papel original y múltiple. Por un lado, sus utopías sólo lograrán realidad a través de algunas comunidades rurales de vida efímera o a través de cooperativas de consumo. Por otro, introduciendo ideas socialistas que, en lugar de servir de base para organizar una "sociedad igualitaria" junto a la sociedad de clases, permitieron la creación de mutuales de artesanos y obreros, donde estos últimos coexistían con pequeños patrones, facilitando así la futura organización de sindicatos obreros. Y, por último, porque en algunos países, bajo la forma de proyecto utópico, se expresaron en realidad programas industrializadores, programas que representaban por "sustitución" la inexistencia real de una burguesía capaz de modernizar a los países latinoamericanos.

El socialismo utópico se genera en Europa a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Sus antecedentes son las ideologías utópicas que acompañan a los grandes movimientos burgueses entre los siglos XVI, XVII y XVIII, ideologías que expresaban los intereses propios de masas rurales y urbanas incorporadas a la lucha contra el feudalismo. Las utopías de esta época son las de Morelly y Mably o Babeuf; utopías que tratan de combatir el orden feudal en nombre de una igualdad rústica, rural. Como diría Engels, se trata de un "comunismo ascético".⁶ En cambio, el socialismo utópico surge junto con la revolución industrial; es la respuesta inicial a las miserias que la fábrica y la urbanización introducen en la vida europea.⁷ Los utopistas (intelectuales provenientes de la burguesía) más destacados fueron Saint Simon, Fourier y Owen. Ninguno de los tres se proponía emancipar a una clase (sólo Owen, al final de su vida, evoluciona en esta dirección) sino a toda la humanidad. Ellos teorizan en una fase (1800-1830) en la cual la incipiente clase obrera europea todavía es "clase en sí", con primeras y aisladas formas de resistencia negativa,

6 Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Lenguas Extranjeras, 1977, tomo II, p. 115.

7 Werner Plum, *Relatos obreros sobre los comienzos del mundo laboral moderno*, Bonn, Friedrich Ebert Stiftung, 1976.

como el "luddismo" o positiva como las huelgas textiles en Francia entre 1820 y 1830. Son, ante todo, testigos de la explotación. Su actitud es criticar a la sociedad burguesa en la línea de la Ilustración, es decir, desde principios abstractos como "la razón y la justicia".

La plataforma teórica de los utopistas descansa en este supuesto: el mundo burgués es irracional y merece ser arrinconado entre los trastos inútiles de la historia, y si la razón no ha triunfado es porque nadie ha sabido usarla contra las injusticias sociales. En definitiva, como diría Engels, para ellos "faltaba el hombre genial" que salvase, como un nuevo Mesías, a la humanidad.⁸

Henri de Saint Simon, francés, publicó, en 1820, sus *Cartas Ginebrinas*.⁹ En esta obra el mérito histórico de Saint Simon consiste en que, por primera vez, se explica la revolución burguesa desde una perspectiva de la lucha de clases. En la gran revolución francesa han luchado no dos bloques (nobleza contra pueblo) sino tres: nobleza, burguesía y "desposeídos". Pero no se detiene allí. Al analizar a los vencedores, es decir, a la fracción burguesa hegemónica en el Directorio, Saint Simon observa que ésta ha sido una fracción pequeña de la burguesía que, controlando el Estado, lo ha usado para enriquecerse a través de compras de tierras, empréstitos, etc. De allí que la sociedad, para suprimir todo parasitismo, necesite —para Saint Simon— de un nuevo bloque social formado por los "industriales" o los "trabajadores", bloque integrado por fabricantes, comerciantes, banqueros y "descamisados", que puede suprimir totalmente al antiguo bloque reaccionario (nobleza y clero) al tiempo que impida la consolidación de la fracción burguesa improductiva. Pero Saint Simon no se limita a describir el nuevo bloque social, sino que en su obra *El catecismo de los industriales* indica que ello será posible si se satisfacen las necesidades de los "descamisados", "la

classe la plus nombreuse et la plus pauvres".¹⁰ Es decir, Saint Simon encarna un progresismo con contenido social. Teóricamente introduce una nueva idea: la de que la política es la ciencia de la producción y que, en tanto tal, la misma política terminará siendo absorbida por la economía. Esta idea abarca dos aspectos. Por un lado, muestra un aspecto tecnocrático que será el que seguirán sus discípulos; por otro, augura la desaparición del Estado como gobierno "sobre los hombres" y su transformación en "administrador de las cosas". Esta idea lo convierte en un precursor de las ideas marxistas sobre el Estado. En síntesis, el pensamiento de Saint Simon oscila entre un tecnocratismo burgués y posturas socialistas, entre la conciliación de clases y la intuición de la imposibilidad de esa conciliación. De allí que su solución consista en formar un gobierno de equilibrio entre científicos e industriales, legitimado por una ideología tecnocrático-positivista que él denomina "nuevo cristianismo".¹¹ La utopía saintsimoniana dio paso, en sus discípulos, al más crudo pragmatismo y muchos de ellos se convirtieron en verdaderos jefes de empresa, dirigiendo gigantescas empresas como la construcción del Canal de Suez, ferroviarias, etc. Es que, al no proponerse Saint Simon liberar a una clase sino racionalizar y humanizar el capitalismo, sus discípulos terminaron por simplificar política y economía en una dirección puramente tecnocrática.¹²

Charles Fourier no se limitó, como Saint Simon, a criticar una "desviación" sino a ejercer una crítica global al mundo burgués. Divide a la historia en cuatro etapas: salvajismo, patriarcado, barbarie y civilización. Pero la "civilización", sinónimo de civilización burguesa, no implica la superación de las anteriores injusticias sino que: "el orden

8 Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, op. cit., p. 118.

9 Saint Simon, *Ouvres Complètes*, Paris, Antropos, 1966.

10 Saint Simon, *El catecismo de los industriales*, Buenos Aires, Aguilar, 1960.

11 Saint Simon, *Le nouveau christianisme et les écrits sur la religion*, en *Ouvres Complètes*, Paris, Antropos, 1965.

12 Véase sobre socialismo utópico en general, y en particular sobre la evolución de los saintsimonianos, el libro de Dominique Santi, *Los socialistas utópicos*, Barcelona, Anagrama, 1963.

civilizado lleva a una forma compleja, ambigua, equívoca e hipócrita todos aquellos vicios que la barbarie practicaba en medio de la mayor sencillez".¹³

La solución de Fourier tanto para la clase obrera como para el artesanado y el campesinado arruinados que añoraban una idílica y perdida vida rural, consistió en crear comunas que llamó "falansterios": comunidades de vida y trabajo, organizados según falanges, abarcaban la producción, la educación, la vida cultural y familiar. En este último aspecto Fourier proclama la libertad sexual y por su escrito *El nuevo mundo amoroso* es considerado actualmente como un genial precursor del psicoanálisis.¹⁴

Fourier parte, para la crítica del capitalismo, de la deshumanización del trabajo por su parcelación y habla del "hombre total" como superación, por la unidad del trabajo manual e intelectual. Y, a diferencia de Saint Simon, la base del falansterio es la propiedad colectiva de los medios de producción. Recogiendo el espíritu del comunismo dieciochesco, especialmente la tradición de Babeuf, propugna una vida de no acumulación privada.¹⁵ Y, en común con Saint Simon (y con Owen), cree que ese nuevo tipo de organización social que puede nacer, consolidarse y vencer al capitalismo coexistiendo con él. La utopía falansterista pronto tuvo que experimentarse fuera de Francia, corrida por el ímpetu de la expansión del modo de vida burgués francés. Y, los fourieristas intentaron infructuosamente implantar sus "falansterios" en América.

El tercer personaje a tener en cuenta es Robert Owen que, como industrial en Escocia, estaba en especial posición para juzgar a la sociedad de mayor grado de desarrollo capitalista para la época. Como señala Engels:

El nuevo modo de producción sólo empezaba a remontarse por su vertiente ascensional, era todavía el modo de producción normal, regular, el único posible, en aquellas circunstancias. Y, sin embargo, ya entonces originó toda una serie de graves calamidades sociales: hacinamiento en los barrios más sórdidos de las grandes ciudades de una población desarraigada de su suelo, disolución de todos los lazos tradicionales de la costumbre, de la sumisión patriarcal y de la familia, prolongación abusiva del trabajo, que sobre todo en las mujeres y en los niños tomaba proporciones aterradoras, desmoralización en masa de la clase trabajadora lanzada de súbito a condiciones de vida totalmente nuevas; del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria, de una situación estable a otra constantemente variable e insegura. En estas circunstancias, se alza como reformador un fabricante de veintinueve años, un hombre cuyo candor casi infantil rayaba en lo sublime y que era, a la par, un dirigente innato como pocos.¹⁶

Owen, formado en la escuela del materialismo del siglo XVIII, se resiste a aceptar como "normal" la explotación que sufre la clase obrera. Desde 1800 a 1829 aplica en la gran fábrica de algodón en "New Lanark", Escocia, de la que era socio, toda una política de mejoras hacia los trabajadores. En la fábrica trabajaban 1 500 adultos y 500 menores, entre ellos, niños. Así, prohíbe el trabajo de menores de diez años, reduce la jornada de trabajo a 10 horas, cuando la media en Inglaterra era de 13-14 horas, funda escuelas para párvulos, impulsa la construcción de viviendas obreras y crea un sistema contra el desempleo. Pero él es un hombre que habiendo logrado hacer prosperar la empresa sin recurrir a la superexplotación, no se detiene. Por un lado, intenta extender la experiencia al sistema fabril, lo cual genera el odio de los empresarios. Por ello es aislado por el gobierno y los miembros de su propia clase. Pero, por otro lado, tampoco se limita a considerar su experiencia como algo terminado, sino que reflexiona sobre las causas de la explotación y llega a la conclusión --en la línea de Ricardo-- de que la ganancia es plus-trabajo no pagado. Y, al mismo tiempo, critica su propia experiencia, en cuanto

13 Charles Fourier, *Civilización y asociación*, en *Ouvres Complètes*. París, Antropos, 1963.

14 Charles Fourier, *Nouveau Monde Amoureux*, en *Ouvres Complètes*.

15 Charles Fourier, *Explicación del sistema societario*, Barcelona, 1841.

16 Federico Engels, *op. cit.*, p. 122.

que siente que ha sido un jefe paternalista que no ha permitido a los propios trabajadores ser los gestores de su propia obra. Solía decir que "aquellos hombres eran mis esclavos".¹⁷

En consecuencia, abandonada la primera idea de "convencer" a los capitalistas, Owen se lanza a creación de "colonias comunistas", establecimientos agrícola-industriales, de propiedad común, administradas colectivamente. En Owen aparece unido, como en Fourier, la idea de revolucionar la relación autoritaria en la misma empresa y de pasar a una gestión comunista.¹⁸

Owen intentó crear esas comunas en Inglaterra. Luego, entre 1825-1828 logra hacer funcionar en EEUU una nueva comuna ejemplar: "La Nueva Armonía". Pero fracasa. Y cuando vuelve a Inglaterra se encuentra con que ha sido desposeído de su parte accionaria en New Lanark. Su experiencia lo vuelca ahora hacia la *acción sindical*, promoviendo la formación de sindicatos obreros o "uniones". Ha abandonado la utopía y se ha convertido en ideólogo del movimiento tradeunionista inglés desde una perspectiva reformista. Muere a los ochenta y dos años, convertido al espiritualismo.

Ni Saint Simon, ni Fourier u Owen llegaron a comprender que la liberación de la clase obrera era sólo posible a través de la lucha de clases. Sólo Owen, en la última etapa de su vida, percibe esto e impulsa el desarrollo de los sindicatos. Para ellos el socialismo era la materialización de principios morales. No conocían la dialéctica de la sociedad capitalista, en tanto ignoraban sus leyes. Por eso mismo difundieron, más que doctrinas, una serie de ideas y proposiciones armonizadas eclécticamente. Pero, al mismo tiempo, esas ideas en las cuales se formulaba un nuevo orden social, fueron fundamentales para la aparición del marxismo y del anarquismo. En este sentido, el socialismo

17 Federico Engels, *op. cit.*, p. 123.

18 Robert Owen, *El libro del nuevo mundo moral*, en Dominique Desanti, *op. cit.*, p. 330.

utópico y sus experiencias fueron decisivos. Debemos, sin embargo, referirnos a otro socialista utópico, el francés Esteban Cabet, hombre cuya obra fue difundida en América Latina desde Buenos Aires. Comunista utópico, publica en 1842 su libro *Viaje a Icaria*.¹⁹ Se traslada a Nabuco, sobre las orillas del Mississipi, para fundar su comunidad icariana. Cabet se ubica en la dirección de Fourier y Owen, en tanto pretende crear embriones socialistas en el seno del capitalismo.

Él era un hombre práctico. No rehuía la lucha política y participó en Francia en las jornadas del 48. Pero buscaba crear un nuevo tipo de sociedad sin recurrir a grandes disquisiciones teóricas. Eso plasma en la *Constitución de la comunidad icariana*. Contiene 183 artículos y se define por los siguientes aspectos centrales: sociedad compuesta por "icarianos" (hombres, mujeres e hijos), dedicada a fundar una "comunidad agrícola, industrial, civil y política", gobernada como "república democrática", ajustada a los principios de "igualdad, libertad, unidad y solidaridad" y basada en la propiedad colectiva indivisible y la distribución de bienes según las necesidades de cada uno. Por último, la comunidad adopta como moral el "cristianismo en su fuerza primitiva".²⁰ Esta breve reseña del pensamiento socialista utópico, que no agota ni la totalidad de sus representantes ni tampoco todos los aspectos teóricos, tiene como objeto facilitar la comprensión de sus manifestaciones principales en América Latina. Hemos hecho un paréntesis: era necesario.

3. Socialismo sin clase obrera

Si tuviéramos que caracterizar a esta primera fase o pre-historia del movimiento obrero en América Latina entre 1850-1880, deberíamos decir: *la difusión de las ideologías socialistas es anterior a la formación de la clase obrera pro-*

19 Esteban Cabet, *Viaje a Icaria*, Barcelona, Imprenta Oriental, 1848.

20 Citado en Amaro del Rosal, *Los congresos obreros internacionales*, Barcelona, Grijalbo, Tomo I, 1975, p. 26.

piamente dicha. La precedente afirmación puede aparecer algo extraña. Sin embargo, no es difícil demostrar su sentido. El proletariado es una clase internacional y este carácter se lo imprime el propio sistema capitalista. Por eso al producirse migraciones de los países centrales —donde capitalismo y movimiento obrero estaban en pleno apogeo— entre los migrantes viajan trabajadores manuales e intelectuales que propugnan las nuevas ideologías, tanto en sus variantes utópicas, como el anarquismo y el marxismo. Así como el capitalismo dependiente en América Latina no implicó un desarrollo capitalista clásico, puesto que fue inducido “desde afuera”, tampoco el movimiento obrero en América Latina debió recorrer las fases del movimiento obrero como en Europa. En los países europeos la formación de la clase obrera precede a toda forma de organización y conciencia de clase, y en la resistencia a la explotación y las primeras formas de organización sindical se encuentra la materia prima que permite a teóricos provenientes de la burguesía reflexionar y crear las ideologías socialistas. En América Latina, en cambio, esas ideologías fueron trasplantadas, lograron cierta inserción entre artesanos y agitadores rurales, y “esperaron” históricamente que la clase obrera se formase. Entre su implantación inicial y la formación de la clase obrera pasaron, a grandes rasgos, treinta años, los que van de 1850 a 1880.

Entre 1850-1870 las principales corrientes ideológicas socialistas son el utopismo y el anarquismo proudhoniano. Pero, a partir de 1870, pasan a ser centrales las dos corrientes que se disputan la hegemonía en la Asociación Internacional de Trabajadores, es decir el anarquismo bakuninista o anarcocolectivismo, y el marxismo.

Una experiencia inicial de los socialistas utópicos en América Latina fue la fundación en Río de Janeiro en 1845 de la *Revista Socialista* dirigida por el francés Tandonnet, discípulo de Fourier magistralmente retratado por Domingo F. Sarmiento.²¹ Tandonnet trata de convencer

al propio Juan Manuel de Rosas, en Buenos Aires, de la “superioridad” histórica del socialismo utópico. Luego de escucharlo, cuenta Sarmiento, Rosas tomó la palabra:

Háblele cuatro horas de sus trabajos en la campaña como hacendado, del cultivo del trigo introducido por él desde muy temprano y de la injusticia de los unitarios en atribuirle actos de crueldad que nunca había cometido. Gobernaba pueblos semibárbaros, que no podían ser reprimidos sino por la violencia, estaba cansado de aquella penosa tarea que le distraía de sus ocupaciones campestres y acechaba la ocasión de poder consagrarse a la vida doméstica; los federales no querían admitir su dimisión, etc. A la caída de la tarde el caballo de Tandonnet se había extraviado y Rosas con la llaneza más grande le invitó a pasar la noche, durmiendo en efecto en una pieza inmediata a aquella en que Rosas, Manuelita y uno de los locos dormían. Esta escena campestre, tan inocente, tan contraria a las ideas que tenemos de un tirano, había dejado en él profundas impresiones. Rosas en momentos de expansión y de buen humor le había golpeado la espalda y dirigidole bromas sobre su barba, monumento de tolerancia, puesto que no había otra en toda la extensión de la República. Rosas era desde entonces un *bon enfant*, un paisanote sencillo y bonazo, gobernando sus estados como el buen rey Dagoberto que hacía él mismo su puchero y daba audiencia a sus vasallos sentado a la sombra de una encina, tomando su mate, o comiendo pan y queso. Así se hace y escribe la historia.²²

Este tipo de desventuras fueron muy corrientes entre los utopistas lanzados a convertir a la “nueva religión” a figuras representativas de las oligarquías latinoamericanas. Generalmente, como le ocurrió a Tandonnet, terminaban escuchando en silencio al patriarca y no pocas veces eran ellos los convencidos. En este caso concreto, Sarmiento relata que Tandonnet defendió en sus conversaciones la necesidad de gobiernos como el de Rosas, gobiernos “rudos para pueblos rudos”.²³

El fracaso de la táctica de conversión se vio compensado por la formación de clubes y sociedades en el Cono Sur. La más importante fue la Sociedad de la Igualdad, fundada

21 Carlos M. Rama, *Utopismo socialista (1830-1893)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, No. 26, 1977, pág. XXXIV.

22 Carlos M. Rama, *op. cit.*, pág. 131.

23 Carlos M. Rama, *op. cit.*, pág. 132.

en Chile en 1850 por Francisco Bilbao y Santiago Arcos. Ambos habían residido en Francia, donde conocieron el socialismo utópico, especialmente en su versión fourierista.

Así como sucedía con el argentino Esteban Echeverría —autor de *Dogma Socialista*— tanto Bilbao como Arcos propagaban una mezcla de socialismo utópico y proudhonismo con liberalismo político y romanticismo literario. Este hecho no es casual: en realidad, el socialismo utópico actúa muchas veces en América Latina como *sustituto* de una ideología liberal burguesa coherente y, bajo proyectos sociales avanzados, en realidad *subyace* un programa democrático avanzado. Por eso mismo tanto Arcos como Bilbao participaron en el campo del liberalismo en Chile, los llamados “pipiolos”, derrotados en 1851 por los “pelucones”, corriente política de los latifundistas y la iglesia católica.

Esta tendencia al liberalismo político se observa claramente en el juramento que debían hacer los postulantes a la sociedad:

- I ¿Reconocéis la soberanía de la razón, como autoridad de autoridades?
- II ¿Reconocéis la soberanía del pueblo como base de toda política?
- III ¿Reconocéis el amor y la fraternidad universal como vida moral?²⁴

La vida de la Sociedad de la Igualdad no llegó al año. Bilbao había publicado, en 1844, una obra importante *Sociabilidad Chilena*, obra que fue quemada por “inmoral y blasfema”. Arcos no dejó ningún trabajo importante. Pero, como bien señala Rama, la Sociedad de la Igualdad no sólo participó en la vida política sino que incorporó a artesanos y maestros obreros en Santiago de Chile.²⁵ En la ambivalencia doctrinaria de sus fundadores coexistían dos

24 Julio César Jobet, *Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la igualdad*, Santiago de Chile, 1942.
25 Carlos M. Rama, *op. cit.*, p. XXXIX.

principios, dos tendencias. Una, que se acercaba a la burguesía liberal, tanto por su propuesta de una sociedad de “productores independientes igualitarios”, como por su liberalismo político. Esta tendencia se reforzaba por el elitismo de Bilbao, de quien dice Vicuña Mackenna, su amigo:

Creía en el pueblo y no visitaba jamás sus chozas. Predicaba en el Club la igualdad universal y no conocía de nombre las calles y los barrios miserables de Santiago en que esa palabra es sólo un sarcasmo.²⁶

Pero, el aspecto socialista de esa mezcla teórica podía también desarrollarse. Así ocurrió con Arcos, quien en la cárcel en 1852 escribe a su amigo Bilbao una carta en la cual intenta plantear un *programa revolucionario*, y no simplemente la difusión de la cooperación dentro del sistema dominante. Este programa plantea cuatro reivindicaciones fundamentales: reforma agraria, supresión del inquilinaje, migración y libertades democráticas. La carta plantea primeramente que en Chile:²⁷

Hay 100 mil ricos que labran los campos, laboran las minas y acarrean el producto de sus haciendas con 1 millón 400 mil pobres. Pensar en la revolución sin estudiar las fuerzas, los intereses de estas tres castas sin saber qué conviene a pobres, ricos y extranjeros, es pensar en nuevos transtornos sin fruto, exponerse a nuevos descalabros.

Todos los hombres son excelentes jueces de su interés, sirvamos esos intereses y las resistencias que encontraremos serán insignificantes, nuestras derrotas nunca serían la muerte del nuevo partido que es necesario organizar.

Como se observa, Arcos plantea pasar de la difusión ideológica y la educación a la acción política, a través de un *partido*, lo que ya significaba un paso importante. Pero lo significativo es que para Arcos se trata de crear un partido *diferente* tanto a los “pelucones” como a los “pipiolos”:

26 Gabriel Sanhuez, *Santiago Arcos Comunista, millonario y calavera*, Santiago de Chile, El Pacífico, 1956.
27 Gabriel Sanhuez, *op. cit.*, p. 197.

Un partido se llamó pipiolo o liberal —no sé por qué—. El otro partido, conservador o pelucón (. . .)

Los pelucones son retrógrados porque hace veinte años que están en el gobierno —son conservadores porque están bien, están ricos y quieren conservar sus casas, sus haciendas, sus minas— quieren conservar el país en el estado en que está porque el peón trabaja por real y medio y sólo exige porotos y agua para vivir, porque pueden prestar su plata al 12% y porque pueden castigar al pobre si se desmanda (. . .)

Los pipiolos son los ricos que hace 20 años fueron desalojados del gobierno y que son liberales porque hace 20 años que están sufriendo el gobierno sin haber gobernado ellos una sola hora. Son muchos más numerosos que los pelucones, atrasados como los pelucones —creen que la revolución consiste en tomar la Artillería y echar a los pícaros que están gobernando fuera de las poltronas Presidencial y ministeriales y gobernar ellos— pero nada más, amigo Bilbao —así piensan los pipiolos— creo que Ud. lo sabe ahora.

Refiriéndose a la contradicción entre los objetivos socialistas del Club y los "pipiolos", agrega lacónicamente que, en caso de triunfar los liberales:

Con Cruz hubiésemos discutido con libertad 3 o 4 meses y ahora nos perseguiría como nos persigue Montt.

Y como programa concreto plantea:

¿Qué hacer? Diré de una vez cuál es mi pensamiento, que me traerá el odio de todos los propietarios, pensamiento por el cual seré perseguido y calumniado, pensamiento que no oculto porque en él está la salvación del país y porque su realización será la base de la prosperidad de Chile.

Es necesario quitar sus tierras a los ricos y distribuir las entre los pobres.

Es necesario quitar sus ganados a los ricos para distribuirlos entre los pobres.

Es necesario quitar los aperos de labranza a los ricos para distribuirlos entre los pobres.

Es necesario distribuir el país en suertes de labranza y pastoreo.

Es necesario distribuir todo el país, sin atender a ninguna demarcación anterior, en:

Suertes de riego en llano;

Suertes de rulo en llano;

Suertes de riego en terrenos quebrados regables;

Suertes de rulo en terrenos quebrados de rulo;

Suertes de cerros; suertes de cordillera.

Cada suerte tendrá una dotación de ganado vacuno, caballar y ovejuno.

Las condiciones para ser propietario serán:

Ser ciudadano.

Prometer pagar a la Nación durante 50 años el uno por ciento del producto de la suerte poseída —es decir que cada cien pesos que se sacará de la propiedad que la República le entrega, pagará un peso a la República.

Habitar la suerte de tierra o dejar sobre ella un ciudadano que la habite.

Cercar la propiedad y mantener sobre ella el ganado que se le ha entregado, o aumentar por algún trabajo el precio de la propiedad en caso de enajenar el ganado recibido.

A cada once suertes distribuidas se reservarían tres para inmigrantes.

Ay y sólo así se conseguirá enriquecer al pobre y educarlo, así conseguiremos despararmar por nuestros campos una población menos maleada, más acostumbrada a resistir a la arbitrariedad, más acostumbrada a hacerse respetar, y nuestros campesinos serían vecinos de norteamericanos, belgas, franceses, alemanes, italianos, chinos, holandeses, y no tardarían en educarse.

No se nos diga que la educación primaria podría con menos trastornos educar a nuestras masas, en las escuelas no se aprende a arar como en Norteamérica, a cosechar como en Norteamérica, a criar caballos como en Inglaterra, a cuidar vacas como en Holanda, a hacer mantequilla como en Irlanda, quesos como en Suiza, vinos como en Francia, a cultivar la morera como en Italia, a cultivar el arroz como en China.

En las escuelas los hombres no aprenden a asociarse, y aunque las escuelas pudieran reemplazar la revolución para los nietos de nuestros hijos, yo creo que los pobres han sufrido ya bastante y no tienen para sufrir ni esperar más.

La República promete solemnemente reconocer los derechos adquiridos, y he dicho *quitar* a los ricos. He dicho *quitar*, porque aunque la República compre a los ricos sus bienes, y aunque los ricos reciban una compensación justa, esta medida sería tildada de robo para ellos, y a los que la proponen no le faltarán los epítetos de ladrones y comunistas. Pero no hay que asustarse por las palabras, la medida es necesaria, y aunque fuerte debe tomarse para salvar al país.

Hecha la división de la República, los actuales propietarios, tendrían derecho a tomar once suertes de tierras en las propiedades de sus pertenencias, y quedarían sujetos como los de-

más a las condiciones de cultivo y habitación que se exigiría a los demás colonos.

Cada suerte restante sería tasada y la República reconocería al actual propietario una deuda por la cantidad de suertes de tierras que habría entregado a la República.

La República reconocería al propietario una deuda que ganaría 5 por ciento anual, 3 por ciento como interés, 2 por ciento como amortización.

De este modo la deuda se extinguiría en 50 años.

Mientras una suerte no estuviera pedida quedaría en poder de su antiguo propietario.

Tal es, amigo mío, la idea que formo de la revolución.

Si estas ideas fueran francamente adoptadas por Ud., creo que sobre ellas podríamos emprender trabajos que verían más tarde la luz pública — trabajos para los cuales necesitamos de toda nuestra energía— pues desterrados tendremos dificultades para apoderarnos de los datos que nos son indispensables para demostrar cuán practicable es nuestra intención —pero tenemos amigos y para nuestros fines no nos faltarán colaboradores.

Así poniendo desde luego mano a la obra podríamos presentar:

Primero. A los pobres un Carecismo, que les haga conocer sus deberes y derechos, que les explique lo que ganarían con la revolución.

Segundo. A los ricos —una exposición precisa de nuestras intenciones, hacerles su porvenir en Chile, que no es otro que la suerte de los blancos en Santo Domingo.

No se trata, como se observa, de un programa socialista, sino de un programa *democrático* revolucionario. En ninguna parte se plantea la socialización de la economía. Pero justamente por eso, el programa de Arcos era positivo, porque respondía a las necesidades objetivas de la sociedad chilena de romper con la causa principal del atraso, es decir, el latifundismo. Pero, claro está, Arcos no concebía la reforma agraria como base de la industrialización sino de una economía abierta, con un mercado interior desarrollado, capaz de absorber la producción de los países industrializados y con los capitales de origen rural, libres por la reforma agraria, invertidos en infraestructura. Esta tesis será años más tarde piedra angular del socialismo librecambista, especialmente en Argentina. Escribe Arcos:

A los comerciantes — cuál sería el porvenir del comercio en un país de millón y medio de consumidores que gastarían cada uno \$ 100 por lo menos en artefactos extranjeros anualmente— es decir que el comercio de importación se elevaría a ciento cincuenta millones de pesos anualmente en vez de 12 millones que ahora consumimos.

Para Arcos el modelo movilizador estaba representado como la mayoría de la *intelligentsia* progresista latinoamericana de la segunda mitad del siglo pasado más que por el socialismo por la experiencia norteamericana. Así, luego de formular una estrategia democrática bajo la envoltura de una ideología genéricamente socialista, Arcos finaliza la carta diciendo:

Los Estados Unidos han progresado admirablemente ¿por qué? porque cada pobre, cada inmigrante marchando al Oeste encontraba un pedazo de bosque donde edificar su cabaña, sin miedo a las reconvenciones o caprichos del patrón, así los asalariados se han elevado, el consumo es inaudito, porque cien hombres con mil pesos cada uno consume 50 veces más que un rico cuya fortuna asciende a cien mil pesos.

Demos el grito Pan y Libertad y la Estrella de Chile será lucero que anuncia la luz que ya viene para la América Española, para las razas latinas que están llamadas a predominar en nuestro continente.

Pan y Libertad, el grito de los descamisados europeos llamará la emigración y con ella vendrá la educación del pueblo.

Capitalismo puro, inmigración europea, democracia política, educación, reforma agraria: un programa liberal burgués avanzado con incrustaciones racistas (claramente manifestadas en la subestimación de la población indígena o negra) sería el resultado práctico de esta variante de utopismo implantada en Chile. Pero, al mismo tiempo, sembraría la semilla de esa nueva ideología socialista, confusa en Bilbao y Arcos, pero que se definiría con claridad a fines de siglo con el anarcosindicalismo, y el socialismo marxista. Este embrión se desarrolló dentro del Partido Democrático y bajo la dirección de Recabarren en 1912 se constituye el Partido Socialista. Y, a diferencia de los artesanos, serán

ahora los obreros salitreros la base principal del socialismo chileno.²⁸

El socialismo utópico en América Latina también se manifiesta bajo formas religiosas. Ya hemos visto que los socialistas utópicos europeos pretendían crear una "nueva religión", sea como retorno al cristianismo primitivo o dentro de la tradición revolucionaria francesa racionalista. Un ejemplo destacado de ello lo constituyó José Ignacio de Abreu e Lima, brasileño, nacido en Recife en 1794. El caso de Abreu e Lima es pintoresco. Publicó en 1852 una obra, *O Socialismo*, de 250 páginas, que constituye la primera sistematización de conjunto del socialismo utópico, incluyendo la historiografía europea. Pero, al tiempo que describe meticulosamente los sistemas utópicos y declara su admiración por ellos, concluye que el socialismo nada tiene que ver con la colectivización de la propiedad sino con la instauración de una sociedad basada en el "libre albedrío".²⁹ Para Abreu e Lima:

El socialismo no es una ciencia, ni una doctrina, ni una religión, ni una secta, ni un sistema, ni un principio, ni siquiera una idea: es mucho más que todo esto, porque es el designio de la providencia.

¿En qué consiste el socialismo? Es la tendencia del género humano para convertirse o formar una única e inmensa familia. ¿Por qué o de qué modo se revela esta tendencia? Por los fenómenos sociales y he aquí la razón por la cual llamamos socialismo a esa tendencia visible, palpable, conocida por su ritmo siempre ascendente, siempre progresivo desde los primeros quince siglos de la historia.

Y agrega:

¿Qué son las sectas, doctrinas o sistemas de Fourier, Saint Simon, Owen y sus sectarios? Son aberraciones del espíritu humano, excrecencias que van desapareciendo por atrición en la rotación del género humano sobre sí mismo.

28 Alejandro Witker, *Los trabajos y los días de Recabarren*, México, Nuestro Tiempo, 1977.

29 José Ignacio Abreu e Lima, *O Socialismo*... Junho de 1852, Recife, Universal, 1855.

En definitiva, para Abreu e Lima, la aparición del socialismo utópico era algo así como una manifestación *desviada* pero *necesaria* en la historia de la humanidad, entendida ésta como proceso de perfección. En esto se emparenta con Lamennais. Que José Ignacio Abreu e Lima giraba en la confusión teórica lo explica el hecho que dedicó la obra al emperador de Brasil Pedro II. Sin embargo, aquí estamos en presencia de un *difusor práctico* del socialismo utópico: Abreu e Lima nada tenía que ver con el socialismo; era, a lo sumo, un reformador social, pero su obra permitió a los intelectuales brasileños contar con un verdadero manual sobre las nuevas doctrinas. Así, su acto intelectual negativo se transformó en acto práctico positivo de difusión del socialismo utópico y por eso es considerado como el más importante socialista utópico del siglo XIX en el Brasil.³⁰ Este tipo de paradoja será bastante común en América Latina durante el siglo XIX: la ausencia, como hemos dicho, de corrientes democrático liberales hegemónicas permitía que diferentes reformadores sociales recurriesen a teorías socialistas para exigir cambios sociales que no excedieran el marco burgués.

Es interesante comprobar cómo en varios países latinoamericanos —Argentina, México, Colombia, Uruguay, Chile, Cuba, Venezuela, Brasil— se observa entre los años 1840 y 1860 la utilización de las doctrinas utópicas no sólo por utopistas propiamente dichos, sino por toda una serie de ideólogos del liberalismo burgués progresista. Este hecho tiene su explicación última, me parece, en ciertos rasgos peculiares de las sociedades latinoamericanas de la época.

Es evidente que el factor sobredeterminante en última instancia fue la llegada de socialistas utópicos o la radicalización temporal de latinoamericanos en Europa. Pero esto no basta. Viajeros también los hubo en Asia y África y en estas áreas no fue significativa la importancia del utopismo,

30 Edgar Carone, *A primeira República*; San Pablo, Difusao Europeia Do Livro, 1973.

que llega con cierto retraso a fines del siglo pasado.³¹

Me parece que la clave para entender por qué lograron difusión consiste en que, conquistada la independencia, las sociedades latinoamericanas contienen premisas políticas para diferentes alternativas históricas. O, en otros términos, las sociedades latinoamericanas no presentan cristalizaciones culturales como las existentes en las sociedades precapitalistas orientales. Aquí, en América Latina, no se substituyó a las culturas indígenas evolucionadas, tras su destrucción por españoles y portugueses, por un sistema cultural homogéneo; y esto sencillamente porque el propio grupo social dominante, los colonizadores, llevan el estigma de su precariedad histórica. Hubo hispanismo o lusitanismo, pero aquí no hubo señores feudales hegemónicos durante centenares de años como en Europa. No hubo metrópolis coronadas unificadas; hubo, sí, unificación forzada por la metrópoli exterior. Por eso dentro de las unidades coloniales —como manifestación del avance del capitalismo mundial— se presentan desde el siglo XVIII, no sólo al interior de las burguesías urbanas criollas sino también en el seno de los propietarios rurales, fuertes tendencias al progresismo burgués y eso explica por qué tanto el liberalismo inglés como el enciclopedismo francés fueron ideologías movilizadoras durante el proceso de la independencia.

Las sociedades latinoamericanas, en la primera mitad del siglo XIX, eran sociedades fuertemente estratificadas y poco permeables a la emergencia de estratos sociales medios: hacendado y peón —el amo y esclavo de Hegel— eran los personajes centrales de las sociedades latinoamericanas. Pero, paradójicamente, eran sociedades fluidas en el plano político-cultural, porque América Latina estaba fuertemente vinculada al mercado mundial y dentro de la propia clase latifundista se planteaba la polémica de qué camino seguir para construir las nuevas naciones. Fenómenos externos como la revolución industrial, las revoluciones po-

líticas en Europa en el siglo XIX y el modelo norteamericano influyeron fuertemente en la *intelligentsia* latinoamericana.

Esta situación *original*, generada por el debate sobre las alternativas históricas, fue también la causa de la existencia de esos intersticios donde encuentra el socialismo utópico un andarivel para su difusión. La propia ambivalencia del utopismo, que a veces se confunde simplemente con progresismo burgués, facilitaba su aceptación, en tanto las ideologías representativas de los bloques sociales enfrentados presentaban también la ambivalencia de un futuro todavía no definido. Y eso será así hasta la aparición del imperialismo, hecho histórico decisivo, puesto que permite la cristalización definitiva de los proyectos oligárquicos.

La ambivalencia del utopismo fue también la causa de que sirviese efectivamente a la organización social de segmentos de clase obrera en formación junto con los artesanos. Es que, en tanto el socialismo utópico fue la prehistoria del marxismo, ese papel también tenía que jugarlo en América Latina. Ya vimos la experiencia de la Sociedad de la Igualdad en Chile. Hubo otra aún más importante quizás, y se desarrolló en México, dando lugar a un tipo de organización social que ya se aproxima claramente a lo que será la organización obrera.

México ha sido un país que conoció en forma temprana las ideas utopistas, principalmente por su cercanía con Estados Unidos. Así, en 1828 Robert Owen se dirigió al gobierno mexicano para solicitarle la cesión de las provincias de Texas y Coahuila con el fin de instalar una colonia similar a la establecida en EEUU, la famosa "New Harmony". Victor Considerant fundó en 1854, anexada Texas a Estados Unidos, el falansterio "La Reunión" desde donde escribió una importante carta a Maximiliano solicitándole la erradicación del peonaje en México. Como era de prever ninguna de estas propuestas plasmó.

Más fructuosa fue la tarea del griego Plotino C. Rhodanaty, llegado a México en 1861, quien edita en ese mis-

31 George Lichtem, *Breve historia del socialismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.

mo año la *Cartilla socialista o sea catecismo elemental de la Escuela Socialista de Carlos Fourier*.^{3 2}

Rhodakanaty merece en este capítulo ser analizado en particular, siguiendo el método de destacar aquellas experiencias que mejor ilustran sobre la práctica del utopismo en América Latina. Él mezcla en su doctrina tanto ideas de Fourier y de Proudhon, como de Lamennais. Su teoría es una combinación de dos propuestas: como programa, la "anarquía", como doctrina la redención humana a través de un regreso al cristianismo primitivo. Como resultado tenemos una especie de socialismo cristiano. Dice en la *Cartilla*:

Nadie ha podido comprender hasta ahora la posibilidad de la existencia de un pueblo sin gobierno. Esta sola idea horroriza a muchas personas tímidas y pusilánimes, que creen ver en su práctica el germen de todos los horrores y desórdenes que suponen en él anarquía; otras las creen impracticables porque no se ha ensayado. Pero si atendemos a la que sometidos a la férula tiránica, pero solapada de los gobiernos, no somos más felices que lo que podemos serlo positivamente en la anarquía bien entendida y sistematizada: si a la sombra fatídica de la autoridad gubernamental, nos morimos de hambre legalmente bajo la salvaguardia de la ley; ¿no es mejor apelar a un orden más natural y libre, a la manera que el enfermo ya desesperado de la impotencia de la medicina, quebranta la dieta, abandona los medicamentos y se cura por la sola fuerza virtual de la naturaleza? Ensayemos, y de la experiencia surgirá nuestra felicidad común.

¡Pueblos! no más gobiernos.

¡Gobiernos! no más leyes positivas.

¡Leyes! protección, naturalidad y nada de embrollos ni de sofismas. Tal es la triple condición de la regeneración social.

Rhodakanaty era partidario de un socialismo cristiano. Escribe en *El Socialista*:

Reyes y vasallos, arcontes y pueblo, patricios y plebeyos, nobles y esclavos; siempre y en todas partes la odiosa y absurda

32 José C. Valadés, *Historia moderna y contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. III, 1979, p. 9.

bifurcación social, cuyo origen se pierde allá en los arbitrarios y nebulosos dogmas de una delirante Teología, que hace derivar a los nobles del celeste linaje de los dioses, relegando al hombre del pueblo a la genealogía natural de simples mortales, a una masa de materia inerte sin voluntad y sin conciencia...

La conciencia humana, la razón universal y el derecho de justicia protestan contra semejantes aberraciones, y hoy los pueblos emancipados por la reforma religiosa y por el espíritu del siglo eminentemente racional, comienzan a organizarse bajo los saludables principios del *Socialismo Cristiano* en despecho de ese paganismo teológico, que ve desmenuzada su pretendida autoridad por los repetidos golpes de la filosofía, que todo lo ilumina, de la lógica inflexible de la razón que todo lo analiza y demuestra, pese a las preocupaciones, y pese a la rutina social.

Y, al reorganizarse *La social*, en 1880, Rhodakanaty explicó la verdadera misión revolucionaria de sus discípulos: ser los continuadores de los cristianos primitivos.

La bandera roja que tremola La Social es el símbolo del amor, que es un fuego activo y vivificador hacia los desheredados; también simboliza la filantropía universal que proclamamos para la restauración de la unidad primitiva de la gran familia humana, así como más latamente la guerra a muerte y sin cuartel que hemos jurado hacer a todos los enemigos de la clase pobre y desvalida. Mirad ahí el ojo eterno de la Providencia divina que venía incesantemente sobre el género humano, y cómo por medio de la igualdad absoluta y nivelamiento perfecto de la sociedad, que es lo que indica la escuadra y la plomada de albañil, se restablecerá la paz universal en el mundo, y cuyo emblema es el ramo de oliva que ahí mismo podéis observar. ¡Qué bello y sublime simbolismo es el de nuestra Sociedad, que viene realizando el reino de Dios y su justicia sobre la tierra! Nosotros no nos avergonzamos de decirlo; somos los verdaderos continuadores de los primitivos cristianos y los legítimos poseedores de la doctrina de *Jesús* cuyo espíritu eminentemente práctico y positivo hemos comprendido perfectamente, porque no nos conformamos nada más con la simple predicación y propaganda teórica de los sublimes preceptos de ese heroico mártir del Gólgota, sin pago ni estipendio alguno, sino que asimismo ejecutamos los grandes designios que encierra ese divino plan de redención social; que se llama *Evangelio* porque anuncia la buena nueva a todas las naciones, y también *Testamento*

porque nos ha legado por herencia el mismo Dios el sacrosanto lema democrático de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que viene a constituir en su solidaridad de principios, la triada humanitaria de *La Social*.³³

El objetivo de Rhodakanaty era "que las clases obreras y agrícola de México conozcan los verdaderos principios científicos en que funda la doctrina sociocrática de que tanto se habla y debate hoy en todas las naciones de ambos continentes, pero sin ser comprendida en su esencia".

Lo interesante de este autor es que rápidamente se rodea de un grupo compuesto por personas que están dispuestas a pasar a la acción, como Juan de Mata Rivera, Francisco Zalacosta, Prisciliano Díaz González, Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Francisco González. Con ellas funda en 1871 "La Social" y edita periódicos como *La Internacional* y *El Hijo del Trabajo*; este último aparece en 1876 y se publica hasta 1884. Rhodakanaty trabaja como profesor de filosofía del Colegio de San Ildefonso; para 1864 publica una obra *Neopantetismo, consideraciones sobre el hombre y la naturaleza*; en 1880 el folleto *Garantismo Social*, fuertemente fourierista y para 1885, su *Médula del sistema filosófico de Spinoza*. Al mismo tiempo, crea en 1865 una "Escuela de la razón y el socialismo o escuela moderna libre" en Chalco, experiencia que está asociada directamente en 1869, al primer levantamiento campesino, que ostenta un programa socialista, liderado por su discípulo Julio César Chávez, luego fusilado.

Cuando en 1875 se funda el Gran Círculo de Obreros de México Rhodakanaty había perdido ya la hegemonía en el grupo fundador. Zalacosta adoptaría el anarquismo y Juan de Mata Rivera el socialismo. Pero, fue de este grupo que nació la primera experiencia de coordinación sindical en América Latina. Hacia 1875 el Gran Círculo era una organización que agrupaba en su seno a 28 sociedades mutualistas o cooperativas con casi 10 mil afiliados; contaba con un

33 Citado en Gastón García Cantú, *El socialismo en México, Siglo XIX, México, Era, 1969*, p. 172.

periódico, *El Socialista*, y buenas relaciones con el entonces presidente Lerdo de Tejada. Agrupaba a artesanos, tipógrafos, sastres, poetas, intelectuales (que se llamaban a sí mismos "obreros de la Idea"). El Congreso Obrero de la República se propuso discutir un proyecto de "Constitución Obrera de la República", que pudiese ser utilizado para regular las relaciones entre asalariados y patrones.³⁴

Lo original del manifiesto aprobado en marzo de 1876 y publicado en *El Socialista* el 17 de abril del mismo año es que no se limita a proponer mutualidades sino que hace hincapié en que "el obrero tiene el derecho del precio de su trabajo"; esto es, aun dentro del espíritu de mutualismo y cooperativismo ya se va perfilando la posibilidad de que una organización mutual sea, al mismo tiempo, la matriz de futuras organizaciones sindicales, o, como era común denominarlas en esa época, "sociedades de resistencia".

Transcribimos totalmente el manifiesto porque ilustra las características del socialismo para esa época, aunque ahora, a diferencia de los años de Bilbao o Arcos, ya el socialismo utópico no marcha solo sino acompañado de las corrientes modernas, tanto el anarquismo como el socialismo marxista, que, como veremos más adelante, reflejan la expansión de la Primera Internacional:

MANIFIESTO QUE EL CONGRESO GENERAL DE OBREROS, REUNIDO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA MEXICANA TIENE LA SATISFACCION DE DIRIGIR A LAS ASOCIACIONES DE ARTESANOS Y A TODAS LAS CLASES TRABAJADORAS DE LA NACION.³⁵

Hermanos muy queridos:

La idea regeneradora que inició el Gran Círculo de Obreros de esta capital, para la reunión de una Asamblea General de Artesanos, está realizada.

El Congreso se ha instalado el día 5 de marzo del año actual, y nace desde ese día la república del trabajo en nuestra adorada patria.

El Congreso General de Obreros tiene una elevada y noble misión que llenar, y necesita manifestarse ante el poder público,

34 CEHSMO, *Historia obrera 3*, Vol. I, Núm. 3, diciembre de 1974.

35 CEHSMO, *Historia obrera 3*, ídem.

ante el capital, ante sus comitentes y ante sus enemigos, con un programa que sea la bandera a la cual se agrupen todas las clases trabajadoras.

Sin pretensiones literarias ni políticas, el Congreso se dirige a sus hermanos, usando el sencillo lenguaje de nuestra clase, para revelarles el objeto que determinó su reunión, y que será la norma invariable de todos sus actos, así como los medios que pretende poner en acción, para conseguir aquel fin noble sublime.

Fue convocado el Congreso para alcanzar la autonomía, la exaltación y el progreso de la gran familia obrera; su objeto en consecuencia no puede ser otro.

El medio principal, el medio próximo y necesario, es la organización federal de las asociaciones de trabajadores, que siendo libres y soberanas para su régimen interior, tenga una ley común que las ligue a un centro, en todo lo relativo a los intereses generales de la Gran Confederación.

Para que el pueblo sea completamente libre, para que pueda ser feliz, para que se halle en aptitud de llenar los difíciles deberes de sus grandiosos destinos, necesita estar organizado. El Congreso, por tanto, expedirá una Acta Constitutiva que está ya discutiendo, encaminada a organizar provisionalmente la Confederación General, y a preparar las bases para su régimen constitucional y definitivo.

El Congreso no quiere frases ampulosas, ni bellas teorías, se propone principios y medios prácticos, para remediar las necesidades de la época y del momento.

Como las Sociedades en general y la Gran Confederación en particular, necesitan y han de necesitar de una existencia política y civil bien definida, de acuerdo con los derechos que corresponden a todos los ciudadanos de una República culta y libre, el Congreso procurará que se expidan por las Cámaras de la Unión, por las legislaturas de los Estados y por las autoridades judiciales y administrativas, respectivamente, las leyes, decisiones y providencias que otorguen y garanticen esos derechos; aunque desde ahora declara la Gran Asamblea de los Trabajadores, de la manera más solemne, que ni aspira a convertirse, ni se convertirá nunca en club político, mercantil o religioso, para servir de peldaño a ambiciones personales. Si alguna vez el Congreso tratare de política, será siempre dentro de la esfera legal, y cuando lo hicieren necesario, ya la integridad, independencia y felicidad de la patria, ya los intereses generales y colectivos de los obreros.

La emancipación del trabajador es imposible si consiente en ser siervo de sí mismo por la ignorancia y por el vicio; si es esclavo del rico por la tasa arbitraria del salario, por la miseria

y por la deuda; si, por último, renuncia, con punible indiferencia, a ejercer por la vía legal, ante las autoridades públicas debidamente constituidas, las facultades constitucionales de imprenta libre, de asociación y de petición.

El Congreso se propone romper estas cadenas por los medios prácticos siguientes:

Primero. La instrucción de los obreros adultos y la enseñanza y educación obligatoria de los hijos de éstos.

Segundo. El establecimiento de talleres, en los que se proporcione trabajo al artesano, con independencia del particular y del capitalista, para ponerlo a cubierto de la miseria, auxiliarlo en sus enfermedades, ampararlo en todas sus desgracias y alejarlo de la posibilidad de que sea deudor, porque el hambre avasalla muchas veces el decoro personal.

Tercero. El empeño eficaz de conseguir que sea en todo tiempo una verdad para el obrero las garantías políticas y sociales, y que el servicio militar no recaiga exclusivamente en ellos, sino que se distribuya de una manera equitativa por medio de una ley especial, entre todos los hijos de la República, ya sean sabios o ignorantes, ya fueren pobres o ricos.

Cuarto. El aseguramiento de la más plena libertad en la elección de los funcionarios públicos; la absoluta autonomía en su conciencia y en su culto; la defensa legal contra las exageraciones o desigualdades de que pudieran revestirse los impuestos, y un sistema de protección ilustrada para la industria y para las artes.

Quinto. El nombramiento de procuradores generales de los obreros, encargados de gestionar y promover ante las autoridades federales y de los Estados todo aquello que pudiese ser provechoso o necesario para los mismos.

Sexto. La fijación del tipo del salario en todos los Estados de la República (según lo requieran las circunstancias de localidad y el ramo de que se trate), o sea la valorización del trabajo por los mismos trabajadores, con el propio derecho con que los capitalistas ponen precio a los objetos que forman su capital.

Séptimo. La creación de exposiciones industriales, promovidas y sostenidas por los artesanos, donde se puedan premiar y vender las mercancías de los trabajadores, en períodos sucesivos, sin necesidad de la acción gubernamental, despertándose así el espíritu de iniciativa y de empresa entre los artesanos.

Octavo. La variación del tipo del jornal, cuando las necesidades del obrero lo exijan, pues así como los capitalistas alteran el valor de sus mercancías, en los casos en que lo juzgan conveniente, también el obrero tiene el derecho de hacer subir el precio de su trabajo, hasta conseguir llenar con él sus necesidades particulares y sociales.

El Congreso dedicará una atención preferente al importante asunto de las huelgas; se ocupará también de mejorar hasta donde sea posible LA CONDICIÓN DE LA MUJER-OBRAERO, y procurará que su claro y conciso programa sea bien desarrollado y explicado en la Constitución; pero para expedir ese Código necesita del apoyo de todas las asociaciones y de todas las clases trabajadoras que aún no se organizan en sociedades especiales. Resuelto por la Asamblea que ninguna asociación pueda acreditar ante ella más de cinco delegados, se espera por los que suscriben que las sociedades que no hayan nombrado aún sus representantes en el Congreso los nombren cuanto antes, y que las que hubieren designado para representarlas a una comisión menor de cinco ciudadanos, la hagan llegar al número citado, a fin de que todas las asociaciones tengan la misma fuerza de voz y voto en el Congreso, pues cualquiera que sea la cantidad de sus miembros, no por eso dejan de significar lo mismo que las otras, como entidades morales: ésa es la teoría esencial de toda la federación.

Por lo que queda expuesto, al Congreso desde hoy se le reconozca como centro de la Gran Confederación de las clases trabajadoras, y que todas las sociedades se entiendan y relacionen con él, para tener el prestigio y la fuerza de la Unión, única con que podemos salvarnos.

En cuanto al particular relativo a los fondos pecunarios; en cuanto a si este Congreso ha de ser una vasta asociación con recursos formados por el óbolo del obrero, o si por el contrario, no ha de poseer tesoro de ninguna clase, punto es éste que no pudiera resolver todavía, se acordará más tarde en la Constitución, según el parecer de la mayoría de los delegados. Para esto será conveniente que desde ahora todas las asociaciones den a sus representantes respectivas instrucciones detalladas y precisas.

Los signatarios de este manifiesto creen que es de todo punto necesario que el Congreso Obrero sea en la más alta acepción de la palabra, libre, soberano e independiente, sin otra liga que la que impongan las leyes de la patria.

Siguiendo el consejo de un escritor contemporáneo, el Congreso proclama la felicidad por la limpieza del corazón y la poesía del sentimiento; predica el amor a las cosas serias y prácticas; la cultura intelectual y moral; y no que juguemos la suerte del país en discursos y proclamas, en los que únicamente luzcan la habilidad y la elocuencia.

Cada uno de los representantes dice a la Sociedad que lo ha nombrado, que la piedra del edificio está puesta; que el auxilio, la cooperación y la influencia de cada Asociación consumarán la obra; y que espera que las manifestaciones de adhesión y el

voto de confianza de sus comitentes excitarán la fe del Congreso; fe tan santa como la causa que proclama; tan inmensa, como el amor fraternal que nos liga, y tan realizable como todas las ideas morales y justas que llevan la bendición de la conciencia.

El lema del Congreso Obrero se concreta en el sublime grito de Espartaco: MI LIBERTAD Y MI DERECHO.

México, abril 17 de 1876.

En un país como México, donde la presión campesina por la tierra, por la restitución del ejido, por el derecho del indígena a ser realmente un campesino libre, tenía antecedentes en levantamientos campesinos producidos durante la colonia y de participación activa durante la guerra de la independencia, la simple agitación del socialismo utópico entre los trabajadores rurales tenía necesariamente que prender. Y ello ocurrió, como hemos adelantado, cuando el discípulo de Rhodakanaty, Julio César Chávez, se levantó en Chalco en 1869.³⁶ El 8 de junio de ese año el periódico oficialista *El Siglo*, de la ciudad de México, publicó el siguiente artículo:

Chalco. Hará unos quince días que el cabecilla comuista Julio López, correspondiendo al indulto que hace poco se le concedió, como suelen hacerlo los revolucionarios de oficio, ha vuelto a aparecer con su gavilla en el distrito de Chalco, saqueando pueblos y haciendas. Dispone a su arbitrio de las personas y propiedades y lo peor es que no hay tropas que lo persigan y goza de completa inmunidad.³⁷

No es tema nuestro desarrollar las peripecias de este levantamiento campesino, finalmente liquidado con el fusilamiento de López. Sólo señalaremos que volvería a resurgir una y otra vez hasta culminar con los ejércitos zapatistas y el Plan de Ayala, durante la revolución mexicana de 1811-1920.³⁸ Pero sí es necesario destacar la otra cara

36 Sobre el tema véase Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 60.

37 *El siglo XIX*, México, 8 de junio de 1869.

38 Sobre el tema véase Ramón Martínez Escanilla, *La revolución derrotada*, México, Editores Asociados, 1977, y Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1975.

de la moneda, los verdaderos móviles de Chávez; reproducimos, por lo mismo, una parte del manifiesto insurreccional:³⁹

¿Con qué derecho se han apropiado algunos individuos, unos cuantos, de la tierra que debería ser de todos?

¿Quién ha sido ese atrevido que con lujo se hizo señalar sus propiedades, cuando éstas no tenían más dueño que la naturaleza?

Los hacendados han sido los hombres fuertes, que validos del ejército que ellos mismos sostienen para asegurar sus propiedades, han señalado sus posesiones en los lugares que han deseado, sin que el pueblo proteste.

Habíamos creído que el triunfo de la República sería el verdadero triunfo del pueblo, ya que todos los hacendados se habían refugiado en los faldones del imperio; pero con suma tristeza hemos visto, que estos mismos hacendados han tenido refugio en los faldones republicanos, lastimándose así los intereses que deberían ser inviolables: los de los pobres. Esto indica que es menester emprender una lucha más justa y más racional, que venga a asegurar lo que nosotros queremos. ¿Qué queremos nosotros?

Hermanos nuestros:

Queremos el socialismo que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esa triada incommovible: Libertad, Igualdad y Fraternalidad.

Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y del bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza.

Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos, para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; dando libertad para reunirse en la forma que más crean conveniente, formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue.

Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mu-

tualismo, y estableciendo la República Universal de la Armonía.

¡Pueblo Mexicano!

Este es nuestro plan sencillo, que haremos triunfar en alguna forma y en pos del verdadero triunfo de la libertad.

De esta manera, aun en su confusión pero llevando a la práctica sus ideas, el socialismo utópico servía tanto al desarrollo de la conciencia obrera como a los levantamientos campesinos en América Latina.

Y ¿por qué no? La América Latina era tierra de "progreso" sólo para pocos. La mayoría de la población vivía en la miseria, aherrrojada por relaciones sociales precapitalistas que se prolongaban de la economía rural a la producción minera, como en México o Chile. Era el sistema social imperante el que generaba la resistencia, fiel al principio de que donde hay opresión, hay rebelión. Y esa realidad no podía escapar al reformismo social. Cuenta la utopista española Flora Tristán en su obra *Peregrinaciones de una paísa* que en una visita a Perú realizada entre 1833-1834, después de explicar pacientemente a un aristócrata limeño la ventaja de la abolición de la esclavitud, recibió la siguiente respuesta: "Señorita, su manera de considerar la cuestión de la esclavitud sólo prueba que tiene buen corazón y demasiada imaginación. Esos hermosos sueños son soberbios como la poesía... Pero un viejo agricultor como yo siente tener que decirle que ninguna de sus bellas ideas es realizable."

La respuesta lo dice todo. Hasta el conde Saint Simon se hubiera transformado en un revolucionario activo en América Latina.

4. Anarquismo y moral

En sociedades como las latinoamericanas, altamente estratificadas, donde la fluidez era más un fenómeno superestructural que estructural, la utopía en su forma plena, esto es, como implantación de nuevas formas de organización dentro de la matriz social dominante, no tendría

39 Citado en García Cantú, *op. cit.*, p. 60.

mucho futuro. Sólo el mutualismo y aun formas de cooperativismo a nivel del consumo entre artesanos serían permitidos por las oligarquías. Así ocurrió, por ejemplo, en Chile. Pero, cuando se trataba de implantar comunas agrícolas en un mundo dominado por terratenientes celosos de su papel de señores de la tierra, esas experiencias no podían prosperar. Y eso ocurrió en Argentina, México, Uruguay y especialmente en Brasil donde entre 1860 y 1900 hubo varios intentos de implantación de comunas libertarias. La más famosa, quizá porque su existencia ha quedado registrada en un folleto, es la Colonia Cecilia, fundada en 1890 en el estado de Paraná por el anarquista italiano Rossi.⁴⁰ Esta colonia llegó a tener en 1893 sesenta y cuatro miembros, pero no pudo subsistir económicamente y quebró. Pero queda de ella un acontecimiento grabado en el folleto *Un episodio de amor en la Colonia Socialista Cecilia*⁴¹ que registra el tipo de relaciones sociales avanzadas que trataban de implantar los anarquistas en sociedades donde predominaba el machismo y la más brutal opresión de la mujer.

Es la historia de tres personajes: Aníbal, el anarquista que es abandonado por su compañera Eleda, quien establece relaciones con Cardias. Entre estos tres personajes se desarrolla una relación extraordinaria, pues persisten y logran mantener no sólo cordiales relaciones como camaradas sino también como amigos, defendiendo el principio de que:

“Amar más de una persona contemporáneamente es una necesidad de índole humana.”

En sociedades patriarcales y primitivas, en un lugar aislado y agreste, se desarrolla entre Aníbal, Cardias y Eleda el siguiente diálogo:

—“Cardias ruega al querido compañero Aníbal le responda sinceramente a las preguntas siguientes, al objeto de precisar algu-

nos datos psicológicos referentes al tema del amor libre. Un beso afectuoso de tu Cardias.”

—“Respondo voluntariamente a tus preguntas, pero haciéndote observar que si el libre amor estuviese generalizado, muchos sí dolorosos convertiríanse en no. Cordialmente te devuelvo el beso que me mandaste. Tu afectísimo, Aníbal.”

—“¿Admitías en la mujer la posibilidad de amar noblemente a más de un hombre? —Sí, pero no en todas las mujeres.

—¿Le reconocías este derecho? —Sí. —¿Considerabas al amor libre útil al progreso de la moral socialista y de la paz social?

—Sí, lo creía y créolo aún, porque, sin esto, ¿dónde está la libertad y la igualdad? —¿Creías que la práctica del amor libre pudiese causar dolor a algunos de los dos participantes? —Sí.

—¿Cuál especialmente? —Tal vez a los dos. —¿Considerabas que el compañero de la mujer hubiese sufrido adolorido el nuevo afecto de su compañera para con otro? —Sí, si la ama verdaderamente.

—¿Que lo hubiese aceptado con indiferencia? —Sí, si no la amase, o fuese un canalla. —¿Con placer? —Casi nunca; pero podía sentir satisfacción si conoce que efectúa una obra consoladora y digna de nuestros principios. —¿Que lo hubiese deseado, sugerido, favorecido? —*Idem*.

—Cuando Eleda te contó mi petición, ¿sentiste dolor? —No. —¿Sorpresa? —No, porque lo había manifestado ya en Italia y a ello estaba preparado. —¿Desprecio? —No, nunca. —¿Humillación? —No. —¿Resentimiento para conmigo? —*Resentimiento no*, pero sí compasión. —¿Fue vanidad ofendida? —No. —¿Instinto de propiedad herido? —Nunca pensé ser propietario de Eleda; esto hubiera sido una afrenta para ella. —¿Egoísmo o deseo de bien exclusivo? —*Egoísmo no*, pero más bien miedo de que disminuya su afecto para conmigo. —¿Temor del ridículo? —*Un poquitín*. —¿Idea de lesa castidad conyugal? —*Acaso fui casto yo?* —¿Fue espontáneo tu consentimiento? —Absolutamente sí. —¿Fue por coherencia a los principios de libertad? —Un poco por compasión de verte sufrir, y un poco por coherencia. —¿Fue por piedad de mí, que tanto tiempo vivía sin amor? —A esto respondí ya. —¿Si se hubiese tratado de otro compañero, supones que habrías experimentado idénticas sensaciones? —No podría precisarlas; pero si así hubiese acaecido, hubiera sufrido mayormente. —¿Si se hubiese tratado de un proletario, no compañero nuestro? —*Idem*. —¿De un burgués? —Hubiera compadecido a Eleda y sufrido mucho, sin poder afirmar que la hubiese dejado.

—¿Has sufrido mayormente antes de verme con Eleda? —No. —¿La primera vez? —Sí. —¿O a cuál de las siguientes? —*Siempre*, más o menos. —¿Has llorado? —Sí. —¿En tu dolor había resentimiento contra Eleda? —No. —¿Contra mí? —No.

40 Alfonso Schmidt, *Colonia Cecilia: una aventura anarquista en América*, San Paulo, 1942.

41 Véase Carlos M. Rama, *op. cit.*, p. 253.

—¿Temor del ridículo? —Respondí ya. —¿Tristeza de aislamiento? —*Un poco.* —¿temor de que sufrieran una desviación los afectos de la compañera? —Conozco lo suficiente a Eleda para decir *no.* —¿Temor de que yo la tratase vulgarmente? —*No.* —¿Que la tratase con dulzura? —*Sí.*

—¿Deseo que ella gozase de otro afecto fisiológico o intelectual? —*No sé.* —¿Disgusto de esto? —Si fuese, no sentiría disgusto. —¿Temor de que volviese menos pura? —Conozco a Eleda lo suficiente para responder *no.* —¿Menos afectuosa? —*Sí.* —¿Instinto irrazonable e involuntario de egoísmo? —Por más que todos, actualmente, somos egoístas, *no creo* que mi disgusto fuese producido por el egoísmo. —Combatiendo tu dolor, ¿has experimentado la satisfacción del que hace un bien? —*Ciertamente.* —¿Te cruzó por la mente la idea de la fuga? —*Sí,* pero no fundado en este solo motivo. —¿La apreciación de los demás influye sobre tus sentimientos? —Desprecié siempre las apreciaciones de los demás; sin embargo, me hubiera causado pena verme el ludibrio de los imbéciles. —¿La estima para tu compañera es igual de antes? —*Sí.* —¿El afecto para ella es igual, mayor o menor? —Es igual, pero tal vez mayormente sentido. —¿La repetición de las ausencias de tu compañera altera tu dolor? —*Sí.* —¿Lo vuelve irascible? —*No.* —¿Te son más dolorosas las ausencias breves? —*No.* —¿Las largas? —*Sí.* —¿Serían más dolorosas las ausencias de algunos días? —Aquí entra el egoísmo, puesto que estas ausencias largas harían de mí un paria del amor, como tú eras antes. —¿Sufres mayormente viendo a la compañera quedarse conmigo? —Al principio *sí.* —¿O viéndola marchar de tu casa para la mía? —Ahora me es indiferente. —¿Te parecería más aceptable que la compañera viviese sola y nos invitase voluntariamente? —*Sí,* para la tranquilidad y libertad de todos. —¿Te disgusta que yo la ame? —*No.* —¿Crees que el amor libre se generalizará por la rebelión de las mujeres? —*Sí.* —¿Por el consentimiento de los hombres? —Aunque los hombres no lo quieran, cuando las mujeres se rebelen seriamente, se efectuará, y todos, despues, estarán contentos de ello. —¿Por desinteresada iniciativa de estos últimos? —*No,* salvo algunas excepciones, que podrán dar el buen ejemplo.”

—*Eleda:* Para el estudio exacto del episodio afectivo al cual tan noblemente has participado, necesito algunos datos sobre tus íntimas sensaciones. Te los pido con la certeza de que me los confiarás sinceramente, porque tú conoces la importancia que puede tener este estudio psicológico, y porque la franqueza está en tu carácter. Perdóname si algunas preguntas son indiscretas; perdóname, y procura responder, porque tienen una mira científica. El amigo *Cardias.*”

—¿Fuiste educada según la moral ortodoxa? —*Sí,* hasta los veinte años. —¿En el primer amor juvenil te sentiste absorbida exclusivamente en un solo afecto? —*Sí.* —¿En tu segundo amor, que fue el más duradero y el más intenso, amaste a otro contemporáneo a tu adorado y llorado compañero? —*No.* —¿Sentiste alguna naciente simpatía? —*Sí.* —¿La cultivaste? —*No.* —Cultivarla, éte hubiera parecido culpable? —*No.* —¿Te faltó la ocasión? —*Sí.* —¿La buscaste? —*No.* —¿Tu afección por L..., que fue la más breve y la menos profundamente sentida, fue exclusiva? —Sentí en aquel tiempo otra simpatía; pero, como se suele decir, inocente. —¿Y tu afección por Anibal fue exclusiva? —*Sí,* hasta que te conocí. —¿Hace mucho tiempo que admities la posibilidad de amar contemporáneamente a más de una persona? —*Sí.* —¿Fuiste alguna vez celosa? —*Alguna vez;* pero mis celos fueron de brevísima duración. —¿Te entregaste alguna vez sin amor? —*Nunca* sin simpatía. —¿Y por sensualidad? —*Nunca.* —¿Toleraste violencias morales? —*No.*

—¿Te sorprendió mi petición amorosa? —*Un poco.* —¿Te disgustó la forma breve y directa que empleé? —Al contrario, me gustó mucho. —¿Prometiste por piedad? —*Un poco.* —¿Por simpatía? —*Sí.* —¿El temor de causar dolor a tu compañero era verdaderamente el único obstáculo? —*El único.* —¿Te tentó la idea de amarme, sin que lo supiese tu compañero? —*No.*

—¿Cuando le referiste mi petición, manifestaste el deseo de satisfacerla? —*No.* —¿Sufriste al adivinar el disgusto del compañero? —*Sí.* —¿Sufriste por él? —*Sí.* —¿Por ti? —*También* por mí. —¿Por mí? —Por ti especialmente. —¿Consideraste su dolor como una prueba de amor para contigo? —Sobre esto *no sé* dar mi opinión. —¿Cuando te entregaste a mí, el consentimiento de tu compañero era completo? —*Sí.* —¿Precipitaste un poco los acontecimientos? —*No.* —¿El dolor de tu compañero lo consideraste razonable? —Lo consideré como el resultado de los prejuicios que, queramos o no, pesan sobre nosotros. —¿Destinado a desaparecer? —*Sí.* —¿Nuestra conducta bis a bis de tu compañero te pareció correcta? —*Sí.*

—¿Viniste a mí con conciencia segura? —*Sí.* —¿Aumento yo un poco la felicidad de tu vida? —*Sí.* —¿Me amas sensualmente, intelectualmente, de corazón? —Un poco de todas las tres maneras? —*Sí,* un poco de todos estos tres modos. —¿Desde el primer día, me amas un poco más? —Mucho más. —¿Amas más a Anibal? —*Sí.* —¿Estos dos contemporáneos afectos te han vuelto más buena? —*Sí.* —¿Más sensual? —*No.* —¿Te perjudican la salud? —*No.* —¿La contemporánea multiplicidad de los afectos, esto que nosotros llamamos amor libre, te parece natural? —*Sí.* —¿Socialmente útil? —Con preferencia a todo,

socialmente útil. — ¿Te disgustaría no conocer la paternidad de un hijo que ahora generases? — No.

Tan avanzado diálogo puede llegar a confundir a cualquier partidario moderno de más libre relación entre mujer y hombre. Pero la realidad es que las teorías sexuales y amorosas revolucionarias han surgido en esta época desde dentro del movimiento obrero y sólo hoy pasan a ser expresión de capas liberadas de la pequeña burguesía.

Pero ni Aníbal ni Cardias podían tener un diálogo de este tipo más allá de los límites geográficos de la colonia o de círculos cerrados de anarquistas. Las sociedades latinoamericanas, en el siglo XIX — y todavía hoy, en gran medida — son sociedades machistas donde la mujer sufre la doble opresión, como mujer y como trabajadora. Si los hombres trabajaban en el siglo XIX en los campos y las minas de 14 a 16 horas diarias, de domingo a domingo, esta situación también abarcaba a la mujer cuando era incorporada al trabajo. La explotación brutal asimismo incluía a los niños, y sólo a principios de siglo se aprobarán en Argentina y Uruguay leyes protectoras del trabajo femenino e infantil.⁴²

Por otra parte — dentro de la mejor tradición hispánica — la mujer era para el criollo un objeto sexual y era común en muchos países latinoamericanos (y todavía lo es) que un hombre tuviera varias mujeres.

Pero Aníbal, Eleda y Cardias introducen una nueva moral que por su humanidad fue más fuerte y supervivió más allá de las presiones económicas y políticas que llevaron a la quiebra a la Colonia Cecilia.

Más era evidente que utopistas y anarquistas no podían cambiar básicamente a estas sociedades a través del ejemplo. Se necesitaba la acción sindical y la acción política. Ambas se esbozan, entre otras, en las experiencias mexicana y chilena que hemos mencionado. Y esto aparecerá más claro cuando a la antigua generación de utopistas y

proudhonianos sucedan en América Latina los “internacionalistas”. Con ellos ya se ingresa en una nueva etapa.

5. Los “internacionalistas”

Efectivamente, para los años setenta del siglo pasado la estructura de clases no había sufrido grandes modificaciones. Ello sólo ocurrirá a partir de 1880 e incluirá la formación de la clase obrera fabril, minera y de servicios. Pero en la década del sesenta se han producido dos hechos importantes en Europa: por un lado, en 1864 se funda la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), más conocida como Primera Internacional y en 1871 se produce la primera insurrección proletaria, la Comuna de París. Ambos hechos, junto con la persecución a los socialistas en la Alemania de Bismark en la década del setenta, tendrán gran influencia en América Latina. Si bien entre los utopistas ya durante la década del sesenta se encuentran anarquistas proudhonianos — el mismo Rhodakanaty tradujo al español a Proudhon — es a partir de 1870 cuando las corrientes fundamentales del movimiento obrero para la época, anarquistas y marxistas, empiezan a difundirse en América Latina.

En la próxima parte de este ensayo nos referiremos a la teoría y práctica del anarquismo y el marxismo. Por eso ahora sólo mencionaremos a esas corrientes. Como es sabido, la Primera Internacional acogió en su seno diversas orientaciones (marxistas, anarquistas proudhonianos, anarquistas bakuninistas, blanquistas y sindicalistas), pero dos fueron las fundamentales: bakuninistas o anarcocolectivas y marxistas. En 1872, la AIT o Primera Internacional, se escindió: la mayoría marxista, que controlaba el Consejo Federal, expulsó a los bakuninistas agrupados en la Alianza de la Democracia Socialista. La AIT, cuyo Consejo Federal había sido trasladado a EEUU, se disolvió en 1876, pero los anarquistas mantuvieron su organización paralela hasta 1881, la cual es conocida como AIT jurasiana.⁴³

42 Julio Godío, “Primeras Organizaciones Obreras en América Latina” en *Revista Desarrollo Económico*, Barranquilla, No. 40, diciembre de 1977.

43 Sobre el tema véase Jacques Droz, *Historia del socialismo*, Barcelona, LAIA, 1977.

La fundación de la Primera Internacional permitió un salto cualitativo en el movimiento obrero europeo: su actividad fue centrada en la organización de partidos obreros y sindicatos, en la difusión de ideologías que llamaban a la lucha de clases y no en la construcción de sistemas sociales utópicos dentro del capitalismo. Un tipo de militante, cuya preocupación fundamental es la organización de una clase para la lucha sindical o política, es quien ahora pasa a ocupar la escena entre los activistas socialistas en América Latina. Son, principalmente, excomuneros de París, socialistas alemanes y anarquistas españoles expulsados luego del fracaso de la Primera República de Pi y Margall en 1873.

A partir de 1870 se forman núcleos de la AIT en Argentina, México, Uruguay, Chile, Brasil, Cuba, Puerto Rico y La Martinica. Pero sólo en los tres primeros países hubo actividad permanente, en tanto que en el resto sólo existieron núcleos que realizaron su propaganda dentro de las mutualidades o a través de publicaciones esporádicas.⁴⁴

La única sección de la AIT cuya mayoría era marxista es la que se funda en Buenos Aires. El núcleo principal lo constituyen excomuneros franceses vinculados al Consejo Federal de Londres a través del secretario de la sección española, Francisco Mora, quien en 1870 informa de la nueva organización. A partir de 1871 Engels se cartea directamente con los franceses radicados en Buenos Aires. Los "internacionalistas" en Argentina pronto se amplían por la participación de españoles e italianos que forman sus propias secciones en Buenos Aires y una sección multinacional en la ciudad de Córdoba.

Desde 1872 los internacionalistas publican un periódico, *El Trabajador*. En 1872 el Consejo Federal reconoce a la sección francesa y un amigo de Lafarquet, Raymond Vilmart, asiste como delegado al Congreso de La Haya.

44 Sobre el tema véase V. Ermolaiev, "Surgimiento de las Primeras Organizaciones Obreras y Círculos Marxistas en los países de América Latina 1870-1900", Montevideo, *Revista Estudios* No. 13-14, Año V, marzo de 1960, y Carlos M. Rama, *Historia del movimiento obrero social latinoamericano contemporáneo*, Barcelona, LAIA, 1976.

Vilmart se cartea luego regularmente con Marx. Pero en 1875 se escinde un grupo influido por el bakuninismo que funda, en 1879, el "Círculo Socialista Internacional". Este círculo será muy importante como difusor del anarco-colectivismo y no pocas sociedades de resistencia obrera se formarán a partir de sus militantes.⁴⁵

A diferencia de Buenos Aires, en Uruguay y México predominaron los anarquistas. En 1876 la sección uruguaya se transformó en Federación Regional de Montevideo y en México los anarquistas actúan, como hemos visto, a través de "La Social", liderada por Zalacosta. En Uruguay, en 1877 la federación regional se transforma en "Federación Regional de la República Oriental del Uruguay". Luego, en 1885 y de acuerdo a la orientación bakuninista de destacar el papel de las sociedades de resistencia en la lucha revolucionaria por la sociedad anárquica, esta organización se convierte en "Federación Obrera local uruguaya", dando lugar al primer embrión de central obrera en el Río de la Plata.⁴⁶

La transición del utopismo a la etapa de los internacionalistas coincide con las primeras huelgas en América Latina. Esto no significa que ellos fueron sus gestores, puesto que en muchas de ellas lo que impulsó a la acción fue la misma espontaneidad. Pero, lo que importa destacar es que desde fines de 1870 se irá perfilando un fenómeno que pasará a ser decisivo durante la década de 1880, esto es, que la formación de la clase obrera se procesa junto con una rápida inserción de las corrientes marxistas y anarquistas por la presencia de núcleos de activistas europeos.

6. Las primeras huelgas

Es conocido que la primera huelga obrera en América Latina fue llevada a cabo en 1858 por los tipógrafos en Río

45 Max Nettlau, *Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914*, Buenos Aires, La Protesta, 1927.

46 Historia del Partido Comunista del Uruguay, Montevideo, Elite, 1961.

de Janeiro,⁴⁷ pero, salvo movimientos de protesta en la minería mexicana, la huelga obrera sólo comienza a generalizarse a partir de 1880. Como antecedentes deben mencionarse dos huelgas importantes, una llevada a cabo en septiembre de 1866 por la Asociación de Tabacaleros de La Habana⁴⁸ y otra en 1878 por los tipógrafos argentinos, organizados en la "Sociedad Tipográfica Bonarense."⁴⁹ Todavía estamos en la fase donde predominan la acción mutua y la formación de cooperativas.

Es muy interesante estudiar cómo se formó el movimiento obrero en Cuba, donde las luchas sociales se integrarán rápidamente con la lucha por la independencia nacional, esto es contra la dominación española. En Cuba la clase obrera se forma principalmente en dos industrias transformadoras: azúcar y tabaco. Es en esta última donde nace el movimiento obrero propiamente dicho. En 1861 existían en La Habana 306 tabaquerías en las que estaban ocupados entre obreros libres y esclavos 2 152 trabajadores y 21 cigarrerías con un total de 46 obreros.⁵⁰

Fueron los anarquistas españoles los primeros en prestar atención a la organización de los tabaqueros. Pero, como ocurrió en muchos países, fue primero la actividad de reformadores sociales la que impulsó la educación obrera, dentro de una concepción mutua. Así, el asturiano Saturnino Martínez, tabaquero, reformista social, participa activamente en 1866 en la fundación de la Asociación de Tabaqueros de La Habana y pronto edita un periódico que se publicará en 1868, *La Aurora*.

Desde este periódico Martínez impulsa una actividad de

primera importancia: la educación obrera a través de las "lecturas" en las tabaquerías; es decir, un trabajador se dedicaba a leer en voz alta mientras los demás trabajaban. Martínez y sus amigos impulsaban esta actividad con un sentido de "mejoramiento social", pero su papel objetivo terminaba siendo el de agitadores sociales.

La plataforma de la lectura en los talleres fue fundamentada en *La Aurora* de la siguiente manera:⁵¹

- Que los artesanos de Cuba progresan es una verdad tan clara como la luz del día, y no podía suceder de otra manera, so pena de quedarse rezagados y mirados con desdén por los pueblos civilizados del resto del mundo. Hoy hasta en el seno de los talleres y, durante las horas hábiles para el trabajo material, ocupan su imaginación en inquirir verdades científicas y filosóficas que son las que han de colocarlos al nivel de la época a que pertenecen. Hablan y discuten; leen obras de los buenos autores modernos y se consultan recíprocamente sobre cualquier punto que no está al alcance de sus inteligencias; y en fin, hacen lo que pueden por instruirse y seguir adelante por la senda de la civilización.

Como prueba de lo que venimos diciendo, en la gran fábrica de tabacos titulada "El Fígaro", ha se establecido la costumbre, que honra altamente a sus operarios, de que haya uno que en alta voz lea las obras escogidas en tanto que los demás trabajan; para cuyo efecto cada operario contribuye con su correspondiente cuota a fin de resarcir el jornal que el lector deja de utilizar durante el tiempo que emplea en la lectura. Es altamente beneficiosa y digna de todo elogio la costumbre establecida por los operarios de "El Fígaro", y nosotros quisiéramos de todas veras que se hiciese extensiva a todos los talleres. No sabemos por qué algunos dueños de fábrica prohíben entre sus operarios tan laudable idea, porque lejos de serle perjudicial, establecen el orden en los talleres, y el artesano se consagra con doble aplicación al desempeño de sus tareas, participando al propio tiempo de la instrucción que le proporciona la lectura, y de algún aumento en sus jornales, pues trabajando en silencio sabido es que siempre se aventaja más.

Continúen, pues, nuestros artesanos en la práctica de tan provechosas costumbres y no duden que llegará un día en que cosecharán óptimos frutos en el terreno que hoy con tan buen

47 Carlos M. Rama, *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano*, op. cit., p. 44.

48 *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*. Tomo 1, 1865-1925, La Habana, Instituto de Historia del movimiento comunista y la Revolución Socialista de Cuba, 1975, p. 29.

49 Julio Godio, *Historia del movimiento obrero argentino. Inmigrantes, asalariados y lucha de clases, 1880-1910*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973, p. 60.

50 Fabio Grobart, "Orígenes y Formación del movimiento sindical cubano", en *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*, op. cit.

51 "Lectura en los talleres", *La Aurora*, pp. 3 y 4. La Habana, 7 de enero de 1966.

deseo cultivan. No olviden que los libros son la fuente donde la inteligencia satisface la abrasante sed de saber que la abate durante su permanencia en las oscuras regiones de la ignorancia.

La lectura en los talleres, que por primera vez se plantea entre nosotros, y cuya iniciativa pertenece a los honrados obreros de "El Figaro", constituye un paso de gigante en la marcha del progreso y adelanto general de los artesanos; porque de ese modo y sabiendo escoger las obras que menos difícilmente puedan proporcionarles la instrucción que con tan noble anhelo procuran adquirir, irán insensiblemente familiarizándose con los libros de tal modo que serán sus mejores amigos, y su mejor divertimento.

Nosotros no estamos porque se lean obras de poco mérito, porque de ellas nunca podrá sacarse gran provecho. En toda reunión o asociación de artesanos, ya sea recreativa o de otra índole cualquiera, que tienda a mejorar las costumbres, debe rechazarse toda obra que no esté sometida al dominio de la inteligencia; porque de lo contrario, en lugar de propender al bien de los oyentes, contribuye a matar el poco buen gusto que en esas materias hayan podido adquirir con la lectura de algún buen libro. Nosotros hemos oído leer, en algunas Sociedades de Artesanos, discursos y poesías dignos de arder en un candil, y hemos visto con dolor que se les han tributado ruidosos aplausos; y eso, en verdad, prueba lo muy atrasados que en materias de buen gusto están nuestras clases obreras.

Los operarios de "El Figaro" tendrán buen cuidado de que, pues lo pagan, se les lean obras dignas de ser estudiadas, y cuyas doctrinas no infiltren en sus corazones el venenoso acibar de las malas pasiones.

¡Oh! nosotros sentimos un placer muy verdadero al ver despertar en los obreros de "El Figaro" esa afición tan decidida por la lectura durante las horas de trabajo; porque en esa afición vemos desenvolverse el germen de la civilización y cultura de los hijos del pueblo, a cuyo gremio, como siempre hemos dicho, pertenecemos con orgullo.

No desmayen, pues; continúen, y Dios ilumine la senda por donde procuren levantarse a lo más alto del progreso humano.

Como era de prever, pronto el jefe de policía —una figura que será clásica en la represión obrera— comprendió el peligro de las lecturas y decretó lo siguiente:

El Gobierno Político de La Habana, Orden Público. La lectura de periódicos políticos, hecha en alta voz de un modo público en algunos talleres de diversos oficios, dirigida principalmente a los operarios que trabajan en los mismos, está ocasionada a

producir frecuentes disputas y escisiones que engendran odios y enemistades de graves consecuencias. Deber de mi autoridad es prevenir el mal allí donde se halla, para evitar, si es posible, los castigos determinados por las leyes. Con la tolerancia de las lecturas públicas, vienen a convertir en círculos políticos las reuniones de los artesanos y esta clase de la sociedad, sencilla y laboriosa, que carece de instrucción preparatoria para poder distinguir y apreciar las falsas teorías de lo que es útil, lícito y justo se deslumbra y alucina fácilmente con la exagerada interpretación de las doctrinas que escucha (. . .) La lectura de la doctrina cristiana, de los bandos de buen gobierno y disposiciones de las autoridades; las lecciones y urbanidad y los tratados escritos sobre las artes y oficios, son los libros que educan y enseñan a las clases menos privilegiadas formando honrados padres de familia y ciudadanos útiles o laboriosos a la patria. Sin educación preparatoria no se puede juzgar con exactitud de los artículos de los periódicos y de otras obras políticas y sociales leídas públicamente y comentadas por colectividades que teniendo una misión ajena a la controversia de la política se distraen del preferente objeto de sus trabajos respectivos, con notable perjuicio de sus intereses privados. Desde el momento en que se permitan las reuniones de artesanos con otro fin que el peculiar de su trabajo, se convertirán los talleres en clubes políticos, como indudablemente había de suceder, con discusiones y lecturas peligrosas que enardecen los ánimos y exasperan las pasiones; y semejante tolerancia constituye una falta grave a las leyes que prohíben las asociaciones políticas como todo cuanto pueda introducir la confusión, la anarquía y el desasosiego en la sociedad (. . .)

La ilustración que reconozco en V.S. me evita extenderme en otro orden de consideraciones respecto de este importante asunto, limitándome por lo mismo a encargarle que cuide por sí y por medio de los empleados dependientes de la jefatura a su cargo, del cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1. Se prohíbe distraer a los operarios de las tabaquerías, talleres y establecimientos de todas las clases con la lectura de libros y periódicos, ni con discusiones extrañas al trabajo que los mismos operarios desempeñan.
2. Los empleados y dependientes del ramo de policía ejercerán constante vigilancia para poner a disposición de mi autoridad a los dueños, representantes o encargados de los establecimientos que contravinieren el presente mandato a fin de que sean juzgados con arreglo a las leyes según la gravedad del caso. Esta orden de cuyo recibo me dará V.S. aviso, se publicará tres días consecutivos en el periódico oficial para conocimiento de

todos. Dios guarde a V.S. muchos años. La Habana, 14 de mayo de 1866. Cipriano del Mazo, Señor Jefe de Policía.⁵²

Lamentablemente —para el jefe de policía— la disposición no bastó para impedir la huelga de septiembre de ese año: la semilla había sido plantada.

Si bien los gobiernos latinoamericanos no estaban acostumbrados a intervenir en conflictos obrero patronales y parte de la *intelligentsia* oligárquica consideraba todavía al movimiento obrero como una “flor exótica” sin posibilidades de arraigar en América Latina, reacciones antiobreras del tipo comentado fueron corrientes ya para esa época. Es necesario recordar, por ejemplo, que las secciones de la Internacional en Buenos Aires fueron disueltas en 1875 por el gobierno argentino aduciendo que sus miembros habían participado en el incendio a la iglesia de “El Salvador”, hecho que se demostró luego como falso.⁵³

Pero lo que realmente hacía débiles a los internacionalistas eran dos factores. En primer lugar, la ausencia de una clase social donde apoyarse. Y, en segundo, su mecanicismo al difundir las ideologías socialistas. En este último aspecto debe señalarse que fue una “tradicción” en América Latina que anarquistas y socialistas “reprodujesen” las mismas prácticas del movimiento obrero europeo, dentro de estrategias anticapitalistas abstractas (anarquistas) o de democratización de los sistemas económicos sociales (socialismo). Pero esto se verá mejor en la próxima parte. Ahora sólo destaquemos esa temprana “astucia” de las oligarquías para intuir que esos pocos y aislados socialistas podían convertirse en un peligro para sus intereses de clase. Así, ya en 1866 el ex dictador argentino Juan Manuel Rosas, exiliado en Inglaterra, escribía en una carta que “La Internacional es el peor peligro de esta época”, sentencia que pronunciaba mientras trataba de reproducir en unos pocos acres británicos su estilo de vida de patrón de estancia.⁵⁴

52 José Rivero Muñiz, “La lectura en las tabaquerías”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo III, No. 4, La Habana, 1963.

53 Julio Godio, “Primeras Organizaciones obreras...” *art. cit.*

54 Félix Luna, *Los caudillos*, Buenos Aires, Peña Lillo Editor, 1971, p. 285.

Pero no bastaba la represión para detener un proceso que se había abierto en los países de América Latina que más tempranamente transitan por el camino del capitalismo dependiente o que estaban fuertemente ligados al movimiento obrero europeo por lazos coloniales, como Cuba. Cuando en 1880 la penetración de capital extranjero y el auge de las economías agroexportadoras crean los puestos de trabajo en la industria fabril, minera y de servicios, esta lenta y difícil tarea de los socialistas utópicos, anarquistas y marxistas, dará sus frutos. De las primeras mutuales y la difusión escrita del socialismo, se pasará a la formación de un amplio movimiento sindical y político de la clase obrera en América Latina entre 1880 y 1910. Los utopistas sólo plantearon las ideas generales; los internacionalistas carecían de posibilidades de inserción por ausencia de clase obrera propiamente dicha. Pero ambos aportaron a dar cimientos a los orígenes del movimiento obrero en nuestros países.

Finalizando esta primera parte y como breve introducción a la segunda, digamos que el próximo estudio sobre la conformación de la clase obrera y el movimiento obrero en América Latina tiene como objetivo *poner el centro en el análisis de los comportamientos de clase y estudiar cómo las ideologías socialistas y anarquistas permitieron al movimiento obrero ejercer sus prácticas básicas: movimientos de resistencia al capital (huelgas, boicot, peticiones, etc.) y acción política parlamentaria*. Pero, al mismo tiempo, se trata de destacar cómo esas prácticas —universales desde el ángulo de clase— marchaban generalmente *paralelas* a grandes movimientos de masa sin poder incidir en su interior dadas las estrategias no nacionales, *puramente “europeizantes”*, de las vanguardias obreras.

La preocupación central por describir esas prácticas y su contradicción, no antagónica pero real, con el conjunto de las relaciones entre las clases en países dependientes y atrasados, ha sido la guía teórica de la segunda parte. Y, por eso mismo, se ha sacrificado la historia concreta para

dar paso a la generalización y al análisis de tácticas y estrategias.

Y, ahora pasemos a observar cómo anarquistas y socialistas resolvieron durante el período de formación del movimiento obrero los intrincados problemas que devenían de insertarse en realidades tan distintas a la de los países europeos.

SEGUNDA PARTE:

Problemas teóricos en la formación
del movimiento obrero, 1880-1914

1. Una observación metodológica

En tanto a los años que se extienden de 1860 a 1880 los hemos caracterizado como de difusión del socialismo sin que todavía (excepto en la minería) se hayan formado núcleos importantes de clase obrera, el período que estudiaremos ahora puede ser caracterizado así: *período de constitución orgánica de la clase obrera y de implantación de las ideologías socialistas, en el cual la primera logra en varios países un perfil como clase autónoma sin poder ser históricamente aún clase dirigente.*

En efecto, la clase obrera moderna, fabril, se conforma entre 1880-1914 como núcleo incipiente dentro de un crecimiento rápido de los trabajadores ocupados en los servicios y la actividad comercial. Durante estos años surge la clase obrera en la industria y servicios, predominantemente por su número semiartesanal, con sectores altamente concentrados pero minoritarios. Dentro del conjunto de los asalariados se desarrolla también la clase obrera rural. Este proceso se opera centralmente en los países que en forma más temprana inician el camino de desarrollo capitalista en condiciones de dependencia.

Cuando se estudia la historia de la clase obrera en América Latina durante estos años se observa un rápido crecimiento numérico y un difícil pero ininterrumpido crecimiento de la conciencia obrera que plasma en organizaciones sindicales y en partidos. Pero, salvo estudios profundos por países, la historia escrita sobre este período del movimiento obrero en América Latina, es más una historia épica que el estudio de la constitución de una clase subalterna. O sea, es historia épica en cuanto que registra cuanti-

tativamente las acciones de la clase obrera, desde aquellos trabajadores que en Argentina y Cuba celebran ya en 1890 el 1 de mayo hasta las grandes huelgas salitreras en Chile, o ferroviarios en México entrado ya el siglo; desmenuza la formación de sociedades de resistencia y se detiene a indicar la existencia de periódicos publicados por partidos, sindicatos y mutuales. Es épica ciertamente, porque ese proceso de organización de clase fue en verdad heroico. Pero lo que se necesita es una historia que estudie el proceso de constitución de una clase subalterna y sus relaciones con las demás clases, con el bloque dominante en la formación social, con las capas sociales potencialmente aliadas y establezca los cortes internos en la clase subalterna y en las demás clases. Se trata, en otros términos, más sencillos, de estudiar por qué esa nueva clase libró grandes batallas, pero sin poder ser hegemónica, fenómeno que no respondía sólo a causas subjetivas, sino, ante todo, a que fue lanzada a la lucha sin sedimentación histórica como clase y tuvo que combatir al tiempo que se constituía como clase "en sí", como parte de la expansión de relaciones capitalistas de producción. *La clase obrera en América Latina se forma en diversos países en una fase de hegemonía de la clase terrateniente, fase de "transformismo" de una clase oligárquica que se capitaliza a instancias del comportamiento del mercado mundial y en alianza con el capital extranjero.*

De allí el carácter subordinado, aunque sea temprana la presencia de corrientes socialistas. Es que su identidad de clase no podía exceder los límites de su afirmación como "clase separada", según el lenguaje del *Manifiesto Comunista*, pero incapaz de ser hegemónica, incluso cuando fue lanzada a la lucha revolucionaria abierta, como en México durante 1910-1920.

La práctica histórica de la clase obrera durante los años 1880-1918 da cuenta de la verdad de la afirmación anterior. Pero, para estudiar por qué sucedió, es necesario, ante todo, el estudio concreto de las características de la clase obrera en cada país. Es importante, por lo tanto, analizar los siguientes temas centrales: 1) estructura técnica, por

nacionalidades, por edad, por niveles salariales diferenciados, etc.; 2) ubicación geográfica de los asalariados, porque la forma de incidencia en la vida nacional no es la misma si se trata de núcleos proletarios ubicados en las ciudades-puerto o en lugares alejados de los grandes centros urbanos, como ocurre en la minería; 3) relaciones de la clase obrera con las masas campesinas, la fuerza motriz principal de la revolución en América Latina para esa época, relaciones a veces "objetivamente" armónicas por continuidad racial y cultural y a veces "objetivamente" conflictivas por la abrupta diferenciación racial y nacional; 4) comportamiento sociopolítico de fracciones de la clase obrera según el tipo de país, esto es si el país presenta un cuadro de crisis de hegemonía por parte de la clase terrateniente o no, y si esa crisis de hegemonía puede conducir a una crisis orgánica, es decir, a una situación revolucionaria directa o sólo a la sustitución de la oligarquía en el gobierno por fracciones modernistas burguesas sin que peligre sustancialmente el régimen de propiedad de la tierra. Y, por último, 5) ubicación de las cuestiones nacionales que afectan al conjunto del sistema nacional de clases, esto es entre los países centrales y los países formalmente independientes o donde el Estado es colonial, cuyo caso más importante para el período es Cuba. En este último país, durante la lucha independentista desarrollada entre 1868-1900, el papel hegemónico es jugado por los latifundistas azucareros del oriente de Cuba y la lucha nacional liberadora se funde con la lucha contra la esclavitud, como magistralmente lo ha desarrollado Raúl Roa en su historia biográfica sobre la revolución de los mambises entre 1868 y 1878 y luego con la guerra de la independencia, frustrada por la temprana presencia norteamericana.⁵⁵

Al estudiar las ideas de la clase obrera estaremos también estudiando el proceso de metamorfosis que sufrieron las ideologías socialistas a su llegada a América, a través de

55. Raúl Roa; *Aventuras, venturas y desventuras de un mambi en la lucha por la independencia de Cuba*, México, Siglo XXI, 1970.

los activistas europeos. Porque las realidades latinoamericanas impusieron como sentencia lapidaria a los textos clásicos que debían ser aplicados creativamente o se corría el peligro de su extrañamiento de la cultura proletaria. Para hacer la historia de una clase, historia abonada por la épica de sus actos como movimiento obrero, pero que pretende ser una historia de comportamientos sociales de clase, es necesario pasar ahora al estudio de esas sociedades nacionales que entraban en la modernidad a través de modos de producción capitalistas, con eje en la producción primaria y en condiciones de dependencia.

2. Surgimiento de formaciones sociales capitalistas dependientes

En la América Latina colonial española coexistieron dos realidades contradictorias que, a la hora de la independencia, darían lugar al derrumbe de las grandes unidades coloniales y a la formación de naciones. Por un lado, la América Latina colonial fue organizada políticamente según estructuras administrativas denominadas virreinos y capitanías, superestructuras que se correspondían con la economía, en tanto necesidad de establecer controles burocrático-comerciales y dispositivos de defensa militar. Eran más instituciones de dominación territorial que instituciones para espacios económicos. Por otro lado, en su base económica y de acuerdo con las relaciones con la metrópoli (categoría que también abarca a Brasil) el sistema colonial de producción se compuso de tres tipos de economías: colonias de población, colonias de explotación y reservas territoriales inexploradas.⁵⁶ De allí que, producida la ruptura del "pacto colonial", la antigua superestructura se desplomó, surgieron como hegemónicos los intereses representativos de espacios económicos reales, y por eso fueron las fracciones oligárquicas criollas las únicas en condiciones de imponer proyectos nacionales.

56. F. H. Cardozo y E. Faletto: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.

En la mayoría de los países latinoamericanos que conquistan la independencia (y también en Brasil, cuya independencia real se produce bajo la forma original de regencia portuguesa), la unidad nacional terminó —no sin cruentas guerras civiles— siendo garantizada por el grupo social que aseguraba las relaciones del espacio económico con el mercado mundial. Como era de prever, la unidad nacional y la formación de los Estados nacionales fue más definida en los países de economía de población, donde la base productiva agrícola había generado una fuerte élite económica y política criolla.

Al contrario, en la formación de Estados nacionales en las llamadas "colonias de explotación" cuyo sistema productivo no generaba una diversificación económica importante, la debilidad de la élite nacional retrasaba la formación de Estados nacionales consolidados.

De todos modos, para finales del siglo XIX, a través de complejas luchas y alianzas entre fracciones oligárquicas centrales y periféricas, culmina el proceso de constitución de las nacionalidades *bajo la hegemonía de la clase nacional por excelencia durante el siglo XIX, esto es, las oligarquías terratenientes locales integradas al sistema productivo-comercializador exportador.*⁵⁷ De este modo, la antigua unidad administrativa impuesta por el pacto colonial desapareció catapultada por la única realidad posible: la que devenía de la relación entre la oligarquía y la metrópoli extranjera, en particular, Inglaterra.

Ésta intentó durante todo el siglo XIX ampliar su dominación colonial a varios países de América Latina. Pero si bien encontró en las oligarquías nativas aliados para su penetración comercial-financiera, estos mismos aliados se resistieron a convertirse en "noblezas provincianas" de la corona. Esto ya se percibió durante la resistencia de los criollos argentinos a los invasores ingleses (1806-1807) que no vacilaron en aliarse con el enemigo estratégico (españoles) para combatir al aliado estratégico (ingleses), ahora

57. F. H. Cardozo y E. Faletto; *op. cit.* p. 39.

convertido en enemigo táctico. Tuvo destacada importancia en el siglo XIX también la lucha mexicana contra la neocolonización francesa.⁵⁸ Pero todos fueron intentos fracasados, con la excepción, paradójicamente, de EEUU, que logró imponer un régimen neocolonial en Cuba (1901). Pero este hecho, como el registrado en Puerto Rico, ya no constituía el colonialismo clásico, sino que era un anticipo del moderno neocolonialismo.

El capitalismo europeo expansivo, salvo en los reducidos enclaves coloniales, tuvo por eso que resignarse durante el siglo XIX a los límites de la ganancia comercial y el interés bancario. La subordinación se procesaba simplemente por la distinta naturaleza de las estructuras productivas entre periferia y metrópoli, por la dominación de la industria sobre las actividades rurales, reforzada por el control absoluto por parte de la metrópoli del transporte transoceánico, fuente inagotable de ganancias y de dominio exterior sobre las naciones latinoamericanas.⁵⁹

Es a partir de 1880, momento en el cual ya se ha constituido el capital financiero, cuando se modifica el carácter dependiente de las economías latinoamericanas. Ahora, a la exportación de mercancías le sucede como forma principal la exportación de capital a través de inversiones productivas y empréstitos destinados a dotar a ese capital industrial de la infraestructura de servicios necesaria. Como consecuencia de este cambio de singular importancia, cristalizan alianzas estructurales entre el capital extranjero y las fracciones de clase de la oligarquía que controlan el sistema productivo nacional. En el caso de economías mineras de enclave, la sustitución del capital nacional por el extranjero es compensado por un reforzamiento de las posiciones de capas nativas en el aparato del Estado como "recurso de negociación".

Es importante a destacar que durante el período históri-

58. T. Halperin Donghi; *op. cit.*, p. 847.

59. Celso Furtado; *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 1974, p. 44.

co que se corona en varios países para los años ochenta, los grupos oligárquicos en las economías de población (caso café, cacao, azúcar, carnes, etc.) van articulando un sistema de hegemonía politicocultural a través de alianzas con las oligarquías locales o tradicionales subordinadas. Este proceso culmina con la creación de los Estados nacionales, desde los cuales la fracción oligárquica dominante impone programas consensuales que crean las bases para el desarrollo capitalista a través de la gran propiedad terrateniente y "hacia afuera", lo que permite la subsistencia de formas precapitalistas de coerción extraeconómica de la renta del suelo, en tanto el mercado interior es un factor secundario en los proyectos nacionales oligárquicos.

Pero lo que es necesario tener claro es que este proceso conduce a la hegemonía efectiva de las oligarquías en sociedades agrarias socialmente diferenciadas. No se trata de la pura dominación coercitiva, sino de un complejo proceso donde entre 1880-1930, en cuanto conjunto para América Latina, las oligarquías logran ser dominantes por ser consensuales. Pero justamente por ser élites que imponen el orden a sociedades civiles, como diría Gramsci, "gelatinosas",⁶⁰ este proceso es también autoritario y cristaliza a través de fuerzas politicomilitares, donde administración y coerción son una misma cosa; esto es, donde la política pasa por fases en las cuales vive y se expresa a través de ejércitos de facción hasta la formación de Estados nacionales, en el último tercio del siglo XIX y principios del actual. El paso de "poderes de facto" a "poderes de jure" abarcó todo el período de 1830-1880, con asimetrías de acuerdo a los distintos grados de desarrollo economicosocial en cada país. Pero fue lo peculiar en el plano político hasta que las oligarquías se legitiman a través de constituciones formalmente liberales pero excluyentes para las masas populares, puesto que la categoría de ciudadano era jurídicamente aplicada sólo a los miembros de los grupos

60. Antonio Gramsci; *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Lautaro, 1962.

sociales propietarios y de la burocracia estatal y militar.

A partir de 1880, este proceso de crecimiento económico "hacia afuera", basado en economías primarias, con mano de obra barata y disponibilidad de tierras, se convertiría necesariamente en una valla infranqueable para un desarrollo capitalista autónomo y, en cambio, sería la continuidad bajo la forma de capitalismo dependiente, en las condiciones históricas heredadas desde la colonia, es decir, del latifundio precapitalista.

Apoyada en su misma historia, segura de sí misma, la oligarquía (que es predominantemente agraria, aunque también es bancaria y comercial) se moderniza. Pero, al mismo tiempo, lo hace tratando de mantener o establecer relaciones con los recursos naturales y la mano de obra según las pautas tradicionales, es decir, como "señores de la tierra", no como empresarios capitalistas rurales. Este tipo de comportamiento constituye toda una estrategia del sector latifundista hegemónico. Como señalan Cardozo y Faletto:

Es fácil comprender, en estas circunstancias, que el problema de la expansión de la economía exportadora era a nivel local menos económico que político. En efecto, asegurar la apropiación de la tierra y el dominio de la mano de obra por medio de la esclavitud, de la inmigración o, en las antiguas colonias más densamente pobladas, oponiendo obstáculos a la integración de la mayoría de los antiguos colonos al sistema de propiedad, constituían los problemas básicos para los grupos locales dominantes. A fin de lograr el éxito en esta tarea era fundamental pactar con los grupos de propietarios marginales al sistema exportador, de tal modo que asegurasen el orden en los latifundios improductivos o de escasa productividad que constituían sus dominios. Así, no sólo se hacía factible el control político nacional que el grupo exportador, dada la precaria administración disponible, no habría tenido medios técnicos para ejercer de otra manera, sino que al mismo tiempo se impedía el acceso a la propiedad a los colonos pobres, a los inmigrantes o a los "fibertos" en áreas esclavistas, etcétera.⁶¹

Este proceso fue seguido globalmente por las oligarquías

61. F. H. Cardozo y E. Faletto; *op. cit.* p. 46.

latinoamericanas. Pero en especial definido en las economías de "control nacional del sistema productivo", es decir, donde la clase nacional hegemónica establece alianzas con el capital extranjero desde posiciones de fuerza que descansan en un bloque compuesto por los "modernistas" y los "tradicionales", bajo la hegemonía de los primeros. Esto fue, por ejemplo, el porfirismo en México y el roquismo en Argentina. En los países de economía de población el modelo de crecimiento "hacia afuera" a través de la exportación de alimentos funcionó plenamente desde 1880 a 1930. Producto de esta expansión fue la formación de una pequeña y mediana burguesía urbana que se desarrolla en el sector servicios y comercio o en los segmentos del mercado interior no cubiertos por importaciones fabriles, originando una incipiente burguesía industrial. En algunos países, especialmente Chile, Argentina, Uruguay, junto al campesinado de economía familiar surge en las áreas más capitalistas una capa de burguesía rural, propietaria o arrendataria. La importancia de estas capas intermedias varió según la extensión del mercado interior y el peso de las migraciones extranjeras.

Son las capas medias urbanas y rurales las que desde principios de siglo dan base a proyectos de capitalismo autónomo, con ideologías liberales populistas. También de estas capas surge una intelectualidad que sistematiza esos proyectos, aunque a veces ensamblados con "grandes ideólogos" provenientes de la misma oligarquía, pero proclives a alentar cambios en la dirección de apertura política y económica hacia las capas medias.

Lo importante a destacar ahora es que es erróneo considerar a los Estados nacionales, especialmente los surgidos de las economías de población, como el simple producto de acuerdos o luchas entre las potencias imperialistas. Es cierto que algunos, especialmente en Centroamérica, responden a decisiones de los países imperialistas. El caso más claro es Panamá. Pero la mayoría de los Estados nacionales se constituyó como consecuencia de la cristalización de una clase nacional, las oligarquías, que si bien expresaban

intereses históricamente subordinados a los países capitalistas desarrollados, fueron capaces de conquistar la hegemonía sobre las masas durante décadas. Si el Estado es, como dice Gramsci "hegemonía acorazada de coerción", esta tesis es plenamente aplicable a la mayoría de los países latinoamericanos, lo que no excluye que esa hegemonía resultase históricamente mucho más limitada que la forjada por el bloque industrial agrario que unifica por ejemplo a Italia desde la segunda mitad del siglo XIX. Por eso mismo, aun cuando las fuerzas liberales populistas, como el radicalismo argentino o el constitucionalismo mexicano, desplazaron del gobierno a estas oligarquías, los proyectos oligárquicos sólo pierden vigencia real con la crisis mundial de 1929-1930. Con ella se cierra la posibilidad de continuar la acumulación de capital a través de las exportaciones tradicionales y es necesario remplazar el modelo "abierto" por otro basado en la sustitución de importaciones de tecnología sencilla, estrategia que aplican exitosamente por lo menos México, Brasil, Argentina y Chile.

El hecho de que las oligarquías locales pudiesen garantizar durante el siglo XIX la independencia política formal, no debe llevar a la conclusión de que los países latinoamericanos lograron la independencia real. Es cierto que durante el siglo XIX, antes de la aparición del capital financiero, hubo condiciones externas para un curso capitalista autónomo. Pero ello sólo lo intuyó una parte de la *intelligentsia* liberal, la que carecía de una clase social típicamente burguesa en que apoyarse y que por lo mismo --como Alberdi en Argentina-- sólo pudo constituirse en "alternativa doctrinaria" sin posibilidades de implantarse en movimientos sociales concretos. Es que la misma clase nacional por antonomasia --los terratenientes--, era la única capaz de impulsar un programa de modernización y, al mismo tiempo, era portadora de la sujeción a los países industrializados interesados en incorporar las economías primarias al proceso de reproducción ampliada del capitalismo desarrollado. Esto se verificó plenamente en el último cuarto

del siglo XIX, cuando el imperialismo inglés se convierte en potencia hegemónica en el área.

Si los países de economía nacionalmente controlada no pudieron escapar a la dependencia, principalmente inglesa, menos aún podían hacerlo aquéllos donde predominaba la economía de enclave. Es que en estas economías, los grupos oligárquicos locales tuvieron más dificultades para convertirse en capitalistas mineros, puesto que no estaban en condiciones de realizar inversiones de capital ni contaban con la tecnología necesaria. Esto, en casos como los de Chile y Bolivia, se expresó a través de la pérdida del antiguo control por parte del capital nacional de la actividad extractiva, que pasó a manos del capital extranjero. En otros, como es el caso de naciones del Caribe, los grupos locales no llegaron a controlar ni siquiera incipientemente la explotación de las unidades extractivas o frutícolas, puesto que su débil vinculación con el mercado mundial les había impedido acceder a la acumulación "originaria" de capital durante el siglo XIX.

En el momento de la penetración en las empresas extranjeras, preferentemente inglesas y norteamericanas eran extremadamente débiles. Su debilidad económica también se había expresado en Estados inarticulados, incapaces de servir como palanca de negociación con las potencias foráneas. En su mayoría, los países del Caribe entran al circuito del mercado norteamericano en la primera década del siglo, mientras que las economías vinculadas preferentemente al mercado europeo sólo se convertirán en dependientes de EEUU entre los años 1930-1945.

La apretada síntesis de los rasgos más generales de las sociedades latinoamericanas, distinguiendo entre dos grandes grupos de países, aunque admitiendo situaciones donde se combinan rasgos de uno y otro, nos plantea una cuestión de principal importancia. Esta cuestión no fue correctamente resuelta por el incipiente movimiento obrero, y es una de las causas de muchos de sus fracasos. Puede resumirse así: ¿qué tipo de desarrollo capitalista podían proccesar los países latinoamericanos en una época (1880-1910)

de auge del capital financiero, de división del mundo entre países oprimidos y países opresores? La respuesta que se diese a esta cuestión sería decisiva, porque es siempre a través de las contradicciones internas nacionales que se desenvuelven las contradicciones centrales a toda una época histórica. A partir de 1870 la formación del capital monopolista y la exportación de capitales acentúan en los países industrializados las necesidades de importación de alimentos para una fuerza laboral numéricamente creciente y de materias primas para la industria. Esto estimuló la producción en el sector primario de las economías latinoamericanas. Y el aumento de producción bajo la forma de renta diferencial, plusvalía o simplemente plusbajo, generó en los países latinoamericanos un excedente económico real sólo parcialmente utilizado en inversión productiva por parte de la oligarquía. De este modo, se canalizaron recursos hacia el mercado interior, tanto por requerimientos de expansión urbana como por cierto crecimiento de la pequeña burguesía rural, esto último preferentemente en los países de colonización rural como Argentina, Uruguay, Chile y sur de Brasil. Lentamente se va articulando un sistema de clases más diversificado y complejo. Junto a las clases fundamentales de la economía agrícola o minera se desarrollan los denominados sectores medios urbanos y rurales. Por último, la inversión de capital extranjero en la industria y la formación de la pequeña y mediana burguesía nacional industrial, conforman a la clase obrera fabril, aunque rodeada de una mayoría de trabajadores semiartesanales o de servicios.

La emergencia efectiva de esos intereses de clase es el producto de una sociedad "civil" más diversificada, creándose condiciones para que nuevos agrupamientos sociales puedan expresarse política e ideológicamente y pugnen por un cambio en la correlación de fuerzas entre las clases a nivel del Estado. Pero ello se manifestó en forma diversa, ya se trate de economías de uno u de otro grupo, de acuerdo a las características de las fuerzas motrices de cambios sociales, al contexto políticoideológico nacional y, en definiti-

va, a la mayor fuerza o debilidad política de las clases sociales en pugna.

Sin embargo, la lucha de intereses que implica el desarrollo capitalista dependiente no podía, en esa etapa histórica, quebrar la hegemonía de los modelos oligárquicos. Es muy importante destacar esto porque, aunque esos modelos serían cuestionados tempranamente por la práctica de las clases subalternas tanto con proyectos nacionalpopulistas o bien abiertamente socialistas, ellos expresaban la tendencia general del desarrollo capitalista posible para los países latinoamericanos, dada la concurrencia simultánea de la expansión imperialista en escala mundial y el acoplamiento de las economías latinoamericanas a esa expansión con resultados de progreso económico efectivo y pasaje de la etapa histórica precapitalista a capitalismo dependientes. Es que el hecho de que el capitalismo se haya desarrollado desde dentro de la matriz latifundista precapitalista y no contra ella, cerró toda posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo al procesarse junto con la formación del capital financiero y la división del mundo en metrópolis y periferias, en países opresores y oprimidos.

Laclau ha demostrado cómo, en determinadas condiciones, puede presentarse en ciertos países dependientes toda una correspondencia histórica entre una formación economicosocial en la que predomina el modo de producción capitalista y cómo, al mismo tiempo, ese país es incorporado a la reproducción ampliada en la metrópoli.⁶² Pero, como bien señala Laclau, deben darse ciertas condiciones internas que en esencia hayan permitido el desarrollo capitalista no contra la vieja estructura productiva y sus relaciones sociales de producción, sino desde dentro de ella. En el caso latinoamericano, la condición "absorbente" fue el mismo monopolio de la tierra, que "era una condición preexistente a la expansión que pudo adaptarse a los requerimientos planteados por la economía internacional en la segunda mitad del siglo XIX".⁶³

62. Ernesto Laclau; "Modos de producción", *art. cit.*, p. 276.

63. Ernesto Laclau; *art. cit.*, p. 295.

El latifundio siguió el camino capitalista, aunque predominase la baja composición orgánica de capital, y un fuerte peso de relaciones de producción no capitalistas. Y, al seguir este camino, al "adaptarse", permitió a las oligarquías ser las únicas interlocutoras con el capital extranjero. Así, no se trata de negar el desarrollo capitalista impulsado por la oligarquía, especialmente a través de fracciones más capitalistas como la mexicana o argentina, sino de comprender qué tipo de capitalismo se conformaría. Fue un capitalismo con eje en la producción primaria, dominante en formaciones sociales donde coexistía con modos de producción no capitalistas y en países dependientes. Este tipo de capitalismo no podía garantizar la hegemonía consensual entre las masas populares por un largo período histórico, aun cuando se desplegó como "dominante" al lograr esas oligarquías imponer la misma unidad nacional. Al contrario, generó estallidos rurales porque acentuó la expropiación de los campesinos bajo la bandera de la propiedad individual, se enfrentó a intereses burgueses organizados en partidos o movimientos y, por último, tuvo que aprender rápidamente cómo combatir al naciente movimiento obrero. En muchos casos, por vía revolucionaria o electoral, la antigua oligarquía modernista formada en la década de los setenta del siglo XIX, tuvo que ceder el gobierno a fuerzas nacional-burguesas como en México, Uruguay, Chile y Argentina. Pero, lo que cerró era el camino a movimientos revolucionarios de tipo burgués clásico, al realizar a su manera aquella transformación agraria que intentó el ministro Stolypin en la Rusia zarista y a la cual Lenin tanto temía, puesto que implicaba la formación de un colchón burgués-rural. Aquí, en la América Latina, no se formó un colchón burgués-rural (salvo en cierta medida en Argentina, Uruguay y Chile), pero ocurrió que fueron los terratenientes quienes engarzaron a las economías latinoamericanas con el mercado mundial, estableciendo por lo mismo esa tendencia al desarrollo capitalista dependiente que hace también imposible revoluciones democráticas como las que se dieron en Asia en el siglo XX. Esto, como hemos destaca-

do, no excluye explosiones sociales en las cuales se combinan contenidos democrático-burgueses, reivindicaciones históricas de masas campesinas indígenas separadas de la propiedad comunal y la moderna lucha de clases impulsada por la clase obrera.

Este tipo de capitalismo dependiente que se apoya en el latifundio exportador, que se consolida en una época en la cual el imperialismo es al mismo tiempo capitalismo en descomposición, época en la cual surge el movimiento obrero y comienza a insinuarse la lucha de los pueblos y naciones oprimidas por su liberación, resultaría, por lo tanto, una especie de condensación de contradicciones superpuestas. Como indica Villegas:

Las contradicciones del pasado, que deberían quedar resueltas en el pasado mismo, se superponen a las contradicciones y problemas del presente, convirtiendo a la totalidad de nuestra historia en un problema actual. En la historia de la cultura europea cada nueva etapa parece ser una síntesis de las contradicciones de las anteriores. En Latinoamérica lo que se ha acumulado son las puras contradicciones irresolutas, contradicciones anacrónicas por presentarse en un mismo tiempo las contradicciones de la conquista y las luchas del socialismo.⁶⁴

Esta misma peculiaridad de los países latinoamericanos introduce bajo una forma original la cuestión nacional. Hasta 1880 la cuestión nacional se confundía esencialmente con la cuestión agraria, por eso, al constituirse los Estados nacionales bajo la hegemonía oligárquica, la cuestión nacional pareció resolverse históricamente. Así trató de plantearlo la *intelligentsia* oligárquica. Pero la dependencia de los países altamente industrializados replantea la temática nacional. En algunos países sigue siendo cuestión colonial o semicolonial, como en Cuba, las Antillas, los enclaves coloniales en el continente. Pero siendo la mayoría de los Estados formalmente independientes, en éstos, la cuestión nacional no puede ser resuelta políticamente como supresión de la administración colonial ni económicamente

64. Abelardo Villegas: *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1972, p. 94.

como supresión del colono. En la mayoría de los países latinoamericanos la cuestión nacional implicaba desplazar del sistema productivo a las oligarquías, conquistar la independencia estatal-nacional, subordinando el papel de las inversiones extranjeras a modelos autónomos de reproducción ampliada y pasando a resolver en la dirección de una nueva sociedad, democrática, las contradicciones superpuestas en las formaciones sociales dependientes. Se trataba de transformar la independencia formal en independencia real, utilizando como palanca histórica los polos progresistas que encerraban cada una de las contradicciones superpuestas en los niveles económico, político e ideológico. Pero, esta tarea, que se correspondía con la necesidad de una segunda independencia, *todavía no estaba a la orden del día*. Ni aun como tarea estratégica a largo plazo encontraría interlocutores en el movimiento obrero mientras que en la burguesía liberal progresista se expresaría como recortes a la oligarquía y forcejeo con el capital extranjero.

3. Formación de la clase obrera

La gran fábrica moderna de capital extranjero, las empresas mineras, la ampliación de la red de transportes y servicios, el capital comercial organizador del trabajo a domicilio y la aparición de talleres y pequeñas fábricas de capital nacional, crean los puestos de trabajo que darán lugar a la formación de la clase obrera en América Latina.

Cuando nos referimos a la clase obrera existente antes de 1880 podemos registrar dos tipos propiamente dichos. Los obreros ocupados en la minería que, en su mayoría, son indígenas sometidos a una especie de semiservidumbre, que reciben el pago según modalidades del *truck-sistem* o al minero salitrero chileno que es todavía una especie de trabajador independiente, en tanto concurre con sus propias herramientas y vende el producto al concesionario de la mina.⁶⁵

65. Eduardo Viola; "Organización obrera e insurrección en Chile", en *Historia del Movimiento obrero*, Buenos Aires, CEDAL, 1973, t. II, p. 582.

Se trata, por lo tanto, de obreros sobre los cuales pesan cadenas precapitalistas, sea por estar sometidos a relaciones de coerción extraeconómica o por no superar el nivel de la cooperación capitalista simple.

Un ejemplo de ello es la huelga que se produjo en 1767 en el Mineral Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México. Los trabajadores se rebelan contra:

Los aumentos constantes de trabajo, "tequio" o faena fuera de sus tareas, el cobro por leña, madera, palma, hasta agua para el beneficio del mineral, así como la obvención parroquial, el tributo, los reales quintos para su Majestad, o el estanco del tabaco más tarde, la restricción del rastro o abasto de carne en los minerales, el cobro de renta en las tierras para asientos de éstas y otras muchas extorsiones, así como el retardo del pago de sus jornales, los numerosos días festivos (aparte del domingo) exacerbó los ánimos, como su paciencia y unidos ante la fuerza de sus explotadores, los trabajadores reclamaron sus derechos.⁶⁶

Como se observa, el tipo de trabajador es una especie de combinación del artesano de la época de la cooperación capitalista simple en Europa con el semiproletario rural. Aunque cobra un salario es obligado a pagar por el uso de los propios medios de producción y, al mismo tiempo, está sometido a relaciones de servidumbre con la corona y la iglesia. En el caso del obrero salitrero chileno la relación contractual se corresponde más con la cooperación capitalista simple pura, en cuanto que concurre con sus propios instrumentos de trabajo, recibe un salario por trabajo (también con incidencia del *truck-sistem*) bajo la forma de pago por mercancía recibida.

Antes de 1880 registramos la existencia de obreros en talleres textiles, tipográficos, tabaquerías y servicios, especialmente portuarios. Ante todo no se trata de obreros propiamente fabriles. Pero lo más significativo en el caso de estos oficios es la presencia de relaciones de autoridad propias a los gremios medievales. Aun en sectores típicamente

66. Roberto de la Cerda Silva; *El movimiento obrero en México*, México, UNAM, 1961.

capitalistas está presente el modo de vida precapitalista. Esto último define, por ejemplo, al obrero portuario de esos años, reclutado entre los desocupados urbanos, pero que funciona como prolongación de economías no capitalistas, como "segmento" de la ciudad colonial. Por eso mismo, antes de 1880, no obstante su peso numérico, el sector ocupado en los trabajos portuarios no muestra signos de organización sindical y esto sólo se modificará cuando el trabajo en el puerto se inscriba en la vida urbana típica del capitalismo.

Es a partir de 1880 cuando se producen dos fenómenos concurrentes en varios países latinoamericanos: la incipiente industrialización y las migraciones europeas.

Digamos que la industrialización en América Latina durante 1880-1918 se caracteriza centralmente por ser complementaria de la producción agrícola, ganadera o minera, aunque durante la primera guerra mundial el "proteccionismo espontáneo" estimuló en varios países el auge de la industria nativa sustitutiva.

La industria que existe es liviana, fabril o minero-extractiva. Este tipo de industrialización que se expresa en el frigorífico, en el molino harinero, en el ingenio azucarero, en la mina, es, precisamente, el tipo de industrialización que interesa al capital extranjero, puesto que se procesan bienes primarios exportables a la metrópoli, tales como alimentos o materias primas para la industria. Desde el ángulo de la estructura productiva, estas industrias funcionan para la economía dominante como sector II en el proceso de reproducción ampliada del capital.⁶⁷

Los países que a partir de 1880 crecen más rápidamente son México (minería), Chile (minería), Cuba (azúcar), Argentina y Uruguay (carnes y cereales) y Brasil (café, cacao y caucho). Si estudiamos la evolución de los tres países principales observamos lo siguiente: en México, la pobla-

67. Paolo Santi; "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo", en Santi Paolo y otros, *Teoría marxista del imperialismo*, Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, p. 11.

ción pasa de 9.4 millones en 1877 a 15.2 millones en 1910. Durante 1900-1910 la tasa media de crecimiento anual de producto real per cápita alcanza a 3.1% y la producción minera y petrolera, sector básico de las exportaciones crece a una tasa anual del 7.2%, o sea, dos veces más que la producción agrícola. En Brasil la población que era de 10.1 millones de habitantes en 1872 alcanzará 17.3 en 1900. En el último decenio del siglo, la tasa de crecimiento demográfico en la zona principal de expansión, el estado de San Pablo, es superior al 5% anual, mientras que en el resto del país es inferior en 2%. De los 610 mil inmigrantes que llegaron al país en ese decenio la casi totalidad se localizó en ese estado. Entre 1880-1910 la extensión de las líneas de ferrocarriles en uso pasa de 3.4 a 21.3 mil kilómetros. Las exportaciones de café pasan de 4 millones de sacos (60 kg cada uno) en 1880, a 10 millones en 1900 y llegan a los 16 millones en 1914.

Es en Argentina donde el crecimiento es más vertiginoso, pues entre 1890-1910 pasa de 3 millones 600 mil habitantes a 7 millones 200 mil. La red ferroviaria pasa de 12.7 a 31.1 mil kilómetros; las exportaciones de cereales de 1 038 a 5 294 toneladas y las carnes congeladas de 27 a 376 mil toneladas.

Este proceso de crecimiento económico, aunque con diferencias importantes, es seguido por el resto de los países latinoamericanos y así, en 1913, la participación de América Latina en las exportaciones mundiales es del 17.9% para cereales, 11.15% en productos pecuarios, 62.1% en bebidas (café, cacao, té), 37.6% en la de azúcar y 14.2% en frutas y legumbres, 6.3% en fibras vegetales, 25.1% en caucho, pieles y cueros.⁶⁸

La población de América Latina, que era en 1850 de 33 millones pasa a 63 millones en 1900.⁶⁹ Pero, salvo en Argentina, Chile y Uruguay, donde los obreros y empleados suman el 12.7%, el 6% y el 8% respectivamente de la pobla-

68. Las cifras citadas en Furtado Celso: *op. cit.*, p. 55.

69. W. D. Borrie; *op. cit.*, p. 24.

ción económicamente activa,⁷⁰ en la mayoría de los países latinoamericanos sólo llegan a ser núcleos extremadamente pequeños en países de población mayoritariamente rural. Así, en México, pese a que su desarrollo es rápido, las familias obreras suman 500 mil personas para 1910, mientras que la población es de más de 15 millones.

Sin embargo, ya la experiencia histórica —como en la revolución rusa— ha enseñado a distinguir en cada fuerza social entre peso numérico y peso político, entre cantidad y calidad. La clase obrera, dada su situación en el modo de producción capitalista, se coloca frente a todas las clases de una formación economicosocial como la única consecuentemente revolucionaria, la única que para liberarse debe impulsar la supresión de toda forma de opresión, en especial las originadas en los sistemas precapitalistas coexistentes en esa formación. En el caso de los tipos de clase obrera que se van constituyendo en América Latina, sus limitaciones históricas no devienen tanto de la “insuficiencia del desarrollo capitalista”, aunque esto fue importante, sino, ante todo, de la relación de la clase obrera con la cuestión campesina. Esta relación, en gran parte se explica por los tipos de clase obrera que se han constituido según nacionalidades y razas, lo que exigirá un largo proceso para su conversión en clase nacional.

Numéricamente, la clase obrera en América Latina para el período 1880-1918 es muy pequeña; para 1910, según cálculos estimativos, no excedía el 1.5 del total de población económicamente activa, predominando dentro de esta cifra los obreros semiartesanales y de servicios.⁷¹

Pero su ubicación en los sistemas económicos fue desde el comienzo *estratégica* porque se desarrolló en los eslabones fundamentales de economías de exportación: se constituyó en los puertos, en el sector minero (de donde se extraía el principal producto de exportación en muchos

países) o en los frigoríficos, sector clave para las economías exportadoras de productos agropecuarios. Es decir, aun cuando numéricamente los asalariados urbanos, salvo en Argentina, se encontraban en absoluta minoría en relación al resto de las otras clases y capas sociales, en tanto se desempeñaban donde la industria y el sistema de servicios eran vitales para el funcionamiento de las economías exportadoras, los núcleos obreros ocupados en esos sectores pasaban rápidamente a tener capacidad de afectar todo el sistema a través de la acción huelguística. Es que las economías latinoamericanas cuanto *más desarrolladas estaban*, eran, al mismo tiempo, *menos autosubsistentes y más vulnerables* ante dificultades en el comercio exterior.

Esta peculiaridad de fracciones especiales de la clase obrera, como ferroviarios, portuarios, mineros, marítimos, obreros del frigorífico, etc., los convertía en fuerzas sociales muy importantes, aunque incluso fuesen minoritarios en el conjunto de los asalariados. Pero no sólo la ubicación de fracciones de clase obrera en los esquemas vitales del sistema productivo crea las premisas potenciales de incidencia en las sociedades nacionales, sino también un hecho ecológico que abarca al conjunto de la clase; esto es que la mayoría de los asalariados están concentrados en ciudades capitales o en puertos estratégicos.

Si tenemos en cuenta que en América Latina la capital es sinónimo de existencia nacional-estatal, si recordamos que el centralismo político no es el resultado de sociedades civiles diferenciadas (y, por lo tanto, homogéneas) sino que el mismo Estado es la precondition para el proceso histórico de diferenciación, entonces podremos comprender las consecuencias políticas que para la clase dominante podían tener las huelgas generales o los estallidos que se producían en estas ciudades-capitales o en ciudades estratégicas para el comercio exterior. Las huelgas generales en Chile y Argentina, que estallaron durante 1900-1919, serán los ejemplos más claros de este potencial revolucionario obrero.

La importancia de la ciudad-capital y el puerto estratégico también aumenta la fuerza potencial de capas de asa-

70. Julio Godio; *El movimiento obrero de América Latina*, Colombia, Universidad Simón Bolívar, 1978.

71. Julio Godio; *idem*.

lariados típicamente artesanales o semiartesanales, como albañiles, plomeros, panaderos, carpinteros, etc., que aun cuando dispersos en la estructura productiva, participan de economías urbanas concentradas y viven en barrios obreros con el resto de los trabajadores. Entre los oficios de "concentración proletaria" y oficios de "desconcentración proletaria", está la ciudad y el barrio obrero, que actúan como factores de acercamiento entre profesiones diferentes.

Por su ubicación en el sistema productivo y por la distribución ecológica de la fuerza de trabajo, la clase obrera en América Latina presenta características objetivas para ser una fuerza social destacada. Esta potencialidad, lógicamente, descende en los países menos desarrollados industrialmente.

Se necesitaba, por lo tanto, que la organización obrera se implantase en la clase obrera, dando lugar así a la formación del movimiento obrero (partidos y sindicatos). Y esto, originalmente, se produce a través de la incidencia de las migraciones europeas: cuando obreros ya experimentados en la lucha de clases llegan en masa a América Latina, encuentran como sedimento la actividad de utopistas e internacionalistas, pero ahora con la posibilidad de comenzar la agitación socialista sobre los obreros propiamente dichos que fue, justamente, lo que estuvo ausente hasta 1880.

Adelantar el tema de la organización obrera y vincularlo al papel de las migraciones europeas sólo tiene como objeto destacar una última observación acerca de la estructura de la clase obrera. Esta observación atañe a la composición por razas o nacionalidades, tema que exigirá su profundización más adelante. En efecto, pueden distinguirse tres vertientes de conformación de la clase obrera en América Latina, según razas y nacionalidad, entre 1880-1910. *Las migraciones interiores* (en ellas predomina el indígena, expulsado violentamente de su comunidad rural), *las migraciones de nativos entre países* (esto último predominantemente en el Caribe y que moviliza a negros y mulatos) y *las migraciones intercontinentales* (especialmente en Argenti-

na, Uruguay, Brasil) que desplazan a América Latina a obreros europeos, especialmente latinos.

Cuando analicemos en concreto los efectos de esa combinación de razas y nacionalidades, podremos comprender mejor que no se trata de una clásica migración rural-urbana en una unidad étnico-cultural común, sino que combina contradicciones raciales y nacionales entre los mismos trabajadores. Y entonces, para que las fracciones nacionales de la clase obrera en América Latina pudiesen convertirse en "clase separada" no bastaban los atributos establecidos sobre ella por el régimen capitalista de producción. Se necesitaba, además, un proceso de síntesis politicocultural entre segmentos diferenciados por raza y nacionalidad. Este proceso no podía seguir un curso progresivo lineal, como se podría pensar a partir de una visión lineal del socialismo; más bien, sería una barrera difícil de vencer. En algunos casos fue vencida, pero en otros dificultó enormemente la unidad de clase, especialmente en países donde los migrantes europeos ocupaban puestos de trabajo privilegiados o directamente a costa de masas autóctonas desocupadas. En México, en Cananea (1906), por ejemplo, este último hecho generó incluso huelgas de los obreros nativos por iguales salarios que los obreros norteamericanos ocupados en la actividad ferroviaria, junto con la reivindicación de la jornada de ocho horas. Otro hecho importante, derivado del origen no-nacional de los trabajadores europeos, es el camino original que deben recorrer para convertirse en clase nacional. Este asunto ocupará todo un tema en este ensayo porque aquí se trata de asalariados que viven un doble extrañamiento en relación a la sociedad nacional, en tanto explotados y en tanto extranjeros jurídicamente excluidos de la vida política del país. En estas capas proletarias era fácil introducir el cosmopolitismo y el racismo, cosa que tuvo mucho que ver, por ejemplo, en México con el comportamiento de la Casa del Obrero Mundial, empujada a combatir en 1916 contra los campesinos zapatistas y villistas en nombre de la "legalidad constitucional".

El cosmopolitismo, a su vez, servía de base para el apoliticismo anarcosindicalista que se apoya en él para restringir la acción obrera a la huelga violenta "apolítica", sin ninguna orientación táctica seria, como ocurrió en Argentina entre 1909 y 1920.

Aunque los migrantes europeos, con sus experiencias de clase hacen cristalizar en América Latina en décadas lo que en Europa exigió un siglo, esto es la organización obrera, el carácter no nacional de estas fracciones de asalariados no sólo fortalecería el anarquismo (aunque principalmente a éste) sino también la difusión del marxismo en forma dogmática, en su versión bersteniana, tendencia que se prolongaría incluso con el comunismo a partir de 1917 con la aplicación mecánica de aquellas orientaciones de la Tercera Internacional que el mismo Lenin había caracterizado como negativas por excesivamente rusas.⁷²

4. Inmigrantes asalariados y prácticas de clase

Hasta 1890, el éxodo europeo a América fue mayoritariamente de origen anglosajón, voluntario, consecuencia de los principios del *laissez-faire* y financiado con ahorros personales. La atracción principal era la expansión de las fronteras norteamericanas hacia el oeste. Pero, a partir de 1890, las migraciones anglosajonas ceden paso a las procedentes de Europa Oriental y del sur. Entre 1891-1920, una media anual de 246 mil personas abandonaron Italia, 145 mil Austria, Hungría y Checoslovaquia, 118 mil Rusia, Polonia, Lituania, Estonia y Finlandia y 139 mil España y Portugal. Los españoles y portugueses eligieron preferentemente América Latina; del resto, la mayor proporción se radica en Estados Unidos.⁷³

En el período 1846-1939 de los 51 millones de personas que abandonaron Europa, 38 millones fueron a EEUU, 7 millones a Argentina y 4.6 millones a Brasil. En su conjun-

72. V. I. Lenin; *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago, 1960, vol. 33, p. 397.

73. W. D. Borrie; *op. cit.*, p. 145.

to todos los países latinoamericanos recibieron migrantes europeos, pero en una escala de mayor a menor que va desde Argentina y Uruguay donde, para 1914, los pobladores de origen europeo y sus descendientes ya constituyen la mayoría de la población, a países donde sólo se instalaron núcleos pequeños.

La mayoría de los migrantes europeos que se radican en América Latina son campesinos o artesanos provenientes de los países europeos más atrasados, países de campesinado pobre, de enormes masas de desocupados que no encuentran trabajo en la industria y que tampoco pueden permanecer en el campo por el desarrollo de la mecanización capitalista, especialmente de España, Italia y países eslavos. Es por eso que, por las promesas de los gobiernos latinoamericanos o simplemente por la información de parientes ya radicados, deciden trasladarse con la perspectiva de acceder a mejores condiciones de vida.

La llegada de millones de europeos a América Latina plantea una cuestión teórica muy importante: ¿cómo se procesaría la conversión de esa masa no-nacional en clases sociales y capas sociales nacionales, particularmente en lo referente a la clase obrera? *Se trata de la relación entre dos categorías muy importantes porque una clase puede ser social sin ser, todavía, nacional, es decir, sin haber podido articular, como dice Gramsci, una "nueva concepción del mundo"*. O sea, ¿qué proceso debía transitar para ser organizadora de una alternativa cultural nacional al sistema de hegemonía de la clase dominante, condición fundamental para producir una ruptura entre el pueblo y esa clase dominante; para poder ser "dirigente", como condición para ser "dominante"?⁷⁴

En países de migración europea masiva, como Argentina y Uruguay, es donde la cuestión se planteó con más nitidez, aunque también se manifestó en otros. Y, la posible integración nacional no puede ser planteada en términos de aceptación de la cultura nacional dominante.

74. Antonio Gramsci; *El risorgimento*, Buenos Aires, Granica, 1974.

Efectivamente, el proletariado de origen europeo debía crear sus propias condiciones politicoculturales de integración a la nueva nacionalidad para procesar hacia su conversión en clase nacional. Para ello se requería la supresión de una contradicción interna, determinada por su calidad de asalariado opuesta a su calidad de extranjero. Esta contradicción interna se desenvuelve en una doble situación de opresión, como asalariado y como extranjero. Lógicamente, la discriminación como extranjero se atenúa por las características de la colonización. Por eso la opresión no se presenta como opresión nacional (como en el caso de nacionalidades oprimidas en un estado multinacional) sino como sistema de restricciones destinado a fijarlo como fuerza productiva. Para ello, la nacionalización del extranjero fue desalentada, a través de oponer dificultades legales a hombres pobres y sin cultura (que tenían serias dificultades para contar con documentos, patrimonios, etc.). Los mecanismos que el Estado oligárquico (aun los más avanzados en materia migratoria como el argentino o el uruguayo) pusieron en funcionamiento para garantizar mano de obra barata, objetivamente, tendían a fijar esa contradicción. Tendían a cristalizarse de modo que el obrero viviese como "conciencia desdichada" esa doble angustia y desgarramiento que sentía como explotado y como persona arrojada de su tierra natal.

La cristalización de esa "conciencia desdichada" podía debilitar su combatividad, al cuestionarle cada día el "por qué" de su alejamiento de la patria. Podía convertir a un obrero, y lo logró en muchos casos, en un egoísta que ahorra para regresar. Pero, aunque muchos trabajadores vivieron esa dualidad (cuya versión "autóctona" se manifestaba como racismo con los nativos) la tendencia principal de desarrollo en el seno de la masa de inmigrantes asalariados debía ser su integración. Por un lado, porque el retorno significaba, de todas maneras, volver a antiguos sufrimientos. Esto estimulaba "el aguantar". Pero, por otro, porque al fijarlo al sistema productivo, el capitalismo también creaba las condiciones para que pasase de clase en sí

a clase para sí. En la fábrica y en el barrio comenzaba una larga marcha hacia su constitución como clase nacional, en tanto la premisa general de integración cultural es la lucha de clases.

La literatura de la época, especialmente la de los autores socialistas y anarquistas, recogió en sus páginas ese proceso de inserción del inmigrante asalariado en la vida nacional. Y, como era lógico, también lo hizo la intelectualidad oligárquica, que desde fines del siglo XIX comienza a preocuparse y oponerse a la incorporación a la cultura nacional de valores propios a las masas extranjeras, especialmente, aquellos que contenían elementos de reivindicación social. Pero, no se podía alentar la migración en masa para contar con mano de obra abundante y especializada y al mismo tiempo pretender que esa masa aceptara "pasivamente" verse colocada en la misma situación que los indígenas. Había siglos de evolución cultural de por medio. Éste era el precio que pagaba el capitalismo agrario a su necesidad de producir en gran escala. Pero es sabido que el capitalismo, al producir la polaridad capital privado y fuerza de trabajo, empuja simultáneamente a los obreros a unirse por encima de sus diferencias nacionales o raciales. Esta tendencia a la supresión de enfrentamientos entre obreros de distinta nacionalidad no es lineal, requiere que una vanguardia sintética y haga consciente esa tendencia a la unidad de clase que es expresión de la misma práctica como explotados.

Los capitalistas pueden momentáneamente estimular los enfrentamientos nacionales o raciales en el interior de la clase para dificultar la unidad de acción. Pero, dialécticamente, crean en forma simultánea las condiciones para su eliminación al fijar como productores de plusvalía a una masa de hombres sin importarles su origen nacional o racial. Es que el capital para ser productivo debe colocar a todos los obreros como "explotados iguales" frente al patrón.

Por eso, la fábrica es la mejor escuela para que trabajadores de distintas nacionalidades comprendan que de su carácter de igualación se desprende el carácter no antagó-

nico de sus diferencias nacionales, regionales o raciales. Ahora bien, la práctica común como obreros los agrupa por encima de sus diferencias cultural-nacionales o raciales. *Pero la comunidad de intereses no deviene espontáneamente en supresión de los antagonismos nacionales o raciales sin la presencia dirigente de una vanguardia que eleve la práctica de la lucha económica a la práctica política, base para esa síntesis cultural superior.* En el caso del inmigrante asalariado extranjero, este ajuste de cuentas no puede recorrer el mismo camino que fracciones de clase conformadas por migraciones (o proletarización) dentro de la misma unidad nacional, porque presupone una contradicción básica entre los migrantes y la nación de migración, en tanto ésta se presenta como unidad de trabajo y de vida (que son los niveles a los cuales accede inmediatamente), pero como unidad cultural-nacional distinta. Las contradicciones internas a la masa de migrantes (nacionalidades, raza, profesiones) no se suprimen ante la nueva realidad que exige asimilación de nuevas lenguas y culturas. Pero se jerarquiza la nueva contradicción generada por su calidad de asalariados extranjeros, enfrentados al doble sistema de opresión, opresión por extrañamiento cultural y político y opresión por explotación.

Las relaciones de explotación, en su contradicción interna, se constituyen así en el principal estímulo para la integración nacional, en tanto que sólo a partir de la lucha por las reivindicaciones obreras, esa masa de asalariados extranjeros puede ir creando las premisas para "hacer suya" a la nueva nación, dando el primer paso hacia ello cuando enfrenta al patrón, el opresor inmediato, lo que a su vez posibilitará pasar luego a una práctica superior, la política, que le permite cuestionar a la nación en que vive como un todo y formular proyectos sociales distintos a los del bloque social dominante.

Por eso el proceso de afirmación de clase, en su forma primaria, comienza por la defensa de sus intereses inmediatos. Este proceso es diverso, de acuerdo a la relación proximidad-lejanía cultural del migrante con respecto al nuevo

país. O, dicho en términos más sencillos, más fácil era para un español (por comunidad cultural-lingüística) que para un eslavó comprender la naturaleza del nuevo país. *Pero, en uno u otro caso, siempre es la práctica común como clase en la fábrica, en el taller y en la lucha reivindicativa, el primer escalón para "plantearse" la necesidad de integrarse en el contexto nacional como condición para transformarlo.*

De esto se deduce que la afirmación del inmigrante asalariado como clase no puede operarse como "negación" de su antigua nacionalidad, sino como aprehensión racional del nuevo contexto nacional a partir de reconocerse como parte de la nueva nación, en tanto reivindica sus derechos como productores y luego, a través de la acción política, como ciudadano. Comienza, por eso, por enfrentar al patrón como su enemigo inmediato y este paso, universal para las prácticas de clase, deviene al mismo tiempo en primer escalón para su enfrentamiento al Estado clasista.

Pero, producir este salto de la resistencia a la explotación en el plano económico a la lucha política, no podía ser tarea de una generación. Se necesitaba que la acción obrera procesase en sí misma la internalización de las tradiciones nacionales preexistentes, que abocase a la construcción de una nueva integración cultural entre los valores nacionales históricamente progresistas (sedimentados históricamente) y los valores progresistas de las civilizaciones europeas. Pero eso tampoco podía ser el producto de la pura espontaneidad; se requería de un núcleo de vanguardia sintetizador de la heterogeneidad nacional-cultural, síntesis sólo posible desde una perspectiva socialista a partir de una estrategia política correcta. Es cierto que el problema no se resolvería sólo con la acción política pero éste era el punto de intersección de contradicciones económicas, ideológicas, culturales y lingüísticas. Una política errónea podría retardar ese proceso de nacionalización y eso se produjo, lamentablemente, por la persistente tendencia del socialismo a estimular la nacionalización exclusivamente para el respaldo electoral al partido. Y, si bien la temprana formación de los partidos socialistas constituyó un gran paso histórico, este

flanco débil sería aprovechado por el cosmopolitismo anarcosindicalista para propagandizar aquella consigna de que "la patria es una idea burguesa". Era, ésta, paradójicamente, una consigna atractiva para gran parte de los inmigrantes asalariados que accedían a un conocimiento puramente fenoménico de la nueva realidad nacional en la cual se reproducían las condiciones de explotación sufridas en el país de origen.

Ambas corrientes obreras aportarían lo mejor y lo peor de cada una de ellas. Los anarquistas serían, excepto en Chile, los grandes impulsores de la acción huelguística y los más audaces organizadores sindicales. Éste será su lado positivo, mientras que el negativo lo constituyó su apuntalamiento del mismo extrañamiento nacional, a través de su cosmopolitismo. Los socialistas, cuyo mérito histórico fue introducir la práctica política y educar a los trabajadores, a organizarse en partidos, al mismo tiempo se aferrarían exageradamente a prácticas parlamentarias, lo que conducía a la subestimación de la acción sindical. Las incrustaciones positivistas en la ideología socialista funcionarían como justificativo de la necesidad y posibilidad de democratizar los proyectos liberal-oligárquicos y a cierto desprecio por la "barbarie" indígena. Y la cuestión indígena, como bien lo planteó Mariátegui, era, al fin de cuentas, en la mayoría de los países latinoamericanos, la cuestión campesina.

Pero, con estas ideas nos estamos introduciendo ya, de pleno, en la cuestión de cómo socialistas y anarquistas interpretan la cuestión nacional en América Latina.

5. Aproximación a la cuestión campesina

La cuestión campesina en América Latina se plantea centralmente en el período estudiado como cuestión indígena-negra, en tanto la mayoría absoluta de los trabajadores del campo han sido (y son) indios, negros, mestizos o mulatos. Indios sometidos a la servidumbre y negros a la esclavitud constituyeron la mano de obra inicial con la cual se fue desarrollando desde la colonia la variada economía agraria

latinoamericana. Cómo abordar la cuestión campesina, teniendo en cuenta las peculiaridades históricas de sociedades indígenas descompuestas por la dominación colonial primero y, luego de conquistada la independencia, por la persistencia del latifundio después, era un problema central para el incipiente movimiento obrero en América Latina. En realidad, se trataba de resolver correctamente dos cuestiones superpuestas, una que corresponde a la teoría general, esto es, a la ubicación del proletariado en relación a su aliado estratégico fundamental, en las condiciones concretas en países dependientes, coloniales o semicoloniales; otra, vinculada al conocimiento del desenvolvimiento del capitalismo en el campo y los modelos con los cuales las masas indígenas resistían la explotación.

La primera cuestión sólo podía ser resuelta correctamente si el incipiente movimiento obrero se trazaba una estrategia acertada para países formalmente independientes pero atrasados y dependientes. Esto es, si el movimiento obrero latinoamericano copiaba en forma mecánica las tesis del movimiento obrero en los países altamente industrializados, donde se trataba de encontrar los eslabones para llevar a masas campesinas pequeño-burguesas junto al proletariado urbano y rural al socialismo o si se trataba de países donde la revolución democrático-burguesa no había tenido lugar aunque, al mismo tiempo, estuviese transitando hacia la implantación de formaciones sociales capitalistas dependientes. Indudablemente, se trataba de la segunda alternativa.

Pero, al mismo tiempo, había otra cuestión de primera importancia a resolver. Como es sabido, las economías indígenas se basaban en la propiedad comunal. No se descompusieron por evolución interior y no sufrieron el tránsito de paso por las fases clásicas que en Europa Occidental culmina con el establecimiento del régimen capitalista de producción en el campo, ya sea a través de la *pequeña propiedad* o la gran empresa rural de tipo *junker*. En América Latina, en cambio, la conquista produjo una ruptura de las economías indígenas *desde afuera*, introduciendo simultá-

neamente relaciones de producción que sometieron al indio a la miseria, al tiempo que trataban de borrar su propia historia, es decir, los grados de evolución civilizatoria alcanzados antes de la colonia.⁷⁵ Por lo tanto, era de prever que los grandes movimientos campesinos, si bien el estadio economicosocial en 1880 no era el mismo que en los siglos XVI, XVII y XVIII, iban a replantear como reivindicación una combinación entre el regreso a la economía comunal con la distribución parcelaria de la tierra. Esta ambivalencia de objetivos estará siempre presente en los movimientos agrarios y se destacará con claridad durante la revolución mexicana. Lo primero que es necesario tener en cuenta es que los indígenas fueron, durante la época colonial, despojados de sus tierras y destruidas sus formas de organización social. A la comunidad indígena le sucedió el *latifundio*, la *hacienda* o la *fazenda* en Brasil. Así, las tierras fértiles y costeras fueron expropiadas por la fuerza a los indios. Una parte de los indígenas fueron transformados en trabajadores en las minas, otra, incorporada a la economía agrícola colonial y otra, la que se resistió, debió contentarse con desplazarse a tierras áridas o trabajar en pequeñas parcelas en las laldas de las montañas.⁷⁶ Las disposiciones coloniales para la protección de los indios, en general, no pasaron de los papeles y cuando aquéllos resistieron intentando recuperar sus tierras apropiadas por los hacendados —como el movimiento encabezado por Túpac Amaru en 1780 en el Alto Perú— fueron violentamente reprimidos.

La independencia no trajo a los indios su libertad real. Al contrario, la implantación de las doctrinas liberales europeas en materia rural ahondó la tendencia a la propiedad privada. Y a la liquidación de los restos de comunidades indígenas organizadas sobre la base de la propiedad colectiva del suelo. Así continuó el proceso de la transformación del indio en semiproletario o peón de las haciendas. El despojo

75. J. Ollua de Coll; *La resistencia indígena ante la conquista*, México, Siglo XXI, 1974.

76. Gerrit Huizer; *El potencial revolucionario del campesinado en América Latina*, México, Siglo XXI, 1976, p. 10.

se opera desde la compra de la tierra con engaño a precios ínfimos hasta las campañas de exterminio, como la llevada a cabo en Argentina entre 1860 y 1880.

El proyecto de la mayoría de los gobiernos criollos fue reforzar la gran propiedad latifundista, pero adoptó formas concretas según cada país. Por ejemplo, en México la preocupación principal fue liquidar el ejido, tierra comunal donde los indios podían criar ganado o cultivar. Pero los indígenas resistieron: en 1825 se produjo un levantamiento en el estado de Sonora, en 1834 en Ecatzingo, en el estado de Hidalgo, en 1836 en Oaxaca, entre 1846 y 1864 en San Luis Potosí. Es en México donde a partir de estos años presenciarnos la más fuerte resistencia indígena a la expropiación de tierras. En 1847 comenzó en Yucatán la famosa "guerra de castas" que se prolongó hasta 1901 y en la región de San Luis Potosí, en 1849 se aprobó el llamado "Plan de Río Verde", que planteaba la distribución de tierras de los latifundios privados en favor de los ejidos y la economía individual. Entre 1850 y 1900 los levantamientos indígenas continuaron en diversos estados como Michoacán, Querétaro, Veracruz, Puebla y Jalisco, especialmente contra el decreto de 1876 que permitía a compañías privadas apropiarse de tierras "sin títulos de propiedad", es decir, despojar aún más a las comunidades indígenas. Pero ni la petición legal ni las sublevaciones pudieron impedir que para 1900 el 95% de las familias campesinas careciese de tierras mientras que el 1% de los propietarios rurales controlaba el 70% de la tierra cultivable.⁷⁷

Pero no sólo en México se produjeron rebeliones. En Bolivia la medida inicial de despojo se manifestó por la estatización de la tierra (1866), como paso previo a la privatización. En 1895-96 y en 1899 se dictaron leyes que completaban la medida al prohibir la propiedad comunal. Así, entre 1861 y 1944 se produjeron en Bolivia más de 2 mil

77. Gerrit Huizer; *op. cit.*, p. 14.

rebeliones agrarias, pero desorganizadas y fácilmente reprimidas.⁷⁸

En general, estos movimientos agrarios se encuadran en los que Hosbawn denomina "movimientos milenaristas",⁷⁹ en tanto sus objetivos eran restablecer formas de organización social originadas con ideologías que condensan la cosmovisión del mundo de la antigua comunidad rural. Por eso mismo es común que se presente como fenómeno el bandillaje rural, es decir, la formación de grupos armados que no pueden exceder los límites de la expropiación momentánea sin poder construir nuevos modelos de organización social. El más famoso fue, quizás, el grupo liderado por Manuel Lozada en México que sobrevivió hasta la muerte de su jefe en 1873.⁸⁰ El carácter mesiánico de estos movimientos también permitió su aprovechamiento por fracciones de las clases dominantes, que se apoyaron en movimientos de rebelión para desalojar del poder a otras fracciones oligárquicas, especialmente fuerzas liberales burguesas que llegando al poder pronto abandonaron a los indígenas.

Los indígenas que recurrieron a la explotación de tierras marginales pudieron hacerlo mientras que esas tierras no tenían valor. Cuando la situación cambió, también fueron expulsados, forzados a convertirse en peones o sometidos a cánones de renta precapitalistas. Este proceso fue muy intenso en las regiones costeras de Perú, Colombia, Venezuela y Brasil, cuando se extienden las plantaciones. En Brasil —donde el peso de la mano de obra negra es fundamental— el campesinado, ya sea para escapar a la esclavitud o simplemente para encontrar tierras libres, se transforma en un invasor de áreas marginales, dando lugar a una colonización masiva en tierras secas, cada vez más al noreste del país, aunque al mismo tiempo da lugar, a partir de 1882 en

78. Luis E. Antezana; *El movimiento obrero boliviano (1935-1943)*, Bolivia, 1966, p. 16.

79. Eric Hosbawn; *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1968.

80. Jean Meyer; *El caso de Manuel Lozada*, en *Historia mexicana*, vol. XVIII, núm. 4, 1969.

que se deroga la esclavitud, a una importante emigración hacia el sur, donde la reciente instalación de fincas cafetaleras requiere mano de obra.

Lo característico en el noreste brasileño fue, después de 1882, la formación de una capa especial de campesinos marginales o "sitiantes", ubicada entre los terratenientes y los obreros rurales. Pero, la tendencia a la expansión del latifundio se manifiesta como incesante expulsión de los "sitiantes" hacia tierras áridas o *sertaos*, lo cual convierte a las interminables sequías en causa de rebeliones campesinas, a través de pequeños grupos de bandidos rurales o *cangaceiros*, especialmente en Canudos (1893-1897) y Contestado (1912). Estos movimientos pueden ser encuadrados en el milenarismo con fuertes influencias religiosas. La represión fue realizada por los terratenientes a través de los *capangas*, verdadera *maffia* que no pocas veces era utilizada en las luchas intestinas que existían en el seno de la propia clase latifundista.⁸¹

El breve comentario sobre las rebeliones campesinas en Brasil durante el siglo XIX ya plantea una situación diferente en relación a la cuestión agraria tal como se presenta en las comunidades indígenas que desean un regreso ambivalente (en cuanto también está presente la tendencia a la pequeña propiedad) a la propiedad comunal y la producción colectiva. En Brasil, en cambio, el eje es la lucha por la pequeña propiedad y se acerca a experiencias de rebelión campesina al estilo de las que se presentan en la alta edad media y durante todo el período de revoluciones burguesas o a la lucha campesina en China, esto es, a la lucha por la destrucción del latifundio y la implantación de la pequeña propiedad. En realidad, este tipo de movilización campesina se manifiesta, asimismo, en los países de población indígena, en tanto también el individualismo ha logrado im-

81. Rui Faco; *Cangaceiros e fanáticos, genese e tutas*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1965, y Pereira de Queiroz; *Movimentos mesiánicos brasileños: instrumentos u obstáculos a la "participación"*, Simposio sobre la participación social en América Latina, México, 1969, International Institute for Labour Studies, mimeografiado.

plantarse en los campesinos de economía familiar. Pero, en países como Brasil y, más aún, en Uruguay, Argentina y Chile, la reivindicación principal será el acceso a la propiedad de la tierra como productores independientes. En Argentina, por ejemplo, la colonización rural en la Pampa húmeda da lugar a una categoría especial de campesinado de economía familiar, el chacarero "arrendatario", cuyas aspiraciones serán, entre otras, la reducción de los montos de la renta del suelo en dinero o especie que impiden la realización de la ganancia media. Justamente, el movimiento agrario más importante en Argentina será en 1912 el llamado *Grito de Alcorta*, y cuya reivindicación central es la reducción del monto de la renta del suelo.⁸²

De lo señalado anteriormente se deduce que el enemigo principal del campesinado en América Latina es el terrateniente. Pero el tipo de campesino varía de acuerdo a países y regiones. Tanto el mesianismo milenarista o la lucha puramente reformista del agricultor pampeano podían facilitar la alianza obrero-campesina si el movimiento obrero partía de un análisis concreto de la cuestión campesina en cada formación social concreta. En algunos casos, apoyándose en el mismo milenarismo para hacer posible su superación o, en otros, educando al agricultor en la necesidad de unirse con la clase obrera en la lucha común contra la oligarquía terrateniente. Sin embargo, esto no ocurrió.

En general, puede decirse que ni anarquistas ni socialistas tenían una política correcta hacia la cuestión campesina. Los anarquistas espontáneamente se sentían atraídos hacia el milenarismo, pero, por su extracción nacional (eran en su mayoría europeos) no comprendían al indio o al negro, y, en general, confundían el deseo del indígena de retomar al ancestro comunal con la implantación de falansterios o cooperativas, formas de organización social emergentes en Europa como oposición al capitalismo, en tanto que América Latina padecía justamente de lo contrario,

82. Horacio Giberti; *El desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, p. 63.

de ausencia de un capitalismo desarrollado. Por eso mismo, los anarquistas, especialmente en Brasil, México y Uruguay, aliados con vertientes utópicas, terminan promoviendo la formación de comunas blancas o se implantan a nivel sindical en proletariado rural, como ocurrió en Argentina. Sólo el anarquista mexicano Flores Magón, como veremos más adelante, intentó dar una respuesta correcta a una situación concreta durante la revolución mexicana.⁸³

Los socialistas, en cambio, trataron de articular una propuesta para el campo que como programa máximo planteaba la nacionalización de la tierra (de acuerdo con la tesis marxista de que la propiedad privada de la tierra es superflua incluso para el mismo capitalismo) y su entrega en usufructo a productores individuales con programas mínimos que generalmente se basaban en la abolición de impuestos a la pequeña propiedad, indemnizaciones para los arrendatarios expulsados, mayores impuestos para la gran propiedad territorial y reglamentación del trabajo agrícola asalariado.⁸⁴ Por eso sólo lograron cierta inserción en las áreas rurales de desarrollo capitalista donde coexistía la gran propiedad latifundista con el pequeño y mediano agricultor, como en Argentina.

Se trataba, por lo tanto, de dos orientaciones que harían imposible la hegemonía proletaria sobre el campesinado, aun en los países en los cuales había existido una colonización rural por parte de europeos, puesto que las propuestas partían siempre de modelos abstractos (como en el caso del anarquismo) o copias de modelos de la socialdemocracia europea (como en el caso del socialismo). Para los anarquistas se trataba de implantar súbitamente el colectivismo; para los socialistas de trazarse una política de fortalecimiento de un capitalismo progresista en el campo.

83. Arnaldo Córdova; *La ideología de la revolución mexicana*, México, Era, 1975, p. 173.

84. Sobre el tema, véase el artículo polémico del dirigente Juan B. Justo: "El profesor Ferri y el Partido Socialista Argentino", publicado en *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, t. 1, 1908 y la "Declaración de principios y programa mínimo del PS de la Argentina para las elecciones de 1913", en *La Vanguardia*, noviembre 7 de 1913, núm. 2349.

Lo que no tenían en cuenta esas corrientes era que la única posibilidad de nexo interno entre la naciente clase obrera y el campesinado sólo podría establecerse si la clase obrera tomaba como *eslabón* para ligarse al campesinado justamente esas alternativas que se generaban a partir de la lucha por restablecer la propiedad comunal o para dividir las tierras en manos de los latifundistas. Para los anarquistas nunca había que "dividir", pero tampoco comprendían la importancia del "regreso" a la antigua comunidad indígena. Para los socialistas, se trataba de ir superando a la propiedad latifundista a través de medidas legales y a favor de la pequeña propiedad, pero sin apoyar a las rebeliones campesinas, a las cuales se consideraba como manifestaciones primitivas. Lo correcto hubiese sido, en el caso del indígena, como señala Mariátegui, apoyarse en "la supervivencia de la comunidad y de elementos de socialismo práctico en la agricultura y la vida indígena"⁸⁵ lo que implicaba incorporar al proyecto socialista la temática cultural propiamente indígena; es decir, ir articulando una concepción del mundo socialista que integrase formas de conciencia social propias de las sociedades indígenas. O entender que las rebeliones campesinas, por ejemplo, en Brasil, con los *fazendistas*, presentaban bajo formas de "bandillaje social", los eslabones que podían permitir a la clase obrera ligarse a las masas campesinas. Naturalmente, con esto no queremos decir que en los años 1880-1910 el socialismo era una tarea "inmediata", sino que para que el movimiento obrero quebrase el aislamiento político era necesario trazarse toda una política estratégica, diferenciada según los países, pero en esa dirección. Este era el problema.

6. Anarquistas y socialistas

En marzo de 1876, convocado por el Gran Círculo de Obreros, se instaló en la ciudad de México el primer Congreso Obrero. Por su composición social se trató de un con-

85. José Carlos Mariátegui; *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Barcelona, Crítica Grupo Grijalbo, 1976, p. 44.

greso representativo de artesanos e intelectuales. Porque aunque ya se registra una importante experiencia huelguística como fue la huelga sombrerera en la ciudad de México en 1875, todavía no existían organizaciones propiamente obreras.⁸⁶

En el debate, en polémica con Rodhakanaty y Mata Rivera que planteaban la necesidad de la definición ideológica por el anarquismo o el socialismo, el delegado Díaz González expresó la siguiente idea:

Aquí hay un grupo de agitadores extranjeros, políticos, profesionales, expulsados de sus países por malhechores que vienen a hacer obra de lesa patria. ¿Qué necesidad tenemos de ocuparnos de lo que pasa en Londres? Lo que aquí debemos tratar es de dar nuestro contingente, hecho confianza, a los promotores de este primer Congreso, ellos son los héroes, ¿por qué negarles el que sigan dirigiendo tan eficazmente nuestra lucha de mutualismo, de fraternidad y también de defensa de los intereses obreros? Mucho se habla del comunismo, del socialismo y de otros "ismos" de importación, que el señor Rodhakanaty nos ha hecho conocer con piel de oveja.⁸⁷

La argumentación de Díaz González, por cierto, no era original. La intelectualidad oligárquica latinoamericana seguía paso a paso los sucesos europeos y estaba advertida del "peligro" de la penetración socialista en América Latina. Lo mismo la alta jerarquía eclesiástica. Ya durante las barricadas proletarias en París en 1848, luego ante la fundación de la Primera Internacional, y, por último, la Comuna de París se habían levantado diversas voces en América Latina tratando de "inmunizar" a los artesanos y obreros contra el peligro del "comunismo", al cual consideraban una "planta exótica" en América Latina, un continente que, según los patriarcas de la intelectualidad oligárquica, se asemejaba al "paraíso", donde todos vivían bien y alegremente, sin necesidad de la "disolvente lucha de clases".

86. Sobre esta huelga, véase: Gastón García Cantú; *El socialismo en México, Siglo XIX*, México, Era, 1969, p. 104.

87. Citado en Gastón García Cantú; *op. cit.*, p. 202.

Hasta comienzos de este siglo los grandes empresarios y el Estado consideraron al incipiente movimiento obrero como un fenómeno transitorio, sin posibilidades de implantación. La mayoría de la intelectualidad orgánica, imbuida en el progresismo positivista, creía que la expansión económica terminaría por estimular el individualismo y el afán de una vida pequeñoburguesa entre los mismos "revoltosos". Los empresarios y el Estado todavía no se planteaban negociar como clase con los sindicatos y tampoco entraba en sus planes facilitar la consolidación de dirigencias sindicales moderadas, cosa que ya se percibe desde 1910 en Argentina, Uruguay y México. *Esto no excluye que el Estado oligárquico recurriera a la represión ante un crecimiento demasiado importante de los núcleos socialistas —como ocurrió en Buenos Aires con los internacionalistas en 1876—⁸⁸ o contra líderes rurales que se alineaban en posiciones revolucionarias como sucedió en México con Julio López, acusado de "corifeo del comunismo" cuando levantó a los campesinos de Chalco en 1869 con el Plan Socialista, programa que combinaba mejoras en las condiciones de vida del peón con la distribución de las tierras comunales apropiadas por los latifundistas. López fue fusilado.⁸⁹ Pero, pese a su incipiencia, pese a la represión, durante estos años se procesa la implantación de las ideologías socialistas, hecho posible por su temprana vocación histórica por constituirse en ideologías orgánicas de la naciente clase obrera latinoamericana. Y así fue: en un plazo de no más de dos décadas lograron implantarse como expresiones del incipiente movimiento obrero en países como Argentina, Chile, México, Brasil, Cuba y Uruguay.*

Como nuestro objetivo no se limita sólo a registrar las ideologías socialistas presentes en el movimiento obrero en América Latina durante el período 1880-1918, sino, ante todo, a estudiar la articulación de esas ideologías con la

práctica del movimiento obrero, es necesario, previamente, referirnos a los núcleos teóricos centrales de ellas. Lógicamente, esta referencia sumaria exige un conocimiento profundo tanto del socialismo como del anarquismo y el sindicalismo revolucionario, pero aquí sólo pretendemos analizar las formas concretas de esas teorías abstractas al encarnar en el movimiento obrero en América Latina.

Es sabido que ya en la Primera Internacional se esbozaron las dos grandes tendencias que expresarán al movimiento obrero europeo hasta principios del siglo XX, es decir, el marxismo y el anarquismo. También fueron importantes, aunque menos, el socialismo fabiano inglés y el sindicalismo revolucionario. Estas corrientes, en su conjunto, influyen sobre el incipiente movimiento obrero latinoamericano.

La tesis de que la sociedad capitalista es la que genera internamente las condiciones objetivas para su disolución, a partir de la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción y sus correspondientes expresiones en los niveles de la política y la ideología, era rechazada por los anarquistas. Para ellos era una tesis basada en el materialismo mecanicista del siglo XVIII. En cambio, para el anarquismo, lo único que debía ser tenido en cuenta en el nivel material eran las condiciones de explotación que sufrían los trabajadores. O sea, les interesaba más la categoría *explotado* que la categoría posición de clase en un sistema de economía social. La explotación era la gran palanca que empujaba a las masas trabajadoras heterogéneas a la lucha bajo las banderas anarquistas, contra el Estado y el capital.⁹⁰

88. V. Ermolaiev; *Surgimiento de las primeras organizaciones obreras*, op. cit.
89. José Valladés; *La insurrección de Chalco*, Suplemento de *La Protesta*, Buenos Aires, 1924, núm. 119.

90. Corresponde hacer una breve y esquemática exposición del pensamiento anarquista con el fin de facilitar la comprensión de sus posiciones. En el transcurso de este libro las ideas anarquistas serán desarrolladas de acuerdo a las exigencias de los temas tratados. En los años noventa del siglo pasado pasa a predominar en el movimiento anarquista internacional la llamada corriente del comunismo anárquico. De 1850 a 1870, si excluimos al individualista Max Stirner (*El único y su propiedad*), la doctrina anarquista tuvo su principal teórico en el francés Pedro Proudhon (principales obras en español; *¿Qué es la propiedad?*, Buenos Aires, América

lee, 1946. *Filosofía de la miseria o sistema de las contradicciones económicas*, Buenos Aires, Americalee, 1946. *Las confesiones de un revolucionario*, Buenos Aires, Americalee, 1947) quien hegemonizó el pensamiento anarquista desde 1850 hasta la Comuna de París, en la cual participaron no pocos proudhonianos. La corriente proudhoniana es denominada mutualismo porque planteaba como solución para los males del capitalismo la libre asociación de los productores individuales para intercambiar sus productos y organizar colectivamente la distribución del crédito. La sociedad anarquista de Proudhon se basaba en la existencia de productores individuales, libremente asociados. El Estado, objetivación de la autoridad, era remplazado por el contrato, objetivación del igualitarismo libertario. La doctrina de Proudhon reflejaba los intereses de los pequeños productores frente al capital; era, al decir de Marx, una "utopía reaccionaria". La práctica catastrófica de los proudhonianos en la Comuna de París (véase Carlos Marx: "La guerra civil en Francia", en *La Primera Internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Buenos Aires, Porvenir, 1964) deteriora seriamente al mutualismo proudhoniano. Su lugar pasa a ser ocupado por Miguel Bakunin, quien elabora la teoría denominada anarcocolectivismo. Para él, el capitalismo como sistema social tenía sus fundamentos en la sumisión del hombre a un doble principio metafísico-autoritario: Dios y el Estado; la sociedad capitalista era la articulación entre individuos alineados en esos principios de autoridad.

Los explotadores lograban el poder y lo mantenían, en tanto inculcaban entre los trabajadores ideas metafísicas autoritarias. Escribe Bakunin: "Con el nombre de Dios, creen, quieren educarnos, emanciparnos, ennoblecernos, cuando, por el contrario, nos embrutecen y nos están envileciendo. Con el nombre de Dios se imaginan poder establecer la fraternidad entre los hombres cuando, por el contrario, crean el orgullo, el desprecio, siembran la discordia, el odio, la guerra, fundan la esclavitud. Porque con Dios vienen los varios grados de inspiración divina, la humanidad se divide en hombres inspiradísimos, menos inspirados y no inspirados. Cierto que todos son igualmente nulos ante Dios, pero comparados unos con otros son más grandes que aquéllos, no sólo de hecho, lo cual no sería nada porque una igualdad de hecho se pierde por sí misma en la colectividad cuando no puede agarrarse a una ficción o institución legal, sino por el derecho divino de la inspiración: lo que constituye una desigualdad fija, constantemente petrificada. Los más inspirados deben ser escuchados y obedecidos por los menos inspirados y por los no inspirados. He ahí, bien establecido, el principio de la autoridad, y con él el de las dos instituciones fundamentales de la esclavitud, la Iglesia y el Estado." Miguel Bakunin; *Dios y el Estado*, Valencia, F. Semper y Cía, s/f, p. 107. El anarquismo era, para Bakunin, ante todo la encarnación de la ciencia y su fin el restablecimiento social de los derechos de la razón.

El anarquismo, como expresión suprema de la razón, haría visible a los oprimidos el origen ideológico de sus cadenas materiales. La revolución social era el acto que destruía a Dios, al Estado y al capitalismo y, por lo tanto, permitiría la construcción de una sociedad racional, el colectivismo anárquico. La nueva sociedad no se conquistaría por la persuasión y la creación de cooperativas, como en Proudhon, sino por la violencia. Según Bakunin, la existencia de un principio de la solidaridad motivaría a los explotados a organizarse.

"Este principio puede ser formulado así: ningún individuo humano puede reconocer su propia humanidad; ni por consiguiente realizarla en la vida más que reconociéndola en otro y cooperando a su realización para otro. Ningún hombre puede emanciparse si no emancipa con él a todos los hombres que le rodean" ("Anti-Mazzini", *La Protesta*, Buenos Aires, 1930).

La presencia de este elemento "solidarista", como puede observarse de origen tan metafísico como las categorías de Dios y Estado, es fundamentado desde un racionalismo puro. Es garantía de la instauración del colectivismo. Bakunin es también crítico de todo materialismo (véase *Dios y el Estado*, p. 79) porque según él reducía el principio natural de solidaridad a la "más vulgar de las apetencias humanas". Sin embargo, él mismo recurría a los estímulos materiales para explicar por qué los campesinos se colectivizarían después de la revolución social. Escribía: "La necesidad de nutrirse y, por consiguiente, la necesidad de continuar los trabajos del campo y su propia vida contra ataques imprevistos, les obligará indudablemente a entrar pronto en la senda de los acuerdos mutuos" ("Cartas a un francés en la revolución social en Francia", *La Protesta*, Buenos Aires, 1930).

El colectivismo de Bakunin se desdobla en dos niveles: el nivel de la organización económica y el de la organización social. En el primero construye una pirámide desde las cooperativas de producción basadas en la propiedad colectiva de los medios de producción hasta los acuerdos para la distribución de funciones económicas entre regiones. Estos acuerdos son posibilitados por federaciones de comuna, lo que él llamaba "democracia sin parlamentarismo", que constituye el nivel propio de la organización social. Los sindicatos constituían organismos de dirección de las empresas.

En la lucha contra el Estado y el capital, Bakunin asigna gran importancia a los sindicatos, especialmente durante la década del 70, cuando no sólo hace crisis el mutualismo sino también todas las concepciones de la acción directa basadas en el terrorismo y las especulaciones blanquistas sobre la insurrección. Bakunin da mucha importancia al trabajo de los anarquistas en los sindicatos, a los que considera embriones de administración directa en la sociedad colectivista. Los ve como "organización natural de las masas" y como "único instrumento de guerra verdaderamente eficaz".

Como hemos visto, a diferencia de Proudhon, Bakunin propone la colectivización de los medios de producción: "Los capitales, los establecimientos industriales, las materias primas y los instrumentos de trabajo serán propiedad colectiva de las asociaciones obreras de producción industrial y agrícola, libremente organizadas y federadas entre sí" (citado en Daniel Guérin; *El anarquismo*, Buenos Aires, Proyección). En esa sociedad es eliminado el Estado: "Cuando desaparezca el maldito poder estatal que obliga a personas asociadas, comunas, provincias y regiones a vivir juntas, todas estarán ligadas mucho más estrechamente y constituirán una unidad más viva, más real, más poderosa que la que se ven hoy forzadas a formar bajo la presión del Estado, que aplasta a todos por igual" (citado en Daniel Guérin, *op. cit.*, p. 77). Esa sociedad sin Estado era la alianza "federativa" y absolutamente voluntaria de las "asociaciones obreras en comunas, de estas regiones en naciones" (citado en Daniel Guérin, *op. cit.*, p. 77).

Basándose en este fundamento doctrinario, el anarcocolectivismo rechazaba toda acción política y jerarquizaba la lucha económica a través de los sindicatos como la única forma de lucha verdaderamente revolucionaria. Bakunin escindió la Primera Internacional, fundando en 1868 la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, siendo finalmente expulsado de la misma (véase Carlos Marx, "Las pretendidas escisiones en la Internacional, en *La Primera Internacional*, Anteo, Buenos Aires, 1964).

El anarquismo logró conquistar importantes posiciones en el movimiento obrero y campesino español e italiano; su ideología antiestatista y colectivista atraía a importantes capas de obreros semiartesanales y campesinos arruinados. La ilusión proudhoniana de la libre asociación de productores individuales se transformaba en Bakunin en la ilusión de la asociación de pequeños productores y obreros semiartesanales; ambos añoraban restablecer o establecer su propiedad sobre los medios de producción por medio de la utopía anarquista. Pese a que el desarrollo capitalista trabaja en contra de la ideología anarquista, generando grandes concentraciones proletarias, creando así condiciones para la formación de partidos socialistas, fortaleciendo el papel de los sindicatos, etcétera, los anarquistas lograron sumar fuerzas. La propaganda antiparlamentarista, apoyada en la nueva táctica sindicalista, permitió al anarcosindicalismo mantener posiciones en varios países europeos.

La tercera corriente, el llamado anarcocomunismo o comunismo anárquico, fue fundamentada ideológicamente por Pedro Kropotkin, (Obras centrales: *Historia de la Revolución Francesa*, Buenos Aires, Amicalee, 1945; *El apoyo mutuo*, Buenos Aires, Amicalee, 1946; *La conquista del Pan*, Buenos Aires, Ferrari editor, s/f) Kropotkin sometió a crítica la noción de "colectivismo" sosteniendo que mantenía intactas las formas de explotación, pues las remuneraciones se establecen según la cantidad y calidad del trabajo, lo que al parecer de este autor originaría nuevas desigualdades.

Para Kropotkin y sus discípulos (entre ellos el italiano Malatesta) la solución residía en distribuir los bienes sociales según las necesidades personales. Kropotkin afirmaba que los anarquistas deberían luchar para construir a corto plazo la sociedad comunista, objetivo que se podía conquistar independientemente del desarrollo de las fuerzas productivas, al apropiarse la sociedad de los principios de solidaridad y apoyo mutuo.

Los anarcocomunistas transformaban así en caricatura la tesis marxista sobre la sociedad comunista basada en el principio de "cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades" (Carlos Marx: *Crítica del programa de Gotha*, Buenos Aires, Lautaro, 1946, p. 82). Malatesta trató de suavizar la formulación de Kropotkin, pero guiándose siempre por la idea de que eran los principios morales los decisivos para implantar el comunismo: "para llevar el comunismo a la práctica es preciso que los miembros de la sociedad lleguen a una gran madurez moral, adquieran un elevado y profundo sentimiento de solidaridad que el impulso revolucionario quizá no basta para crear, sobre todo en los primeros tiempos en que se darán condiciones materiales poco favorables para tal evolución" (citado Daniel Guerin, *op. cit.*, p. 61).

Los anarquistas, en consecuencia, si bien hablaban del proletariado, en realidad disolvían esta categoría en la de *explotado*. Tanto el obrero industrial como el lumpenproletario tenían la misma disposición potencial para luchar por la sociedad anárquica. Esta orientación ideológica les permitió arraigar profundamente en los países capitalistas más atrasados europeos, donde con mayor peso se mantenían las tradiciones individualistas artesanales, como España, Italia o de capitalismo financiero y comercial poderoso, pero poco industrializado, como Holanda. En América Latina la teoría de la destrucción del Estado y el capital y simultáneamente la negación de la actividad política, colocaba al anarquismo en los límites del obrerismo economicista. Pero, al mismo tiempo, lo convertía en extremadamente atractivo para toda una gama de hombres explotados, tanto los de origen extranjero como los provenientes de áreas rurales con tradiciones de vida libertarias, como es el caso del gaucho argentino.⁹¹

Donde más arraigó el anarquismo fue entre los obreros y artesanos extranjeros de origen español o italiano. El rechazo al nuevo orden existente, que se producía por la marginación nacional y la explotación como un solo fenómeno, impulsaban al inmigrante a considerar tanto a la patria de origen como al nuevo país como una sola cosa. Se sufría "allá y aquí", "antes y ahora". Y, *este rechazo espontáneo a la nueva opresión vivida en el país de migración, era ideologizada por los anarquistas como rechazo al Estado y al capitalismo en general*. La condición de explotado se explicaba por la explotación en general y el internacionalismo proletario era dotado de un contenido cosmopolita. Este hecho, incluso, tomaba formas organizativas concretas; así, puesto que en las sociedades de resistencia coexistían trabajadores de diversas nacionalidades, en su nominación siempre luego del adjetivo de la profesión se agregaba el de "cosmopolita". En Argentina y Uruguay,

91. Sobre la psicología individualista y antiautoritaria del gaucho argentino, véase la obra reatral del dramaturgo anarquista Florencio Sánchez: *La gringa*, Buenos Aires, Eudeba, 1962.

hasta la década del treinta, todavía era usual encontrar sindicatos que conservaban la antigua denominación de "Sociedad cosmopolita", a la que se agregaba el calificativo profesional.

Pero el poder del anarquismo residía no sólo en su ideologización de las frustraciones y miserias de los trabajadores extranjeros o nacionales. Residía ante todo en que subordinaban las luchas reivindicativas a la realización de una nueva sociedad. Se preocupaban permanentemente de convencer a la gente simple que la anarquía —conquistada a través de la huelga general o "el gran día"— sería un paraíso sin fronteras. La utopía actuaba aquí como motivación ideológica última para la acción inmediata. Pero esta nueva sociedad, basada en la fraternidad universal, a diferencia del utopismo clásico, no sería conquistada por la educación o el convencimiento a los explotadores, sino a través de la lucha de clases. Se trataba de una lucha frontal, violenta, contra el orden constituido. Las tres consignas que harían famosas los anarquistas —"Ni Dios, ni Patria, ni Amo"— excluían la evolución pacífica.

La propuesta anarquista —a través de la corriente anarcosindicalista— atendía a las expectativas más elementales del explotado. Su prédica excluía —como hemos dicho— toda complejidad doctrinal. Para muchos inmigrantes o para el asalariado de origen nacional que carecía de cultura política, la política, en su percepción fenoménica, era una actividad de la élite. Los anarquistas apoyábanse en lo que era una limitación del obrero y le otorgaba certificado de sabiduría, afirmando que la política era un "arte burgués". Los anarquistas repetían que el "arte" de los trabajadores no residía en aprender un arte ajeno, sino en desarrollar el suyo y éste consistía en formar poderosos sindicatos que organizaran a los obreros para la huelga general y violenta contra los explotadores. Así, las limitaciones del obrero eran transformadas en virtudes y se convertían en un freno para su evolución ideológica y política.

El escritor anarquista argentino Ghirardo, en 1900, sintetizó muy bien esta idea, refiriéndose a los extranjeros:

¿Por qué el extranjero que llega a estas playas no se apresura, después de darse cuenta del medio ambiente, a adquirir la carta de ciudadanía que ha de asegurarle derechos para tomar participación en la cosa pública?

¿Por qué el extranjero no se naturaliza?

¿Por qué renuncia al voto, permaneciendo alejado de los manejos del gobierno, cual si se incorporara, confundido, conscientemente, al elemento inconsciente del país que coadyuva al encumbramiento de los políticos hábiles?

¿Por qué?

¿Acaso el español, el italiano, el alemán o el inglés, que conforman su hogar en esta tierra, no siente apego a ella, no ambiciona su progreso, su adelanto?

Sí.

¿Y entonces? . . . ¿Por qué no se interesa por la cosa pública?

¿Por qué no va a los atrios a depositar su voto, que le acuerda su carta de ciudadano, en favor del candidato que le ofrezca mayores condiciones de honorabilidad, de talento y de carácter?

¿Por qué?

¿No está en su interés, en el de sus hijos, en el de sus compañeros, que los elegidos para administrar la nación, para influir en los destinos del pueblo, sean los campeones de las ideas más adelantadas, para apresurar así la evolución que puede ser paulatina o rápida?

¿Y entonces?

Pero es que todo esto no es sino simplemente una superchería entre nosotros, como en todas partes.

Y porque así lo comprende, el extranjero, se aleja cada vez más del comicio.

El no va al atrio porque sabe que cuando éste no se convierta en teatro de batalla, se vaciarán las urnas en favor del candidato oficial quedando elegido por la opinión, pese a quien pese, el maniquí, el títere de cualquier dirigente.

Es el sistema político el que los aleja, el que les produce indiferencia.

Pero esa indiferencia que domina al trabajador de otras latitudes no es tal indiferencia. Es puramente convicción de la inutilidad de sus esfuerzos en pro de toda clase de mejoramiento.

Por lo tanto, la lucha es puramente económica y en este sentido es que debemos esforzar nuestra propaganda, concentrar nuestra acción.⁹²

92. Alberto Ghirardo; "Medios de lucha", en *Los nuevos caminos*, Biblioteca "El Sol", Buenos Aires, s/E, p. 60.

Se percibe cómo Ghirardo capta la contradicción interna al inmigrante, y desenvuelve a su favor el polo que sirve a su economicismo antipatronal y antiestatal. Su perspectiva apolítica es pernicioso, pero su poder de convicción para el presente extraordinariamente atrayente. Porque Ghirardo no se limitaba sólo a llamar a la huelga, sino que llamaba a la huelga violenta, a la explosión de protesta de esos inmigrantes que se sentían oprimidos en tierra extraña y que estaban dispuestos a resistir la explotación capitalista desde posiciones de fuerza. El siguiente párrafo es sumamente ilustrativo:

Hace pocos días he leído en un diario bonaerense de gran tiraje esta afirmación: para que los obreros obtengan mejoras por parte de los patronos es necesario que aquéllos no empleen medios violentos, que serán siempre resultados contraproducentes. (No se necesita, por cierto, estar dotado de mucha perspicacia para colegir que esta afirmación ha sido pagada a tanto la línea.)

¿No ha sido por medios violentos que los esclavos, los oprimidos, los verdaderos productores de todas las épocas, han obtenido mejoras en su condición de despojados? Es el motín, insurrección, la huelga, lo que levanta el espíritu del siervo en Roma, da la conquista de sus derechos al campesino y al productor francés de hace dos siglos, y redime, en parte, al obrero de hoy, doblegado al yugo feroz del capital, que tienen su representación más altamente canallesca en los trusts yankees.

¡Obreros! ¡Esclavos de hoy! Proclamad el derecho a la huelga —que es la insurrección— el más sagrado de todos. Daos cuenta que sólo el espíritu de solidaridad y de acción puede salvaros. Mejor para ellos, los esquilmadores, si somos muchos los conscientes, los que sin cobardías levantamos nuestro pendón de combate, porque así bastarán para el triunfo los garrotes y los picos.⁹³

Pero lo cierto es que esta respuesta empírica atendía a la experiencia cotidiana del trabajador. Por eso, especialmente entre los asalariados semiartesanales o no calificados, el anticapitalismo abstracto de los anarquistas se traducía en motivación para incorporarse a la organización sindical. El

93. Alberto Ghirardo; "De la violencia", en *Los nuevos caminos*, op. cit., p. 133.

sindicato o "sociedad de resistencia" era para el anarquista el receptáculo de la conciencia anticapitalista innata del explotado, la organización para la lucha por la destrucción del capital del Estado y el embrión de instituciones colectivistas, base de la futura sociedad anarquista.

En la tesis de los anarquistas subyacía la teoría de que espontaneidad era todo. Bastaba con encender la mecha para que el orden existente estallase. Como es sabido esta tesis era negada por los marxistas. Para éstos la espontaneidad era ciertamente el medio natural sobre el cual debía operar el partido político obrero. Pero sostenían que para que una clase social superase su estadio de "en sí" para convertirse en "para sí", debía producirse una ruptura en los límites de la conciencia puramente tradeunionista que permitiese un salto en la dirección de la conciencia socialista. Se necesita una ruptura ideológica para pasar de la práctica económica a la práctica política y ésta era el nivel superior de la lucha social, puesto que permitía a una clase librar la batalla por el control del Estado.

Los marxistas acordaban con los anarquistas en lo que se refiere a que la vanguardia para incidir sobre la clase debe introducirse en sus procesos espontáneos, pero, diferenciándose de ellos, afirmaban que en el proletariado como sujeto histórico la espontaneidad y conciencia tienden a coincidir como pareja ideología-ciencia. No era inexorable el paso de una fase a la otra; no era inexorable que en la ideología obrera espontánea se instalase el núcleo rector de la teoría revolucionaria.

Existe, sí, para el marxismo, una correlación entre situación de clase y práctica de clase, materia prima de la ciencia marxista. Pero la teoría revolucionaria sólo puede ser introducida "desde afuera" del mismo proletariado, como práctica que opera en un nivel superior a la experiencia de la lucha espontánea, aunque aun sin ésta es imposible la elaboración de una teoría científica. En el marxismo la conciencia socialista no es entendida como "ciencia de la sociedad", sino como dialéctica entre la práctica espontánea

... y los intelectuales orgánicos, entre la clase y el partido.⁹⁴ Por eso mismo era erróneo creer que enfrentando al patrón o agitando consignas generales contra el Estado bastaba para acceder al "gran día". Es que para los marxistas, el problema central de toda teoría revolucionaria era cómo conquistar el poder del Estado. Y ese Estado no era el pro-

94. Para el marxismo el salto del conocimiento empírico de la explotación capitalista al conocimiento de las leyes del sistema no puede ser resuelto espontáneamente por la clase obrera. Así, la plusvalía como categoría científica exige para su elaboración el desocultamiento de la esencia del régimen capitalista y por eso requiere un tipo de práctica que opera a un nivel distinto de las representaciones ideológicas espontáneas. Esta práctica teórica es de materialismo dialéctico e histórico que, visto desde el ángulo de la correspondencia entre las prácticas de clase y la abstracción y generalización sobre ellas, supone la mediación científica. Por eso, entre la ideología espontánea (sistemizada como ideología) y la teoría, hay continuidad-ruptura. De allí el papel del intelectual de origen burgués como elaborador de la teoría. Porque la clase obrera exclusivamente por sus propias fuerzas sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar al gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros. Es cierto que la espontaneidad es, por así decir, el primer grado de conciencia pero no es todavía conciencia socialista.

Para que lo sea hay que producir una ruptura en ese proceso espontáneo por la introducción de la teoría a través de la práctica política y la lucha ideológica. La idea de Lenin es definitiva cuando escribe: "Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario." El marxista italiano Magri explica que esta valoración del papel de los intelectuales estaba lejos de enchalecar al marxismo como "ciencia de la sociedad", porque su objeto no es sancionar como "inevitabilidad histórica" la socialización de los medios de producción.

Para el marxismo, el pasaje del capitalismo al socialismo no es la consecuencia "fatal" del antagonismo presente entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, aunque constituye su base objetiva. Magri señala correctamente que el paso es posible por la jerarquización del papel de la conciencia revolucionaria como el momento superior de toda una cadena de prácticas de clase. De allí que excluida toda versión blanquista, la revolución no es posible sin condiciones subjetivas. Entre éstas lo decisivo es el grado de adhesión de las masas trabajadoras a una vanguardia revolucionaria, adhesión entendida como práctica, como lucha de clases. Esto sólo es posible si el partido actúa como "intelectual colectivo", conquistando su fuerza y vitalidad en la misma espontaneidad, pero produciendo en el interior de ésta una ruptura ideológica básica con los valores de la clase dominante. Véase Lucio Magri, "Problemas de la teoría marxista del partido revolucionario" en Cerroni, Magri y Johnstone; *Teoría marxista del partido político*. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente núm. 7, 1969.

ducto de "ideas autoritarias". Por eso, así como en su momento Marx relutó a Proudhon su famoso aforismo de que "la propiedad es un robo", sosteniendo que para que fuese posible el robo era necesario previamente la existencia de la misma propiedad,⁹⁵ ahora, en el debate con el bakunismo y el comunismo anárquico, los marxistas demostrarían que para que pueda existir el autoritarismo estatal es necesario previamente explicarse la necesidad histórica que permitió la constitución del Estado mismo.

Como es sabido, para los marxistas el estado cumple una función específica en la sociedad dividida en clases: garantizar la reproducción del modo de producción dominante. El estado cumple funciones no sólo económicas sino político-ideológicas; por eso mismo, Gramsci lo definió como "consenso acorazado de coerción", es decir, como *dominación* que se concreta en consenso y coerción. Por eso, para suprimir al modo de producción capitalista y remplazarlo por el socialista, lo principal es romper el intrincado sistema consensual, al tiempo que impedir que el aparato coercitivo pueda desarticular por la fuerza las iniciativas populares tendientes a conformar un nuevo bloque histórico.⁹⁶ Pero, para poder dar la batalla en el interior de la sociedad civil, de la cual el Estado es su "síntesis", es necesario elevar al plano político las luchas espontáneamente inherentes a las contradicciones económicas. Sólo la crítica de la acción política puede permitir, en tanto que opera contra la institución que "sintetiza" a la sociedad burguesa, una desmitificación del papel de clase del Estado capitalista.

Por todo ello, para los marxistas se trataba tanto de luchar por un cambio de correlación de fuerzas en el plano político que permitiese destruir al antiguo Estado como el construir un nuevo tipo de Estado, la dictadura del proletariado, necesaria, según Marx, para todo el período histó-

95. Carlos Marx; *Miseria de la filosofía*, Moscú, Progreso, 1965.

96. Antonio Gramsci; "Espontaneidad y conciencia", en *Cuadernos de la cárcel*, en Portantiero Juan Carlos, *op. cit.*, p. 327.

rico de transición del socialismo al comunismo.⁹⁷ Los anarquistas, en cambio, como hemos visto en la nota correspondiente, sostenían que el Estado (y la misma división en clases) era el producto de la apropiación por un grupo pequeño de hombres de funciones intrínsecamente autoritarias, cuya existencia histórica dependía, ante todo, de la ignorancia de las masas. Esta ignorancia permitía a ciertos individuos aparecer como superiores, en la medida en que racionalizaban a través de sistemas ideológicos la alienación práctica que devenía de la imposibilidad del hombre sencillo de explicarse los fundamentos de la naturaleza y la sociedad.

Anarquistas y socialistas ocuparían los papeles centrales en las organizaciones obreras durante los años estudiados. No siempre estas corrientes se expresarían en su forma pura, puesto que también se presentan casos en que una u otra orientación socialista recibirían influencias de corrientes propias al liberalismo reformista o al populismo agrario.

Analizando las características del movimiento obrero latinoamericano entre 1880 y 1918 es posible diferenciar dos subetapas que se corresponden con las fases de desarrollo capitalista dependiente. Una primera, en correspondencia con el impulso inicial de las inversiones extranjeras y el pasaje de las oligarquías terratenientes a oligarquías capitalistas puede definirse como de fundación de las organizaciones básicas, es decir, las sociedades de resistencia y los partidos obreros.

Durante esta primera subetapa que se extiende desde 1880 hasta 1900 lo que caracteriza centralmente al fenómeno es la delimitación clara entre el antiguo mutualismo y las formas evolucionadas del movimiento obrero moderno. No se trata, lógicamente, de una delimitación absoluta, puesto que en los países donde el movimiento logró más desarrollo durante estos años todavía los rasgos de la etapa anterior subsisten o, en el caso de países más atrasados, donde se está en pleno período de mutualidades y asocia-

cionismo plurideológico. Pero lo *nuevo* es la implantación de las organizaciones propias a la clase obrera, es decir, sindicatos y partidos.

En la segunda subetapa, es decir, entre 1900 y 1918, lo característico es la profundización en extensión de las organizaciones obreras en los países donde han sido implantadas y la aparición de sindicatos y partidos en otros países. Dada la heterogeneidad en los niveles de desarrollo de los países latinoamericanos, en algunos se combinan el mutualismo con las formas más evolucionadas del movimiento obrero. Pero lo central es que durante esta fase lo predominante es la extensión de las organizaciones propias a la clase obrera y el asociacionismo o el mutualismo aparecen o subsisten, pero ya sin jugar el papel principal, excepto en casos excepcionales de "prehistoria" de los sindicatos y los partidos obreros.⁹⁸

En el conjunto del período se refuerzan los lazos internacionales entre las corrientes ideologicopolíticas en varios países y los centros de orientación internacional del socialismo y el anarquismo. En el caso de los anarquistas, las relaciones fueron más de tipo bilateral, entre organizaciones de países, como es el caso de la fuerte vinculación de federaciones obreras a partir de 1910 con la CNT española, especialmente en Argentina, Brasil, Uruguay y Cuba. También el movimiento obrero latinoamericano se manifiesta en reuniones internacionales anarquistas. Pero la comunicación más orgánica se produce entre los partidos socialistas y la Segunda Internacional, fundada en 1889, puesto que eran los socialistas quienes comprendían mejor el papel de la coordinación estable entre los partidos socialistas de distintos países.

7. El anarquismo y los sindicatos

Los anarquistas en América Latina, después de 1880, presentan dos grandes corrientes principales: una, la de los ila-

97. Carlos Marx; *La guerra civil en Francia*, Moscú, Progreso, 1977, t. 1.9

98. Hobart Spalding; *Organized Labor in Latin America. Historical Case Studies of Workers in Dependent Societies*, Nueva York, New York University Press, 1977, p. 11.

mados anarquistas "antiorganizadores", discípulos de Stirner, y otra, la corriente anarcosindicalista que, ideológicamente se apoya en Bakunin y Kropotkin, es decir, en las corrientes del colectivismo anarquista y el comunismo anárquico.

Los "antiorganizadores" siempre tuvieron cierto margen para convivir con los anarcosindicalistas, en tanto la misma ideología anarquista facilitaba que grupos internos pudiesen extremar la interpretación "antiautoritaria" hasta el punto de negarse a aceptar la existencia de organizaciones estables. Pero sólo podían actuar como "correctores" de la tendencia natural de los anarcosindicalistas a reforzar su papel de organizadores de sociedades de resistencia. Así que su existencia se limitó a supervivir en los intersticios de la ideología anarquista, a jugar el papel de "superyo" en un movimiento que oscila entre negar toda autoridad y reafirmar la necesidad de la autoridad de la organización sindical.

Lógicamente, la hegemonía de la corriente anarcosindicalista respondía a su mayor coherencia ideológica frente a la realidad objetiva de la lucha de clases y su expresión en organizaciones de clase. Pero, dentro del anarcosindicalismo también se presentó en forma permanente otra divergencia interna entre quienes consideraban que la actividad anarquista debía desarrollarse exclusivamente dentro del sindicato y quienes consideraban necesaria la existencia de núcleos de orientación ideológica anarquista, función que cumplieron instituciones como centros de estudio y periódicos. Este conflicto fue importante en la historia del movimiento anarquista latinoamericano (lo mismo sucedió en España en los años 30 con la fundación de la Federación Anarquista Ibérica [FAI] como centro de orientación ideológica y la existencia de la Confederación Nacional del Trabajo [CNT]). Pero no llegó a producir ruptura en tanto los anarquistas lograron mantener esa dualidad que, en la práctica, demostraba la falacia anarquista de negar la acción política. O, en otros términos, la necesidad de contar con centros de orientación ideológica al margen de los sindicatos demostraba la falsedad de la teoría de la "inmanencia

de la conciencia socialista" en la misma espontaneidad de la lucha de clases.

Quando se recorren las páginas del anarquismo latinoamericano suele uno encontrarse con posturas programáticas que hoy resultarían cuasicómicas por la visión apocalíptica del mundo burgués y la confianza en poder construir súbitamente una sociedad sin clases a partir de la destrucción del antiguo orden. Por ejemplo, este editorial con el cual se inició en Buenos Aires en 1890 la publicación de *El perseguido*, que se prolongó hasta 1896 y cuyo tiraje llegó a los 4 mil ejemplares:

Nosotros somos los vagabundos, los malhechores, la canalla, la escoria de la sociedad, el sublimado corrosivo de la organización actual. Aborrecemos el pasado porque es la causa del presente, odiamos el presente porque no es otra cosa que la imitación más intensa y más feroz del pasado. No tenemos estados de servicios que presentar, ni tenemos heridas que ostentar ni sufrimientos que explicar, pues no tenemos intención ni voluntad de impresionar a los ánimos débiles o cándidos. Somos hombres como los demás, sea cual fuere el país, raza o idioma que pertenezcan. Reconocemos que nuestro organismo tiene necesidades propias como tienen los otros, y que por lo tanto las queremos explicar y satisfacer, y por esta causa queremos ser libres.

La libertad, hecho relativo por la igualdad. La libertad y la igualdad hechos posibles y explicados por la solidaridad. Esta solidaridad, hecho necesario por la libertad y la igualdad. Ésta es nuestra trinidad. Siendo ésta la piedra angular de la civilización del futuro —verdadera civilización porque tendrá la misma densidad en la periferia como en el centro— una civilización real porque cada centro en su turno será perfecto. Ninguna jerarquía, autoridad ni explotación, acá cada cual con su propio cerebro, grande o pequeño que sea, pero cerebros de alquiler, ninguno.

La estimación y el reconocimiento para el que quiera deben ser libres, mérito verdadero, no aparente. Sentimientos naturales y no hipócritas. Para conseguir nuestro objeto, rechazamos toda reserva, todo oportunismo, y nos declaramos abiertamente revolucionarios, es decir, promotor y ejecutor de todo acto que pueda tener efecto en desplomar el edificio del orden constituido.

Nuestra divisa es la de los malhechores.

Nuestros medios, todos los que la ley condena.
Nuestro grito, muera toda autoridad.
Por eso somos anarquistas.⁹⁹

En el mismo periódico aparecían por lo regular listas sumamente sugestivas de donantes en las que, junto con la suma de dinero, mencionaban los motivos que impulsaban la colaboración financiera. Por ejemplo, en diversos números podemos leer: "Uno que quiera despanzurrar al Papa, diez centavos. Para dinamita, cinco centavos. Mueran los burgueses, quince centavos. Producto de un café no pagado, diez centavos."¹⁰⁰

Este tipo de expresión de objetivos y referencias tremendistas, en los cuales el espacio ideológico para una política reformista prácticamente no existía, era, sin embargo, bien acogido por las capas más explotadas de los trabajadores. Se trataba de llamados a la supresión total de un orden social basado en la exclusión de los trabajadores de la sociedad misma, es decir, de una marginación premeditada que buscaba recrear permanentemente las condiciones de vida y trabajo necesarias para la acumulación de capital a través de la extracción de plusvalía absoluta.

El doble extrañamiento, como explotado y como extranjero, si se trataba de un extranjero, de explotado y "racialmente inferior" si se trataba de un migrante de áreas rurales, motivaba a grandes contingentes de obreros a comprender que sólo transformando las luchas económicas en embestidas contra el poder de Estado se podían mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

El anarquismo, al tiempo que eludía las complicadas teorías de los marxistas, buscaba más bien aparecer frente a las masas como un movimiento de "redención humana". Si bien profesaba un ateísmo recalcitrante, su imagen exterior era la de una especie de cristianismo primitivo, que facilitaba su inserción en las masas trabajadoras, gran parte

de ellas creyentes. Era más que un movimiento proletario político, un movimiento social de apóstoles revolucionarios, cuyos miembros eran capaces de dar la vida por la liberación de la "raza humana". Como lo sintetizó magistralmente en 1887 el anarquista cubano Enrique Roig San Martín en las páginas de *El productor*:

El anarquismo, doctrina redentora, que ha venido al mundo para pagar su tributo de sangre, sí, pero para cumplir sus fines también, no es uno de esos huesos con más o menos carne arrojado a los pueblos para que se entretengan en tanto tiranos forjan cadenas con que habrán de esclavizarlos.

Los anarquistas de todo el mundo tienen una fe ciega en la justicia de la causa que defienden, y saben perfectamente que la escuela a que pertenecen no es una secta de encubiertos bandidos, como intencionadamente dicen los que tienen interés en combatirla.

Seguros en que luchan por romper de una vez y para siempre el círculo de hierro que oprime a los unos en beneficio de los otros, no habrán de amedrentarse por cada uno más o menos y sus esfuerzos no habrán de detenerse hasta tanto aparezca en el horizonte de la humanidad el brillante sol de la justicia eterna.¹⁰¹

La cita anterior contiene una premisa fundamental que permitió al anarquismo convertirse en vanguardia real: *su consecuente principismo*. Pero no fue, sin embargo, lo determinante en última instancia, sino su estrategia de volcarse a la organización de sindicatos. Esto último fue decisivo y si estudiamos el período en cada país observaremos que para los años 1900-1918 la mayoría de las centrales obreras en América Latina eran hegemonizadas por los anarquistas.¹⁰²

Sólo analizando la historia del movimiento obrero por países se puede seguir de cerca las peculiaridades nacionales de los movimientos anarquistas. Pero en este ensayo, sin embargo, es necesario hacernos la pregunta en el plano teó-

99. Diego Abad de Santillán; "Bibliografía anarquista argentina desde sus orígenes hasta 1930", periódico *Timón*, Barcelona, 1938.

100. Véase E. G. Gilimon; *Hechos y comentarios*, Buenos Aires-Montevideo-México, s/f, p. 9.

101. *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1975, p. 63.

102. Julio Godio; "Primeras organizaciones obreras...", *art. cit.*

rico: cómo fue posible que los anarquistas y también el sindicalismo revolucionario lograsen conquistar las principales posiciones en el movimiento sindical? En las páginas anteriores nos hemos referido a cuestiones teóricas, especialmente a la concepción economicista y espontaneísta del anarquismo y a la correcta pero doctrinaria posición socialista sobre la supremacía de la lucha política. También hemos destacado que el cosmopolitismo anarquista resultaba atractivo para el inmigrante extranjero y el antiestatismo abstracto para el campesino autóctono que migrando a la ciudad se ve enfrentado no sólo al patrón sino también a su propio Estado nacional que lo excluye de la vida política. Pero ello no es suficiente si no relacionamos estas cuestiones teóricas con la práctica del movimiento obrero; sólo a través de esta relación podremos comprobar que la vitalidad del anarquismo residía en su estilo de abordar el papel de la huelga. Esto nos obliga primero a referirnos al debate sobre el tema en escala internacional, por la influencia que tuvo sobre el movimiento obrero latinoamericano.

La huelga como forma de lucha del proletariado se convirtió desde los orígenes del movimiento obrero en el arma preferida de los explotados. Inicialmente, desde su expresión localizada en una fábrica hasta su transformación en movimientos de grandes masas, es concebida como detención de la producción para presionar sobre el capitalista y el Estado. Estas presiones pueden restringirse a reivindicaciones laborales o extenderse hasta exigencias políticas. Los cartistas ingleses, por ejemplo, ven en la huelga general el medio más eficaz para conquistar el sufragio universal. La posibilidad de entazar la huelga con la lucha política fue retomada por la Segunda Internacional.¹⁰³ En el Congreso de Basilea se piensa en la huelga como medio para detener la guerra franco-prusiana: "huelga de los pueblos contra la guerra es la consigna".¹⁰⁴

Los anarquistas bakuninistas ven en la huelga general un

103. Amaro del Rosal; *op. cit.*, p. 175.

104. *Idem*, p. 267.

medio para detener la producción, cercar por hambre a la burguesía, debilitar su poder y abrir así camino a la revolución social. Esta táctica precede la actividad de la Alianza Internacional. En la década del 90 los anarcosindicalistas afirman que la huelga general, a través de los sindicatos, es el único medio para derribar a la burguesía. En la Conferencia Internacional Anarquista de 1896 esta táctica adopta por primera vez una fórmula precisa. En la medida en que los partidos socialistas europeos logran la legalidad o se orientan centralmente hacia ese objetivo, la noción de huelga general es concebida por éstos como arma ya sea para conquistar el sufragio o para defender los derechos políticos adquiridos. La socialdemocracia europea relabora en un plano superior la vieja idea cartista y la huelga general se convierte en un instrumento movilizador de masas cuyo fin es obligar a las burguesías a reconocer los derechos parlamentarios de los partidos socialistas, como lo registra la resolución sobre el tema del V Congreso Internacional Obrero Socialista celebrado en París en 1900.¹⁰⁵ Desde esta perspectiva, la socialdemocracia europea acepta la gama de variantes posibles en los movimientos huelguísticos, apoya a la huelga general por fines económicos y jerarquiza el papel de ésta como demostración de fuerza proletaria, pero se resiste a aceptar la táctica de la huelga general como forma de lucha revolucionaria.¹⁰⁶

Hasta la revolución de 1905 la mayoría de los líderes socialistas vapuleaban a los anarquistas en este tema, sosteniendo que su concepto de la huelga general como vía de acceso a la revolución era una utopía, pues se partía del principio falso de que parar la producción bastaba para derribar el poder burgués.

105. La resolución dice: "Organizar a todos los combatientes contra el capital por una huelga general política contra el Estado monopolizado por la clase capitalista hasta que el pueblo reciba el derecho pleno y directo control sobre las funciones económicas del Estado", en Amaro del Rosal: *op. cit.*, p. 414.

106. Sobre el tema véase Andrés Nin; *Las organizaciones obreras internacionales*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977.

Los socialdemócratas sostenían, formalmente con razón, que para que una revolución triunfe no basta con movilizar espontáneamente a las masas contra el Estado, contando sólo con la fuerza del paro obrero. Planteaban que para que triunfe una revolución es necesario suprimir el poder politicomilitar de las clases dominantes, ya que todas las huelgas hasta fines del siglo XIX sólo habían demostrado ser útiles para conquistar posiciones, para obligar a negociar a las clases dominantes, pero nunca para destruir el Estado burgués. Se apoyaban para ello en experiencias históricas concretas y su modelo huelguístico era la gran huelga general belga de 1891-92 que conquistó el sufragio universal.

Argumentaban que, por el contrario, la única insurrección proletaria conocida, la Comuna Francesa, había surgido como acto político: los proletarios parisienses se habían levantado en armas contra la pusilanimidad de la burguesía francesa, quien se había demostrado incapaz de defender a la nación del invasor prusiano. La insurrección había sido todo un acto político y nada había tenido que ver con ello la huelga general. Y mucho menos la mecánica interna que proponían los anarquistas de pasar a la lucha revolucionaria. En realidad, la mayoría de los líderes socialistas, especialmente Berstein y Jaurés, utilizaban su propia versión económica y la lucha política. Para ellos entre ambas formas de lucha existía un abismo. La lucha política debía ser llevada a cabo en el terreno específico de las instituciones burguesas. La lucha parlamentaria era la forma superior de la lucha de clases. La lucha económica sólo podía servir como base de apoyo para la lucha política; de allí que aceptaban gustosos la neutralidad sindical si ésta se articulaba como complemento de las reformas sociales en el plano parlamentario.

Los anarquistas, como es lógico, jerarquizaban el papel de la huelga general desde su perspectiva economicista y antipolítica. Para ellos la lucha económica contenía en sí misma un núcleo revolucionario, pues su desenvolvimiento cuestionaba en forma directa la opresión burguesa. A la

vez, su táctica de cerco por "hambre" a la burguesía era realmente una utopía y un flanco débil que los socialistas explotaban con habilidad.

Sin embargo, el espontaneísmo anarquista pretendía absorber desde posiciones utópicas la diversidad de las formas de lucha del proletariado. En su afirmación de que la huelga general era la principal vía revolucionaria había sin duda un esquematismo elemental. Pero, al mismo tiempo, existía una gran dosis de verdad, porque no se podía negar en forma absoluta que un movimiento huelguístico fuera capaz, en determinadas condiciones políticas, de transformarse en el primer escalón hacia la revolución proletaria.

Marxistas como Rosa Luxemburgo y V.I. Lenin, a principios de siglo, partiendo de la experiencia de la revolución rusa de 1905, volverían a ocuparse de este problema. La huelga había demostrado ser una vía de acceso concreta a la insurrección. Rosa Luxemburgo lo fundamenta extensamente.¹⁰⁷ Lenin, si bien destaca la importancia de la huelga general de 1905, sólo la acepta como vía posible de acceso a la insurrección proletaria.¹⁰⁸ La actitud de estos marxistas incluido Kautsky, desmistifica las ideas anarquistas retomando la tesis de Marx sobre el Estado. Esta corriente marxista, en particular el leninismo, jerarquiza la lucha armada como inevitable en la lucha frontal contra el capitalismo. Desde esta perspectiva están dispuestos a tener en cuenta todas las formas de lucha de clases, incluida la acción parlamentaria. Combaten al anarquismo separándose simultáneamente de la denominada ala "revisionista".

Los anarquistas absolutizan el papel de la huelga general porque ellos buscan una vía de acceso al socialismo que excluyera la acción política. Por eso reducían la temática

107. Rosa Luxemburgo; *Huelga de masas, partido y sindicatos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.

108. V. I. Lenin; *El nuevo ascenso, Obras Completas*, Cartago, Buenos Aires, T. X, p. 380; "Las enseñanzas de la revolución" e "Informe sobre la revolución de 1905" en *A propósito de las consignas*, Buenos Aires, Anteo, 1963.

de las vías revolucionarias en la cuestión de la "huelga insurreccional", tratando de demostrar que siendo la producción y las relaciones de explotación correspondientes el medio donde se desenvuelven los conflictos de clase, basta para encontrar en ese mismo medio el método revolucionario que destruya a la misma explotación.

El gran error de los anarquistas —y también de los sindicalistas— reside justamente en que las relaciones de explotación no pueden existir sin un sistema de relaciones políticas de opresión de clase. El Estado —el medio natural de la lucha política— no se reduce a un simple fetiche, la corporización de la idea de "autoridad". El Estado —y, por lo tanto, el conjunto de relaciones políticas— constituye un nivel específico de la estructura social, el nivel donde se fusionan los demás niveles. De allí que el Estado sea el principal factor de cohesión de una formación social, en cuanto actúa como institución de regulación (consenso y coerción) de las mismas relaciones de producción capitalistas. Por eso las clases sociales encuentran en la lucha política el terreno propio para diferenciar sus intereses.

Pero esto no significa que no exista una dialéctica del paso de la lucha económica a la lucha política. Y esta dialéctica implica diversidad de formas. Los anarquistas si bien reducían esta mecánica a la lucha económica podían, en determinadas circunstancias, ser efectivos y generar explosiones revolucionarias. Esto era posible porque lo económico es determinante en última instancia de lo político. Y, en determinadas circunstancias, lo político puede referirse a lo económico como factor de opresión directa de la masa de productores. En estos casos suele ocurrir que una lucha económica desencadene una lucha frontal contra ese Estado. Aun así, esto último no significa aceptar la tesis anarquista. Incluso en esos casos la lucha política tiene su especificidad. Porque, en definitiva, de lo que se trata es de que la huelga económica se transforme en huelga política y esta exigencia sólo puede culminar exitosamente por la acción política.

La valoración equivocada de la mayoría de la socialdemo-

cracia favorecía objetivamente a los anarquistas. Y éstos, aunque su alternativa fuese economicista y espontaneísta, combatían contra los socialistas parlamentarios impulsando esa forma de lucha de clases que el movimiento obrero producía y reproducía desde su misma espontaneidad.

Quizá se podría decir que sí en Chile el movimiento obrero pudo superar tempranamente la influencia anarquista fue porque los socialistas, encabezados por E. Recabarren, adoptaron una posición decidida en favor de la huelga como forma fundamental de lucha. En cambio, en países como Argentina y Uruguay el parlamentarismo fue empujando a los partidos socialistas a dejar en manos de los anarquistas y sindicalistas revolucionarios la agitación y práctica de esa forma de lucha proletaria. Así, las centrales obreras fueron ganadas para el apoliticismo. Los partidos socialistas pusieron el eje de su actividad en la acción parlamentaria, que les permitía lograr leyes sociales favorables a los trabajadores, y por eso buena parte de los obreros votaba en las elecciones por los socialistas, pero, en su gran mayoría seguían, en los sindicatos, a los anarquistas y los sindicalistas. Esta dualidad sería fatal para el movimiento socialista en países como Argentina y Uruguay, pues la enorme capacidad combativa del proletariado quedaría aprisionada en los límites del economicismo o el espontaneísmo insurreccionalista.

En su conjunto, el período que hemos comentado permitió al proletariado latinoamericano crear sus organizaciones básicas: sindicatos y partidos. Permitió a las sociedades latinoamericanas más evolucionadas dar un salto cualitativo en la historia. Pero, para comprender mejor el carácter de este salto y sus limitaciones es necesario ahora analizar las posiciones anarquistas con respecto a la organización obrera.

Habiendo hecho referencia a las cuestiones teóricas centrales, resulta ahora interesante detenernos sobre una experiencia concreta del anarcosindicalismo en América Latina. Creo que es muy importante analizar cómo resolvían en su actividad práctica la relación entre el sindicato como orga-

nismo de masa para la lucha reivindicativa y como instrumento para la lucha por la emancipación social.

La experiencia es en Argentina. El intelectual anarquista italiano Petro Gori, que residió en Uruguay y Argentina entre 1898 y 1902, logró conformar toda una corriente de pensamiento sindical en el anarquismo.¹⁰⁹ Esta corriente jugó un papel central en la formación de la Federación Obrera Argentina (FOA) en 1901, desde 1904 Federación Obrera de la Región Argentina (FORA) y en la Federación Obrera de la Región Uruguaya (FORU), fundada en 1905. Su influencia fue directa sobre el catalán Antonio Pellicer Paraire — alias Pellico — de profesión gráfico, quien en 1900 publica una serie de artículos en *La protesta humana*, publicación anarquista de singular importancia en la historia del movimiento obrero argentino.¹¹⁰

Los artículos de Pellico se proponen desarrollar en forma sistemática la teoría anarcosindicalista, con vistas a dotar al proceso de sindicalización de una base ideológica que permita a los anarquistas actuar coherentemente. No es casual que surja en este período, porque, como puede comprenderse fácilmente, era ya necesaria una orientación concreta que permitiese a los anarquistas “organizadores” dar una respuesta teórica, en Argentina, a un proceso de consolidación desde abajo de los sindicatos por oficio.

Las huelgas y los movimientos de protesta más variada retoman la tendencia anterior a la recesión de los años 1897-1899. Desde 1900 habían adquirido una extensión tal que se hacía imprescindible dar una respuesta no sólo a las estructuras sindicales por oficios sino también a la necesidad de coordinación entre esas sociedades de resistencia. La ideología anarcosindicalista dará a través de Pellico una respuesta global a estos interrogantes aunque algunos años después sus ideas sean revisadas por los foristas. Las concepciones de Pellico estaban destinadas a golpear tanto a

los “antiorganizadores”, que todavía mantenían cierta influencia en los círculos anarquistas, como a los “doctrinarios” que se negaban a hacer concesiones ideológicas aun al precio de quedarse solos.

El punto de partida de Pellico es que los explotados, para derrotar a los explotadores, requieren una organización y fuerza capaz de combatir y vencer a la organización y fuerza de las clases opresoras.

No hay cosa alguna, desde lo infinitamente pequeño a lo inmensamente grande, que no signifique asociación de esfuerzos, organización de elementos, fuerza. Aplicando el principio a las cosas sociales tenemos: unas clases dirigentes, dominantes, opresoras, explotadoras (la minoría) que explotan, oprimen, dominan y dirigen o gobiernan a las clases productoras (la gran mayoría); aquéllas cuentan con su gran organización de elementos y de fuerza para mantener su dominación, éstas no tienen ni organización ni fuerza, y con ser los más, son domeñados por los menos. De ahí se sigue que, para combatir y vencer a las clases opresoras, se necesita de organización y fuerza superior a las que sirven a los gobernantes.

A continuación Pellico aborda un problema fundamental: la distinción entre vanguardia y masa. Como es lógico, no puede aprobar la tesis marxista que distingue entre partido y sindicato. Eso iría en contra de los fundamentos mismos del anarquismo. Resuelve la cuestión estableciendo dos niveles distintos dentro de la categoría “organización”. Esta noción para él significa asociación de voluntades según los grados de conciencia. Por eso distingue entre sindicatos y núcleos anarquistas. Los primeros se definen, ante todo, por la necesidad de organizar a las grandes masas trabajadoras lo cual obligatoriamente requiere hacer concesiones ideológicas. La ideología anarquista mantiene su pureza a través de los núcleos. Desarrollemos sus ideas. Ante todo:

Una rama de la organización obrera, que puede denominarse revolucionaria, la constituyen cuantos, plenamente convencidos, trabajan rectamente por el triunfo del ideal y otra rama, que puede llamarse económica, la constituyen las masas obreras que pugnan por mejorar su condición contrarrestando los abusos patronales, no bien convencidos aún de que si los esfuerzos

109. Sobre Pedro Gori, véase: Jorge Larroca; “Gori, un anarquista en Buenos Aires”, en *Todo es historia*, año IV, núm. 47, Buenos Aires, marzo de 1971.

110. Véase Diego Abad de Santillán; *La FOA, ideología y trayectoria*, Proyección, Buenos Aires, 1971, p. 59.

empleados por parciales mejoras se hicieran por la completa emancipación, con menos sacrificios y tiempo, ésta se lograría. Pero forzoso es admitir que las cosas son como son y así debe aceptarse la organización paralela o dualista: la revolucionaria, calcada en los ideales es más simple y más fácil, porque en ella figuran los más instruidos en el fin perseguido. Núcleos para todo lo trascendental, he ahí la organización revolucionaria. La económica es más complicada y difícil, por las grandes masas que envuelve y la multiplicidad de propósitos que tiene en vista. Por esto es que ese sistema de organización ha sido labor lenta, a la cual han contribuido las mejores inteligencias, porque también esa organización es la verdadera palanca de la fuerza revolucionaria, y aun quizá representa la sociedad nueva dentro de la vieja.

Pellico, como se observa en el párrafo anterior, ubica dos niveles dentro de la concepción bakuninista de la revolución social, realizable desde la lucha económica con un contenido "libertario y antiestatista". Es que los sindicatos son, para aquél, la "verdadera palanca de la fuerza revolucionaria" y, aun quizá, la "sociedad nueva dentro de la vieja". Esos sindicatos se complementan con núcleos puramente anarquistas, encargados de orientarlos ideológicamente.

Esta idea central es desarrollada con cuidado, dando preferencia al problema que él considera el más complejo, el de la organización sindical. Sus notas reflejan al mismo tiempo una profunda experiencia en este terreno.

Según él, los fines de la organización obrera o asociaciones son:

- 1) Mejorar las condiciones de trabajo;
- 2) prestarse los asociados mutuo y fraternal apoyo;
- 3) procurar a los adheridos instrucción y recreo;
- 4) practicar la solidaridad con todas las asociaciones obreras que sostengan idénticos propósitos;
- 5) encaminar todos los esfuerzos a la emancipación social.

Para lograr estos fines sostiene que lo primero que deben tener claro los anarquistas es que la lucha por las reformas sociales no se opone a la lucha revolucionaria. Sólo luchan-

do por "los más altos precios de tarifa vigentes, las mejores condiciones de labor, la mejor jornada de trabajo posible y cuanto tienda a hacer respetable y respetado al obrero" es posible forjar una organización obrera sólida.

La "improvisación" debe ser combatida cuando se lucha contra el capital. En este sentido recalca que cada sindicato debe contar con una "caja de resistencia" para ir a la huelga y exigir la solidaridad de otras sociedades. Un principio que destaca es el de la "solidaridad entre los huelguistas" porque cualquier tendencia a abandonar al combatiente a sus propias fuerzas es la antesala del desorden y la desmoralización.

El objetivo último que sintetiza a los distintos fines de las asociaciones obreras es la "completa emancipación de la humanidad". Esta idea debe presidir toda la concepción de organización sindical. Por eso afirma que cada paso en la organización obrera debe servir para ir enlazando a las asociaciones obreras desde el nivel local hasta el mundial:

Para hacer práctica la solidaridad obrera, se procurará fomentar a crear asociaciones del mismo oficio en cuantas localidades de la región sea factible, establecer un pacto de solidaridad con todas las demás asociaciones creadas y con las que se funden del mismo oficio de toda la región; se celebrará otro con las demás sociedades de distintos oficios de la localidad, se promoverá y se preocupará la celebración de un pacto de solidaridad entre todas las sociedades obreras de todas las artes y oficios de la región, se excitará y promoverá la inteligenciación de las sociedades de cada oficio de toda región con las de otras regiones y asimismo, la de la organización general de las sociedades de esta región con la de toda la tierra.

La doble mecánica de enlazamientos entre las asociaciones de un mismo oficio de distinto grado y las federaciones de oficios locales y regionales se basa en un principio que hará suyo el movimiento obrero: *el llamado pacto de solidaridad y, en este caso, también pacto federativo*. Este principio tiene su fundamento en el concepto de la *libertad* en oposición a todo principio *autoritario*.

Según Pellico, este último se materializa en la idea de un "poder ejecutivo centralizado" que anula la creación de

cada instancia organizativa del movimiento. En cambio, el pacto federativo de solidaridad aunque encuentra su fundamento en esa necesidad de enfrentamiento global con la clase dominante excluye cualquier interpretación "centralizadora". La idea de unidad de acción tiene su fundamento último sólo en el acuerdo voluntario y federativo entre las asociaciones obreras. Pellico distingue funciones entre la federación de oficio y federación local. La primera tiende más a asegurar el triunfo de las luchas contra el capital; en cambio, la segunda, si bien también opera en este terreno, es una especie de *embrión* de la nueva sociedad libertaria.

La federación de oficio responde primordialmente a asegurar el éxito de las luchas de los obreros contra el capital, la federación local tiene, además de la solidaridad obrera, cierto aspecto social más directo, la intervención en la cosa pública, aunque para defender los intereses obreros, es ya la comuna en actividad, el pueblo ejerciendo su deber y su derecho, en este sentido su importancia puede ser mucha y debiera ser cada día mayor.

Como se observa, esta idea de Pellico corresponde plenamente a ideas bakuninistas y kropotkianas desarrolladas en capítulos anteriores. Él ve en la federación local el esbozo de comuna anarquista y en la federación de oficios principalmente el órgano de lucha por la revolución social. Pero se aleja de Bakunin en un punto: su insistencia en negar la calidad de anarquistas a las organizaciones sindicales, porque Pellico excluía la necesidad de que los sindicatos se definiesen por una u otra corriente ideológica. Está de acuerdo con las formulaciones al respecto de Gori, para quien los sindicatos debían ser neutrales.¹¹¹

Según Pellico, como embrión de una "federación universal de comunas libres", los rasgos que definían a la asociación obrera en el plano ideológico deberían ajustarse a los siguientes preceptos:

Que el principio de asociación se desarrolle fuertemente, que se federen las asociaciones más o menos conformes con los mo-

111. Diego Abad de Santillán; *op. cit.*, p. 60.

delos estatutarios que hemos presentado, unidades homogéneas entre sí, sin choques patrióticos ni de razas, conservando todos los núcleos de autonomía e independencia, sin invadir otros grupos ni imponer a nadie métodos ni sistemas, ni teorías ni escuelas, ni creencias, ni fe alguna, libre el individuo desde su primera agrupación con sus conciudadanos, sus hermanos de taller.

La tesis neutralista de Pellico no armonizaba con las ideas bakuninistas. Momentáneamente daba una salida concreta, y en ese aspecto era atrayente. Pero no suprimía la contradicción, pues subsistía siempre el problema de cómo mantener "neutral" a un sindicato que los mismos anarquistas consideraban embrión de la futura sociedad anárquica, y como la herramienta más poderosa para su realización. Lo que Pellico, inteligentemente, hace es unir los contrarios, congelando por un tiempo la contradicción. Su objetivo es romper lanzas con el *doctrinarismo anarquista* aunque eso implique rebajar consignas y llegar a compromisos temporarios con los socialistas.

Las ideas de Pellico permitirán absorber una realidad compleja y dotarán al anarquismo de una línea táctica flexible para un acontecimiento de relevancia en la historia del movimiento obrero argentino: la fundación, en 1901, de la FOA.

Lo que interesa destacar, luego de este comentario respecto a la teoría anarquista sobre los sindicatos, es su preocupación por elaborar una estrategia de organización de masas para una clase social. Claro, la teoría de Pellico correspondía con un estadio inicial del desarrollo del anarquismo, donde todavía no habían logrado un grado de hegemonía en las organizaciones obreras que les permitiese definir las por el "comunismo anárquico". Pero ello ocurrirá pronto y en 1906 las centrales sindicales en Argentina y Uruguay lo adoptarán como guía doctrinaria. El neutralismo de Pellico será abandonado, pero serán mantenidas sus ideas básicas organizativas durante décadas y su influencia se extenderá a toda América Latina.

Sin embargo, surge el siguiente interrogante: ¿cómo fue posible que la mayoría de los obreros en Argentina y Uru-

guay aceptasen ser encuadrados en sindicatos definidos ideológicamente por el comunismo anárquico? Ya hemos adelantado algo sobre el asunto. Pero, para comprenderlo mejor es necesario detenemos ahora en la estrategia y la táctica que caracteriza las grandezas y limitaciones del socialismo en América Latina.

8. *El socialismo en América Latina: el modelo argentino*

La formación de partidos socialistas constituyó un gran paso en la organización del movimiento obrero en América Latina. Los primeros núcleos se formaron durante la década del 90. En 1896 se funda el primer partido socialista en América Latina, el argentino. Con la implantación del socialismo aparece la forma superior de organización de clase: el partido político obrero.¹¹² Pero la mayoría de los partidos, excepto Chile bajo la dirección de Recabarren, rápidamente adoptan una línea de seguidismo hacia la burguesía liberal o al propio modelo liberal terrateniente al cual se busca democratizar con la presión obrera. Así, la misión histórica de introducir la política como actividad superior en oposición al economicismo anarquista, adoptó la forma de subordinación relativa de la diversidad de formas de lucha a la lucha parlamentaria, aplicando mecánicamente tesis de la Segunda Internacional.

Ante todo digamos algo sobre la Segunda Internacional, la cual influyó directamente sobre el socialismo en América Latina. Fue fundada en 1899, en París, por acuerdo de los partidos socialistas europeos que se habían constituido autónomamente luego de la disolución de la Primera Internacional y, entre los cuales el más importante era el Partido Socialdemócrata Alemán.¹¹³

En efecto, los partidos que fundaron la Segunda Internacional subrayaron la supremacía de la práctica política

en oposición a toda forma de economicismo y articularon una táctica para que el proletariado lograra una gradual inserción en la lucha política. Esta táctica acepta el supuesto de la revolución proletaria, acentuando una forma de lucha: la parlamentaria. Se complementa con la existencia de sindicatos neutrales como apoyo de los bloques parlamentarios socialistas y una amplia actividad cooperativa. Fue una estrategia correcta que permitió un vertiginoso crecimiento de las fuerzas socialistas en Europa entre 1889 y 1914. El alto desarrollo capitalista y la acción obrera permitían lograr sucesivas reformas y ampliar la influencia política del movimiento obrero en sociedades fuertemente estructuradas, en las cuales no era previsible un derrumbe del sistema sociopolítico. Para aplicar esta tesis a países dependientes, donde la democracia burguesa era frágil y precaria, donde el atraso económico y la dependencia hacían imposible un tipo de desarrollo similar al de los países industrializados, objetivamente llevaría a cualquier partido obrero a sobrestimar la acción parlamentaria y subestimar la acción sindical.¹¹⁴

El Partido Socialista Argentino, encabezado por Juan B. Justo, lamentablemente eligió este camino erróneo e influyó en países como Uruguay, Brasil, al tiempo que aparecía en los congresos de la Segunda Internacional como principal exponente de América Latina. Y, para "legitimarlo" en el plano ideológico muestra desde su fundación en 1896 una actitud fuertemente antimarxista. La ideología filosófica consistió en articular un sistema ecléctico, donde las ideas marxistas aparecían mezcladas con teorías positivistas y kantianas.

La táctica de movilizar a la clase obrera por sus reivindicaciones, por el desarrollo del cooperativismo, por la difusión de la educación popular y por la acción política, era, fundamentalmente, correcta. Era una táctica que permitía enfrentar desde posiciones movilizadoras al anarcosindicalismo. Pero la táctica de reformas, en el caso del socialismo

112. José Ratzel; *Los marxistas argentinos del 90*, Buenos Aires, Pasado y Presente, 1969, p. 21.

113. Wolfgang Abendroth; *Historia social del movimiento obrero europeo*, Barcelona, LAIA, 1975.

114. José Ratzel; *op. cit.*, p. 26.

argentino y en otros países latinoamericanos, sin embargo, se encuadraba en una estrategia general, como veremos, incorrecta.

Juan B. Justo, el socialista que más influyó en toda América Latina, respetado en la Segunda Internacional, expone en 1896, en polémica con Max Nordau, su primera definición del socialismo:

Democracia y ciencia son los dos grandes factores revolucionarios de la época presente... Si a ellas se agregan elementos ideales, que hacen comparar a veces el movimiento socialista con el cristianismo primitivo, tanto mejor.¹¹⁵

La definición insinúa el enfoque pragmático en que se moverá intelectualmente Justo, lo que le permitirá, a su vez, ir adecuando los fundamentos de la línea del partido a su misión como oposición de izquierda moderada.

Juan B. Justo fue reduciendo la filosofía del partido socialista a una serie de proposiciones confusas, en las cuales se mezclaban ideas biologicistas de origen darwiniano, la teoría positivista sobre metodología de las ciencias y gnoseología, y un rechazo agnóstico a todo sistema filosófico.

Juan B. Justo ideologizó la necesidad política de negar el marxismo para practicar una política de "presión" sobre la oligarquía y la forma de esta ideologización fue la negación de todo sistema filosófico "cerrado" que no "permitiría abarcar la multiplicidad y variedad en los cambios sociales." Pero de esto no se deduce que no hiciese filosofía. La filosofía idealista de Justo se expresa con claridad en el primer congreso del PSA en 1896 cuando, para fundamentar por qué el partido centraba su acción política en la educación popular y en los derechos obreros como medio para avanzar legalmente hacia el socialismo, planteó la posibilidad de que el socialismo triunfase por estos me-

115. Juan B. Justo explicó así la supremacía del ideario socialista: "A igualdad de inteligencia y energía, quien menos impone su persona es quien impone sus ideas." Como se observa, la frase es una mezcla perfecta de ilusiones liberales y cientificismo. Véase Discurso de Juan B. Justo en el Congreso Constituyente del Partido Socialista, en *La Vanguardia*, 11 de julio de 1896.

dios por la primacía histórica de las ideas sobre la fuerza.

Fue en 1903 cuando publica un artículo importante. Se titula "Realismo ingenuo". En él sostiene que la teoría socialista es sólo generalización de las percepciones populares, apoyada en un grado determinado de desarrollo de la técnica. Niega a las proposiciones filosóficas toda posibilidad de verificabilidad, de lo cual deduce su carácter superfluo para el progreso científico y social. Este artículo defiende la tesis de que la teoría social se diferencia de las ideas sociales generadas espontáneamente por los trabajadores sólo por cuestiones de grado y que todo aquel que sostenga lo contrario es un intelectual opuesto al sentir del pueblo. Por último, sostiene que el materialismo de Marx es pura metafísica pues, siguiendo a Kant, hay límites a lo cognoscible. Dice:

He tomado algunas ideas de las obras de los filósofos alemanes y he tenido que dejarlas de lado con un sentimiento de fatigable vacío —y agrega— Movimiento popular y científico, el socialismo para ser genuino tiene que ser ingenuo, para ser consciente tiene que ser vulgar. Aunque lo enuncie Engels, el socialismo no puede reconocer diferencia entre la "conciencia ordinaria" y el "pensar real", distinción desalentadora para los hombres sencillos que, sin salir de la conciencia ordinaria, aspiran al patrimonio intelectual de la humanidad, no puede admitir en su seno una doctrina esotérica, oculta, accesible sólo a ciertos privilegiados, cada uno de los cuales la entienden a su manera. Y esto ha sido y sería en adelante la filosofía alemana dentro del socialismo. Y frente a las oscuridades de la filosofía, a las contradicciones, confusiones y presuntuosa simpleza de los filósofos, ¿no tiene derecho el socialismo, afirmando también en el terreno mental su tendencia igualitaria, de considerar vano todo esfuerzo por salir del "realismo ingenuo", de proclamar que ante el universo infinito los hombres son todos iguales?¹¹⁶

Esta orientación filosófica justista tenía como objetivo dar fundamentos doctrinarios a los *objetivos políticos* del partido. En efecto, en Justo, despojar al partido del mar-

116. Juan B. Justo; "El realismo ingenuo" en *La Realización*, op. cit., 1903, p. 255.

xismo y remplazarlo por el eclecticismo, permitía dotar al socialismo de "una concepción del mundo" lo suficientemente flexible como para adaptar los fines últimos a los requerimientos de una práctica de reformas sociales y políticas. Rodolfo Puigross explica acertadamente esta cuestión, demostrando cómo por un lado el desprecio por la filosofía y por otro, la sistematización de una concepción filosófica de base pragmática permitirá al partido moverse dentro del esquema liberal.¹¹⁷

Así, los principales líderes socialistas no serán opositores cerrados a la oligarquía, pudiendo "descubrir" gracias a su "método positivo" lo que puede ser "bueno" y lo que puede ser "malo" en la política de las clases dominantes. Este era el fin último de la crítica filosófica evolucionista y Juan B. Justo sigue este camino, aunque ejercite su pensamiento hasta el absurdo. Américo Ghioldi, refiriéndose a este problema, relata cómo Juan B. Justo educaba al partido en toda negación a filosofías "sectarias" que impedirían observar los cambios "reales" en la sociedad e impulsaban a dividir "exageradamente" a los "hombres".¹¹⁸

La línea política de J. B. Justo —inevitablemente— iría desplazando al partido de una inicial base social proletaria a una base social representada por las capas medias urbanas. En estas capas la práctica del grupo dirigente encontraría su plena confirmación: generadas por el proceso de expansión agropecuaria e ideológicamente subordinadas a la clase dirigente, estas capas constituyen el eje de la actividad del partido. Lo trágico en esta postura de Justo consistía en que si bien jerarquizaba correctamente la táctica parlamentaria,

117. Rodolfo Puigross; *Las izquierdas y el problema nacional*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1965.

118. Escribe Américo Ghioldi: "Como expresión de la herencia justista los socialistas argentinos en general, hemos sentido íntima resistencia de ocuparnos específicamente de los llamados temas doctrinarios. Y para fundamentar esta tesis cita la siguiente frase de Justo: "Demasiado nos separan a los hombres las cosas de la vida práctica para que nos dividamos aún más por jactancias de la teoría". Véase Américo Ghioldi; *Marxismo, socialismo, izquierdismo, comunismo y la realidad argentina de hoy*, Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas, 1950, p. 10.

introducía ideas en los militantes que los conducían, en la práctica, a subestimar la lucha sindical. También distorsiona el gran esfuerzo del PS por fomentar el cooperativismo.

¿Qué estímulos internos facilitaron estos errores? Nos aproximamos a una respuesta cuando observamos un fenómeno sociocultural en sociedades como la argentina y la uruguaya, que ilusionan a gran parte de los intelectuales socialistas. Esto es, el aparente éxito del modelo de crecimiento oligárquico.

Como es sabido uno de los rasgos de la dependencia cultural en los países que tempranamente inician el desarrollo capitalista dependiente en nuestro continente es la adaptación de la ideología liberal positivista. La simbiosis entre liberalismo y positivismo permite a las oligarquías producir cambios en la superestructura, cuyo objetivo es generar en la población un sistema de valores y actitudes favorable a los cambios económicos, tecnológicos y políticos. En la práctica, por lo menos hasta 1930, el liberalismo oligárquico logró éxitos. El crecimiento económico fue rápido y permitió en países como Uruguay, Argentina y Chile la formación de una numerosa pequeña burguesía urbana, al tiempo que fracciones de la clase obrera (particularmente en ferrocarriles y servicios como electricidad, gas, transporte urbano y otros) lograron niveles de vida superiores al resto de la propia clase.

En esos años la ideología liberal no sólo demostró su racionalidad sino que extendió su crítica al pasado. Así, la época anterior al 80, de hegemonía política del caudillismo rural, fue juzgada como "bárbara", como la negación de la evolución social y el gran culpable del atraso. Esto se expresó con absoluta claridad en Uruguay, en 1910, en el Centro Socialista Carlos Marx, a través de su entonces secretario y en ese año fundador del Partido Socialista, Emilio Frugoni, quien firmó este llamamiento:

El Centro Socialista Carlos Marx cree un deber dirigirse a los trabajadores de la República, en el deseo de sugerirles la verdadera enseñanza que para la conciencia del proletariado se desprende de los acontecimientos históricos que acaban de producirse [...]

Este Centro —órgano y plantel de un partido en formación, el Partido Socialista— hace constar una vez más su protesta contra los movimientos armados que con desalentadora frecuencia conmueven y devastan al país, sin responder a ideales levantados ni siquiera definidos, sin obedecer a otra causa directa que a la levantisca condición de los caudillos gauchos, sirviendo estrechos propósitos partidarios, obrando como instrumentos de las mezquinas intenciones que es siempre fácil descubrir en los bajos fondos de la politiquería criolla. . .

Para extinguir el ciclo bravío de las montoneras, como para oponerse con éxito a las fuerzas retrógradas puestas en juego de uno u otro modo contra el porvenir ascendente de la República, no basta a los obreros lanzar manifestos acusando el crimen de la insurrección [. . .] es preciso [. . .] un partido propio; el único capaz sin duda de traer factores de renovación al debate tumultuoso de la política nacional.

Es que la nueva intelectualidad pequeñoburguesa urbana que se iba formando en los intersticios del progreso acepta sin reservas esta interpretación, homologando lo que está ocurriendo en Argentina y Uruguay como algo similar a lo que sucedió en los países de democracia burguesa en Europa. Y, como la antigua sociedad pastoril no podía ser alternativa para las capas intermedias, hijas de la prosperidad, la oligarquía liberal impuso su ideología a la mayoría de estos intelectuales. La concepción del mundo liberalpositivista es consensual en la nueva intelectualidad proveniente de las profesiones liberales, que ideologizan las nuevas pautas culturales como marco favorable para la satisfacción de sus propias expectativas. Ven en la libertad política y en la difusión de las ciencias garantías para su propio progreso. De allí que este fenómeno de dependencia cultural tenga un alto valor instrumental para la articulación de una ideología de la clase dominante consensual entre las capas medias. El poder de convicción de la ideología liberalpositivista será tan poderoso que impregnará a los propios intelectuales socialistas. Esto explica por qué la subordinación inconsciente al modelo liberal *caló tan hondo en este grupo de intelectuales de origen pequeñoburgués*. Entre el progreso real de las sociedades nacionales que perciben a partir de su situación social y las elabo-

raciones teóricas bernstenianas ven una correspondencia global. Ellos han producido una ruptura con la ideología dominante en la medida en que se transforman en portavoces de una nueva clase, la de los inmigrantes asalariados urbanos. *Pero esa ruptura y esa adhesión al socialismo se opera desde una perspectiva de democratización del mismo liberalismo oligárquico.*

Apoyándose en una masa de trabajadores sin vinculaciones históricas con las masas nativas y subordinados social e ideológicamente al liberalismo oligárquico, los intelectuales socialistas que suceden a los marxistas del 90 en Argentina y Uruguay adhieren al esquema "civilización y barbarie", colaborando así objetivamente a reforzar la barrera que la propia sociedad nacional fijaba entre la población nativa y la extranjera. Esta idealización del "progreso" contra la "barbarie" de la época pastoril empujará al PS en años posteriores a no comprender la esencia nacionalista y popular del Partido Radical, al cual los socialistas ven como "catalizado" de "muchedumbres inorgánicas".

Para poder explicar la continuidad histórica entre sociedad liberal y socialismo, Juan B. Justo se lanza a la tarea de relaborar la historia del país. Él tiene por delante una labor muy compleja, en particular por el hecho de que es necesario establecer el nexo histórico entre inmigración e historia nacional para poder descubrir qué "continuidad superadora" se percibe con el nuevo fenómeno producido por la entrada de extranjeros al país en general, y en particular, por la formación de una clase obrera compuesta mayoritariamente por inmigrantes. A diferencia de los anarquistas, para los cuales las únicas fronteras en el mundo eran las que dividían a los ricos y a los pobres y las banderas simples "trapos de algodón", el socialismo argentino intenta elaborar su línea política como continuidad superadora del pasado nacional. Con el título de *Teoría científica de la historia y la política argentina*, pronuncia Justo en 1898 una conferencia.¹¹⁹ Luego de explicar que el sector

119. Juan B. Justo; "La teoría científica de la historia y la política argentina", conferencia dictada el 18 de julio de 1898 en *La realización del socialismo*, op. cit., p. 169.

de progreso en la sociedad argentina ha sido la burguesía porteña y el librecambismo —momentáneamente afectado por la política rosista— afirma que en los últimos treinta años el progreso capitalista ha sido rápido, pero que no ha tenido correspondencia en la superestructura, lo que ha impedido una democratización de la vida política. Por eso afirma que lo que traba la evolución de la sociedad argentina es no sólo la falta de un partido obrero, sino también la de partidos burgueses modernizadores.¹²⁰ No se plantea escapar al molde impuesto por el eje agropecuario. Y afirma que países como Nueva Zelanda, similares al nuestro, tienen instituciones políticas más avanzadas, facilitadas por una inmigración extranjera anglosajona. Por lo tanto, hay que lograr ese nivel.¹²¹

Esta conferencia es clave porque fija la estrategia del socialismo en Argentina: el modelo de sociedad por la que luchan como vía de acceso al socialismo se basa en la experiencia neozelandesa. Aquí entronca el socialismo con la ideología liberal, pues sólo difiere de ella en un punto: la necesidad de una economía agroexportadora más democrática, más evolucionada desde el ángulo de un capitalismo en el cual debería predominar el pequeño productor agrícola, haciendo desaparecer progresivamente al terrateniente por vía de impuestos al ocio de la tierra.

El modelo agroexportador también condiciona la concepción del socialismo argentino sobre la inserción del país en la economía mundial: en consecuencia con esta sociedad los socialistas serán librecambistas. La economía agroexportadora, para evolucionar, debe mantener los mecanismos

120. Juan B. Justo afirma que la sociedad argentina no progresa porque "en su política no hay intereses legítimos en juego y sólo la mueven mezquinos intereses de camarilla", *op. cit.*, p. 170. Agrega: "Necesitamos ante todo que cada grupo social adquiera conciencia de sus intereses políticos", *op. cit.*, p. 171.

121. "No disculpemos nuestro atraso diciendo que somos una nación joven y por las condiciones del país. El pueblo de Nueva Zelanda, agrícola y pastoril como el nuestro y con una historia de pocas décadas tiene instituciones y costumbres políticas que ya otros pueblos imitan", *op. cit.*, p. 170.

"abiertos" que la vinculan al capitalismo industrial europeo. Ella puede, así, asegurar un alto nivel de vida a la población, intercambiando productos agropecuarios por productos industriales a bajo precio. Esto beneficiará a la economía nacional al asegurar un mercado exterior y también a los trabajadores asegurando productos extranjeros a bajo costo que, de producirse en el país, serían mucho más costosos. Por eso el librecambismo es positivo. Tal es la tesis de los principales dirigentes socialistas.

Este modelo le permite articular una táctica política: esencialmente reside en formar un bloque entre obreros y agricultores pequeños y medianos que obligue (sin necesidad de suprimir) a los terratenientes a aceptar la democratización del país. Este bloque combatirá contra los intentos proteccionistas de grupos burgueses interesados en promover sus industrias sin tener en cuenta los intereses populares. Esta línea —que en lo fundamental permanecerá inalterable durante décadas— conducirá al partido a colocarse en contra de movimientos nacionalistas, especialmente del peronismo. Esa línea "liberal de izquierda" subordinada consensualmente al proyecto oligarquico liberal, conducía a una interpretación liberal de la cuestión nacional. Justo lo explica así:

Hay quienes producen para la exportación y quienes para el consumo, en general, unos tienen el más claro interés en fomentar el comercio exterior del país, los otros restringirlo.

Hay propietarios en quienes mantener todos los privilegios inherentes a la propiedad legal del suelo, y arrendatarios interesados en que la ley favorezca su ocupación y cultivos efectivos.

Pero estos dos antagonismos no serán fecundados mientras no se declare otro más fundamental, el antagonismo político entre capitalistas y asalariados, la gran lucha de clase que empuja hacia adelante a las sociedades modernas. . . Así que esa gran contienda se desarrolla entre nosotros, la gran propiedad territorial será para nuestro país una razón de rápido desarrollo económico-político, en lugar de ser, como ahora, un motivo de atraso y despoblación. Los capitalistas verán que todo no está dicho cuando en Buenos Aires el corso de Flores es mejor que en Niza y la ópera tan espléndida como en París, tendrán

que justificar de otro modo su situación privilegiada y su título de clase "dirigente" y ocuparse de política, de algo muy distinto de lo que hoy llaman así. Entonces será cuando luchan librecambistas y proteccionistas, propietarios y arrendatarios, cuando el pueblo trabajador no mire con indiferencia cercar los campos e introducir la máquina de esquila, exija que a todo adelanto en la producción corresponda una mejora de su modo de vida y vaya así reuniendo fuerzas para su desarrollo ulterior. Así se formarán entre nosotros los grandes partidos, de los cuales yo no puedo representar ninguno aquí.¹²²

Las reformas que Justo consideraba necesarias eran: a) la valorización de la moneda; b) la disminución del presupuesto estatal; c) impuesto sobre la gran propiedad territorial; d) educación elemental efectiva y e) higiene y seguridad en el trabajo.¹²³

El proyecto socialista de nación ya había sido pensado por Justo varios años antes: librecambismo, modernización y democratización política y social estaban presentes en un artículo publicado en 1896, sugestivamente titulado "¿Por qué los estancieros y agricultores deben ser librecambistas?". En él afirmaba:

El pueblo trabajador empieza a comprender y a organizarse para la lucha, ya son muchas las huelgas y un partido obrero está en formación. A la hora en que los trabajadores todos reclaman un buen salario, pago en buena moneda, y convertible en artículos de consumo, sin mermas de gabelas o impuestos, los capitalistas y propietarios tendrán también que buscar en la política los medios de sostener sus industrias y sus rentas, que no sea la desvalorización del papel. Entonces, hacendados, agricultores y molineros, que producen para la exportación, se darán cuenta de que en nuestras relaciones comerciales con el extranjero, sus intereses son completamente opuestos a los de los fabricantes que producen para el consumo. A éstos les conviene cerrar el país al comercio extranjero para monopolizar el mercado y vender sus productos más caros. Los estancieros, agricultores y molineros necesitan, por el contrario, abrir de par en par al comercio las puertas del país, para que nuestras relaciones de cambio con los países consumidores de carne, cueros, lana, trigo, harina, etc., sean sostenidas, facilitadas y ensanchadas.

122. Juan B. Justo; *op. cit.*, p. 171.

123. *Idem*, p. 171.

Y remarcando su orientación decía:

En este país los altos derechos de aduana no perjudican a los hacendados, restringiendo el mercado únicamente. Influyen también desfavorablemente sobre los transportes y hasta sobre la política general del país.¹²⁴

Nuevamente, en otro artículo del mismo año y titulado igual que el anterior, afirmaba:

La ilusión está en creer que el progreso del país depende de la implantación de industrias artificiales o que las buenas industrias necesitan protección legal [...]; los altos derechos de la Aduana Argentina, dificultando la importación de artículos extranjeros, elevan los fletes para los frutos del país que se exportan y disminuyen su valor.

Y agregaba:

Cuando las dificultades de la competencia agudicen su perspicacia, hacendados, chacareros, molineros y propietarios de tierras van a comprender todo esto y sus intereses coaligados formarán una nueva y poderosa fuerza política. Un partido librecambista debe congregarse cuanto antes a los capitalistas de la industria rural. Ella no pide protección del Estado, ni la necesita, pero no puede sufrir por más tiempo sin protesta, las leyes del proteccionismo. Que haya en buena hora una industria argentina, pero no a costa del debilitamiento de las principales fuentes de riqueza que tiene el país.¹²⁵

Las largas citas precedentes adelantan cuál sería la principal dificultad para el arraigo del socialismo en América Latina y ello puede resumirse así: ilusión en una evolución hacia el socialismo sin ruptura nacional popular del modelo liberal; subordinación de la estrategia socialista al proyecto oligárquico dominante, al que los socialistas pretenden superar por su misma democratización. Ésta sería, como comprobaremos al estudiar las experiencias prácticas, su principal limitación, pese a su gran papel como organizador político de la clase obrera en países como Argentina, Uru-

124. *Idem*, p. 171.

125. *Idem*, p. 135.

guay y Chile. Y esa limitación lo llevaría a no poder constituirse en alternativa nacional popular a las oligarquías y ser sólo alternativa de reformismo obrero. Esto último fue lo que ocurrió, salvo (en cierto sentido) en Chile, y por eso tampoco pudo escapar a la tenaza histórica que lo aprisionó cuando la alternativa real a los partidos oligárquicos surgió en el seno de las capas medias y se expresó en movimientos policlasistas de masa, una de cuyas manifestaciones más salientes fue, justamente, el radicalismo argentino. Cuando el radicalismo llegó al poder en 1916 y emprendió una política distributiva y nacionalista, la calificación de Justo de partido "caudillero" se mostró en toda su plenitud como una explicación no nacional y por eso fue empujando al partido a combatir irracionalmente al radicalismo, al que convierte en enemigo principal, mientras que es conciliador con los conservadores.¹²⁶ Esta estrategia equivocada, agravada en los años cuarenta, genera una crisis profunda del PS que lo aislará de la clase obrera, crisis que persiste hasta nuestros días.

9. Para un balance del período

En las páginas que siguen pondremos el acento en las prácticas del movimiento obrero en América Latina durante su fase de formación. Será una historia concreta, la historia de experiencias particulares y de formación sobre las organizaciones obreras que aparecen durante los años 1880-1910. Pero, para hacer comprensible esas mismas prácticas y las características de las organizaciones ha sido necesario referirnos previamente a las cuestiones centrales teóricas acerca de la formación del movimiento obrero en América Latina. Debe advertirse que algunos temas —como la cuestión del Estado— no han sido tratados en particular con la extensión debida. Tampoco ha sido estudiada la temática de la relación clase obrera-cuestión colonial, de vital

importancia en el caso de Cuba.¹²⁷ Pero, en su conjunto, da elementos para extraer conclusiones generales.

El primer dato que hay que destacar sobre lo escrito es que durante los años estudiados la estructura de la clase obrera, cuantitativa y cualitativamente, se corresponde con la industrialización incipiente. Se trata de contingentes humanos que se acaban de incorporar como obreros asalariados, concentrados principalmente en el sector servicios y en la pequeña industria. Por su estructura predominantemente no fabril, por sus diversos orígenes nacionales y raciales y por la juventud de sus organizaciones obreras, la clase obrera en América Latina no estaba en condiciones históricas de ser la matriz, a través de sus prácticas, de alternativas históricas a los proyectos oligárquicos. Esta primera conclusión es muy importante.

El otro aspecto es que el período de formación del movimiento obrero es muy breve. Como señala acertadamente Spalding:

El período de formación del movimiento obrero en América Latina tiene muchas similitudes con lo ocurrido en Europa. Similares ideologías, tácticas, estrategias y formas de organización y prácticas son comunes en ambas áreas. Sin embargo, también se presentan diferencias importantes. El movimiento obrero en América Latina hizo su experiencia formativa en pocos años. Ese tipo de desarrollo probablemente ayudó y trabajó simultáneamente a las organizaciones obreras. Por un lado, los trabajadores contaron con ideologías, estrategias y tácticas viables, sin necesidad de descubrirlas como tuvieron que hacerlo los obreros europeos. Pero, por otro lado, las experiencias y enseñanzas fueron hechas en un tiempo muy corto. La toma de conciencia requiere haber librado luchas durante largo tiempo y la brevedad del período de formación dificultó ese proceso de conciencia.¹²⁸

Efectivamente, para hacer un balance del período no basta con señalar la debilidad del desarrollo capitalista, sino también las peculiaridades de las experiencias obreras.

126. Rodolfo Puigross; *El yrigoyenismo*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1963.

127. *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*, op. cit.

128. Hobart Spalding; *Organized Labor in . . .*, op. cit., p. 37.

La ausencia de un capitalismo desarrollado afectó, lógicamente, a la clase obrera en cuanto su calidad y número, en tanto faltaban las premisas materiales que permitieran al proletariado europeo partir del luddismo y arribar a fines del siglo XIX a la creación de partidos socialdemócratas.

Pero eso constituye sólo un aspecto; la totalidad explicativa del fenómeno es más amplia. Como bien indica Spalding, el otro aspecto es el tipo de experiencia que procesa la clase obrera en América Latina durante este período.

La ausencia de continuidad histórica, en el sentido que presenta el movimiento obrero en Europa Occidental en el siglo XIX, fue en América Latina relativamente "compensada" por las inversiones extranjeras y la inmigración europea. Esta última, como hemos visto, posibilitó la introducción de las ideologías socialistas primero en su forma utópica y luego en sus formas desarrolladas, como anarcosindicalismo y socialismo marxista. Pero esas ideologías son implantadas mecánicamente, hecho que no sólo se corresponde con insuficiencias en la teoría general (en especial porque la cuestión nacional en los países dependientes era un tema confuso para los socialdemócratas europeos hasta 1914) sino también con que la propia clase obrera en América Latina transitaba objetivamente por una fase de afirmación de sus derechos inmediatos. En este sentido creo acertada la conclusión de Spalding, porque ni objetiva ni subjetivamente la clase obrera en América Latina durante estos años podía ser matriz para la elaboración de estrategias nacional-populares, en el sentido que plantea Gramsci.

Por eso mismo, aunque en algunos países núcleos proletarios nacionales fueron catapultados por la historia misma a colocarse como integrantes de movimientos revolucionarios (como en México, durante 1910-1920 o en Cuba, durante las guerras independentistas), en su conjunto, la clase obrera no pudo ir más allá de "participar" en la política nacional, sin posibilidades históricas de ser hegemónica.

El balance positivo del período, por eso mismo, consiste en que se cumplió con la primera condición para posteriores

fases de evolución politicoideológica, a través de la formación de sindicatos por oficio, centrales sindicales y partidos obreros. Y estas formas de organización no surgieron sólo de la voluntad de los activistas anarquistas, socialistas o sindicales, sino que expresaron luchas concretas, especialmente a través de la acción huelguística, el boicot, el sabotaje. En tanto afirmó sus derechos de clase inmediatos y se organizó, logró en muchos países ser reconocida, como dice el *Manifiesto Comunista*, como "clase aparte". Esto ocurrió nítidamente en México, Argentina, Chile, Cuba y Uruguay. El mismo Estado, especialmente en México, Uruguay, Chile y Argentina, debió, no sin resistencias, ir abriendo sus puertas al diálogo con el movimiento obrero. Pero esto se logró con luchas que no siempre fueron pacíficas, sino que estuvieron enlutadas por la sangre proletaria.

Al mismo tiempo, la extensión de las ideologías socialistas creó núcleos de "cultura proletaria", especialmente en aquellas ciudades donde el proletariado se convirtió en espacio ecológico. Estos núcleos de cultura proletaria lograron —en especial a través de la acción de los partidos socialistas— extender la influencia del socialismo a fracciones de las capas medias y la temática de éste llegó hasta las universidades. En este último aspecto es importante destacar cómo ideas socialistas aparecen mezcladas con proposiciones nacionalistas y demócratas en el Movimiento de la Reforma Universitaria iniciado en Córdoba, Argentina, en 1918, el que pronto se extiende a toda América Latina.

Pero al mismo tiempo que el socialismo se convertía en parte de la problemática politicocultural de las sociedades latinoamericanas, las ideologías anarcosindicalistas y el socialismo parlamentario hicieron cristalizar en fracciones de la clase obrera proyectos sociales que luego se constituirían en trabas para superar las limitaciones de prácticas centradas en la lucha por reformas y por las libertades sindicales. Después de 1918, la sujeción de los partidos comunistas a la experiencia soviética se manifestará, salvo excepciones o breves experiencias, en estrategias que no

podrán cristalizar como alternativas y prácticas superadoras de proyectos anarcosindicalistas y socialistas.

No hubo una política proletaria hacia la cuestión campesina. Salvo el anarquista Flores Magón, en México, —como ya lo hemos mencionado— intenta formular una estrategia correcta en relación al milenarismo indígena, o atisbos parciales, como fue, por ejemplo, la política de los socialistas argentinos y uruguayos en relación a las demandas antilatifundistas de los agricultores de la Pampa húmeda.

Y, por eso mismo, tampoco hubo una política correcta hacia la cuestión nacional, el eslabón principal para impedir que las alternativas antioligárquicas de masas siempre tuviesen exclusivamente el sello de las ideologías nacional-reformistas progresistas y de los movimientos policlasistas.

Hemos restringido esta parte hasta 1914, aunque hubiésemos deseado incluir una interpretación sobre el comportamiento de las corrientes socialistas y anarquistas durante la primera guerra mundial. En general, los socialistas tomaron parte en favor de la "entente" contra Alemania y Austria, resultado tanto de la influencia liberal en el plano ideológico, como de la presión concreta y mucho más "efectiva" de economías subordinadas a Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Los anarquistas, en nombre del "universalismo abstracto" se mantuvieron en su mayoría en una posición de neutralidad hasta 1916, cuando también los vientos "democráticos" los empujaron en su mayoría contra Alemania y Austria. Pero, la falta de este análisis es compensada por las referencias hechas al tema en los estudios sobre las experiencias nacionales.

A modo de conclusión digamos que serán los diferentes comportamientos del movimiento obrero en Argentina, Chile y México quienes darán cuenta si las observaciones conceptuales de este capítulo son válidas o no. Dejemos por eso, ahora, hablar a los hechos.

TERCERA PARTE:

Aplicación de las categorías teóricas a las experiencias nacionales

I. Argentina: escisión entre acción sindical y acción política

1. *Una definición*

Argentina es el país de América Latina donde el movimiento obrero alcanzó mayor desarrollo durante los años 1890-1918. Presenta tempranamente las tres grandes corrientes en que se dividió el movimiento obrero en Europa: socialistas, anarquistas y sindicalistas. Ello se debió a que éste fue el país donde el desarrollo capitalista dependiente de base agroexportadora fue más profundo y el que recibió mayor cantidad de extranjeros. Éstos, junto con sus hijos, llegaron a constituir la mayoría de la población; lo mismo sucedió en Uruguay, por lo cual este país presenta rasgos parecidos a la Argentina en lo que se refiere al movimiento obrero.

2. *Un doble extrañamiento*

En la década del 80 comienza el paso a una formación económico-social capitalista dependiente. Las relaciones de subordinación basadas en relaciones mercantiles dan paso a relaciones de subordinación basadas en la penetración del capital monopolista. Durante todo el período 1880-1914 se crean condiciones excepcionales para la acumulación de capital, dando lugar a la aparición de un capitalismo agrario incorporado al proceso de reproducción capitalista ampliada en la metrópoli británica. El pasaje de una economía pastoril a una economía capitalista agraria (iniciado ya en la década del 70) y articulado de manera definitiva bajo la subordinación al capital imperialista, predominantemente británico, producirá durante el último tercio del siglo XIX

modificaciones cualitativas en la estructura de clases en el país.¹²⁹

El capitalismo agrario se expande concentrado en una región, el Litoral. La hegemonía de esta región sobre el resto dará el sello a la estructura del mercado interno, cuya demanda global dependerá, a su vez, del comercio exterior. Ese capitalismo agrario fomentará la inmigración masiva. La hegemonía de los terratenientes se consolida, porque serán ellos los que estimularán desde el interior de la nación la población de la Pampa húmeda, promoviendo la formación de una numerosa capa de productores rurales arrendatarios y la clase de los obreros agrícolas. El capitalismo avanza en el campo desde dentro del latifundio; su forma predominante es, por eso, el prusianismo.

Las grandes ciudades del Litoral, en particular Buenos Aires, crecen rápidamente: esto se debe a su función de ciudades-puerto. Pero no están ubicadas como ciudades en una economía precapitalista. Crecen sobre el capitalismo agrario que exporta en gran escala para el mercado mundial. El crecimiento de las ciudades supone, por eso, una complejización de la estructura productiva. En las grandes ciudades-puerto, en especial Buenos Aires, se desarrolla la industria liviana y el sector terciario, reclutando mano de obra principalmente entre los extranjeros, y aumentando, simultáneamente, el mercado para la actividad de pequeños productores, comerciantes, profesionales, etc., ocupaciones que también son cubiertas preferentemente por extranjeros.

La diversificación de la estructura productiva da ocupación a la masa de inmigrantes no absorbida por el campo. Por lo tanto, durante esta década no se genera una masa de desocupados y el peso de los sectores urbanos marginales es poco considerable. Los principales contingentes de la joven clase obrera (la mayoría extranjeros) se concentra en tres sectores: los frigoríficos, los servicios y el pequeño taller.

129. Julio Godio, *Historia del movimiento obrero argentino . . .*, op. cit.

También se forman fracciones de la clase obrera en medianas empresas de capital nacional. Por su ubicación geográfica las industrias se concentran principalmente en la ciudad de Buenos Aires.

La categoría de clase dominante se redefine a partir del 80. Se conforma la gran burguesía terrateniente del Litoral, como fracción hegemónica de las clases dominantes nativas, subordinando definitivamente a la oligarquía del interior y al capital comercial. Ha sido necesaria la conformación de una economía capitalista dependiente para que los terratenientes del Litoral culminen su proceso de conformación de clase, abierto desde 1810, proceso que se resuelve con su transformación de terratenientes pastoriles en gran burguesía terrateniente. Su fuerza histórica reside ahora en el capitalismo agrario dependiente, la nueva formación economicosocial que articulan en alianza con el capital extranjero. La transformación del Estado argentino en la década del 80 está por eso asociada con la aparición de un partido nacional representativo de la clase hegemónica: se trata del Partido Autonomista Nacional, bajo la dirección de Roca y en cuyo seno actúa el núcleo principal de la llamada generación del 80, la *intelligentsia* oligarquico-liberal. La redefinición de clase dominante también se expresará en la redefinición de las alianzas políticas; por eso el PAN aglutinará bajo la hegemonía del roquismo tendencias políticas federalistas, restos de la anterior formación economicosocial y dará el golpe definitivo a las tendencias autonomistas bonaerenses. La corriente mitrista no recuperará nunca más la influencia que logró en la década del sesenta: de aquí en más, pugnará con el roquismo desde una posición de subordinación.

Con la primera presidencia del general Julio A. Roca (1880-1886) se pone en práctica el programa de la generación del 80. Este programa es impulsado por el Estado argentino, acelerando las modificaciones en la formación economicosocial que hemos sintetizado anteriormente.

El proceso de acumulación de capital tiene sus principales fuentes en la renta agraria y la plusvalía producida por

el obrero agrícola. Sin embargo, las peculiaridades del desarrollo capitalista en el campo no generarán una resistencia generalizada de los trabajadores rurales; al contrario, el proceso incesante de puesta en producción de nuevas tierras será hegemonizado por los terratenientes, subordinándose relativamente a esta fracción de clase dominante los contingentes de mano de obra incorporados a la producción agricolaganadera. La principal causa de ese fenómeno reside en que el proceso de desarrollo capitalista prusiano en la zona pampeana no supuso la liquidación de una masa de campesinos autosubsistentes; al contrario, hubo que poblar al campo. En cambio, en las grandes ciudades, los asalariados urbanos reaccionan de otra manera frente a una clase empresaria decidida a generar excedentes por medio de la exacción de plusvalía absoluta.

La superexplotación de los trabajadores no respondía como sugieren ideólogos de la burguesía industrial, a la estrechez de miras de una fracción de la burguesía que pensaba que de ese modo impedía la competencia con los productos extranjeros. Respondía a la naturaleza de una fracción de la burguesía que recurría a la superexplotación considerándola algo normal, inherente a la calidad de seres inferiores de los obreros. Las exigencias de la competencia podían reforzar en alguna rama de la industria los estímulos de superexplotación. Sin embargo, ni en el puerto ni en los ferrocarriles, ni en industrias como cigarrerías, fósforos, construcción y muchas otras donde no se planteaban problemas de competencia con el exterior, se dejaba de considerar a los obreros como bestias, como seres subhumanos. Simplemente, contaban al comienzo con una masa de asalariados extranjeros, desorganizados y sin ocupación. El precio de la fuerza de trabajo tomaba la forma de salarios bajísimos por jornadas de trabajo extenuantes. Se reproducía así en un país capitalista dependiente el cuadro típico de relación entre obreros y capitalistas correspondiente a todo el período en que prevalece el capitalismo de libre concurrencia en las economías centrales. La situación del obrero argentino se parecía en mucho, por ejemplo, a la

situación del obrero inglés en la década del cuarenta, descrita brillantemente por Federico Engels.

Pero la contradicción entre sus aspiraciones como inmigrantes y su calidad de asalariados superexplotados motiva la resistencia al capital. Esta contradicción que se redefinirá en el proceso de luchas de clase constituye la causa estructural originaria que provocará los movimientos de resistencia proletarios.

En Argentina la formación de la clase obrera no repite las etapas recorridas en los países capitalistas clásicos: la economía agroexportadora se articula como parte del sistema capitalista mundial. La formación economicosocial no supone la lenta formación de las ciudades, ni la constitución de un proletariado de origen servil. En efecto: por un lado, la industria no pasa por las fases clásicas que van desde la cooperación capitalista simple a la gran industria mecanizada. Al contrario, al convertirse las ciudades-puerto, en especial la ciudad de Buenos Aires, en zonas estratégicas y reguladoras de toda la economía, la industria, estimulada por la inversión extranjera, combina y superpone las fases clásicas; así, emergen grandes, medianas y pequeñas empresas. Por otro lado, el proletariado se forma mayoritariamente con inmigrantes provenientes de países capitalistas, en una época en la cual comienza la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero en escala internacional.

Ciertos factores inherentes a la estructura de la clase obrera eran, por todas estas circunstancias, favorables para un rápido pasaje de los inmigrantes asalariados a la lucha social. En primer lugar, su alta concentración geográfica en ciudades estratégicas. Este tipo de concentración empalma con la existencia de grandes empresas aunque predomina cuantitativamente el obrero y el pequeño taller. La distribución ecológica de la población acerca al obrero de la gran industria al del pequeño taller. Se simplifican los mecanismos de vinculación entre trabajadores de distintas ramas. En segundo lugar, los nuevos asalariados urbanos son inmigrantes que provienen de países capitalistas europeos donde

se desarrollan profundos conflictos sociales. Una parte de los inmigrantes, pequeña-cuantitativamente, pero importante como núcleo de difusión del socialismo, son los alemanes. Proviene de un país donde la extensión de las luchas obreras y la formación de un partido socialista han convertido en esos años al proletariado alemán en la vanguardia de la clase obrera internacional. Los inmigrantes alemanes reforzarán los cuadros del socialismo nativo; serán los nuevos vínculos de los marxistas argentinos con el movimiento socialista obrero europeo. Otra parte de los inmigrantes, la gran mayoría, proviene de países europeos atrasados (España e Italia), en los cuales el capitalismo se abre paso en alianza con los terratenientes tradicionales, dando lugar a diversas formas de pauperización de artesanos y campesinos. Entre estos inmigrantes también se encuentran campesinos de áreas donde el éxodo masivo producido por el desarrollo capitalista ha originado movimientos de resistencia. En varias regiones de España e Italia se producen movimientos campesinos que coinciden en el tiempo con el período en el que se produce la inmigración masiva en Argentina. Estos movimientos campesinos buscaban sus aliados entre las capas más pobres de la ciudad y recibían apoyo principalmente de los obreros, lo que originará una influencia importante de las ideologías socialistas y anarquistas en los proyectos milenaristas que impulsaban a estas masas rurales. De manera que no puede caracterizarse a los inmigrantes simplemente por su origen nacional, si no se tiene en cuenta que, de una y otra manera, en mayor o menor grado, habían recibido cierta influencia de los movimientos obreros europeos. La ideología pequeñoburguesa del inmigrante se reforzará en el caso de que encuentre satisfacción para sus expectativas, pero si no la encuentra, y esto le ocurrió a miles de inmigrantes en este país (que se convierten en asalariados urbanos), su pasaje a la acción de resistencia al capital y su predisposición para asimilar las ideologías socialistas y anarquistas, será muy fuerte.

Esto ocurrió en la Argentina, y fue un proceso que se vio facilitado por la existencia de un tercer factor: la exis-

tencia en el país, desde 1870, de grupos marxistas y anarquistas con vínculos con los trabajadores. La oleada inmigratoria refuerza aun a estos núcleos y junto a los marxistas alemanes llegan nuevos cuadros anarquistas, mucho más evolucionados que los radicados en los años anteriores.

Potencialmente se presentan factores favorables a un rápido pasaje del inmigrante asalariado a la acción sindical. Estos factores son, como hemos visto, la formación de un numeroso proletariado concentrado geográficamente, el carácter de inmigrantes de países europeos y la existencia de núcleos de socialistas y anarquistas. El factor que transforma esta situación potencial en acto, sobredeterminándola, serán las condiciones de vida y de trabajo que originarán una ruptura con las expectativas preexistentes y empujarán al inmigrante a luchar contra el capital, enfrentándolo objetivamente con la élite dirigente.

La lucha económica, como lo hemos explicado en la segunda parte, constituye el primer paso hacia la constitución de la clase obrera como clase nacional; este proceso asume una excepcional importancia en el caso de estar compuesta esta clase por inmigrantes extranjeros. Entre 1881 y 1890 se registraron 48 huelgas. Entre 1881 y 1887 sólo doce; es un período de movimientos de resistencia todavía esporádicos en correspondencia con el estado de la evolución de la industria y la conformación de la clase obrera.

Es una etapa preparatoria, de acumulación de fuerzas. Así, durante 1888-1890, un período de deterioro incesante de la capacidad adquisitiva de los salarios, los movimientos huelguísticos aumentan rápidamente. En tres años se producen 36. Por sus resultados, las huelgas durante 1881-1890 pueden agruparse así: veintiuna favorables, veintiuna negativas y seis parciales. Abarcan veintiocho oficios. El 50 % de las huelgas son por aumentos de salarios, pero también las hay por reducción de la jornada de trabajo, por readmisión de obreros despedidos y contra las condiciones y modalidades del trabajo. El 94 % se desarrollan en la provincia de Buenos Aires. Se va constituyendo un núcleo de

vanguardia en varias profesiones (albañiles, yeseros, panaderos, ferroviarios, estibadores y carpinteros). Las luchas obreras crean las condiciones para la formación de diecinueve sociedades de resistencia, a las que hay que sumar las ya constituidas anteriormente entre los tipógrafos y cigarreros.¹³⁰

3. *El internacionalismo como factor de desarrollo del movimiento obrero*

El auge del movimiento huelguístico y la formación de sindicatos por oficio permitió a los socialistas convocar a una reunión a través del Club Alemán "Vorwärts", para celebrar el 1 de mayo. Esta reunión se celebró el 30 de marzo de 1890, negándose los anarquistas a avalar el documento porque consideraban equivocado "peticionar a los poderes públicos". El documento reclamaba:

- a. La jornada de ocho horas para todos los adultos.
- b. La prohibición del trabajo a los menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los menores de ambos sexos de 14 a 15 años.
- c. La abolición del trabajo nocturno, con excepción de las ramas cuya índole no permita interrupción.
- d. La prohibición del trabajo nocturno de la mujer cuya naturaleza afecte a su salud.
- e. La abolición del trabajo nocturno para la mujer menor de 18 años.
- f. El descanso dominical no interrumpido para todos los trabajadores de 36 horas semanales.
- g. La prohibición de trabajos y sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores.
- h. La inspección de los talleres y fábricas por delegados remunerados por el Estado.
- i. La inspección sanitaria de las habitaciones, la vigilancia sobre la fabricación y venta de bebidas y alimentos castigando a los falsificadores.
- j. El seguro obligatorio para los obreros contra los accidentes a cargo exclusivo de los empresarios y el Estado.

130. Julio Godio; *idem*, p. 73.

k. La creación de tribunales integrados por obreros y patrones para solución pronta y gratuita de los diferendos entre unos y otros.¹³¹

El 1 de mayo se congregaron 3 mil personas en el Prado Español. La mayoría eran extranjeros, por lo cual, además de hablar en español, los oradores lo hicieron en italiano, francés y alemán. El principal orador fue el alemán José Winiger quien recalcó que la instauración del socialismo era "cuestión de tiempo". Así se celebra por primera vez en América Latina el 1 de mayo, a un año de haberse realizado el Congreso Obrero Internacional de París que resolvió convocar a todos los trabajadores del mundo en esa fecha para recordar a los mártires de Chicago y formular las reivindicaciones obreras y los fines últimos del socialismo. En este congreso internacional se sentaron las bases para la fundación de la Segunda Internacional; Argentina estaba representada en él por el alemán Guillermo Liebknecht.

4. *La revolución del 90 determina las limitaciones*

En julio de 1890 estalló la revolución. La crisis mundial había acumulado tensiones y delimitado intereses sociales en el país. La revolución del 90 fue llevada a cabo por un bloque oligárquico popular contra un gobierno dispuesto a cumplir al pie de la letra con las imposiciones del capital británico, francamente neocolonialista. La posibilidad de formación de tan heterogéneo frente se explica ante todo por el hecho de que el capitalismo en Argentina se había abierto paso desde el interior del latifundio, lo que garantizaba cierta autonomía relativa a la clase de los terratenientes ganaderos.

La revolución del 90 no sería por eso una revolución burguesa sino una revolución contra una fracción oligárquica, peligrosamente (para la propia oligarquía) subordinada al capital extranjero. A partir de la coyuntura y

131. Augusto Khun; *Movimiento obrero y socialista*, Buenos Aires, Almanaque del Trabajo, 1918.

por su creciente peso social, intereses sociales pequeñoburgueses y de capas burguesas subordinadas a la "oligarquía" se escinden, sentando las bases para la formación de la corriente radical.

Fueron los propios terratenientes quienes dirigieron a través de sus expresiones políticas el movimiento insurreccional del 90, logrando hegemonizar a sectores populares para dirimir a su favor la pugna con el capital extranjero sin quebrar los mecanismos económicos, políticos e ideológicos de la dependencia. Pero, a partir de 1890, la Argentina ya no sería la de antes: la revolución gestó la formación del radicalismo y facilitó a largo plazo la propia acción política de la clase obrera. Nuevas fuerzas sociales emergen y disputarán a la oligarquía el poder.

El complejo sistema de alianzas políticas que terminan con la caída del gobierno juarista pasa por tres fases:

1. La iniciativa revolucionaria es patrimonio de grupos políticos representativos de la élite, marginados del poder político por el roquismo (mitristas especialmente) y un ala liberal popular cuyo núcleo principal proviene del propio Partido Autonomista Nacional. Este último sector tiene su líder en Leandro N. Alem. Desde fines de 1889 esta coalición toma la iniciativa contra el gobierno, levantando banderas antimperialistas.

2. La coalición, con gran apoyo de sectores medios y populares urbanos y con la simpatía de gran parte de los terratenientes, neutraliza al roquismo, aísla al gobierno y marcha hacia la insurrección. El ala mitrista se mueve en la dirección de un acuerdo con el roquismo, acuerdo que ve posible sólo desde posiciones de fuerza.

Su móvil es llegar a un compromiso con el roquismo para voltear el gobierno e imponer uno nuevo, de coalición, sin participación del sector liberal populista.

3. Durante el acontecimiento revolucionario se redefinen las alianzas —según lo señalado en el punto anterior— y la revolución termina con la formación de un gobierno con hegemonía roquista. La reubicación de

la corriente roquista se opera desde una fracción del propio gobierno, forzando el alejamiento del presidente Juárez Celman y su remplazo por el vicepresidente Pellegrini. Este viraje político fue posible por la profundidad de la crisis y la grave situación económica por la que atravesaban los terratenientes ganaderos y la gran burguesía comercial y financiera nativa. El roquismo adoptó así una posición coherente que le permitió mantener su posición hegemónica en el nuevo poder. Se redefinieron las relaciones con el capitalismo extranjero sobre bases que permiten a la oligarquía burguesa terrateniente restablecer su autonomía relativa frente a aquél. Los intentos colonizadores del capital británico fueron quebrados y el grupo juarista, especie de "suboligarquía gestora que actuaba como intermediaria entre el Estado argentino y los banqueros internacionales" fue remplazado por un nuevo reagrupamiento de los grupos políticos representativos de la élite, con la exclusión del populismo de Alem. El vuelco del roquismo hacia la alianza revolucionaria es prueba de la decisión de la clase terrateniente de caminar subordinada al capital extranjero pero manteniendo en esta relación de subordinación su calidad de autonomía relativa. La capacidad de aliar en un solo bloque a amplias masas pequeñoburguesas urbanas y rurales demuestra una vez más que esta oligarquía burguesa terrateniente signaba el carácter del desarrollo capitalista en el país y que la oposición surgida desde el ángulo populista liberal pugnaba desde el interior de las relaciones capitalistas de producción, abiertas a partir de 1880. Los terratenientes no eran señores feudales. Abrían el camino a un capitalismo estrecho, atrasado y dependiente, pero en éste residía también su fuerza a fin de poder conformar en el 90 un bloque de alianzas y utilizar a una parte del pueblo como punto de apoyo para su forcejeos con el capital extranjero. En el bloque del 90 hay diversidad de intereses y éstos se delinearán en el futuro, pero la hegemonía es de los

terratamientos ganaderos. Veamos cómo se procesó la crisis.

4. Ya la crisis mundial de 1873-74, al afectar al país, demuestra la vulnerabilidad de nuestra economía. La crisis de 1889-1893, que abarcó durante este período a Alemania, Gran Bretaña, Francia y EEUU, y que se manifestó fundamentalmente en las ramas industriales estratégicas de esos países, se transformó en crisis mundial afectando seriamente a la economía argentina.

El efecto del *boom* económico que vivió el país durante los años 1885-1890 está íntimamente asociado a una creciente dependencia económica y financiera de los países capitalistas industrializados. Al estallar la crisis mundial, la economía argentina pasó de un endeudamiento creciente a un estado de cesación de pagos desatándose simultáneamente en el país un proceso inflacionario incontrolable, cuyos primeros síntomas ya se observan desde 1889. La crisis argentina agravó aún más la situación económica financiera en Gran Bretaña, arrastrando a la quiebra a la Baring Brothers.

La crisis puso en movimiento a las distintas tendencias políticas existentes en el país, al tiempo que este proceso creaba condiciones para la aparición de otras que pasarían a expresar intereses sociales de clases o fracciones de clases subalternas, conformadas a partir de 1880.

A principios de 1890, el periódico *El Censor*, cuyo columnista era Aristóbulo del Valle, se lanzó a una campaña frontal contra el gobierno de Juárez Celman, acusándolo de colocar al país en una situación de absoluta dependencia respecto a Gran Bretaña.

El Censor hacía centro en las distintas medidas desnacionalizadoras, en particular a la venta del Ferrocarril Oeste a los ingleses, continuación de las anteriores ventas del Andino, Central Norte y Villa María-Mercedes. El gobierno era calificado como simple gestor del capital extranjero y a esta campaña se adhirieron distintos personajes, como Bartolomé Mitre, Luis Sáenz Peña, Pedro Goyena,

Lucio V. López y José M. Estrada. Un tinte nacionalista oligárquico, común a estas figuras políticas era la respuesta de los intereses sociales dominantes nativos contra los intentos abiertos de neocolonización del imperialismo británico en Argentina, cuya necesidad fundamentaban los más importantes periódicos ingleses.

La coyuntura política permitió a estos personajes recuperar transitoriamente la iniciativa política. Mitristas y católicos, exautonomistas bonaerenses marginados del pacto roquista, etc., se apoyaron en la llamada Unión Cívica de la Juventud, formada en agosto de 1889 por estudiantes universitarios y profesionales con el fin de garantizar el "ejercicio de los derechos políticos del ciudadano [...] y para provocar el despertamiento de la vida cívica nacional". El mitrismo y el "partido católico" de Estrada y Goyena, de raíz oligárquica, apoyaron entusiastamente a este movimiento, cuya ala democrática revolucionaria era acaudillada por Leandro Alem. Mitristas y católicos encontraron así una base de sustentación política para forcejear contra el roquismo, al que golpeaban y debilitaban al arremeter contra el gobierno juarista.

El 10, 11 y 12 de abril de 1890 se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires manifestaciones contra el gobierno juarista. Las organizaba la flamante Unión Cívica, conglomerado de las tendencias opositoras al gobierno, excluido el partido católico. En las manifestaciones no sólo participaron estudiantes; también desfilaron por las calles funcionarios públicos, comerciantes, artesanos, rentistas, etc. La crisis ponía en movimiento a la pequeña burguesía urbana. El programa de la Unión Cívica combinaba la exigencia del voto universal con ataques a la corrupción, a los desfalcos, a las concesiones desmesuradas al capital extranjero, etc. Se hacía responsable de la crisis al unicato juarista; las verdaderas causas estructurales que la habían producido estaban ausentes en la proclama del movimiento, dentro del cual su ala más radical, la encabezada por Alem, centraba su acción en la necesidad de establecer el voto universal junto con exigencias de control nacional

de las finanzas, contra el aumento de los precios y los alquileres, etc. Las exigencias de aumento de salarios de los obreros eran reivindicaciones ajenas a la temática política de Alem.

En la revolución del 90 ninguna fuerza pugnó por realizar un programa revolucionario democrático burgués avanzado; esto ocurrió sencillamente porque el capitalismo se abría paso en la Argentina en condiciones de dependencia y bajo la matriz agraria prusiana. El ala de Alem expresaba a un conglomerado compuesto por personas ocupadas en actividades artesanales e industrias tradicionales (los famosos mataderos), pequeños comerciantes de los barrios de la Capital junto con sectores de la *intelligentsia* liberal surgida en el proceso de desarrollo capitalista.

El programa de Alem refleja perfectamente esta combinación de intereses; su punto nodal era la exigencia del sufragio universal, la forma específica de acceso al poder político que reclamaban estas capas para satisfacer sus reivindicaciones sociales. Por eso, el antimperialismo de Alem no iba más allá de las amenazas veladas de Aristóbulo del Valle.

La revolución estalló el 26 de julio; una parte del ejército acompañado de un grupo de civiles tomó la iniciativa militar, cuidadosamente preparada para impedir cualquier participación en la lucha de la masa popular aglutinada por el caudillo de Balbanera. El motivo desencadenante fue la decisión del gobierno de impedir la quiebra de la Baring Brothers por medio de la emisión de nuevos bonos hipotecarios.^{1 3 2}

El gobierno de Juárez Celman trató de debilitar la ofensiva opositora ampliando su gabinete con personajes ajenos al roquismo. Pero ya no era suficiente; más aún cuando el propio partido Autonomista Nacional se mantenía silencioso ante la insurrección en marcha. La mecánica de la revolución indicaba por eso claramente que el ala oligárquico-burguesa de la oposición marchaba a la revolución no para liquidar políticamente al roquismo, sino para imponerle condiciones y lograr un lugar en la formación del nuevo go-

bierno. El ejército fue la bisagra que unió a ambas tendencias en los momentos decisivos de la insurrección; y así una revolución triunfante se transformó en pocas horas en una retirada general con vistas a dar cabida al acuerdo entre mitristas y roquistas.

Los intereses económicos que se combinaron en el acuerdo ente mitristas y roquistas y que excluyeron a Alem y Del Valle, no fueron otros que los de los grandes productores ganaderos del Litoral y el capital financiero y comercial nativo. El bloque elaboró un programa económico que al tiempo que garantizaba los intereses del capital extranjero, establecía medidas proteccionistas y articulaba una política financiera destinada a fortalecer los grupos dominantes nacionales.

Estas medidas empalmaron con la recuperación de la economía mundial a partir de 1882 y permitieron a la Argentina continuar su proceso de expansión económica dentro del molde del capitalismo agrario dependiente. El acuerdo a nivel económico se expresó en el plano político como redefinición de las alianzas políticas, formándose un bloque entre roquistas y mitristas bajo la hegemonía de los primeros, que se expresa en el ascenso a la presidencia del vicepresidente Pellegrini y en la conformación del nuevo gabinete. El acuerdo le permite al Estado liberal-terratiente recuperar estabilidad.

La hegemonía del movimiento del 90 estuvo, por eso, siempre en manos de grupos políticos que expresaban los intereses de las clases dominantes. El ala de Alem fue, en ese momento, el gran coro de pequeñosburgueses que acompañó a la corriente oligarquiconacionalista, conformada rápidamente sobre los efectos de la crisis sobre la economía argentina. Pero esto no significa minimizar la importancia política de esta nueva tendencia liberal populista, acaudillada por Alem. La coyuntura economicopolítica del 90 aceleró la expresión política de nuevas capas sociales surgidas del proceso de desarrollo capitalista dependiente y puso también en movimiento a capas sociales intermedias ligadas a actividades económicas tradicionales.

132. Luis Sommi; *La revolución del 90*, Buenos Aires, Monteagudo, p. 100.

La formación de la Unión Cívica Radical tres años después de la revolución fue uno de los índices más claros del inicio del fin de una etapa política en el país, en la cual los mecanismos de funcionamiento del Estado liberal terrateniente ya no podían descansar solamente en los acuerdos entre los partidos estructurados por la clase alta a partir de la década de 1860. La asombrosa vitalidad de la Unión Cívica Radical estimula simultáneamente nuevos reagrupamientos en las fuerzas tradicionales; desde dentro de éstas surge también una corriente que comienza a comprender que es necesario establecer nuevos mecanismos de consenso para dotar de una base de sustentación social más amplia al Estado liberal terrateniente.

Durante los acontecimientos de julio los trabajadores permanecieron pasivos. Su marginación del proceso era inevitable por cuanto las masas de inmigrantes asalariados sólo comenzaban a ponerse en movimiento como clase aglutinada por reivindicaciones laborales. Para los anarquistas no había pasado nada; al contrario, ya a fines de ese año se apresuraban a propagandizar desde *El Perseguido* que entre el gobierno y el ala populista de la Unión Cívica no había ninguna diferencia importante y que ellos se ocuparían de demostrarlo.

Los que aquí creen que Alem es mejor que Pellegrini, y Mitre, que Roca y Juárez y que en subiendo los radicales, todos vamos a ser millonarios y la política no se va a meter con nadie... Hay que desanimar a todos esos burros.¹³³

En cambio, los marxistas que habían promovido el acto del 1 de mayo intentan explicar los sucesos del 90 con vistas a dotar al movimiento obrero de elementos políticos para superar el economicismo y elaborar las premisas para una línea marxista de la revolución en Argentina. En diciembre de 1890 aparece el periódico *El Obrero*, órgano de la futura Federación, que subsistirá durante 22 meses. Su redacción está compuesta por militantes de distintas nacionalidades, entre los cuales se destaca el ingeniero de origen

alemán Germán Ave Lallemand, cuya importancia en la historia del movimiento obrero argentino sólo ahora ha sido rescatada por una investigación de José Ratzel. Teniendo en cuenta la existencia de este trabajo, aquí solamente nos referiremos, en forma sucinta, al pensamiento de los marxistas del 90.

Bajo la dirección de Lallemand, el periódico eludió el camino del economicismo simplista y se lanzó a organizar al movimiento obrero desde la teoría y la política. El objetivo de estos marxistas, que se autoproclamaban portavoces de los "grandes descubrimientos de nuestro inmortal maestro Carlos Marx", era desarrollar el movimiento sindical y formar un núcleo obrero capaz de fundar un partido socialista, afirmando que: "forjar un partido de resistencia por medio de la Organización fuerte de la Federación Obrera y un partido político internacional de ofensiva al Estado burgués, no hay para nosotros otros caminos sobre qué pudiéramos adelantar". Desde las páginas de *El Obrero*, el ingeniero Lallemand estudia la revolución del 90. Su idea fundamental reside en lo siguiente:

1. La revolución debe ser analizada a partir de la oposición capitalismo extranjero vs. socialismo: estos son, a largo plazo, los contendientes reales.
2. Sin embargo afirma que la revolución, como hecho histórico, no se ha motivado según esta polaridad, sino dentro de un complejo sistema de contradicciones signadas por tres clases sociales: el capital extranjero, la oligarquía y los representantes de la burguesía nacional.

En efecto, la Argentina pastoril transita, según Lallemand, el camino capitalista por la acción del capital extranjero, el cual para lograr ese fin, se ha entrelazado con la oligarquía terrateniente. Este entrefazamiento explica la supervivencia de relaciones políticas autocráticas de la época pastoril, encubiertas bajo la forma de Estado liberal:

Había dominado hasta aquí en la República Argentina el régimen del caudillaje, despotismo nacido de la autoridad que ejer-

133. Citado por Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios, op. cit.* p. 14.

cían los jefes conquistadores españoles, apoyados por la jerarquía católica cuya constitución política nació de la organización de la producción en el sistema de las encomiendas y la esclavitud, y aunque la revolución de 1810 abolió la esclavitud de derecho, tanto ésta como el caudillaje se habían conservado hasta muchos años después, tan arraigadas estaban ambas en las costumbres de la gente del país, y si la esclavitud, abolida en las regiones más civilizadas del país por el asalariado, existe todavía en las regiones del interior donde las costumbres no han sido alteradas todavía por el razonamiento suficiente con el elemento extranjero. El caudillaje rehabilitado por el sistema de la policía electoral, no solamente existía todavía, no obstante de las constituciones redactadas sobre el molde de las instituciones así denominadas libertad anglicana, sino que llegó al máximo grado de su desenvolvimiento con el régimen del incondicionalismo y del unicato, forma especial sudamericana de absolutismo de todos conocido.¹³⁴

Y esto ha sido posible —según él— porque:

el capital extranjero se ha sabido valer de la oligarquía del caudillaje, para apresurar sus reales en el país y mientras este último, bien remunerado, se prestó obediente y dócilmente, ambos marcharon de acuerdo.¹³⁵

De lo anterior se deduce que Lallemand tiende a subestimar el desarrollo capitalista que se venía procesando en el campo antes del 80 y que si bien respondía a estímulos exteriores generaba condiciones internas para un posterior paso a un capitalismo agrario dependiente. Pero jerarquiza acertadamente el papel del capital extranjero y le asigna una función decisiva a ese proceso:

Fue él quien inició y llevó adelante la obra de civilización aquí, echando sus capitales sobre este país, tras cuyos capitales se han venido siguiendo muchos miles de obreros y trabajadores en busca de mercado en que podían vender su fuerza de trabajo.

Según Lallemand, la alianza entre la oligarquía y el capital extranjero no significa fusión absoluta de intereses. Entre los aliados existían contradicciones. La principal esta-

134. José Ratzel; *Los marxistas . . . op. cit.*

135. *El Obrero* núm. 23, mayo de 1891.

ba signada por el carácter retardatorio de la oligarquía y los objetivos neocolonialistas del capital extranjero:

resultó que la oligarquía caudillera, abusando más y más del poder del Estado para garantizar a sus propios miembros de las consecuencias de la ley sobre libre competencia que determina las relaciones de los capitales individuales entre sí, infringió arbitrariamente las leyes capitalistas, o sea de la sociedad democrática burguesa, convirtiéndose el unicato incondicional en absolutismo insufrible y absurdo. Entonces el capital extranjero le echó el guante al caudillaje y estalló la guerra. La Bolsa, este templo del gran sacerdocio capitalista, hostilizó al gobierno caudillero por medio del agio del precio del oro, y la completa ignorancia de nuestros hombres de Estado, en todo lo que a la estructura económica del capitalismo concierne, llevó al país a la bancarrota.¹³⁶

Lallemand ha ubicado los dos contendientes principales de la revolución del 90. Es notable el esfuerzo de este marxista por encontrar una explicación a ese enfrentamiento, y pese a los errores que cometió en sus estudios, no cabe duda que su interpretación constituye un salto sobre el nivel de los ideólogos socialistas de esa época.

En efecto, según Lallemand, el capitalismo extranjero puede ser calificado según el siguiente tríptico: factor de desarrollo capitalista, generalizador de un mercado de libre concurrencia y neocolonizador en tanto que extranjero. Este tríptico, en un determinado grado de desarrollo, entra en contradicción con la oligarquía "caudillera" que está sólo parcialmente interesada en la generalización del capitalismo y la libre concurrencia, porque en caso de un triunfo pleno del capitalismo perdería su poder como clase. La oligarquía —según Lallemand— sabe que el libre juego de las "relaciones de los capitales entre sí" supone la adaptación del Estado, que al expresar un sistema económico liberal no podría mantener los rasgos "caudilleros" propios de épocas precapitalistas.

Como se observa, él ha percibido en este punto sólo lo fenoménico: el enfrentamiento entre el capital extranjero

136. *El Obrero* núm. 1, diciembre de 1890.

y la oligarquía. No llega a percibir la esencia de ese enfrentamiento. Su gran error en este punto consiste en exagerar la contradicción entre ambos porque no percibe los verdaderos lazos estructurales que existen en esta relación. Este error deviene de: a) no comprender que el capitalismo avanza en el campo desde el latifundio y no contra él y que, por consiguiente, se ha formado en el seno de los terratenientes burgueses la fracción de la clase nacional dominante que en su alianza con el capital extranjero hegemoniza el proceso de conformación del capitalismo dependiente en Argentina. Esto no significa que su idea sobre el atraso latifundista sea falsa. Pero es muy exagerada para fundamentar su tesis; b) su enfoque del capital extranjero como una especie de factor que favorece un desarrollo capitalista ininterrumpido, aunque él vea también en este factor la presencia de la "neocolonización". Es un acierto de su parte jerarquizar el peligro neocolonial, y su aporte a una línea proletaria para la cuestión nacional fue por eso significativo cuando ninguno de los marxistas instalados en el país daba mucha importancia al problema de la dependencia. Pero es un error concebir esto como una consecuencia de la generalización de la libre concurrencia en condiciones de predominio del capital extranjero, porque no atiende al proceso real de conformación del capitalismo en Argentina y a los mecanismos de apropiación de una parte de la renta nacional por el capital extranjero, hechos que nada tenían que ver con cuestiones de "libre concurrencia" y sí con cuestiones propias al capitalismo imperialista. En su defensa debe decirse que la confusión en este punto no debe ser atribuida exclusivamente a Lallemand, porque en esos años, como es sabido, el marxismo no había acuñado todavía la noción de capitalismo financiero, de imperialismo; c) como consecuencia de estos errores Lallemand generaliza a toda una clase lo que es propio a un grupo, es decir, a la camarilla juarista. Ésta se mueve con cierta autonomía respecto a su clase, aprovechando su ubicación política para su propio beneficio, para lo cual se extralimita en sus concesiones al capital extranjero. No percibe por eso lo

que hay de esencial en la respuesta de los terratenientes al peligro de "neocolonización".

Ellos, como hemos visto, se ven obligados a enfrentar momentáneamente al capital extranjero para impedir su total subordinación, y no vacilan en voltear al equipo juarista para conseguirlo.

Quizás el mérito más importante de Lallemand resida en su enfoque del ala populista de Alem. Aquí, en este tercer contendiente, él encuentra los exponentes típicos de un capitalismo autónomo que él denomina "puro".

Obedeciendo a la acción civilizadora del capital, se alzó la Unión Cívica, levantando la bandera del régimen puro de la sociedad burguesa [...] Fracásó considerablemente el movimiento democrático también iniciado en la revolución de julio, fracasó porque se impusieron un grupo de abogados, los Alem, Yrigoyen, Gouchon, etcétera, de *leaders*, de guías y excluyendo a los hombres del pueblo trabajador tomar parte. Así perdió el movimiento su carácter democrático y se corrompió a una conspiración de grandes hacendados, encabezados por mitristas, que hábilmente explotaron a los que habían de buena fe sostenido el movimiento.¹³⁷

Lallemand distingue tres aspectos de esta ala: a) su carácter democrático; b) sus objetivos capitalistas que define como "puros"; c) la traición de sus líderes, que explica por su composición social.

Para Lallemand, el ala "democrática" intenta durante la revolución abrir un tercer camino que podríamos caracterizar como capitalismo autónomo. Este "tercer partícipe" quiere que la libre concurrencia culmine con la independencia nacional y la instauración de un Estado liberal clásico. De allí que Lallemand sostenga que el triunfo de esta alternativa hubiese significado un "gran progreso". Él fue el único marxista que intentó dar una explicación de las motivaciones sociales de la masa popular aglutinada en torno a Alem. Y explica la traición de sus líderes no como "vacilación" sino como correspondencia con su composición social, lo que indica que miraba el problema de las

137. *El Obrero* núm. 1, diciembre de 1890.

alianzas desde un ángulo proletario y no oportunista. Los abogados traicionan, pero la parte del pueblo que los apoya puede caminar junto a los socialistas: ésta es su conclusión principal. De esto se desprende que consideraba peligrosa la actitud neutral de los trabajadores durante los acontecimientos revolucionarios y que evaluaba que sólo la acción política podía impedir nuevas frustraciones. No le asusta, tampoco, que esta fracción del pueblo se aglutine bajo las banderas del radicalismo: toma a ese movimiento como un hecho histórico sobre el cual hay que operar sin sectarismos de izquierda o derecha.

Años más tarde, polemizando con sus compañeros socialistas, reafirmará esta idea sosteniendo que la lucha por el socialismo puede incluir acuerdos tácticos con los radicales. La interpretación de Lallemand sobre el radicalismo no está manchada de incrustaciones oportunistas pues nunca exagera los alcances de aquél. Se trata —para Lallemand— de un movimiento típicamente burgués por su contenido de clase, y con el cual, justamente por eso, son posibles ciertos compromisos, sin perder nunca de vista que ellos no deben entrar en contradicciones con los intereses propios del proletariado. En efecto, para este autor, el punto de partida siempre es que el poder del Estado se encuentra en manos de una fracción de la burguesía y que esta idea preside toda la acción socialista. Las consecuencias de la crisis las pagará —ante todo— el proletariado. Por eso, la alianza con el radicalismo se hace desde la perspectiva de la lucha contra el capitalismo y no desde la perspectiva populista. Así, Lallemand abre una alternativa no oportunista para una política de frente único en Argentina. En efecto, para él la salida de la crisis implica que:

La clase de los verdaderos productores, la de los obreros, tendrá ahora que defenderse de un modo más enérgico contra las exigencias crecientes del capitalismo, cuando la burguesía es la absoluta dueña de los poderes del Estado, sobre todo de la legislatura y estará empeñada en echar todos los cargos e impuestos necesarios para la conservación de la autonomía nacional y provincial sobre los hombros del proletariado. De allí resulta que la lucha de clase proletaria por el mejoramiento

de su situación económica es inseparable de la participación enérgica que como clase tiene que tomar en la política del país.

Los marxistas del 90 comprendieron acertadamente que la lucha política exigía superar todas las formas de economicismo que favorecían la estrechez corporativa. Desde las páginas de *El Obrero* demostraron en el plano teórico la impotencia del anarquismo para elevar la lucha sindical al plano político. Pero no pudieron resolver acertadamente el camino para impedir que el anarquismo se convirtiese en la fuerza hegemónica en el movimiento sindical. En efecto, en enero de 1891 se funda la Federación de Trabajadores de la República Argentina y en agosto de ese año se realiza el primer congreso con la participación de siete organizaciones sindicales.

Los socialistas conciben la fundación de la Federación como un eslabón para construir un partido obrero y subordinan a este objetivo el programa reivindicativo aprobado, que se centra en la lucha por la jornada de 8 horas y el descanso semanal de 36 horas seguidas. Esta línea produce el rompimiento con los anarquistas que participan en el Congreso a través de la sociedad de resistencia de los panaderos, quienes se retiran de aquél llamando a los obreros a organizarse exclusivamente en sindicatos revolucionarios. Los socialistas, correctamente, separaban el sindicato del partido político, jerarquizando al segundo al tiempo que valoraban de manera correcta la actividad sindical como apoyatura para construir el partido obrero. Su error consistió, en cambio, en impregnar al movimiento obrero de una política exageradamente subordinada a la táctica de presión al gobierno, antesala del futuro parlamentarismo.

Esta orientación equivocada dejaba un gran vacío que sería ocupado por los anarquistas. Éstos se harían fuertes en los sindicatos y practicarían una política economicista pero de enfrentamiento directo con los patrones y el Estado. Y se convertirían, así, en alternativa clasista, mientras que los socialistas irían hacia una línea que se proponía introducir la política entre los inmigrantes sólo como vía de acceso a la acción parlamentaria, sin articularla con una

concepción clasista de la lucha sindical, lo que generaría con el tiempo una falsa contradicción entre ambos niveles de la lucha de clases.

La primera Federación se disolvió en 1892. Un nuevo intento en 1894, que culminó en junio de ese año con la fundación de la Federación Obrera Argentina (FOA), también fracasó por la política socialista de utilizarla exclusivamente como pivote para la construcción del partido, objetivo enmarcado en la táctica de presión sindical al Congreso Nacional. Los anarquistas ausentes en este congreso se dedicaban, en cambio, a fortalecer sus posiciones en los sindicatos atacando a los "politiqüeros" desde un ángulo anticapitalista y antiestatista.

5. Socialismo y justismo

Entre 1873 y 1902 se ubican los puntos de inicio y fin de un nuevo ciclo económico. Los primeros tres años fueron de depresión, pero en 1895 comienza la recuperación, aunque lentamente, dando lugar en 1896-1897 a movimientos de desocupados que exigen trabajo en la Capital Federal.

Entre 1891 y 1896 se registran cincuenta y ocho huelgas. Sólo en 1894-96 participan 73 mil huelguistas y se desarrolla la primera huelga general por rama de actividad, la de los ferroviarios en 1896. El 50 % de las huelgas son por aumentos salariales, pero crece la exigencia de la jornada de ocho horas (30 % de los movimientos huelguísticos) lo que está indicando un avance en la conciencia de los obreros, que no sólo quieren ganar más sino trabajar menos. Sobre el total 58 huelgas, los trabajadores triunfan en 26, pierden 24 y llegan a compromisos en ocho.¹³⁸

Al mismo tiempo, durante estos años surgen 32 nuevas sociedades de resistencia, la mayoría en la Capital Federal, pero extendiéndose a Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, Tucumán y otras ciudades del país. El movimiento sindical se va transformando de local en nacional.

138. *El Obrero* núm. 1, diciembre de 1890.

Los años 1896 y 1897 son muy importantes para socialistas y anarquistas. Los primeros fundan el Partido Socialista Obrero de la República Argentina, el primero en América Latina, que existía de hecho desde 1894. Publican *La Vanguardia*. Los anarquistas bakuninistas publican *La protesta humana*, un periódico que a principios del nuevo siglo se transformará en diario y que constituirá el centro de orientación principal del movimiento obrero durante más de una década, apareciendo como tal hasta 1930, salvo en los periodos de represión.

En 1895, los socialistas aprueban su primer programa mínimo que puede sintetizarse así: una mayor justicia en lo social, respetándose los derechos obreros; una mayor democratización en lo político, por medio de un liberalismo político consecuente y una modernización de la economía argentina, haciendo avanzar aún más el capitalismo sobre el eje agropecuario.

Este programa fue reafirmado en el Primer Congreso celebrado el 28 y 29 de junio de 1896, en la sede del "Vorwärts". Los socialistas llegaron a este congreso con una base de apoyo en el movimiento sindical y embriones de organizaciones partidistas en varias provincias. El primer congreso avanza en la elaboración de un programa, pudiéndose afirmar que fueron seis los aspectos principales:

a. *Internacionalismo*: el partido se declara miembro de la Segunda Internacional, reafirmando el carácter internacionalista del movimiento obrero.

b. *Política nacional*: se establece que la línea política elaborada con vistas a conseguir la implantación del socialismo pasa en la fase actual por la lucha parlamentaria, objetivo que supone la "negación" de toda alianza política.

c. *Política económica*: se impone una orientación librecambista, que Juan B. Justo venía defendiendo desde tiempo atrás en *La Vanguardia*. La fundamentación de esta línea se hace desde la tesis de que el socialismo no debe generar trabas al desarrollo capitalista, sino de-

fenderlo en su forma más pura. El librecambismo es benéfico para los trabajadores porque facilita la compra de artículos importados a precios baratos. El proletariado nada tiene en común con intereses proteccionistas pues su único objetivo es el socialismo.

d. Política laboral: se elabora un programa de reivindicaciones laborales reafirmando el carácter gremial de los sindicatos, subordinándolos al objetivo parlamentario, para lo cual se fija taxativamente que "el único medio de obtener una buena legislación sobre trabajo es el empleo de la acción política y que las sociedades gremiales y las federaciones deben públicamente recomendar a sus miembros voten en las elecciones por el Partido Socialista Obrero que reclama esa legislación protectora del trabajo."

e. Política inmigratoria: este tema tiene una gran importancia durante los debates porque se trata de la conquista de una base electoral para el partido. Se establece que el objetivo principal de éste en ese sentido es la nacionalización del extranjero, y que como parte de tal objetivo se acepta como etapa hacia ese objetivo como afiliados al partido a extranjeros no naturalizados para garantizar tal proceso.

f. Cuestiones de organización: la línea electoralista condiciona las formas organizativas del partido. Este modelo consiste en lo siguiente: basar la organización del partido en comités policlasistas organizados según circunscripciones electorales y no en células o núcleos que permitan diferenciar la composición social del partido y garantizar la hegemonía obrera. La organización partidaria se basará, en Argentina, en "centros" socialistas organizados en esos años alrededor de las parroquias electorales.¹³⁹

Esta línea electoralista deviene también en una forma organizativa específica para la práctica política en el movimiento sindical: se forma en el Congreso una Comisión

de Organización Gremial, que centraliza la actividad sindical, cuyas funciones son más amplias que las de una simple comisión de apoyo a la dirección política, pues actuará dentro del partido como dirección efectiva del movimiento obrero. Se facilita estatuariamente la doble dirección, que en los hechos debilita el control de los obreros afiliados sobre la dirección partidaria.

La dirección del partido se confía a un comité ejecutivo. Pero ya se esboza un nuevo problema de dirección política con antecedentes en Europa; la independencia de los diputados en relación al partido, tesis que es defendida por Juan B. Justo y que resulta momentáneamente derrotada, pues se aprueba que aquéllos responden íntegramente al partido y que deben firmar en blanco sus renunciaciones.

No cabe duda que la interpretación de la sociedad argentina está condicionada por el liberalismo y el positivismo. Los dirigentes socialistas, en particular su líder Juan B. Justo, se han moldeado en esas ideas. Pero si internalizan con tanta firmeza las ideas evolucionistas es porque creen que el régimen liberal oligárquico es permeable a modificaciones por su propia dinámica interna.

En el plano de la historiografía socialista la fusión del evolucionismo con el liberalismo nativo puede definirse como búsqueda de antecedentes en una línea de progreso liberal para fundamentar las posibilidades de democratización de la sociedad presente. De allí que independientemente de la caracterización de clase que hacen de las ideas de Rivadavia, Mitre, Sarmiento y la generación del 80, vean en ellas —pese a las incrustaciones caudilleras— los antecedentes históricos y contemporáneos que permiten afirmar que el socialismo es el "legítimo heredero" del pensamiento liberal en Argentina.

El proyecto de nación de esta oligarquía terrateniente, impuesto en 1880, tenía su base en la expansión de las fuerzas productivas, en una nueva calidad, sobre la misma matriz agraria y centralizando todo este esfuerzo en la región pampeana. Esta necesidad de la nueva fracción dominante —los terratenientes del litoral— empalma con la formación

y expansión mundial del capitalismo monopolista. Las relaciones de dependencia se reformulan incorporándose la Argentina al proceso de reproducción ampliada metropolitana. La vitalidad de esa oligarquía residió, como hemos demostrado, en la renta diferencial. Hubo posibilidades excepcionales de acumulación de capital. El ritmo de desarrollo económico fue rápido y el país se transformó. Esa nueva situación se resume en la siguiente formulación: presencia de una fracción dominante en ascenso que sintetiza el único proyecto de nación posible; es decir, el de la gran burguesía terrateniente aliada al capital inglés. Aunque su liberalismo tuvo las características propias de su base agraria y su tendencia obligatoria de la dependencia, fue vigorosa como para modificar la base y la superestructura de la nación.¹⁴⁰

El programa de la generación del 80 es una totalidad cuyas partes se subordinan al objetivo de articular una nueva formación social. Sus aspectos centrales son: inversiones extranjeras, técnica agrícola, infraestructura, inmigración, centralización política, laicismo, ideología liberal y positiva. Como bien indica Jitrik, la vitalidad de este programa para producir un corte superador con el pasado y abrir una nueva perspectiva nacional reside en que sintetiza la tendencia principal de desarrollo de la sociedad argentina.¹⁴¹

La aplicación del programa significó cambios rápidos en la sociedad nacional y el desarrollo económico en el área del Litoral del país permitió la diversificación de la estructura de clases y, en particular, la emergencia de sectores medios cuyo nivel de vida iba en ascenso. El clima de "progreso indefinido" impregnó a estas nuevas capas sociales pues existía una correspondencia objetiva entre el programa y los hechos.

Las nuevas capas medias urbanas y rurales concentradas en el Litoral no podían cuestionar sino aspectos secundarios del programa del 80. Ese cuestionamiento será planteado

140. Adolfo Dikman; "Los congresos socialistas", *La Vanguardia*, Buenos Aires, 1936, p. 7.

141. Noé Jitrik; *El 80 y su mundo*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968, p. 51.

(y en el radicalismo encontrará su máxima expresión) como democratización de la misma economía agroexportadora. Habrá fricciones con las capas superiores de los terratenientes ganaderos y el capital extranjero, pero sobre una base de clase incapaz de romper el modelo impuesto al país.

La ideología liberal, apoyada en el progreso económico, se encargó de dar sepultura al pasado del país en nombre de la "libertad, la evolución y la ciencia". El rosismo fue puesto en la picota como el gran culpable del atraso. Era la "barbarie contra la civilización". La nueva intelectualidad pequeñoburguesa que se iba formando en los intersticios de esta nueva sociedad acepta sin reservas este punto de vista, homologando el progreso europeo con lo que estaba ocurriendo en el país.

Como la sociedad saladeril no podía ser alternativa para estas capas intermedias, hijas del próspero proceso de desarrollo capitalista, la oligarquía liberal impuso su ideología a la mayoría de esos intelectuales. El modelo agroexportador condicionó la concepción del socialismo. Sobre el capital extranjero, en consonancia con la dinámica de esta sociedad, los socialistas serán librecambistas. La economía agroexportadora para evolucionar debe mantener los mecanismos que la vinculan al capitalismo industrial europeo. Ella puede asegurar un alto nivel de vida a la población intercambiando materia prima agropecuaria por productos industriales a bajo precio.

Esto beneficia, como hemos visto, según Justo, a la economía nacional al asegurar un mercado exterior y beneficia a los trabajadores asegurando productos extranjeros a bajo precio, los que de producirse en el país serían mucho más costosos. Por eso el librecambismo es positivo. Tal es la tesis de los socialistas y principalmente de Juan B. Justo. Este modelo le permite articular una táctica política que reside esencialmente en formar un bloque entre obreros y agricultores pequeños y medianos que obligue a los terratenientes a aceptar la democratización del país. Este bloque combatirá a los latifundistas renuentes al progreso, que impiden el funcionamiento completo de los mecanismos li-

brecambistas, y a los intentos proteccionistas de grupos burgueses interesados en promover sus industrias sin tener en cuenta los intereses populares. Esta línea que en lo fundamental permanecerá inalterable durante décadas, se orienta a democratizar el orden existente y no a modificarlo de manera sustancial. Es la base de una línea "liberal de izquierda", subordinada consensualmente al proyecto oligárquico liberal.

6. Dos congresos obreros

El 25 de mayo de 1901, en la Capital Federal se funda la Federación Obrera Argentina (FOA), con quince sociedades de resistencia de la Capital y doce del interior del país. Esas sociedades eran:

Oficios	Núm. de sociedades	Lugar	
		Capital Federal	Interior
Albañiles	6	1	La Plata Quilmes Rosario Pergamino Banfield
Gráficos	1	1	
Constructores de Carruajes	1	1	
Ebanistas	2	2(sec)	
Hojalateros	1	1	
Mecánicos y anexos	1	1	
Mimbrosos	1	1	
Marmoleros	1	1	
Panaderos	4	1	San Nicolás Chivilcoy La Plata
Picapedreros	1	1	
Zapaferos	1	1	
Talabarteros	1	1	
Alfombreros y anexos	1	1	
Veleros	1	1	
Estibadores	2		San Nicolás La Plata
Madereros	1		Rosario
Ferrovianos	1	1	Rosario
TOTAL	27	15	12 (14)

Si bien la participación de asociaciones del interior está indicando un progreso del movimiento obrero argentino, no debe ser tampoco exagerado pues sobre 18 oficios representados en el Congreso, el interior sólo muestra organización sindical en cuatro. Además, varios de esos oficios fueron representados por líderes anarquistas y socialistas afincados en la Capital, siendo algunos de ellos intelectuales.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que el peso del interior en el Congreso se refuerza en forma indirecta por la adhesión al mismo de sociedades que no participaron directamente en las deliberaciones, pero que manifestaron su acuerdo luego de su finalización:

Oficios	Núm. de Sociedades	Lugar	
		Capital Federal	Interior
Pintores	1	1	
Sastres	1	1	
Cortadores de calzado	1	1	
Curtidores	1	1	
Toneleros	1	1	

El Congreso fue hegemonizado por los anarquistas, que sobre doce miembros del comité administrativo lograron siete, en tanto que los socialistas lograron cinco. Se discutieron centralmente temas que definían posiciones, por ejemplo, sobre el arbitraje, es decir, sobre la intervención de "terceros" en los conflictos entre el capital y el trabajo. Sobre este tema se resuelve aceptar sólo la intervención de personalidades pero no del Estado, en consonancia con la posición anarquista. En este Congreso fue muy importante la presencia del anarquista italiano Pedro Gori, quien continuaba una antigua tradición de los anarquistas italianos de militar en la Argentina, pues ya Enrico Malatesta había estado durante 1885-1888 en el país.

El anarquista Inglan Lafarga cerró el Congreso con esta afirmación:

El Congreso Obrero Regional celebrado en la República Argentina al clausurar sus sesiones, saluda al proletariado universal que lucha por su emancipación, se solidariza con sus esfuerzos y hace votos por la redención del género humano por medio de la revolución social.¹⁴²

Como es lógico, este resultado no agradó a los socialistas, quienes se prepararon a contratacar en el próximo congreso, a celebrarse el siguiente año. Mientras tanto, entre 1901 y 1902 el movimiento huelguístico se despliega nuevamente y en sólo dos años se registran numerosas huelgas, una de las cuales, la huelga general de noviembre de 1902, será analizada en particular.

En abril de 1902 se celebra el Segundo Congreso de la FOA. Los anarquistas dirigen o influyen a 36 de las organizaciones sindicales, mientras que los socialistas sólo a trece. El Congreso —del cual se retiran los últimos en forma secundaria— termina aprobando un programa reivindicativo, y definiéndose por la revolución social, en tanto que aprueba la organización definitiva de la FOA de acuerdo al sindicato por oficio, por localidad y por profesión.

La FOA será dirigida por un Congreso Federal elegido proporcionalmente a los afiliados. El Congreso también elige un comité administrativo encargado de llevar a la práctica las resoluciones del Consejo Federal, compuesto por doce miembros.

7. Noviembre de 1902: "a la huelga general"

El Partido Socialista Argentino contaba con importantes méritos a su favor: Continuando la tarea de los marxistas del 90 se había convertido en el difusor del marxismo en Argentina. Esa difusión había cristalizado en la formación del primer partido político de la clase obrera argentina. Pero, abandonando los intentos del grupo original encabezado por el alemán Lallemand, pronto predominó en la dirección del partido un grupo de orientación diferente, en-

cabezado por el doctor Juan B. Justo. Para los socialistas —fuertemente influidos por el liberalismo oligárquico—, la tarea principal del partido era la "democratización y el progreso del país por medio de la evolución progresiva". Para Juan B. Justo, el proletariado debía presionar sobre la oligarquía para hacerla abandonar sus hábitos "caudilleros", educar al radicalismo para convertirlo en un partido liberal burgués moderno y, en síntesis, lograr que la Argentina se convirtiese en un país industrializado y con pequeños productores agrícolas al estilo, como ya referimos anteriormente, de Nueva Zelanda.

Por eso, la mayoría de los líderes socialistas argentinos eran —en correspondencia con sus posturas políticas— alérgicos a la idea de la huelga general. Temían que los anarquistas se aprovecharan de esa forma de lucha para cerrar las pocas ventanas que la oligarquía abría a la democracia formal. Nunca aceptaron la idea de la huelga general más allá de concebirla como un medio para la conquista de derechos sociales y políticos. Taxativamente, el VI Congreso del Partido Socialista Argentino planteará que acepta "La huelga general como medio de lucha económica de gremio y no como medio revolucionario de emancipación social".

En efecto, la tesis fundamental de los socialistas era, como hemos señalado en capítulos anteriores, ampliar los derechos electorales, garantizados formalmente por la Constitución de 1853. Por lo tanto, cualquier explosión descontrolada que asustase a la clase dominante y la obligase a reprimir, afectaba a los intereses de la dirección socialista, pues alejaba la perspectiva de una reforma a la ley electoral que les permitiese llegar a las cámaras de diputados y senadores. Esta línea será permanente en el partido, y ante sucesivas huelgas generales sucedidas durante las dos primeras décadas del siglo, se pronunciaron en contra, aconsejando mesura a los huelguistas. Pero los hechos irán a contramano de sus aspiraciones.

La gran dificultad con la cual se enfrentaban los socialistas para extender su influencia entre los obreros residía en que la mayoría de los trabajadores eran inmigrantes. En

142. Alfredo Palacios; *La justicia social*, Buenos Aires, Claridad, 1954, p. 13.

tanto extranjeros, estos asalariados semiartesanales no mostraban gran interés por participar en la actividad política nacional. El Estado terrateniente burgués se apoyaba en este fenómeno para acentuar su extrañamiento de la política, medida que los oligarcas y grandes capitalistas consideraban necesaria. Pero la brutal explotación que sufrían los empujaba a movimientos de protesta y resistencia, a huelgas parciales que cada vez eran más radicales por sus métodos, aunque, en última instancia, se radicalizaban según las pautas anarquistas, como universalismo anticapitalista abstracto.

A su vez, a través de esta forma peculiar de resistencia al capital, entraban de hecho en la vida política del país, pues sus acciones conmovían las bases del poder político de la oligarquía y amenazaban influir en gran escala sobre los obreros nativos y otras capas explotadas. Los socialistas se preocupaban de "nacionalizar" para "votar" y por eso poco podían absorber de esa masa asalariada que en dos décadas no había apuntalado al Partido Socialista, pero sí a uno de los movimientos sindicales que merecían la atención del movimiento obrero internacional.

Dada la desviación parlamentaria existente en el socialismo, todo trabajaba a favor de la postura anarquista. Las huelgas se extendían. La organización sindical crecía en los oficios y había logrado en muchos casos el escalón superior de la federación. Se necesitaba por eso un hecho desencadenante para que el país conociese su primera huelga general.

¿Por qué un hecho desencadenante? Porque todavía la práctica de la huelga general no tenía antecedentes (excepto una huelga general restringida en 1901 en Rosario) y porque la FOA no era capaz de generar, por resolución de sus organismos sin mediar algún hecho detonante, una medida de tal envergadura. A su vez, este hecho detonante no podía producirse a partir de cualquier oficio. Debía producirse en uno o varios oficios enclavados en sectores estratégicos de la economía nacional, de tal manera que por su importancia política, por su capacidad de resistencia y movi-

lización, pudiese atraer a la lucha a otros oficios, desencadenando así las energías combativas del proletariado. Y esos oficios encontraban su asiento en los grandes puertos (Buenos Aires, Zárate y Bahía Blanca en la provincia de Buenos Aires y Rosario en la provincia de Santa Fe), la llave maestra de la economía agroexportadora. Por eso, la huelga general de 1902 será lanzada desde el puerto de Buenos Aires y se extenderá a los otros puertos, para, finalmente, concentrarse en la Capital Federal, el asiento de los principales nucleamientos proletarios de todo el país.¹⁴³

Para 1900 el total de personas ocupadas como obreros y empleados en la industria y servicios ascendía a unas 200 mil personas, aproximadamente el 10% del total de la población activa. A su vez, el 80% estaba concentrado en la Capital Federal.

Dada la baja composición orgánica del capital, el promedio de ocupación por empresas era de diez obreros. Pero junto a miles de pequeños talleres coexistían los frigoríficos y las grandes concentraciones proletarias en los puertos. A su vez, el movimiento sindical había logrado desarrollarse en extensión y profundidad: para 1901 se registran en todo el país 43 sociedades de resistencia de las cuales 21 pertenecen a la Capital Federal, diez a la provincia de Buenos Aires, ocho a la de Santa Fe, dos a la provincia de Córdoba y dos a la de Tucumán. Esas 43 sociedades de resistencia estaban agrupadas en la Federación Obrera Argentina, fundada en mayo de 1902.

El crecimiento de las huelgas parciales, sumado al grado de organización, indicaban a mediados de 1902 la posibilidad de una huelga general. Y, en efecto, desde mayo de 1901 a agosto de 1902 se registraron 29 huelgas parciales, de las cuales el 50% se desarrolló en la Capital Federal, el 30% en la provincia de Buenos Aires y el 20% restante en la provincia de Santa Fe. Participaron diversos oficios, destacándose los portuarios y marítimos (estibadores, marineros, fogoneros, etcétera) que sobre 29 movimientos protagonizaron nueve.

143. Diego Abad de Santillán; *La FÓRA . . .*, op. cit., 1971, p. 114.

Las 29 huelgas indican la presencia de múltiples objetivos: salarios (trece), horarios (dieciséis), organización (cinco), legalidad sindical (seis) y otras causas como abolición del trabajo a destajo, modo de ejecución del trabajo (nueve). De modo que por sus motivos, las 29 huelgas presentan 55 objetivos. Por lo tanto, durante 1901-1902 el movimiento de huelgas muestra —para la Argentina de entonces— una gran actividad. Este auge huelguístico está en relación con un pico expansivo de la economía nacional, que forma parte de toda una década de crecimiento sostenido (1900-1910). Es la década en la cual la economía agroexportadora argentina logra su cénit y el país pasa a ocupar uno de los primeros puestos entre los países capitalistas por sus índices de crecimiento.

No cabe duda que esta situación favorecía al movimiento huelguístico, pues la burguesía argentina y extranjera, y aún los pequeños patrones, estaban interesados en mantener los ritmos de producción. Como en la década del 80 y parte de la del 90, los patrones tendían a aceptar parcialmente las reivindicaciones obreras cuando los trabajadores libraron la batalla organizados, pero todavía las concesiones se otorgaban a huelguistas aislados. En esto también incidía la poca organización patronal.

Sin embargo, una cosa eran las huelgas parciales y otra una huelga general. El Estado oligárquico podía asimilar movimientos aislados, pero no movimientos generales, más aún cuando simultáneamente aumentaba el poderío de la Unión Cívica Radical, presta a aprovechar cualquier movimiento de protesta para golpear al conservadorismo gobernante. A su vez, la FOA se fortalecía rápidamente. En su Segundo Congreso, celebrado en abril de 1902 bajo la hegemonía anarquista, contabiliza 6630 socios, sin contar los 700 de la Sociedad de Conductores de Carros de la Capital, todavía no afiliada. Esta sociedad dirigida por anarquistas estaba en condiciones ella sola de paralizar al puerto de Buenos Aires.¹⁴⁴

Para dar una última imagen del movimiento sindical debe decirse que los anarcosindicalistas controlaban en 1902 casi el 80% del total de sociedades de resistencia adheridas a la FOA.

En noviembre los estibadores del puerto de la Capital Federal se niegan a cargar bolsas de más de 100 kilogramos, exigiendo pesos que oscilan entre los 50 y 70 kilos. La Federación Nacional de Estibadores lanza la consigna de no cargar pesos mayores a los mencionados. A través de las sociedades adheridas a la Federación, el movimiento se extiende a los puertos de Bahía Blanca y Zárate. La época es favorable para la huelga, pues han comenzado los embarques de cereales. En Zárate, los estibadores marchan el 4 de noviembre al frigorífico Las Palmas para solicitar solidaridad. La policía reprime violentamente a los huelguistas y detiene a la comisión de lucha. Como respuesta, en ese mismo lugar, van a la huelga en solidaridad los papeleiros. El 10 del mismo mes se declaran en huelga los estibadores de Rosario por reivindicaciones salariales. El 11 van a la huelga, en Zárate, los panaderos, en solidaridad con los estibadores. Se logra el primer éxito: los estibadores de Bahía Blanca logran su objetivo por la mediación de un diputado socialista italiano, Dino Rondini.

Pero, en su conjunto, la situación sigue tensa. Continúa el conflicto en los puertos de Buenos Aires y Rosario.

En esta coyuntura se desata el 17 de noviembre una huelga en el Mercado Central de Frutos, en Buenos Aires (Barracas al Sur). Cinco mil obreros solicitan la abolición del trabajo por tanto y a destajo, cuatro pesos diarios como mínimo, jornada de nueve horas de trabajo, dos pesos y medio diarios para los menores de 15 años, reconocimiento de la sociedad por los patrones. Desde la FOA, en la cual han logrado mayoría, los anarquistas apuntalan el movimiento. El 21 se lanzan a la huelga los Conductores de Carros, agrupados en la poderosa Federación de Rodados. Esta sociedad fue durante años el pivot del trabajo de los anarquistas en el puerto. La FOA declara a partir del día 22 la huelga general, lanzando un manifiesto ese mismo día. Fue la no-

144. Diego Abad de Santillán; *La FORA . . .*, op. cit., p. 122.

ticia que rebalsó la paciencia oligárquica. Desde los comienzos del movimiento la gran prensa trataba contra una huelga que afectase los grandes intereses agroexportadores. Las medidas de autodefensa de los huelguistas, que consistieron esencialmente en represión a los rompohuelgas y escaramuzas con la policía motivan un comentario de *La Nación* del 21 de noviembre favorable a la adopción general de medidas represivas dada la perspectiva de la huelga.

El 22 comenzó la huelga general. El puerto de Buenos Aires se paralizó. Al no funcionar los tranvías ni otros medios de locomoción, las fábricas y los comercios comenzaron a cerrar al mediodía. El casco céntrico de la capital quedó deshabitado, ya sea por falta de transporte o por temor de los transeúntes. La policía, y luego el ejército, ocuparon las calles.

Ese mismo día, el gobierno conservador presidido por el general Roca envió a ambas Cámaras dos proyectos de ley, que en pocas horas serán aprobados por diputados y senadores. Uno, implantando el estado de sitio; otro, elaborado por Miguel Cané en 1889, que facultaba al Poder Ejecutivo a expulsar del país a los "agitadores" extranjeros. Nace así la famosa ley 4144, derogada sólo en 1958, luego remplazada por las leyes de migración impuestas a partir de 1962.

De aquí en más, una veta ideológica seudonacionalista y oligárquica —expresión directa del odio de la oligarquía, de la oficialidad superior del ejército y los altos funcionarios al obrero inmigrante— comenzará a perfilarse como una corriente aglutinadora en el interior de las fracciones de clase dominante. La xenofobia antiobrera adoptará la forma inicial de rechazo al inmigrante "indeseable" para ir tomando perfiles más definidos, con el repudio abierto a las ideologías socialistas.

El origen del nacionalismo oligárquico en Argentina está por eso estrechamente vinculado al comportamiento de la clase alta frente al inmigrante rebelde; dentro de una gama de variaciones ideológicas que irán desde la glorificación hipócrita del gaucho hasta la cautela de los grupos más lúcidos que sólo hacen hincapié en atacar al "agitador

ácrata", al tiempo que elevan los al inmigrante pacífico e industrial. Esta última perspectiva ideológica combina la necesidad material de la fuerza de trabajo con la amenaza a los extranjeros de que deben ser, aunque no les guste, dóciles productores, so pena de que caiga sobre ellos el garrote de la Ley 4144.

Bajo esa ideologización oligárquica, que da lugar a ese nacionalismo de salón (pues era "proteccionista" en el plano político por la Ley 4144 y profundamente liberal en el plano económico, de acuerdo a las pautas del programa del 80) se expresaban intereses de clase, cuantificables en libras esterlinas.

El general Roca, al iniciarse el período legislativo de 1903, explicitó los verdaderos, los auténticos, móviles de la ley de resistencia:

Durante el último mes de nuestras sesiones de prórroga del año anterior, se produjeron en esta capital las huelgas que hubieron de abarcar una considerable extensión y amenazar la riqueza pública y las fuentes de prosperidad nacional en el momento de su más activo desarrollo.

Conocidas por el gobierno las causas de esos movimientos, en gran parte dignos de atención del legislador, pero en otra no menos importante, producto de elementos extraños a los verdaderos intereses sociales, se apresuró a solicitar de V. H. la sanción de la Ley que le permitiera declarar el estado de sitio en la capital y provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde se hallan los principales puertos de embarque de nuestros productos para el exterior, que la huelga tendía a obstruir o a impedir.¹⁴⁵

Las persecuciones gubernamentales cayeron con todo su peso sobre los anarquistas y socialistas, pero principalmente sobre los primeros. Los periódicos anarquistas y socialistas, *La protesta humana* y *La Vanguardia*, dejaron de salir durante los treinta días de estado de sitio. La gradación que estableció el gobierno, al expulsar del país sólo a líderes anarquistas correspondía a dos comportamientos distintos durante los sucesos en las direcciones de ambas corrientes.

145. H. Maibragaña; *Los mensajes*, Buenos Aires, 1948.

En efecto: el día 21, cuando la huelga general era inminente, los dirigentes socialistas en oposición a esta perspectiva propusieron realizar un acto público. Los anarquistas rechazaron la proposición del Comité de Propaganda Gremial, y mantuvieron la medida, que aprobada el 22, dará lugar a la represión gubernamental.

El Comité de Propaganda Gremial, especie de comisión sindical del PS, luego de los sucesos se apresuraría a desvincularse de los acontecimientos y, como una y otra vez harían los dirigentes socialistas, acusarían a los anarquistas de "tenebrosos propagandistas de la violencia, incapacitados para la noción de realidad".

Había algo de cierto en esta acusación, pues los anarquistas no sabían con exactitud qué se proponían al lanzar la huelga general. Ésta carecía de objetivos claros y su táctica se reducía a la espontaneidad pura. Era, como solían decir los anarquistas, una "huelga de solidaridad". Pero, con su decisión combativa ponían en movimiento al proletariado como clase contra los patrones y el Estado. Por eso la derrota inmediata era, al mismo tiempo, la mejor garantía para triunfos futuros, pues había demostrado a los trabajadores, por primera vez, su enorme fuerza. Les había enseñado mejor que decenas de discursos el carácter del Estado y la necesidad de prepararse mejor para futuras batallas de clase. De allí que el balance que harían los anarquistas de la huelga, balance encuadrado en una ideología utópica, era mucho más realista que el balance socialista. Aunque hubiera algo de razón en la crítica socialista en lo que se refiere al espontaneísmo mesiánico, lo esencial de la huelga había sido "desatar las iras del gobierno." En cambio, para los anarquistas el resultado era "un grandioso triunfo moral". Y tenían razón: levantado el estado de sitio, los obreros de mercados volvieron el 6 de enero a la huelga por sus reivindicaciones y consiguieron el triunfo en pocos días.

Es que ahora, la burguesía, impresionada por la fuerza del proletariado, comprendía que la flexibilidad también formaba parte de su táctica como clase y que en determina-

das circunstancias había que conceder algo para no arriesgarlo todo.

La válvula había sido abierta. El movimiento sindical entraba en la vía política por la ancha puerta de la lucha de clases.

Pero la represión no cesaría. La oligarquía y los industriales cerrarían filas frente al movimiento huelguístico. Al mismo tiempo, comenzarán a pensar cómo moderar al movimiento obrero "desde adentro", no sin forcejeos internos entre el ala más reaccionaria y el ala modernizadora. Pero todavía gobernaban los que creían que el país debía volver a la década del 80 del siglo pasado, y no por casualidad era, nuevamente, el general Julio A. Roca presidente de la nación.

Lamentablemente, por defección socialista, los anarquistas pasarían a dirigir el movimiento sindical hasta 1910, y, a partir de esa fecha, comenzarían a hacerlo los sindicalistas, producto de una escisión socialista. La hegemonía sindicalista (1915-1935) conduciría a graves derrotas políticas del proletariado. Pero, la causa de fondo era el irremediable parlamentarismo de la dirección del PS. Su actitud en 1902 se repetiría una y otra vez durante décadas y por eso nunca dirigirían al proletariado argentino.

8. Ruptura en el socialismo: el sindicalismo

La escisión socialista de 1902, al tiempo que dejaba en manos de los anarcosindicalistas al movimiento obrero organizado, facilitaba el fortalecimiento de la corriente justista, para quien, en definitiva, los sindicatos eran sólo una apoyatura para la acción parlamentaria.

Entre 1903 y 1904 se desarrollan 113 huelgas en todo el país, la mitad en la Capital Federal. El movimiento sindical seguía en ascenso pese a la represión. El 7 de marzo de 1903 se reúne un congreso sindical socialista que forma la Unión General de Trabajadores (UGT), la cual se define abiertamente por el partido socialista:

El Congreso recomienda a la clase trabajadora que independientemente de la lucha gremial, los obreros se preocupen de la lucha política y conquisten leyes protectoras del trabajo, dando sus votos a los partidos que tienen en sus programas reformas concretas en pró de la legislación obrera.¹⁴⁶

Esta justa posición doctrinaria se vería deformada por la línea del PS, que secundarizaba la importancia de la acción sindical.

En junio de 1903 se reúne el tercer congreso de la FOA. Los anarquistas reafirman su línea apolítica y espontaneísta:

La organización económica del proletariado —dice la resolución escrita por el dramaturgo y director de *La Protesta*, A. Ghirardo— puede considerarse como el principal paso dado en el camino de la emancipación del obrero [...]. Hay que fomentar el espíritu de solidaridad y de acción por cuanto de ésta dependerá siempre el éxito de todos los movimientos parciales, precursores del estallido general en cuya acción intervendrán fatalmente los medios revolucionarios.¹⁴⁷

Pero la evolución política no marchaba tan linealmente hacia el “estallido” propuesto por los anarquistas. La mayoría de los obreros conscientes comprendía que había que enfrentar al Estado que aprobaba y ejecutaba la Ley 4144 pero no estaban tan de acuerdo en lo referente a cómo hacerlo. Y eso se demostró el 1 de abril de 1904 cuando fue elegido diputado el doctor Alfredo Palacios por la Capital Federal, quien fue el primer diputado socialista en América Latina.

Tampoco los anarquistas podían explicar por qué un ministro conservador como Joaquín V. González enviaba al Congreso en ese mismo año un proyecto de legislación obrera tendiente a controlar a las sociedades de resistencia, pero reconociendo simultáneamente derechos obreros, entre ellos la jornada de 8 horas. Era un intento modernizador y populista dentro de la oligarquía, coincidente en el tiempo con las reformas de Baille en Uruguay, pero que

146. Julio Godio; *idem*, p. 195.

147. Sebastián Marotta; *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Laico, 1960, p. 215.

terminó bloqueado en el Congreso. Esto último favoreció a los anarquistas, que así pudieron mantener su posición de que “nada” debía esperarse del Estado burgués.

La política de la dirección del PS creó pronto descontento dentro de su fracción sindical que militaba en la UGT. En efecto, por un lado, la práctica de las masas trabajadoras obligaba a la dirección de la UGT a llegar a acuerdos con los anarquistas, proceso que se acelera en 1905 cuando ante un intento revolucionario de los radicales son reprimidas por el gobierno conservador de Quintana ambas centrales obreras. La dirección del PS que consideraba al radicalismo un partido “tan bárbaro” como el conservador, trató de zafarse declinando toda responsabilidad en el acontecimiento, pero el partido fue igualmente reprimido. En cambio, los anarquistas mostraban hacia los radicales cierta simpatía, especialmente por sus comunes vínculos ideológicos espontaneístas y policlasistas.

Así se fue desarrollando una fuerte controversia entre gran parte de los militantes sindicales socialistas y su dirección partidaria que empalmaba con la constitución del sindicalismo soreliano en Francia. Ahora, los sindicalistas encuentran una ideología que, sin adoptar las posturas anti-estatistas extremas de los anarquistas, subordinan la lucha política a la lucha sindical. Esto da lugar a que en el Tercer Congreso de la UGT celebrado en agosto de 1905 emerja una corriente propiamente sindicalista.

En el mismo mes de 1905 se celebra el Quinto Congreso de la FORA, que da un paso más hacia su postura anarco-sindicalista, al adoptar como plataforma ideológica el “comunismo anárquico”. Así, ya para 1905 existen en Argentina las tres corrientes principales que signan al movimiento obrero de la época a nivel internacional.

9. La represión se acentúa

Durante los años 1906-1909 se registran 105 huelgas en las provincias argentinas. Es un gran paso en la extensión del movimiento huelguístico que profundiza su carácter nacio-

nal. Pero de esa suma, 75 se producen en la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, se registran en la Capital Federal entre 1907 y 1910, 775 huelgas con 204 146 huelguistas. O sea que simultáneamente el movimiento huelguístico se va extendiendo en diversas provincias del país (en especial en Córdoba, Santa Fe y Tucumán), mayor es la potencialidad de la acción obrera en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires, el área que concentraba las riquezas fundamentales y la mayoría de la población.

En 1907 se desarrollan varias huelgas generales y un movimiento de inquilinos en la Capital Federal que moviliza a decenas de miles de personas contra los aumentos de alquileres en los conventillos. Al mismo tiempo se registra un nuevo avance socialista que en ese año logra 7556 sufragios, pese al fraude conservador. Los radicales continúan su política de abstención electoral, reclamando a través de su líder, Hipólito Yrigoyen, el establecimiento de prácticas electorales democráticas.

El 1 de mayo de 1909 se celebran dos actos obreros. Uno convocado por la FORA, en la Plaza Lorea y otro por el PS en Plaza Constitución. Los sindicalistas, que han fundado en 1909 la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA) en remplazo de la UGT, se abstienen de participar.¹⁴⁸

La movilización anarquista fue reprimida; así cuando la manifestación comenzaba a marchar, la policía, cuyo jefe era el coronel Ramón Falcón, mató a doce obreros e hirió a ochenta. Fue la masacre proletaria más grande que conoció el país, sólo superada durante la huelga general de enero de 1919, designada con el nombre de Semana Trágica.¹⁴⁹

Pero esta vez la oligarquía y la gran burguesía asociadas al imperialismo no podrían saldar la matanza de la misma manera que en 1905: la FORA y la UGT lanzaron el llama-

do a la huelga general, en repudio a los asesinatos, exigiendo la abolición del Código de Penalidades de la Municipalidad (que era el instrumento usado por el gobierno contra los dirigentes obreros y las huelgas) y la reapertura de los locales sindicales y socialistas clausurados y la libertad de los presos sociales. El llamado a la huelga general fue apoyado por el partido socialista.

En esta ocasión, la huelga no pudo ser impedida por el gobierno. Durante una semana, la Capital y varias ciudades del país fueron paralizadas. Sólo en la Capital participaron 220 mil huelguistas. El movimiento se extendió a Rosario, La Plata, Junín, Lomas de Zamora, Bahía Blanca, San Fernando, Tigre y otros puntos del país. El 3 de mayo la Bolsa de Comercio de Cereales y otras asociaciones patronales pretendieron hacer un acto en apoyo al jefe de policía de la capital, coronel Ramón Falcón, por su "valiente actitud". Pero no pueden. Pocos son los pequeños burgueses reaccionarios que se animan a salir a la calle. Es que el ejército ha ocupado la ciudad y los piquetes de huelguistas recorren las empresas, lo que puede originar enfrentamientos que asustan a los alcahuetes de cuello duro.

El 4 de mayo se realiza el sepelio: 300 mil personas acompañan a los muertos. Hablan Alfredo Palacios, el anarquista Juan Bianchi y el sindicalista Luis Lotito (ambos forman parte del Comité de Huelga). La policía reprime nuevamente a la columna en las calles Acevedo y Corrientes, matando a varias personas. Durante los días 5 y 6 se producen tiroteos en distintos lugares de la capital. Ahora los obreros han aprendido algo: no dejarse matar impunemente; así resisten a balazos.

El día 8 todavía sigue la huelga. El gobierno se da cuenta de su derrota, y accede a que el presidente del Senado, Benito Villanueva, se entreviste con el Comité de Huelga, llegándose al siguiente acuerdo:

1. Abolición del Código de Penalidades dictado por la municipalidad.
2. Libertad de todos los presos por causa de huelgas.
3. Reapertura de los locales obreros.

148. Diego Abad de Santillán; *op. cit.*, p. 112.

149. Hugo del Campo; *Los orígenes del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, *Historia del movimiento obrero*, *op. cit.*, T. II, p. 289.

La victoria proletaria es incuestionable. Por primera vez en la historia de las huelgas generales, un gobierno debe pactar con los obreros. Y lo hace sobre la base de una huelga general, de un movimiento de protesta multitudinario que ha partido de anarquistas y sindicalistas, contando con el apoyo socialista. Ha sido la unidad de la FORA, la UGT y el PS lo que ha permitido semejante movimiento de protesta y rebelión contra la oligarquía. Es la mejor comprobación de aquella formulación que guía nuestro ensayo: un partido proletario sólo podía transformarse en adalid de un proletariado combativo a condición de hacerse plebeyo y revolucionario. El PS lamentablemente, pasado el movimiento, volvió a sus tradicionales triquiñuelas y a jugar a las escondidas con el régimen conservador. Su declaración de apoyo a la huelga general —que hemos citado ya indica que sus líderes sólo buscaban montarse en el movimiento para obligar a la clase dirigente a ser la primera en comprender que no podía seguir gobernando sin tener en cuenta a la oposición. Valga la pena mencionar también, aunque sólo sea con un párrafo, la actitud radical: el silencioso y huidizo don Hipólito se volvió aún más silencioso y huidizo que nunca durante la semana de huelgas. Como es común a los burgueses, antes de acoplarse a la actitud proletaria prefirió callar. Y el que calla otorga.

Sólo varios días después de haber terminado la huelga, los radicales publicaron una declaración "fustigando al régimen" y exigiendo elecciones libres. Típica actitud de burgueses que pretenden capitalizar a su favor el heroico acto antioligárquico de los obreros, que con unos pocos revólveres, pero movilizados, fueron capaces de jaquear al régimen. Ellos, los radicales, con regimientos levantados en 1905, no fueron capaces de disparar un solo tiro. Dos actitudes, dos clases, tal es la esencia de tan distintos comportamientos.

Pero la fuerza de la unidad obrera, lograda en la acción, resulta muy difícil de plasmar orgánicamente. La controversia entre anarquistas, sindicalistas y socialistas partía de principios irreconciliables, más aún cuando eran princi-

pios erróneos y falsos, pero lo suficientemente poderosos como para hacer fracasar cualquier intento de unidad en el plano sindical. Los anarcosindicalistas se sentían lo suficientemente fuertes como para subestimar a los sindicalistas: la mayoría de las huelgas generales de 1907 hasta 1910 fueron dirigidas por ellos. En el Sexto Congreso de la FORA (19 al 23 de septiembre de 1906, en Rosario) contabilizaron fuerzas tres veces superiores a la UGT y envalentonados rechazaron el llamado a la unidad de los sindicalistas.

La UGT, en su Cuarto Congreso (22 al 26 de diciembre de 1906) resolvió disolverse para llamar un congreso de fusión. La mayor fuerza de los anarquistas sobre los sindicalistas les permitió despreciar los llamados unitarios. Esta actitud se reforzaba por la línea crecientemente reformista de los sindicalistas. Éstos, con el apoyo de algunos anarquistas que marchaban hacia el sindicalismo (alentados por el ideólogo anarquista italiano Luis Fabri, amigo de Pedro Gori), lograron citar en septiembre de 1909 un congreso de unidad que funda la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA). Paradójicamente, pero no por casualidad, los anarcosindicalistas lograron la mayoría de este congreso, por lo cual luego de ganarlo internamente, impidieron su funcionamiento. La CORA vivió varios años alentada exclusivamente por los sindicalistas, mientras que la FORA mantenía su autonomía. Sólo en 1915, con la disolución de la CORA y la entrada de los sindicalistas en la FORA se lograría la ansiada unidad obrera. Mucha agua había pasado por debajo de los puentes. Por eso, a partir de 1915 comenzará en el movimiento obrero un rápido proceso de desplazamiento del anarquismo y su consiguiente remplazo por el sindicalismo.

Terminemos este tema con dos sucesos protagonizados por los anarquistas. El 14 de noviembre de 1909, un anarquista de origen ruso, Simón Radowitzky, arrojó una bomba que causó la muerte al coronel Falcón y a su secretario. Como consecuencia de ello, el gobierno estableció por dos meses el estado de sitio, con lo cual el movimiento obrero

se vio cruelmente perseguido. La FORA publicó un documento apoyando a Simón Radowitzky, quien por heroico que fuese su acto, sólo desencadenó la represión antiobrero al margen de movilizaciones, huelgas y rebeliones que les permitiesen resistir. Esa violencia burguesa no era la de mayo de 1909, que tuvo su respuesta en la huelga general. Era la violencia gubernamental en un momento de repliegue de las luchas, cuando más difícil era a la clase obrera responder con su propia violencia revolucionaria.

Pero, como los anarquistas tenían vínculos sólidos con el proletariado y como las condiciones de vida y trabajo empujaban a la lucha, lograron capear la tormenta. El 8 de mayo de 1910, en su intento no disimulado de oponer a las celebraciones oficiales del Centenario una manifestación de fuerza proletaria, la FORA logró movilizar a 70 mil obreros exigiendo la derogación de la ley de residencia y la libertad de los presos por cuestiones sociales. Tras estos objetivos, la UGT y la FORA llamaron a un paro general para el día 18.

La oligarquía argentina, que celebraba la fecha con visitas extranjeras de primera línea, no podía soportar semejante afrenta. La policía, estudiantes universitarios y empleados públicos, se lanzaron juntos contra los obreros. No era para menos: los anarquistas parecían decididos a hacer quedar mal al gobierno frente a la infanta española Isabel de Borbón y otros personajes no menos importantes, como Clemenceau, quienes visitaban el país para los festejos.

Azorados, los socialistas vieron como la policía y las bandas de nacionalistas oligárquicos destruían *La Protesta*, como lo hacían también con *La Vanguardia*. Fueron encarcelados 2 mil obreros; un mes antes de que el paro se hiciera efectivo se aprobó, con el pretexto de la "conspiración ácrata", una nueva ley represiva, llamada de "defensa social". ¡Cuántas energías dilapidadas por esta hegemonía anarcosindicalista! Miles de obreros en las calles exigiendo la libertad de sus presos, exigiendo la derogación de una ley que hacía al extranjero doblemente extranjero. Pero

eran miles de trabajadores que manifestaban exclusivamente para demostrar que su autonomía como clase se limitaba a separar sus intereses del resto de la población. Porque no fueron capaces de combinar la lucha contra la oligarquía con su versión proletaria del 25 de mayo de 1810. En los festejos del Centenario dejaban en manos de la oligarquía una fecha que debía ser de los obreros y el pueblo y no de los oligarcas que entregaban el país a la dominación extranjera.

Los anarquistas sabía bien que su manifestación de mayo y su huelga general estaban, por encima de todo, destinadas a forzar su universalismo anárquico. Su objetivo era quebrar esos festejos del Centenario, que, según ellos, servían sólo para dividir a los explotados según "las patrias".

Quebraron la paz burguesa. Pero sus utópicas ideas no servían más que para dar la patada inicial a esa clase que comenzaba a incidir en la política nacional. Es que, a despecho de los anarquistas, los extranjeros se asimilaban al país y se transformaban en parte de la "patria". No de la patria burguesa, sino de la única patria posible: la de los obreros y el pueblo, la de la liberación social y nacional. Nuestros anarquistas poco tenían en común con esta tendencia objetiva del desarrollo de la clase obrera. Podían mostrar en el Centenario las lacras visibles de la explotación capitalista, pero no podían ayudar a los obreros a descubrir ese nexo invisible que puede permitir su propia liberación: el nexo que une la cuestión social con la cuestión nacional; el nexo que une a los obreros con el resto del pueblo. Para eso se necesitaba un partido marxista. Y ese partido todavía estaba en pañales; sólo se atisbaba en algunos viejos militantes del grupo de *El Obrero* y otros militantes que silenciosamente aceptaban pero no compartían la línea de su partido.

No podía ser de otra manera. No podía el socialismo, ya escindido por los sindicalistas, producir una síntesis y la acción política.

Su máxima inteligencia, el doctor Justo, seguía soñando con el paraíso neozelandés.

10. Para una síntesis de veinte años: la polémica Ferri-Justo

Hacia octubre de 1908 llegó a la Argentina el diputado socialista italiano Enrique Ferri. Antiguo socialista y profesor de derecho, el doctor Ferri fue invitado por sociedades literarias liberales. El gobierno conservador lo recibió como huésped oficial.

Ferri, ignorante en cuestiones de doctrina, se aferraba al derecho positivo, con el cual pensaba redomar a la burguesía italiana haciéndole jugar el papel de partera de un régimen liberal burgués. Profundamente positivista, trataba de instaurar reformas en un país monárquico, con resabios precapitalistas en el sur, atrasado económicamente y en el cual la burguesía industrial nortea se aferraba a la superexplotación para poder acumular capital y competir en la Europa capitalista. Una burguesía que debía buscar el mercado exterior como fuente de acumulación, coexistiendo así con los fuertes resabios precapitalistas en el mediodía italiano. El socialismo de Ferri, como el socialismo del español Pablo Iglesias, eran socialismos reformistas para países en los cuales conquistar la democracia burguesa exigía profundas convulsiones sociales, de tal manera que sus ilusiones evolucionistas distaban mucho de poder realizarse pacíficamente. El socialismo reformista avanzaría en estos países sólo al final e inmediatamente después de la primera guerra mundial. Pero como la acción sindical y política de la clase obrera no podía desembocar en las aguas tranquilas de la democracia burguesa sino en las aguas tempestuosas de países que todavía no eran predominantemente industriales burgueses y ya presentían el amanecer del socialismo, los cambios políticos de posguerra abrieron el camino a luchas decisivas entre el capital y el trabajo. Y el epílogo de ambos procesos, derrotada la clase obrera, será el fascismo, no el socialismo de Ferri o Iglesias.¹⁵⁰

Inicialmente, Ferri se negó a participar en discusiones sobre las perspectivas del socialismo en Argentina, aduciendo

que venía al país sólo a ganar algún dinero para su familia. Pero no pudo mantener la boca cerrada y aceptó una invitación socialista para dar una conferencia el 26 de octubre de 1908 en el teatro Victoria de la Capital Federal. La tesis central de Ferri fue ésta:

Pero, pienso (y esto es el ABC de la sociología y del socialismo científico) que el Partido Socialista es, o debe ser el producto natural del país en donde se forma.

Aquí, en cambio, me parece que el Partido Socialista es importado por los socialistas de Europa que inmigran a la Argentina, e imitado por los argentinos al traducir los libros y folletos socialistas de Europa.

Pero las condiciones económicasociales de la Argentina, que se encuentran en la fase agropecuaria (aunque técnica), son tales que hubieran evidentemente impedido a Carlos Marx escribir aquí *El Capital* que él ha destilado con su genio del industrialismo inglés.¹⁵¹

El argumento es simple: puesto que la Argentina no había pasado por una etapa industrial, para el doctor Ferri el único papel que podían jugar los socialistas era de disfrazarse de liberales progresistas —como en Nueva Zelanda el “partido obrero”— cubriendo las funciones de *intelligentsia* liberal-burguesa:

Y bien, lo mismo sucede con el Partido Socialista Argentino. Se llama “Partido Socialista” pero no es sino un partido obrero, en su programa económico (ocho horas, salarios altos, huelgas, trabajo de las mujeres y de los niños) y es un “partido radical” (en el sentido europeo de la palabra) en su programa político. Los radicales argentinos forman un partido del [...] mundo de la luna. Tiene un programa negativo (la abstención de la lucha política) y uno positivo (la revolución [...] con relativo militarismo), y por eso falta aquí un partido radical positivo como existe en Francia (Clemenceau) y en Italia (Sacchi). Los socialistas argentinos cumplen la función específica de este partido radical que falta.¹⁵²

Según Ferri, el Partido Socialista, como tal, no podía hacer pie en un país donde los agricultores eran colonos

150. Paolo Alatri; “Nacimiento del fascismo”, en Benito Mussolini, y otros *Fascismo y marxismo*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1963, p. 79.

151. Enrico Ferri; “El Partido Socialista Argentino”, en *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, T. I. núm. 1, 1908, p. 22.

152. Enrico Ferrividem, p. 23.

(ávidos de tierra y no de socialismo) que recibían estímulos materiales e ideológicos para convertirse en burgueses rurales. Tampoco podían serlo los obreros, porque según él, dada la etapa preindustrial son:

“Tradeunionistas [...] que son bien distintos de los socialistas”.¹⁵³ El discurso de Ferri era un absurdo del comienzo hasta el final. Los errores eran groseros. Algunos perceptibles a primera vista, como, por ejemplo, sostener que la burguesía está interesada en implantar las ocho horas, o sostener que los obreros eran tradeunionistas simplemente por su inserción en un país no industrial, sin tener en cuenta el grado de explotación, sus tradiciones de lucha, el papel de las ideologías y las fuerzas obreras, etc.; otros, como el desconocimiento de la estructura economicosocial en un país agrario pero predominantemente urbano, lo cual jerarquizaba el papel del proletariado, aun siendo éste todavía en su mayoría semiartesanal. Como es lógico, todos los errores de Ferri tenían su fundamento doctrinario: él pensaba en la instauración del socialismo como un proceso evolutivo simple, sólo posible en aquellos países industrialmente desarrollados. Puesto que Argentina no lo era, razonaba, el socialismo no podía arraigar. Por lo tanto, su misión era la de orientar a los burgueses progresistas: la única fuerza capaz de encabezar un proceso de cambios sociales. Las opiniones de Ferri causaron profunda impresión en los medios socialistas. Salió en su defensa el viejo Raimond Vilmart, aquél que se carteaba con Engels y que ahora ocupaba una cátedra de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, habiéndose transformado, como lo quería Ferri, en un auténtico liberal progresista.¹⁵⁴

¿Por qué causó tanto ruido en las filas socialistas la conferencia de Ferri? Es cierto que él propugnaba una línea de capitulación total. Pero también, sin ningún rubor, adelantaba las consecuencias políticas del programa y la línea del propio Partido Socialista Argentino. Ferri sacaba a la

153. Enrico Ferri; *ídem*, p. 24.

154. R. Vilmart; “Una conferencia del profesor Ferri”, en *Revista Socialista Internacional*, T. I, núm. 2, 1908, p. 97.

luz los errores de un partido que sólo se proponía luchar por una sociedad capitalista más o menos democrática.

Veamos ahora la respuesta de Justo, quien publica un artículo en la *Revista Socialista Internacional* para refutarlo.¹⁵⁵ Él trata de colocarse a la izquierda de Ferri. Para Justo no puede analizarse a ningún país por separado en la época de extensión del capitalismo a escala mundial, y a Argentina menos, porque la expansión capitalista supone que:

Al expandirse el capital en el siglo pasado, junto con la población europea, a vastas tierras vírgenes despobladas, se planteó para la clase gobernante un problema nuevo. ¿Cómo crear en las colonias la clase de trabajadores asalariados necesaria para la explotación capitalista? ¿Cómo improvisar un proletariado donde la abundancia de tierras libres y abiertas al cultivo permite a cada recién llegado convertirse en un productor autónomo?

El problema se resolvió teórica y prácticamente con lo que sus autores llamaron la “colonización sistemática”, y que ha sido realmente la implantación en estos países de la sociedad capitalista, la colonización capitalista sistemática. Consiste en impedir a los trabajadores el acceso inmediato a las tierras libres, declarándolas propiedad del Estado, y asignándoles un precio bastante alto para que los trabajadores no puedan desde luego pagarlo [...]

De esta manera, se ha formado en este país una clase proletaria, relativamente numerosa a la población, que trabaja en la producción agropecuaria, en gran parte mecanizada, en los veintitantos mil kilómetros de vías férreas, en el movimiento de la carga de los puertos, de los más activos del mundo, en la construcción de las nacientes ciudades, en los frigoríficos, en las bodegas, en los talleres, en las fábricas. Y a esa masa proletaria se agrega cada año de un quinto a un cuarto de millón de inmigrantes.¹⁵⁶

Aun aceptando, sin mayor crítica, la tesis marxista “ortodoxa” de que el capitalismo europeo hace “evolucionar”

156. Se trata del artículo de Juan B. Justo, “El profesor Ferri y el Partido Socialista Argentino”, publicado en la *Revista Socialista Internacional*, T. I, núm. 1, 1908. Para unificar la bibliografía sobre Justo citamos la reproducción de este artículo en *La realización del socialismo*, op. cit., T. VI, p. 240.

a los países atrasados, Justo sostiene que no es correcta la afirmación de Ferri de que todos los países deben pasar por las mismas etapas, con las mismas peculiaridades que los países capitalistas europeos (o Estados Unidos).

Por lo tanto, dice Justo, la presencia del socialismo es posible en un país agropecuario pero con un importante proletariado industrial y rural. Frente a la capitulación abierta de Ferri, su defensa del papel del socialismo es correcta.

Pero, como ocurría en Justo, se queda a mitad de camino al criticar las posiciones extremadamente derechistas de Ferri. En efecto, ¿qué hay que hacer entonces?, Justo dice: hay que hacer socialista al obrero no para dificultar ese pasaje de la sociedad agraria a la industrial, sino para que defienda sus derechos mientras se produce ese tránsito. Afirma:

¿Sería más normal y más rápida la evolución histórica de este país si dejáramos crecer al proletariado sumido en la superstición de la propiedad y de la autoridad?¹⁵⁷

No se trata, dice Justo, de pretender saltar etapas, sino de introducir en esta evolución una cuña socialista, porque:

[...] la parte más viva del marxismo no es la hipótesis de la futura propiedad colectiva, sino la práctica de la lucha de clases moderna y actual.¹⁵⁸

Puesto que para Justo los obreros deben luchar por un capitalismo "civilizado", lo mismo debe, según él, suceder en el campo. Propone la supresión del latifundio, pero no la entrega de la tierra en propiedad al campesino, sino la nacionalización burguesa de la tierra.

Hablé de Nueva Zelanda en el teatro Victoria para mostrar que la idea de la propiedad colectiva encuentra aplicación en ese país, en el proceso mismo de la "individualización" de las tierras públicas. Se las entrega al dominio privado con limitaciones de tiempo y con beneficio para el Estado del incremento de su valor.

157. Juan B. Justo; *idem*, p. 242.

158. Juan B. Justo; *idem*, p. 244.

Por último —luego de rebatir a Ferri— el mismo Justo acepta su tesis, porque no niega en esencia el papel que aquél le asigna al Partido Socialista. Sólo resiste la grosera tesis de disolver al partido. Porque para Justo hacer "socialismo" es hacer lo que hacen en Nueva Zelanda:

Ferri dice que no hay en aquel país un partido socialista, sino un partido obrero. En realidad, el partido neozelandés se llama Partido Progresista (*Progressive Party*) y cuenta indudablemente con la gran mayoría del voto obrero. Hacen socialismo, pero no se llaman socialistas.¹⁵⁹

Paradójicamente, al avanzar en la polémica, Justo no va profundizando sus diferencias con Ferri, sino reduciéndolas. Es que ambos estaban de acuerdo en una cosa: la misión del socialismo era en esa etapa del país acelerar el triunfo de un "capitalismo puro". Pero ambos tienen desacuerdos en otra: para Ferri los socialistas deben ocupar el lugar de los burgueses, transformándose en liberal burgueses (cosa que se facilita puesto que la misma burguesía estaría interesada en implantar las ocho horas, etc.). Para Justo, en cambio, a la izquierda de Ferri, esto no es así; la burguesía busca implantar "su capitalismo", no el capitalismo que pretenden los socialistas. El primero es explotador, el segundo es un capitalismo más "civilizado", que encuentra su modelo en la experiencia "neozelandesa".

Para Justo tanto la oligarquía como la burguesía radical son incapaces de llevar adelante una revolución burguesa profunda. Son partidos que han nacido en sociedades atrasadas, llevadas al capitalismo por acción del capital extranjero y que no pueden desprenderse de los lastres de la sociedad arcaica de la cual proceden. Por eso, para aquél, no se puede confiar en que el partido liberal burgués a la europea que el país necesita se vaya a formar sin el látigo proletario, sin la presencia de un partido socialista que eduque por lo menos a una parte de los burgueses (a los liberales decentes) para que lleguen a ser una fuerza que comprenda la necesi-

159. Juan B. Justo; *idem*, p. 245.

dad de una colonización agraria a la norteamericana, con obreros bien pagados en las ciudades:

Para un observador imparcial y sobrio de juicio, este país ofrece el cuadro singular de una sociedad moderna, íntimamente vinculada al mercado universal, y cuya vida política está en manos de partidos políticos sin equivalentes no afines en la política de ningún otro país moderno.

Agrupaciones efímeras sin programas ni principios, ni más objetivos que el triunfo personal del momento, los partidos de la política criolla, pasada la frontera carecen de todo sentido. Pregúntese en la Asunción qué es un autonomista argentino, y será tan difícil obtener una respuesta como nos sería darla si nos preguntaran qué es un colorado paraguayo. Basta a veces pasar de una provincia a otra para que esas denominaciones ficticias pierdan todo significado. ¿Qué es en Corrientes un conservador de Buenos Aires? ¿Qué es en Buenos Aires un "liberal correntino"? Frente a ese caos de facciones y camarillas, cuya única palabra de orden y único vínculo interno es el nombre de *condottiere* que las guía al asalto de los puestos públicos, ha aparecido el Partido Socialista, que sin excluir a nadie de su seno se presente ante todo como la organización política de la clase más numerosa de la población, la de los trabajadores asalariados [. . .]

Es, en una palabra, para el observador sobrio e imparcial, el único partido que existe. Pues para el profesor Ferri, incommovible en su preconcepción, es el único que no tiene razón de ser.¹⁶⁰

¿Quiere decir —afirma luego Justo— que el Partido Socialista es sectario, que no comprende la diversidad de intereses sociales? No. La comprende, porque como lo precisa en el párrafo anterior, no es sólo el partido de los obreros, sino también el de los demócratas progresistas. Y lo explica más aún:

Dice que desempeñamos la función de un partido radical a la europea, pongámonos entonces mayor empeño en llevar a su madurez de juicio a los radicales doctrinarios que hay en el país, hagámosles sentir y comprender que su puesto está en nuestras filas.¹⁶¹

Como por arte de magia, Ferri y Justo, aparentemente opuestos, coinciden en el fondo. La única diferencia es que

160. Juan B. Justo; *idem*, p. 245.

161. Juan B. Justo; *idem*, p. 241.

el primero confía demasiado en los burgueses progresistas; Justo, más realista, más informado del desarrollo capitalista que impulsa la gran burguesía, no confía en ellos. Pero acepta la idea central de Ferri: el Partido Socialista debería cumplir también la función de un partido radical avanzado.

¿Podía el socialismo desarrollarse con tal plataforma ideológica? Sí. Pero en los límites de ese capitalismo dependiente atrasado y latifundista. Porque lo que no podían entender ni Justo ni Ferri es que en la época del imperialismo, el único capitalismo posible en Argentina era el que se abría camino desde su matriz prusiana y en condiciones de dependencia. Uno y otro atribuían al capital extranjero (aunque Justo a veces critica a los británicos por su apoyo a la oligarquía) una misión civilizadora. No aceptaban ni aceptarían las teorías sobre el imperialismo. Por lo tanto, se imaginaban que cualquier país podía alcanzar las metas europeas.

Para Justo, la principal traba para un capitalismo avanzado era la política "criolla". Estaba de acuerdo con Ferri en esa idea central: "el socialismo trabaja para un capitalismo popular" o —como decía— "la hipótesis más viva del marxismo no es la hipótesis de la futura sociedad colectiva, sino la práctica de la lucha de clases".

Luego, concluía Justo, en acuerdo con Ferri, que para que el socialismo tuviese su lugar en el gran escenario de la vida nacional, nada mejor que la democracia liberal. Así el socialismo sería escuchado y respetado por los burgueses.

¿Podía el socialismo, con la línea de Justo, absorber y elevar a un plano superior las complejidades y profundidad del proceso de lucha de clases en la Argentina atrasada y dependiente? No podía. Sólo podía llegar a cumplir su misión histórica si —partiendo de la lucha de clases— se convertía en vanguardia política de un proceso de liberación social y nacional. Pero eso implicaba romper con el justismo. A su vez, para comprender la esencia de la cuestión nacional, que hemos desarrollado en la primera parte, era necesario el aporte internacional del movimiento obre-

ro sobre el imperialismo, sobre la división entre países opresores y oprimidos. Pero ante todo era preciso que ese partido se desprendiese internamente de ese evolucionismo innato que le venía de la simbiosis con la ideología de la generación oligárquica del 80. Esta generación, que Juan B. Justo repudiaba por "inorgánica", en realidad había penetrado en su propio cuerpo hasta los huesos, y por ende en todo el cuerpo del partido que él conducía. Era, en los hechos, partido de izquierda del liberalismo argentino, aunque por su ideología socialista y base obrera, contemplase también la posibilidad de que fuerzas internas trataran de convertirlo en partido de vanguardia.

¿Podía el partido, con esa línea, ser el adalid de este complejo proceso de lucha de clases protagonizado esencialmente por inmigrantes asalariados, ajenos al país por su origen, sus costumbres y presionados por el extrañamiento político conscientemente estimulado por la élite dirigente? No, no podía.

La vitalidad del partido residía por eso sólo en su patrimonio de una parte de la verdad: la acción política. Éste era su fuerte. Era un castillo inexpugnable para anarquistas y sindicalistas, capaces de manejar con gran suficiencia las contradicciones entre el capital y el trabajo en el nivel de las relaciones de producción, pero ciegos e impotentes cuando la vida los empujaba a definir una línea para esa acción política.

El castillo de los socialistas era inexpugnable. Pero estaba sitiado. Los anarquistas y sindicalistas no lograrían escalar sus murallas, pero lo sometían a sitio permanentemente. No le permitían crecer. Lo iban empujando cada vez más hacia capas de obreros de nivel de vida superior, hacia los empleados de comercio, hacia capas de la pequeña burguesía urbana y rural, lo que, a su vez, consolidaba la misma "élite" justista.

A partir de 1910 comenzó a quedar cada vez más claro que el movimiento obrero y el radicalismo convergían objetivamente contra el conservadurismo, y que éste debería optar entre llegar a un acuerdo con la oposición o preparar-

se para sofocar nuevas insurrecciones radicales con probable participación obrera. Peligro mayor cuanto que con el desarrollo industrial y la tecnificación rural la clase obrera sumaba, para 1914, 410 mil personas, con un total de 3 millones de individuos económicamente activos. La oligarquía terminó por elegir el primer camino: en 1912, el presidente Roque Sáenz Peña, quien había subido al poder en 1910, establece la Ley de Sufragio Universal que abre camino al radicalismo para llegar pacíficamente al gobierno. En ese mismo año, el PS impone, nuevamente, dos diputados: Alfredo L. Palacios y, ahora, Juan B. Justo.

En ese mismo momento, el PS, contaba con 52 secciones y 4 mil cotizaciones y el diario *La Vanguardia* tiraba 75 mil ejemplares. En esas elecciones de 1912 logra 32 mil votos en la capital, mientras que en 1904 sólo contabilizó 1 400. El crecimiento fue notable.

Mientras tanto, se ha producido un hecho importante en el movimiento sindical: los sindicalistas, organizados en la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA) resuelven entrar en la FORA. En abril de 1913 se realiza el Noveno Congreso de esta organización. Los anarquistas concurren divididos, pues una corriente es favorable a la unidad y otra se aferra a la FORA del "comunismo anárquico". Como resultado de ello, los "anarquistas" pierden la dirección de la FORA que pasa a manos de una alianza entre sindicalistas y anarquistas pro "sindicalismo". Los "anarcocomunistas" restablecen la FORA del Quinto Congreso.

Este proceso se opera en medio de la primera guerra mundial. Son años de prosperidad, con un movimiento huelguístico en ascenso que nuevamente conquista grandes reivindicaciones. Pero en 1916 el bloqueo submarino alemán al comercio argentino-británico, el aumento de los precios de los productos industriales y la actitud de una parte de la burguesía de montar industrias sustitutivas a costa de los salarios de los obreros, genera nuevamente el descenso del nivel de vida de los obreros y desocupación. Así, en 1916 se registran ochenta huelgas con 24 321 huel-

guistas, cifra que va en ascenso; y en 1919 ya son 367 con 308 976 huelguistas, la mayoría en la Capital Federal.

En las elecciones de 1916 se produce un hecho positivo y de singular importancia en la vida política del país: asciende al poder el radicalismo e Hipólito Yrigoyen es presidente por primera vez (1916-1922). Con este suceso es desplazada la oligarquía liberal, que ha gobernado al país ininterrumpidamente desde 1880. Pero el radicalismo es incapaz de liquidar la base económica de la oligarquía, el latifundio, limitándose a tomar algunas medidas reformistas (congelamiento de arrendamientos, aumentos salariales, mayor democracia en las universidades, luego del movimiento reformista de 1918). En lo internacional lleva adelante una política independiente, fuertemente antinorteamericana. Es el liberalismo popular en el poder, con fuertes rasgos nacionalistas.

El gobierno radical se muestra progresista en el tratamiento obrero, permitiendo el funcionamiento de los sindicatos, aunque negándose a reconocerlos legalmente. Al mismo tiempo, la dirección del PS aplica una línea de oposición sistemática al nuevo gobierno, política aparentemente "izquierdista", pero de contenido derechista.

La política de la dirección del PS durante la primera guerra mundial fue de fuerte seguidismo a las fracciones probritánicas de la oligarquía. Se alineó junto a la entente con los mismos argumentos que lo hicieron los socialdemócratas de derecha en Francia, Italia, Inglaterra y Rusia: "Salvar a la democracia frente al militarismo alemán." Pero añadiendo otro argumento: la necesidad de resguardar los "intereses económicos", es decir, el nivel de exportaciones a Gran Bretaña.

Esta política fue generando descontento entre la izquierda del PS quien se adhiere pronto a las posiciones de la izquierda socialista en Europa, adoptadas en las reuniones de Zimmerwald (1915) y Kienthal (1916), pero sin llegar a acordar con las posiciones de los bolcheviques rusos. El triunfo de la revolución rusa estimula aún más a esta corriente de izquierda, que logra en 1917 una gran fuerza en

el PS. En el Tercer Congreso reunido en ese mismo año los "internacionalistas" logran imponerse, pero el comité ejecutivo no reconoce a la nueva mayoría. Es la escisión. Entre el 5 y 6 de enero de 1918 se reúne un congreso de la izquierda que resuelve fundar, bajo la inspiración del chileno Recabarren y los argentinos Codovilla, Panelos y Ghioldi, el Partido Socialista Internacional, que en 1921 se transformará en Partido Comunista, pero que también fracasará históricamente.

Lo particular del movimiento obrero argentino reside en esa falsa escisión entre acción huelguística y acción parlamentaria. Un movimiento obrero que, no obstante ser extremadamente combativo, numeroso y organizado, resulta impotente para dirigir al movimiento popular en su conjunto en la lucha contra el conservadurismo; esto se debe a las características de sus vanguardias. Anarquistas, socialistas y sindicalistas, de una u otra manera, llevan al movimiento obrero a la cola de proyectos puramente economicistas. Así, la gran combatividad (que durante los días 7 al 14 de enero de 1919, se transformó nuevamente en una insurrección espontánea reprimida con violencia por el gobierno radical, con cuatrocientos muertos y miles de heridos), permitió crear sindicatos, imponer diputados y conquistar mejoras sociales pero fue insuficiente para generar un partido obrero arraigado en el proletariado y el pueblo, de posiciones revolucionarias. Pero, los éxitos en el terreno sindical y parlamentario fueron tan destacados que convirtieron al movimiento obrero argentino más allá de sus limitaciones, en el de mayor desarrollo y prestigio durante el período 1880-1919 en toda América Latina.

II. Chile: hegemonía socialista en la acción sindical

1. *Acerca de la formación economicosocial*

Como consecuencia del temprano desarrollo capitalista en condiciones de dependencia que se procesa en Chile en la segunda mitad del siglo XIX, se conforma la clase obrera, especialmente en el sector minero de la economía. Hasta esos años, Chile era un país predominantemente agrario; el 80 por ciento de la población vivía en el campo. La economía rural, en especial la de la región central, como en toda América Latina, presenta esa dualidad entre la unidad económica que produce para el mercado capitalista, pero bajo relaciones precapitalistas de producción. La figura campesina central es el inquilino, que trabaja un tiempo determinado en el fundo a cambio de una pequeña parcela; se trata del clásico semiproletario que paga la renta del suelo en trabajo. El fundo se parece al feudo. El terrateniente, apoyado por los policías locales, sujeta al campesino coercitivamente a la tierra, tarea complementada por la iglesia católica, que realiza la labor fundamental de justificar esa relación de opresión. El terrateniente ejerce, al mismo tiempo, el poder público del área o de la zona y el inquilino debe pedirle autorización para desplazarse, so pena de ser encarcelado.¹⁶²

Junto a la figura del inquilino encontramos al "afuerino", que es el trabajador agrícola temporario y que a partir de 1880 constituirá un sector muy importante en la conformación de la clase obrera minera.¹⁶³

162. Marcelo Segall, *Desarrollo del capitalismo en Chile*, Pacífico, 1953, p. 23.
163. D. Aranguiz, "La situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX". En *Estudios de historia de las instituciones políticas y sociales*, Santiago, Facultad de Ciencias Jurídicas; Universidad de Chile, 1968; p. 13.

En el sur del país, expulsados de sus tierras, empujados contra la cordillera, vive una comunidad indígena: los "mapuches", que para esos años habían logrado el estado superior de la barbarie.

La pirámide social de Chile para 1870 puede sintetizarse de la siguiente manera:

- En la base: los inquilinos, los afuerinos, la incipiente clase obrera minera y artesanos pobres.
- En el medio: pequeños comerciantes y funcionarios.
- En la cúspide: los terratenientes, la gran burguesía comercial y bancaria y el capital extranjero, principalmente inglés.

Entre el gran capital exportador y el obrero minero, aparece la figura del "habilitador", quien alquila al minero los instrumentos de trabajo y le compra el mineral que luego envía a las grandes casas exportadoras. Esta burguesía minera intermediaria se desarrolla mientras el capital extranjero todavía no se dedica directamente a explotar las minas. De este modo, la presencia del "habilitador" determina también las características del obrero minero, que hasta 1880 es una especie de trabajador de la época de la cooperación capitalista simple.¹⁶⁴ Pero esta sociedad vive en una fase de rápida transición. Efectivamente, entre 1870 y 1900 cambió de manera radical la economía y la política de Chile, luego de la conquista de las provincias de Tarapaca y Antofagasta a los peruanos y bolivianos, y la zona sur de Chile, que logra someter y llevar la colonización hasta las provincias de Llanquihue y Magallanes. Es decir, es una sociedad que comienza a modificarse ante la constitución real de un mercado nacional único. Durante este período, la población pasó de 1 819 223 habitantes en 1865 a 2 527 320 habitantes en 1885. Al mismo tiempo, la población urbana creció de un 25% en 1865 a un 42% en 1885. Así, podemos dividir la economía chilena en cuatro grandes áreas:

164. Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*, México, Era, 1972, p. 22.

El norte, con su producción salitrera que pasa a ser el primer sector de la economía proporcionando los recursos al país por vía de las exportaciones.

El centro, donde se desarrolla la agricultura y la ganadería con predominancia de la gran propiedad.

La Araucana, donde se desarrolla fundamentalmente la producción de trigo.

Magallanes, que comienza, en forma simultánea con lo que ocurre en el sur de la Argentina, con la explotación de la oveja en gran escala.¹⁶⁵

Entre 1860 y 1880, la emergencia de esta burguesía minera, el "habilitador", con sus prolongaciones en el aparato comercial y financiero, modificó la correlación de fuerzas en la sociedad chilena, y en el aparato del Estado comenzaron a expresarse, junto a los intereses tradicionales del sector terrateniente agrícola, estas nuevas fracciones de la burguesía. Como es sabido, en varios países de América Latina, entre 1860 y 1880, hubo por eso proyectos potencialmente alternativos entre el sector terrateniente tradicional y fracciones de la burguesía emergente. Pero esta burguesía minera era incapaz de llevar adelante un proceso de transformaciones revolucionarias puesto que estaba estrechamente vinculada al mercado mundial, inclusive era inversora en el exterior, en Inglaterra, de gran parte de sus beneficios. Cuando en 1880 el proceso de acumulación de capital encuentra su fuente principal en la inversión del capital extranjero esta burguesía, que ha sido incapaz de llevar adelante un proceso democrático burgués, es absorbida y debilitada por la penetración del capital extranjero.

La inversión del capital extranjero en el salitre, de 1880 al 90, significó por eso el inicio, como bien dice Vitale, de la "declinación de la burguesía minera" y las riquezas chilenas pasaron a manos de empresarios extranjeros, especialmente ingleses.¹⁶⁶

165. Luis Vitale, *Génesis y evolución del movimiento obrero chileno hasta el Frente Popular*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979, p. 81.

166. Luis Vitale, *op. cit.*, p. 86.

En este marco debe ser entendida la derrota del presidente Balmaceda en la guerra civil de 1891. Balmaceda intentó, desde el aparato estatal, impedir este proceso de neocolonización de la economía chilena pero carecía de una clase social burguesa dispuesta a seguirlo. Fue derrotado fácilmente y así la superestructura política del país se fue adecuando a esta nueva correlación de fuerzas entre las distintas fracciones de la burguesía en favor de la alianza entre los terratenientes chilenos, el capital extranjero y un estrato burocrático estatal ubicado en el seno del mismo aparato del Estado.¹⁶⁷

Un papel importante en la formación del nuevo bloque de poder lo desempeñaba el capital financiero, en el cual se confundían los intereses del capital extranjero con la burguesía nacional asociada. El rápido crecimiento económico que se procesaba en el país daba a este nuevo bloque social dominante la seguridad de que iba a ser hegemónico de por vida en la sociedad chilena. Cínicamente, lo señaló así el banquero Eduardo Matte, en 1892: "Los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo. Lo demás es masa influenciable y vendible. Ella no pesa ni como opinión ni como prestigio."¹⁶⁸

2. Orígenes de la clase obrera

El censo de 1875, cuatro años antes del inicio de la guerra del Pacífico, registró 50 114 artesanos y unos 2 800 obreros ubicados fundamentalmente en la industria del nitrato. Para 1885, los artesanos eran más de 320 mil, organizados fundamentalmente en sociedades mutuales. En 1890, el número de obreros en la minería había pasado ya a 13 060, y para esa fecha, el número de trabajadores manuales no rurales llegaba aproximadamente a 150 mil individuos, lo

que indica que aproximadamente el 17% de la población económicamente activa se ubicaba en el sector de los asalariados urbanos, abarcando con esta categoría no sólo a los trabajadores directamente ubicados en la producción, sino también en servicios, en especial transporte, embarcación de mineral, transporte urbano y empleados de comercio.¹⁶⁹

Diferenciando, acertadamente, entre el mutualismo que se apoyaba fundamentalmente en el artesanado y las organizaciones propiamente obreras, Vitale señala que el movimiento obrero surge como expresión de estas modificaciones que se producen en la estructura de clases:

Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo un significativo aumento del proletariado como consecuencia del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en diversas áreas de la economía. El hecho más relevante fue el afianzamiento del proletariado minero en las explotaciones de plata y cobre y, fundamentalmente, en el salitre. Hubo también un aumento del número de obreros ferroviarios y de trabajadores agrícolas. A fines del siglo, surgieron nuevas capas obreras en el campo, en la zona sur, a raíz de las explotaciones ganaderas de Magallanes y del desarrollo de los aserraderos en la región de la frontera. Asimismo, entre 1870 y 1900, surgieron los primeros núcleos del proletariado industrial.

Aunque no existe una estadística completa, hemos logrado, a través de diversas fuentes, estimar que el número de obreros sobrepasaba los 100 mil, entre los cuales se destacaban más de 30 mil obreros en las minas de plata y cobre, según Ignacio Domeyco en 1875. Enrique Concha y Toro, en su *Estudio sobre el carbón fósil*, en 1874, señalaba la existencia de 6 415 trabajadores del carbón. El proletariado salitrero aumentó de 2 848 en 1880 a 13 060 en 1890. Los obreros portuarios y marítimos, según *El Ferrocarril* del 25 de febrero de 1874, sumaban cerca de 10 mil. El número de obreros fabriles de la pequeña y mediana industria fluctuaba entre 5 mil y 10 mil en 1890. Los ferroviarios, incluido los carrilanos, que trabajaban en la construcción de vías férreas, eran más de 10 mil. Los salarios variaban entre veinte centavos y un peso diario. En las minas, los barreteros ganaban un poco más. Se trabajaba a destajo y por jornada. Los patronos demoraban, a veces, dos y tres meses en el pago de los salarios, entregando fichas o vales solamente canjeables en las pulperías de las propias empresas.¹⁷⁰

167. Enzo Faletto y Edo. Ruiz, *Conflicto político y estructura social*, Chile HOY, CESO; Universidad de Chile, 1970, p. 29.

168. Enzo Faletto y Edo. Ruiz, *El Pueblo*; 19-3-1892; cit. por Hernán Ramírez Necochea: *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*; op. cit., Santiago, Universitaria. 1969, p. 220.

169. Alan Angell, op. cit., p. 5.

170. Luis Vitale, op. cit., p. 92.

3. *Mutualismo y sociedades de resistencia*

Como en todos los países de América Latina, las sociedades mutualistas constituyen la prehistoria del movimiento obrero, en el sentido de que si bien su base social de apoyo era el artesanado, dentro de ella operaban corrientes ideológicas socialistas. Ya hemos visto en la primera parte de este libro que en Chile tuvo una gran influencia el socialismo utópico y el anarquismo proudhoniano, en especial representado en la Sociedad de la Igualdad, y a través de otros centros de difusión del socialismo utópico.

Las sociedades mutualistas se formaban rápidamente en Chile, entre 1850 y 1870. Para 1870, ya trece de ellas habían sido reconocidas por el gobierno; para 1880, eran 39 y para 1924, había ya 600 que contaban con 90 mil miembros, sin que se registre aquí una gran cantidad de sociedades que no hubieran solicitado su reconocimiento oficial.¹⁷¹

Claro que los fines objetivos de las sociedades mutuales, explícitos, consistían en lograr suministrarse a sí mismos un sistema de seguridad social en el que ni el Estado ni los patrones estaban interesados. Al mismo tiempo, realizaban actividades de tipo educativo y cultural. En algunos casos, estas sociedades mutuales tomaron la tarea de actuar como sindicatos, especialmente cuando a través de ellas se organizaron huelgas, entre 1880 y 1900, de artesanos que trabajan en condiciones de cooperación capitalista simple, en particular en el sector de sastrerías, zapaterías, talabarterías, herrerías, panaderías, etc.¹⁷² Pero, definitivamente, las sociedades mutuales trataban de fijar distancia con la organización obrera típica que es la "sociedad de resistencia", la cual se desarrolla en Chile a partir de 1890. Efectivamente, en el congreso mutualista de 1901 se resolvió de manera explícita que las sociedades mutuales y las sociedades de

resistencia eran dos cosas diferentes.¹⁷³ Con esto, las sociedades mutuales trataban de moverse dentro de la legalidad, buscando apoyatura en el Partido Demócrata y también en la iglesia católica, que, como es sabido, en esa etapa de oposición al socialismo, promueve formas cooperativas de organización.

Claro que nunca hubo una separación absoluta entre el mutualismo y el sindicalismo y eso explica también el hecho mismo que la Federación Obrera de Chile (FOCH), fundada en 1910, se organizara a partir de las sociedades mutuales y sólo después se transformará en centro de coordinación y dirección de los sindicatos.

En realidad, la organización propiamente obrera que surge en esa época es la sociedad de resistencia. Las sociedades de resistencia se formaron en Chile bajo influencia directa de los anarquistas, los cuales, a su vez, estaban en estrecha coordinación con el anarquismo argentino y uruguayo.¹⁷⁴ Se desarrollan a partir de 1890, fundamentalmente en Santiago y Valparaíso, apoyándose en trabajadores artesanales o semiartesanales, como los imprenteros, zapateros, carpinteros, etc. Angell calcula que para fines del siglo XIX había treinta sindicatos de este tipo, de los cuales diez se llamaban a sí mismos sociedades de resistencia. Estaban fuertemente implantados entre los trabajadores portuarios, quienes en 1893, con un núcleo de anarquistas, trataron, en Valparaíso, de fundar la primera Federación Nacional Obrera, llamada "Federación General de Sindicatos Sudamericanos para la Protección del Trabajador", que tuvo una vida efímera y se disolvió al año siguiente.¹⁷⁵

En realidad, la debilidad de las sociedades de resistencia chilenas devino de que no lograron implantarse en el corazón del proletariado, esto es, en la minería. Así, vemos que la huelga como movimiento de resistencia obrera se desarrolla en Chile a partir de 1880 en grandes centros urbanos y en

171. Hernán Ramírez, *Historia del movimiento obrero. Siglo XIX* Santiago, 1955, p. 280.

172. Marcial González, *Los obreros chilenos ante la protección y el libre cambio*, con pseudónimo Ignotus, en *Estudios Económicos*, Santiago, 1889.

173. M. Poblete, *La organización sindical en Chile y otros estudios sociales*, Santiago, 1926, p. 29.

174. Diego Abad de Santillán, *op. cit.*, cap. I.

175. Alan Angell, *op. cit.*, p. 27.

la minería. Serían las huelgas en este último sector las más temidas por la burguesía y el Estado en tanto afectaban al eje del sistema productivo. De modo tal que en Chile un fuerte movimiento sindical sólo podía desarrollarse a través de su implantación en el seno del proletariado minero.

4. Las "mancomunales"

A diferencia de las sociedades de resistencia, entre el proletariado minero se desarrolla una forma de organización sindical muy particular, las "mancomunales". Para comprender las características de las mancomunales, que no sólo cumplen las funciones de la estructura sindical clásica, sino que, al mismo tiempo, reúnen las condiciones de organización de vida cooperativa y comunitaria de los mismos trabajadores, es necesario detenernos un poco.

Como hemos dicho, la clase obrera se desarrolla rápidamente en el norte después de la guerra del Pacífico. Si en 1884 había 5 505 obreros empleados en la industria del nitrato, había 19 345 en 1896 y 48 476 en 1912. La mayoría de éstos era chilena y provenía del centro y sur del país, pero también había una importante cantidad de obreros extranjeros, especialmente peruanos, bolivianos y también chinos. Así, por ejemplo, los bolivianos formaban casi la tercera parte de la población total de Tarapacá en 1907.¹⁷⁶ Al calor de la lucha reivindicatoria esos obreros de distintas nacionalidades, como ocurrió también en Argentina, se irían fundiendo en una sola voluntad política, lo que crearía las premisas para la integración nacional-cultural de los extranjeros dentro de la sociedad chilena.

Con excepción de la fuerza de trabajo organizada en la industria, en el sector minero, la fuerza de trabajo, en general, era sumamente fluctuante. Por un lado porque los trabajadores buscaban salarios más altos, y, por lo tanto, mudaban con cierta asiduidad de empresa; pero, por otro la-

do, también porque los empresarios recurrían, habitualmente, al *lock out* con vistas a impedir un crecimiento desmesurado del stock y, por lo tanto, lograr aumentos de precios.

Un rasgo característico de la situación del trabajador chileno de la minería era que no sólo los salarios eran extremadamente bajos, sino también que sufrían el pago en la "ficha salario", tal como lo ha desarrollado Segall.¹⁷⁷ El sistema de pago con vales obligaba al trabajador a recurrir a las tiendas de la compañía, cuyos precios eran más altos que los vigentes en el mercado. Y por último, el obrero minero se veía sometido en su vida cotidiana a presiones directas de las fuerzas militares, además de percibir, como figura representativa del patrón, a personas extranjeras. Todo ello condicionaba la situación de los trabajadores y los impulsaba a modificar esa relación de opresión que sufrían en el plano salarial, en el plano de sus relaciones con la oferta de bienes de consumo, en el plano de las relaciones obrero-patronales y con el aparato estatal local. La condición obrera ha sido magistralmente pintada por José Joaquín Vallejos:

A la vista de un hombre medio desnudo que aparece en su bocamina, cargando a la espalda ocho, diez o doce arrobas de piedras, después de subir con tan enorme peso por aquella larga sucesión de galerías, de piques y de frontones; al oír el alarido penoso que lanza cuando llega a respirar el aire puro, nos figuramos que el minero pertenece a una raza más maldita que la del hombre, nos parece que es un habitante que sale de otro mundo menos feliz que el nuestro, y que el suspiro tan profundo que arroja al hallarse entre nosotros es una reconvencción amarga dirigida al cielo por haberlo excluido de la especie humana. El espacio que media entre la bocamina y la cancha donde deposita el minero los metales lo baña con el sudor copioso que brota por todos sus poros; cada uno de sus acompasados pasos va acompañado de un violento quejido, su cuerpo encorvado, su marcha difícil, su respiración apresurada, todo, en fin, demuestra lo mucho que sufre. Pero apenas tira al suelo la carga, bebe con ansia un vaso de agua y desaparece de nuevo,

176. Solberg, *Immigration and Social Problems in Argentina and Chile*, HAHN, 1969.

177. Marcelo Segall, *El mundo de las fichas-salarios*, Arauco, abril de 1967; Boletín de la Universidad de Chile.

entonando un verso obsceno, por el laberinto embovedado de aquellos lugares de tinieblas.¹⁷⁸

Tanto la explotación como la vida comunitaria creaban las premisas para la rápida organización de los trabajadores. Y la organización sindical que se creó para luchar contra estas condiciones globales de vida y de trabajo desfavorables al obrero fue la mancomunal. La mancomunal, justamente, estaba organizada por territorio y no por tipo de trabajo. Los objetivos de las mancomunales, obviamente, se acercaban mucho más a los de las sociedades de resistencia en cuanto que eran organizaciones para la lucha reivindicativa de los trabajadores, pero, justamente por haberse desarrollado en una fracción de la clase obrera que presentaba estas características de vida comunitaria, las mancomunales también abarcaron funciones de tipo mutualista; su estructura ha sido analizada por Barria:

Los requisitos para ingresar son: pertenecer a la clase obrera, tener a lo menos 16 años, cumplir los acuerdos, asistir a reuniones, contribuir con el 5 % de su renta mensual para ahorro y pagar una cuota mensual de 20 centavos. La estructura orgánica de la mancomunal es el gremio a saber: lancheros, estibadores, jornaleros, artesanos y mineros. El gremio se subdivide en grupos. Todos estos gremios se reúnen en un congreso que elige a los dirigentes, los que deben ser "trabajadores en servicio". Los combinados se deben el tratamiento de "señores" en las sesiones, y en los edificios sindicales se iza en las grandes ocasiones la bandera blanca con un cuadro azul enmarcado en rojo que lleva una estrella de cinco puntas flanqueadas por dos ramas de laurel. La conciencia clasista de la mancomunal se expresa en sus estatutos al declarar: "el que contraviere el estatuto de la organización incurrirá en el infame delito de la traición a la Combinación, será expulsado y se publicará su nombre en los periódicos. Un consejo de disciplina de tres miembros del gremio a que pertenece lo juzgará". En suma, la combinación mancomunal reúne las características de una sociedad de socorros mutuos que cumple eficientemente esas tareas, con las finalidades de una organización sindical que defiende los intereses comunes de sus afiliados.

178. José Joaquín Vallejos, *Mineral de Chañarillo*. En Obras, citado en Alejandro Witker, *op. cit.*, p. 27.

En este aspecto su actuación es pasiva, ya que la enorme mayoría de las huelgas del período —masivas y agresivas— son espontáneas, y en ellas la participación de la mancomunal se expresa en la elaboración del pliego de peticiones y en la orientación de los hechos posteriores al estallido del conflicto social.¹⁷⁹

La primera mancomunal de obreros se formó en Iquique en 1901. Para 1904, esta mancomunal ya tenía entre 4 mil a 6 mil miembros, su periódico era *El Trabajo* y en 1903 incluso se formó, a partir de ella, una especie de partido político de vida muy efímera.¹⁸⁰ Las mancomunales, justamente por esta característica de ser organizadoras de vida, ponían mucha fuerza en desarrollar un tipo de moralidad proletaria basada en la importancia de educar a los hijos, la prohibición de las bebidas, los juegos de azar y la prostitución.¹⁸¹

5. Las huelgas

Entre 1880 y 1900, se desarrollaron huelgas y movimientos de protesta obreros en las áreas de mayor desarrollo capitalista en Chile. Las huelgas más importantes se produjeron en Sierra Gorda, en Antofagasta y en Mejillones en 1884, en Santa Rosa de Huara, Iquique, en junio de 1888; en Mina Panizo en 1889. Los obreros del cobre y la plata también realizaron movimientos de resistencia en Copiapó en marzo de 1888, en la mina Rodeito, en febrero de 1889 y en la Fundación de Cobre de Guayacán, la más importante del país, en 1889. También los trabajadores del carbón efectuaron huelgas en septiembre de 1887 en Coronel y en septiembre de 1888 en Lota. Inclusive, en esta última huelga, los obreros tomaron el cuartel de policía y trataron de incendiarlo, y atacaron casas de comercio a las cuales desvalijaron.¹⁸²

179. Jorge Barria, *El movimiento obrero en Chile*, Santiago, Universidad Técnica del Estado, 1971, p. 26.

180. Alejandro Witker, *Los trabajos y los...* *Op. cit.*, p. 44.

181. Julio César Jobet, "Movimiento sindical obrero", en *Desarrollo de Chile en la primera mitad del siglo XX*, Santiago, Universidad de Chile, 1951, p. 58.

182. *La libertad electoral*, 4-9-1888.

Tal como ocurrió en Argentina —donde los obreros portuarios poseían un gran poder de presión— en Chile, los trabajadores estaban en condiciones de frenar las exportaciones de salitre; así, en 1885, ya se registra una huelga de lancheros en Pisagua; en 1886, de los fleteros de Iquique, otra en Iquique, en mayo de 1887. En Pisagua vuelve a haber otra huelga en 1887 y en Iquique en diciembre de ese mismo año. En 1888 los fleteros de Arica, en 1889, los jornaleros de Pisagua. Estas huelgas no eran solamente movimientos por reivindicaciones económicas, sino que muchas veces estaban asociadas a la lucha contra el despotismo de la burocracia portuaria y no pocas estaban dirigidas a lograr cambios de los administradores y comandantes de los puertos chilenos.¹⁸³

Otro sector importante son los ferroviarios, quienes también comienzan movimientos huelguísticos a partir de 1888. En las grandes ciudades chilenas, particularmente en Santiago y Valparaíso, se registran, a partir también de esa época, huelgas importantes en pequeñas empresas, en especial en las panaderías. Los tipógrafos de Santiago y Valparaíso también realizaron huelgas en julio de 1888 por un aumento del salario cada mil letras.¹⁸⁴

Pronto, la derecha chilena comenzó a alarmarse ante este auge de movimientos huelguísticos y, así como en Argentina y en Uruguay el socialismo fue considerado un elemento "disolvente", lo mismo ocurrió en Chile. La revista económica dirigida por el conservador Zorobabel Rodríguez, haciendo un balance de las huelgas de 1888 y luego de responsabilizar de las mismas a los "comunistas", dice:

Fenómeno del año: los optimistas, los satisfechos han declarado entre sonrisas que el malestar económico no existía en esta Arcadía que se llama Chile, y que las visiones lúgubres habrían desaparecido por completo, cediendo su puesto a graciosas nubes de oro y azul. Otros ánimos han pensado, por el contrario, que el movimiento comunista no había desaparecido, sino simplemente abortado, y que si no se deseaba verlo en adelante via-

183. Luis Vitale, *op. cit.*, p. 96.

184. Luis Vitale, *op. cit.*, p. 98.

ble y robusto, era menester reflexionar seriamente e impedir su nueva aparición.¹⁸⁵

Para 1889, se registra en Chile lo que podríamos llamar la primera huelga general. No es una huelga simultánea, pero como bien demuestra Segall, es un movimiento escalonado que comienza en el norte y se extiende hasta Concepción. La huelga va abarcando una serie de gremios por provincias y ciudades donde los motivos fundamentales son: aumento de salarios, supresión de la ficha salario, pago del salario en moneda plata en lugar de papel moneda para atacar la inflación y mejores condiciones de trabajo. Esta huelga se inició con los lancheros de Iquique el 2 de julio de 1890, y, prácticamente, se extendió, como hemos señalado, hasta Concepción. Miles de obreros participaron en este movimiento que en julio llega a su punto más álgido. Así lo registró *El Mercurio*:

Graves desórdenes en Iquique. Choque de la tropa y bomberos con el populacho, 38 heridos. La huelga de los lancheros y trabajadores toma proporciones inmensas. Grupos numerosísimos recorren las calles atajando los coches y vehículos impidiendo todo trabajo. El gremio de los jornaleros, que también toma parte en la huelga, exige el pago de sus sueldos en plata.¹⁸⁶

Ante la creciente ola huelguística, el presidente Balmaceda reprime con el ejército una manifestación de 3 mil personas en la ciudad de Antofagasta, donde los ferroviarios habían paralizado el transporte y prácticamente se habían hecho cargo de la ciudad. También el 21 de julio, en Valparaíso, ante un paro en la Compañía Sudamericana de Vapores, el ejército reprime, con un resultado de doce muertos y 500 heridos. El presidente Balmaceda demostraba así su doble faz; por un lado un aspecto progresista contra el capital extranjero y los sectores retardatarios del latifundio, pero, por otro lado, exhibía también su du-

185. *Revista económica*, año II, tomo III, p. 437, Santiago, 1888. 1888.

186. Luis Vitale, *El Mercurio* de Valparaíso, 4 de julio de 1890.

reza antiproletaria, la cual respondía a su origen de clase burgues.¹⁸⁷

A partir de 1898, el movimiento huelguístico continúa. Las huelgas más importantes son: en enero de 1898 una huelga general en la región carbonífera de Lota y Coronel, reprimida violentamente por el ejército y la marina; en abril de 1903 comienza una huelga general portuaria en Valparaíso, con ocupación e incendio de la Compañía Sudamericana de Vapores, que termina con una gran matanza de obreros por el ejército. En 1905, como consecuencia de un aumento en el costo de la vida, se produce en Santiago un gran movimiento de protesta en el cual el eje lo constituyen las sociedades de resistencia, que convocan a una huelga general para el 23 de octubre. Ésta se concreta mostrando rasgos insurreccionales, puesto que los trabajadores ocupan comisarías y edificios, obligando a la policía a retirarse de la ciudad. El ejército recupera la ciudad y la represión, brutal, es conocida como la "Semana roja de Santiago". Ha sido una sublevación empujada centralmente por los anarcosindicalistas, que se plantea objetivos insurreccionales pero sin tener en cuenta la correlación de fuerzas existente en la sociedad, sin trazarse una política de alianzas, etc. Pero, aun en su derrota, muestra el espíritu revolucionario del proletario.

Continúan las huelgas. En febrero de 1906, en Antofagasta, una huelga ferroviaria se convierte en huelga general con la adhesión de salitreros, portuarios y fabriles, coordinados por la mancomunal. También se producen huelgas portuarias ese año en Punta Arenas, Concepción y Valdivia. El 1 de mayo desfilan en Santiago 10 mil obreros, a la cabeza de los cuales marcha una persona que será clave en la historia chilena: Luis Emilio Recabarren. Será 1907 el año de la culminación de este ascenso huelguístico: en él cayeron bruscamente las exportaciones de salitre y la devaluación monetaria que le sigue para estimular-

las hace descender el salario real en un 50 % en relación a 1904. Como respuesta, en diciembre, columnas mineras en las que participan familias enteras, se concentran en Iquique, logrando el apoyo de lancheros, carpinteros, albañiles, etc. Se paraliza la ciudad, que es ocupada por los trabajadores. El 16 de diciembre se organiza un comité de huelga que exige:

Reunidos en Comité los representantes de las Oficinas participantes plantean el siguiente acuerdo:

1. Aceptar que, mientras se supriman las fichas y se emita dinero sencillo, cada oficina, representada y suscrita por su gerente respectivo, reciba fichas de otra Oficina y de ella misma, pagando una multa de cinco mil pesos siempre que se niegue a recibir las fichas a la par;
2. Pago de los jornales a razón de un cambio fijo de dieciocho peniques (18d);
3. Libertad de comercio en las Oficinas en forma amplia y absoluta;
4. Cerramiento general con reja de fierro de todos los cachuchos y achulladores de las Oficinas salitreras, so pena de cinco a diez mil pesos de indemnización a cada obrero que se malogre a consecuencia de no haberse cumplido esta obligación.
5. En cada Oficina habrá una balanza y una vara al lado de afuera de la pulpería y tienda para confrontar pesos y medidas.
6. Conceder local gratuito para fundar escuelas nocturnas para obreros, siempre que algunos de ellos lo pidan para tal objeto;
7. Que el administrador ni ningún empleado de la Oficina puedan despedir a los obreros que han tomado parte en el presente movimiento, ni a los jefes, sin un desahucio de dos o tres meses, o una indemnización en cambio de trescientos o quinientos pesos.
8. Que el administrador no puede arrojar a la rampla el caliche decomisado y aprovecharlo después en los cachuchos;
9. Que en el futuro sea obligatorio para los obreros y patrones un desahucio de quince días cuando se ponga término al trabajo;
10. Este acuerdo, una vez aceptado, se reducirá a escritura pública y será firmado por los patrones y por los representantes que designen los obreros.

186. Julio Banados, *E. Balmaceda. Su gobierno y la revolución de 1891*. Tomo I, pp. 517 y 518, París, 1894.

La burguesía chilena se "horrorizó". Tanto los liberales como los conservadores dijeron que era necesario dar un "castigo ejemplar" a los obreros. El ejército fue enviado a reprimir, hubo más de 2 mil muertos por la metralla descargada sobre la multitud desarmada que se encontraba reunida frente al local escolar; muchos sobrevivientes fueron deportados sin juicio, cuando se trataba de extranjeros, y otros expulsados de la ciudad. La gran burguesía chilena pudo dormir tranquila luego de la matanza, relatada por el principal ejecutor, el general Silva Renard, en el siguiente parte de operaciones militares:

Ayer, inmediatamente de recibir en la Plaza Arturo Prat a la 1:45 P. M. y en circunstancias de revistar las tropas de guarnición y de la marinería, la orden de reconcentrar en el Club Hípico a los huelguistas dispuse que evacuasen la Plaza Manuel Montt y la Escuela Santa María, donde se sabía estaba una gran masa de huelguistas, constituida en asamblea permanente, presidida por los directores del movimiento.

En consecuencia, dirigí la infantería hacia dicha Plaza y calles adyacentes, de manera de cumplir la disposición de V. S. en las mejores condiciones respecto de la dispersión de los huelguistas, encauzando la turba por la calle Barros Arana hacia el Club Hípico. Cumpliendo el movimiento por la infantería del Ejército y de la Marina me dirigí a la Plaza Manuel Montt con 100 granaderos acompañado del coronel Ledesma y mis ayudantes, y al llegar a dicho sitio vi que la escuela Santa María, que ocupa toda la manzana sur de la plaza, estaba repleta de huelguistas presididos por el titulado consejo directivo de huelga, instalado en la azotea con frente a la plaza y en medio de banderas de diversos gremios y naciones.

En la plaza rebosaba una turba de huelguistas que no cabían en el interior de la escuela. Adentro habría cinco mil individuos y afuera dos mil que constituían ciertamente la parte más decidida y exaltada de los aglomerados y se oían discursos y arengas de sus oradores que se sucedían sin cesar en medio de toques de cornetas, vítores y gritos de la multitud. Como V. S. comprende, los oradores no hacían otra cosa que repetir aque-

llas frases comunes de guerra al capital y al orden social existente.

Observada bien la situación y tomando las medidas necesarias para circunscribir en el menor radio posible la acción de la fuerza pública, comisioné al coronel Ledesma para que se acercase al comité que presidía el movimiento y le comunicase la orden de V. S. de evacuar la escuela y la plaza y que se dirigiera al Club Hípico con la gente.

A los cinco minutos volvió el coronel diciéndome que el comité se negaba a cumplir dicha orden y que habían sido infructuosas sus palabras, primero pacíficas y conciliadoras y después enérgicas y severas, para obtener el acatamiento a la orden. En vista de esto tomé nuevas disposiciones y traté de imponer a los huelguistas el respeto y la sumisión. Hice avanzar dos ametralladoras del crucero Esmeralda y las coloqué frente a la escuela con puntería fija a la azotea en donde estaba reunido el comité directivo de los huelguistas.

Coloqué un piquete del regimiento O'Higgins a la izquierda de las ametralladoras para hacer fuego oblicuo a la azotea por encima de la muchedumbre aglomerada del lado de afuera. En estos instantes se me agregaron los capitanes de navío, señores Arturo Wilson y Miguel Aguirre, los que espontáneamente se ofrecieron a ayudarme en mi delicada y grave misión. Cada uno conferenció con los huelguistas sin obtener mejor éxito. Hice agotar hasta los últimos recursos pacíficos. Pasando por entre la turba llegué a la puerta de la escuela y llamé al comité. Éste respondió desde la azotea y rodeado de banderas se presentó en el patio exterior ante una apiñada muchedumbre. El comité estaba compuesto por los individuos Olea, Briggs, Aguirre y demás cuyos nombres no recuerdo, pero son conocidos de V. S. Así que les comuniqué la orden de V. S., les rogué, mejor dicho, les supliqué con toda clase de razones evitasen al Ejército y a la Marina el uso de armas para hacer cumplir la orden recibida, pero todo fue inútil, y durante media hora les hablé en todos los tonos, sin obtener otra cosa que declaraciones de que por injusticias eran víctimas como trabajadores y siempre defraudados en las oficinas por patrones y capitalistas.

Viendo que eran inútiles todos mis esfuerzos pacíficos y persuasivos me retiré, haciéndoles saber que iba a emplear la fuerza. Reuní a los jefes que me acompañaban y estudié con ellos la posibilidad de obtener la sumisión con las armas blancas, atacando la infantería con bayoneta armada, llevando un ataque riguroso hacia el interior de la escuela y tratando de aprehender a todo el comité, al mismo tiempo que la caballería cargaba contra la turba aglomerada en el exterior.

188. Julio César Jobet, *Recabarren, los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chileno*, Santiago, Prensa Latinoamericana, 1955.

Estudiando detenidamente el plan se comprobó que estas operaciones no darían resultado por lo apretada y compacta que se mantenía la muchedumbre en el exterior para cargarla con éxito y se vio por el contrario que un ataque con arma blanca o caballería podía dejar a la infantería y jinetes en peligro de ser tomados por los huelguistas, complicándose la situación para las operaciones siguientes.

Vi, por lo tanto, que no había más recurso que el empleo de las armas de fuego para obtener un resultado eficaz y ordenado. El capitán de navío don Manuel Aguirre volvió y dirigiéndose a los huelguistas el comandante Almarza les hizo saber que se iba a hacer fuego y que la gente pacífica debía retirarse a la calle Barros Arana.

Yo volví nuevamente a decirselo, logrando que unos doscientos se separasen y se colocasen en la calle indicada, no sin ser insultados por la muchedumbre rebelde que momento a momento se iba exaltando más con la inacción de la tropa. Hora y media se empleó en parlamentar con los huelguistas, y convencido de que no era posible esperar más tiempo sin comprometer el respeto y prestigio de las autoridades y de la fuerza pública, penetrado también de la necesidad de dominar la rebelión antes de que terminase el día, ordené a las 5:45 P. M. una descarga por un piquete del regimiento O'Higgins hacia la azotea ya mencionada y por un piquete de marinería situado en la calle Latorre hacia la puerta de la escuela donde estaban los huelguistas más rebeldes y exaltados. A esta descarga se respondió con tiros de revólver y aun de rifles que hirieron a tres soldados y dos marineros, matando dos caballos de los granaderos. Entonces ordené dos descargas más y fuego a las ametralladoras con puntería fija hacia la azotea, donde vociferaba el comité entre banderas y toques de corneta.

Hechas las descargas y alto el fuego de las ametralladoras que no duraría sino treinta segundos, la muchedumbre se rindió.

Hice evacuar la escuela y todos los huelguistas en número de seis a siete mil rodeados de las tropas fueron conducidos por la calle Barros Arana al Club Hípico. A la mañana siguiente fue disuelta esta masa, enviando a la Pampa Salitrera, en los trenes que Y. S. puso a mi disposición, de cinco a seis mil huelguistas. El resto, compuesto en su mayor parte de gente de Iquique, fue entregado a la policía para su identificación, incluso doscientos individuos que manifestaron deseos de irse al sur.

Ésta es la relación exacta de los luctuosos sucesos ocurridos ayer, en los cuales han perdido sus vidas y salido heridos cerca de ciento cuarenta ciudadanos.

El infrascripto lamenta este doloroso resultado del cual son responsables únicamente los agitadores que, ambiciosos de po-

pularidad y dominio arrastran al pueblo a situaciones violentas, contrarias al orden social y que la majestad de la ley y la fuerza pública debe amparar por severa que sea su misión. Dios guarde a V. S. R.¹⁸⁹

Aun cuando fue un duro golpe al movimiento obrero en el norte del país, la expansión sindical y el fortalecimiento de los núcleos socialistas continuó en ascenso. Así, en 1908 hubo 29 huelgas importantes. Haciendo un balance, escribe Viola:

Las huelgas del período 1898-1907 tuvieron como objetivo fundamental el logro de las reivindicaciones más elementales. La inflación de precios fue uno de los métodos que utilizó la clase dominante para redistribuir en su favor la renta nacional. Como contrapartida, la reivindicación más importante mantenida por el proletariado fue el aumento salarial periódico con el fin de contrarrestar la disminución del poder adquisitivo de la moneda, junto a la defensa de la estabilización monetaria como medio para terminar, de raíz, con el deterioro del salario real.

En síntesis, la lucha se centraliza durante esta etapa en las siguientes exigencias: 1) Limitación de la jornada de trabajo, pago extraordinario por horas extras y prohibición del trabajo nocturno. 2) Seguridad en el trabajo e indemnización por accidentes. 3) Fin del sistema de pulperías. 4) Reconocimiento legal de los sindicatos y mancomunales obreras.

A los reclamos del proletariado los gobiernos respondieron con la represión y los trabajadores comenzaron a utilizar métodos cada vez más radicalizados y violentos. La rigidez de la estructura social y la debilidad de los sectores medios hicieron que los conflictos de clases se expresaran con suma crudeza. La clase dirigente no logró crear los canales más elementales para darle una forma institucionalizada a la lucha de clases y esto estimuló una rápida toma de conciencia por parte del proletariado.¹⁹⁰

189. Humberto Valenzuela, *Historia del movimiento obrero chileno*, Frankfurt, Verlag, 1978, p. 25.

190. Eduardo Viola, "Organización obrera e insurrección en Chile", en *Historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, CEDAL, 1973, Tomo 7, p. 582.

6. Evolución de las organizaciones obreras

Como hemos visto, durante este proceso de luchas sociales en Chile se construyen las organizaciones de la clase obrera a nivel sindical y político. Como se ha señalado anteriormente, las dos formas de organización principales de la clase obrera a nivel sindical fueron las sociedades de resistencia y las mancomunales. A nivel político, la situación presenta una interesante originalidad, porque durante ese período se van a desarrollar importantes núcleos socialistas dentro del Partido Democrático de Chile, fundado en 1887 y también fuera de él, tanto en Santiago, Punta Arenas, Valparaíso e Iquique. Para dar una idea del proceso evolutivo de las organizaciones obreras durante los años 1887 a 1903, veamos los siguientes cuadros:

Organizaciones políticas precursoras del socialismo chileno ¹⁹¹

Denominación	Año	Lugar	Características
Partido Democrático de Chile	1887	Santiago	Liberal-reformista. Coexisten liberales, demócratas con socialistas. Líder fundador: Malaquías Concha (1859-1921). Programa: educación laica, gratuita, universal; igualdad jurídica hombre y mujer; defensa de los derechos sociales de los trabajadores.
Partido Proteccionista	1891	Santiago	Escisión del PDCH hacia la izquierda, con tendencia socializante. Se disuelve en 1895 y reaparece en 1899 como Partido Proteccionista Obrero, de corta vida.
Centro Social Obrero	1896	Santiago	Organización socialista dentro del PDCH. Publica <i>El Grito del Pueblo</i> .

191. Alejandro Witker, *op. cit.*, p. 31.

Denominación	Año	Lugar	Características
Agrupación Fraternal Obrera	1896	Santiago	Socialista.
Unión Socialista	1897	Santiago	Fusión de las dos anteriores. Publica <i>El Proletario</i> y <i>La Tromba</i> . Convoca a la primera celebración del 1 de mayo en 1898.
Partido Socialista de Chile	1898	Santiago	Fundado a partir de la Unión Socialista. Se disuelve en 1899. Presidente José G. Olivares (obrero).
Partido Obrero Socialista Francisco Bilbao (a partir de 1900, Partido Socialista)	1898	Santiago	Fundadores: Alejandro Bustamante, Ricardo Guerrero, Avelino González. Publica: <i>El Genio</i> , <i>La Nación</i> , <i>El Trabajo</i> y <i>El Socialista</i> . Se desintegra en 1902.
Unión Obrero (a partir de 1897 Partido Socialista de Punta Arenas)	1897	Punta Arenas.	Socialista revolucionario.
Partido Democrático Socialista	1901	Valparaíso	Publica <i>Germinal</i> .
Partido Obrero Mancomunal	1903	Iquique	Publica <i>El Obrero Mancomunal</i> .
<i>Principales Sociedades de Resistencia y Mancomunales: (1897-1905)</i> ¹⁹²			
<i>Sociedades de resistencia</i>			
Sociedad en Resistencia Obreros Ferroviarios	Año 1887	Lugar Santiago	

192. Alejandro Witker, *op. cit.*, p. 42.

Sociedades de resistencia	Año	Lugar
Unión de Obreros en Resistencia del Carbón	1888	Lota
Unión de Obreros en Resistencia Panaderos	1899	Valparaíso
Sociedad de Tripulantes de Vapores	1901	Valparaíso
Federación de Obreros de Imprenta	1901	Santiago
Unión de Resistencia de Carpinteros	1905	Santiago

Mancomunales	Lugar	Año	Características
Mancomunal Obrera de Chile (5 mil afiliados)	Iquique	1900	Publica <i>El Trabajo</i> (530 números entre 1 de julio de 1901 y 26 de agosto de 1908).
Combinación Mancomunal de Obreros	Tocopilla	1902	Publica <i>El Trabajo</i> (66 números entre octubre de 1903 y septiembre de 1905. Dirección: Luis Emilio Recabarren).
Convención Nacional de Mancomunales	Santiago	1904	Organización nacional de las mancomunales. Participan en ella más de 20 mil afiliados.

Este comprimido esquema requiere que ahora nos detengamos para hacer un análisis de las principales corrientes ideológicas y políticas que se desarrollan en su interior. Éstas son el socialismo y el anarquismo.

Como hemos dicho, el Partido Democrático se fundó en 1887. Es una escisión hacia la izquierda del radicalismo y su primer programa estaba limitado a reformas de carácter liberal burgués, de educación popular, salud pública, etc.

La línea del partido, evidentemente, era más liberal que socialista y su táctica, en exclusiva, parlamentaria. En conjunto, la evolución del partido va de una concepción liberal progresista hasta una asimilación al sistema político imperante y para 1920 ya no constituía ninguna fuerza social de importancia. Su base social fue siempre artesanal y de pequeña burguesía, más que obrera. Y aunque desde principios de siglo tenía relaciones con las sociedades mutualistas, no era un partido que tuviera una política específica en relación con el movimiento Obrero. Esto no le impidió atraer a dirigentes obreros y socialistas que luego serían muy importantes en Chile, como es el caso de Luis Emilio Recabarren Serrano, que durante años fue miembro del Partido Democrático. El ala socialista fue la que mayor preocupación tuvo por ligarse con el movimiento sindical y participó, a partir de 1900, activamente en distintas huelgas. Desde el punto de vista de su extensión nacional, el partido tenía una base fuerte en Santiago y entre los mineros de la zona de Concepción.¹⁹³

7. Recabarren

La personalidad más interesante del Partido Democrático, que luego será el fundador, en 1912, del socialismo chileno y, posteriormente, del Partido Comunista, fue Recabarren. El excelente libro de Alejandro Witker sobre esta extraordinaria personalidad me exime de desarrollar minuciosamente la vida de aquél.¹⁹⁴

En 1884, Recabarren se incorpora a las filas del Partido Democrático; luego, en 1889, publica, junto con Fermín Vivaceta, el diario de *La Democracia*, periódico que apareció entre 1889-1901. En 1900 Recabarren asume la dirección del periódico y le imprime una dirección francamente marxista. Se inicia, así, su actividad por el socialismo.

193. Héctor de Petris Gujesen, *Historia del Partido Democrático*, Santiago, Imprenta de la Dirección General de Prisiones, 1942.

194. Alejandro Witker, *op. cit.*

Recabarren comprende claramente que la línea política del Partido Democrático depende de la base social en que se apoye y de ahí su temprana preocupación por ligarse al movimiento obrero. En 1903 preside la Comisión Organizadora del Congreso Social Obrero que se convocó por organizaciones mutualistas en Valparaíso. Ese mismo año se hace cargo de la dirección del periódico *El Trabajo*, editado por la mancomunal de Tocopilla. En 1903 es encarcelado por primera vez, como represalia respecto a un importante éxito electoral que obtienen los demócratas en Valparaíso. A partir de ese año comienza a sufrir persecuciones. Y así, en 1906, postulado por el Partido Democrático, es elegido diputado por Antofagasta; pero se le impide hacerse cargo de la diputación al negarse jurar por Dios. En esa sesión de la Cámara, un diputado conservador, cínicamente, manifiesta que la razón de la expulsión de Recabarren no residía en su ateísmo sino en los objetivos políticos que sostenía el diputado socialista:

En vista de todo lo cual yo declaro que si no hubiera estricta justicia para expulsar al señor Recabarren de la Cámara, ello sería necesario hacerlo por razones de alta moralidad social, y por otras que están vinculadas a la felicidad y engrandecimiento del pueblo, pues, no es tolerable que en la Cámara vengan a representarse las ideas de disolución social que sostiene el señor Recabarren.¹⁹⁵

Claro que Recabarren era hombre —como todos los de esa época heroica del movimiento obrero— incapaz de amilanarse. Inmediatamente replicó:

No me duele retirarme de este recinto; al fin y al cabo no soy el ofendido. Es el pueblo que ha elegido el que tendrá que convencerse de que aquí pasando sobre la Constitución y las leyes se ha violado su voluntad claramente manifestada.¹⁹⁶

Así, con una posición principista de defensa de la democracia, Recabarren sentaba definitivamente la posición obre-

ra sobre el tema: como ya había señalado Engels, el proletariado era la única clase consecuentemente democrática.¹⁹⁷

Recabarren tuvo que luchar en forma permanente, también dentro de su partido, contra el ala de derecha. Así por ejemplo, en las elecciones nacionales presidenciales de 1910 se opone a la política de la dirección del partido de aprobar al candidato Fernando Liscano, un gran terrateniente. Y aquí se enfrenta con el fundador del partido, Malaquías Concha, y sostiene, en cambio, la necesidad de apoyar la candidatura obrera de Zenón Torreabla, quien era un dirigente mutualista organizador del Primer Congreso de Sociedades Mutualistas que, como vimos, se realizó en Santiago en 1901.

Recabarren inicia aquí un nuevo período que va desde 1906 a 1908 y edita el periódico *La Reforma*. Sin embargo, pronto tiene que exiliarse en la Argentina, perseguido por artículos publicados en ese periódico; allí se incorpora a las filas del Partido Socialista, fundado, como es sabido, en 1896. Su vida política en Argentina es abierta, participa en actos socialistas, inclusive en el Congreso de la Unificación de Organizaciones Obreras que se realizó en 1907 entre la FORA y la UGT, tal como se analiza en la parte de este libro correspondiente a ese país.

En 1908 viaja a Europa, ligándose allí al socialismo europeo, en especial al socialismo español. En ese mismo año regresa a Chile, allí es apresado y permanece detenido un año y medio.

En 1911, Recabarren se instala en Iquique, donde habría de cumplir una de las fases más importantes de su vida política: funda *El Grito*, de tendencia socialista.

En 1912, dirige *El despertar de los trabajadores*, órgano de la Sociedad Obrero Cooperativa Tipográfica, que circuló entre 1912 y 1927 y editó 3384 números de cuatro páginas. Como gran parte de los periódicos obreros en Amé-

195. Julio César Jobet, *El pensamiento político de Recabarren. Obras selectas de Luis Emilio Recabarren*, Santiago, 1966.

196. Luis Emilio Recabarren, *Mi juramento*, en *El pensamiento político de Recabarren*, op. cit., p. 286.

197. Federico Engels, *Crítica del proyecto del programa de Erfurt*, en Marx-Engels, *Críticas de los programas de Gotha y Erfurt*, Paris, Les Editions Sociales, 1960.

rica Latina, sufrió represión policial en forma permanente, pese a la vigencia de la democracia burguesa. Elías Lafferte recuerda en sus *Memorias* lo que ocurrió en el periódico citado al ser ocupado por el ejército, el 19 de enero de 1919, en el transcurso de una huelga de los trabajadores marítimos de Iquique:

Nos amarraron los brazos a la espalda, a Cruz, a los marítimos y a mí, y después de pegarnos y patearnos, entraron al taller y oímos cómo empezaban a romper las máquinas, a destruirlo todo, a empastelar los tipos mientras disparaban al aire, quizá para amedrentarnos, quizá como su expresión de euforia "patriótica". Logré deslizarme hasta un corredor, por donde salí a un portón vecino a la puerta de la imprenta. Allí pude convencerme de que los asaltantes no eran civiles ni espontáneos miembros de alguna "liga patriótica": una fila de militares de caballería mandados por un oficial, custodiaban la entrada a la imprenta. Pensé que era un poco inútil apelar a ellos, puesto que evidentemente estaban allí para proteger a los asaltantes. Pero *El despertar* era un diario legal y decidí denunciar a los que destruían la propiedad del Partido. Entonces grité: ¡Señores, están destruyendo la imprenta! ¡Que se entre ese individuo! gritó el jefe militar por toda respuesta. ¡Nadie puede salir!

Al llegar a la imprenta, mi compañera me esperaba para darme las malas noticias. Apenas había salido yo, nuevos personajes llegaron a la imprenta, encerraron a las mujeres en la sala de redacción y se dedicaron, ahora de un modo sistemático, a destruirlo todo. Y esta vez no le tocó a la selección de obras, sino a la del diario. Mientras un soldado, carabina en mano, las amenazaba con darles de culatazos si se movían, hablaban o gritaban, oficiales del Carampangue y del Ganaderos, armados de mazos y combos, rompieron las máquinas, destrozaron los rodillos uno a uno, vaciaron las cajas de tipos y destruyeron todo lo que era susceptible de ser destruido.

Otra vez había que empezar de nuevo. Recabarren nos había enseñado que si el enemigo mil veces nos destruía, nosotros mil veces teníamos que levantarnos para seguir adelante. Nuestra clase, nos decía, es la más fuerte. Sólo se necesita unirse, organizarse, engrandecerse. Después la burguesía pasará a segundo término y la clase obrera a dirigir el país y el mundo. Promovimos una gran campaña económica destinada a levantar nuestra casa, la casa del Partido desde las ruinas que nos habían dejado. Todo el mundo contribuyó generosamente: los marítimos, los empleados de comercio, los panaderos, sindi-

calmente muy pagados de sí mismos, que se hacían llamar el "gremio-rey", y sobre todo, los pampinos, los bravos hombres del salitre.

Peso a peso, centavo a centavo, se fue reuniendo la cantidad que necesitábamos, primero para pagar el embargo y luego para buscar una casa, reparar las máquinas dañadas, reemplazar las herramientas destruidas, comprar tipos, cancelar deudas.¹⁹⁸

Así "respetaban" las libertades democráticas nuestros "liberales" conservadores. Es que en América Latina siempre el liberalismo oligárquico fue esencialmente autoritario, lo cual es expresión de las limitaciones históricas de nuestras oligarquías.

8. *Fundación del Partido Socialista*

La línea de Recabarren llevaba una ruptura abierta con el antiguo Partido Democrático. Y esto ocurre entre los años 1910 y 1912. El 6 de junio de 1912, funda el Partido Obrero Socialista. Entre los fundadores estaba Emilio Recabarren, su hermano Néstor Recabarren, Julio Arredondo, Enrique Salas, José del Carmen Aliaga, Teresa Flores, Ruperto Gil, Elías Lafferte y otros importantes dirigentes socialistas. El partido es fundado en Iquique, en el corazón del proletariado, que, al mismo tiempo, hace suyo el periódico *El despertar de los trabajadores*, lo que indica vínculos reales con el movimiento obrero y, al mismo tiempo, el interés de corrientes en el movimiento sindical por dotarse de un Partido Obrero. La declaración de principios del Partido Obrero Socialista se ubicaba claramente dentro de los lineamientos de los partidos pertenecientes a la Segunda Internacional. Decía:

Socialismo es una doctrina por la cual se aspira a transformar la constitución de la sociedad actual, por otra más justa e igualitaria.

Consideramos que esta sociedad es injusta desde el momento que está dividida en dos clases: una capitalista que posee las tierras, las minas, las fábricas, las máquinas, las herramientas de

198. Elías Lafferte, *Vida de un comunista* Santiago, Austral, 1971, p. 138.

labor, la moneda y en fin, posee todos los medios de producción; otra, la clase trabajadora, que no posee otra cosa más que su fuerza muscular y cerebral, la cual se ve obligada a poner a servicio de la clase capitalista para asegurar su vida, mediante el pago de una cantidad, denominada salario.

Que este salario no corresponde al producto total del trabajo corporal o mental que el obrero realiza, sino que es una ínfima parte de este producto y que éste obedece únicamente a la necesidad de dotar de alimento al hombre y cuya cantidad está sujeta a alteraciones según las necesidades de la industria o la afluencia de productores.

Considerando, además, que esta supremacía no proviene de ningún efecto natural, sino del acaparamiento violento llevado a cabo por la clase capitalista.

Considerando, también, que el ambiente de vida actual, es defectuoso, corrompido, mísero y lleno de ignorancia para aquellos que no forman parte de la clase privilegiada.

Que los privilegiados de la burguesía están garantizados por el poder político, el que tiene en sus manos y con el cual dispone de las fuerzas opresoras: ejércitos, policías, justicia, legislación, etcétera.

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce.

El Partido Obrero Socialista expone que el fin de sus aspiraciones es la emancipación total de la Humanidad, aboliendo las diferencias de clases y convirtiendo a todos en una sola clase de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes, y la implantación de un régimen en que la producción sea un factor común y común también el goce de los productos. Esto es, la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva o común.

Exponemos también que para realizar estos fines transformaremos en lo posible el medio ambiente social salvándole de ignorancia, vicios y prejuicios.

Realizaremos lucha política, para arrebatarse a la burguesía el poder político dominante en el actual estado de cosas; realizaremos obra de saneamiento político, llevando a las diputaciones representantes de nuestra clase que impongan nuestro programa; invadiremos las municipalidades para hacer obra de higienización en las poblaciones, abolir los impuestos a los artículos de primera necesidad para la vida y haciendo que los servicios de utilidad pública general estén en manos de las mis-

mas municipalidades y no sirvan como objeto de lucro de particulares.

Crearemos fábricas y almacenes cooperativos de orden general, para evitar la carestía que los comerciantes particulares tratan de imponer.

Organizaremos a los trabajadores de todos los gremios y oficios en federaciones de defensa con cajas de fondos dedicadas esencialmente al sostén de las luchas entre el capitalismo y el trabajo. Todos estos actos se realizarán ciéndonse al siguiente programa mínimo, que servirá para que, dando mayor facilidad a los explotados para instruirse, regenerarse, dándoles mayor libertad, más comodidad, mejor alimento, más salud, en fin, vida más humana, transforme su medio de vida y se capacite para lograr el fin de nuestras aspiraciones.¹⁹⁹

Al mismo tiempo, dentro de los lineamientos de la Internacional tenía también un programa inmediato, que en esos años se llamaba "Programa mínimo" y que señalaba:

Creación de una moneda cupón oro y de valor estable. Abolición de los impuestos que encarecen la vida de los pueblos. Abolición de los impuestos y patentes que gravan la industria y las profesiones útiles. Impuestos directos y progresivos a la renta y a las propiedades de inmuebles y terrenos. Impuestos a los legados o donaciones.

Creación de una Cámara de Trabajo en la que estén representados los trabajadores, con oficinas en toda la República, que estudie las necesidades de la industria y de los productores y se encargue de resolver los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo. Reglamentación y fiscalización del trabajo, por obreros nombrados por los distintos gremios. Fijación de la jornada máxima del trabajo y el salario mínimo.

Responsabilidades de los patrones, garantizados por el Estado en los accidentes del trabajo. Pensión a los ancianos o inválidos.

Supresión de todo trabajo a trato o pieza.

Supresión del trabajo de la mujer durante la noche o en los meses de embarazo y del niño analfabeto.

Fundación de barrios obreros con medios de transporte cómodos y económicos.

Creación de casas de maternidad para los niños que tengan que dejarse en abandono por las madres ya durante las horas de trabajo o por desgracia.

199. Programa y reglamento del Partido Obrero Socialista, en *El pensamiento político de Luis Emilio Recabarren*, tomo I, op. cit., p. 86.

Pago de salarios en moneda nacional y abolición del sistema de fichas o vales.

Supresión total de las pulperías de orden obligatorio. Fiscalización de los objetos de consumo y de las pesas y medidas.

Medición y examen del caliche por técnicos nombrados de acuerdo con los trabajadores salitreros. Seguridad en la ejecución de las faenas, adoptando sistemas especiales para evitar los accidentes de trabajo.

Urbanización de los campamentos.

Higienización de las casas de los trabajadores adaptando mejores materiales, elevando sus techos, pavimentando sus pisos y ventilando convenientemente las piezas.

Higienización de los pueblos de la pampa.

La instrucción será laica, obligatoria y gratuita para todos los niños hasta los 14 años.

Aplicación preferente de los recursos del Estado a la enseñanza primaria.

Suministro de alimento gratuito a los niños durante el día, como asimismo, de ropas, libros y útiles escolares.

Fomento de escuelas nocturnas y de profesionales.

Creación de colonias extranjeras.

Exposiciones frecuentes de labores, productos agrícolas, industriales y de arte.

Y por fin:

El Partido Obrero Socialista realizará todas aquellas medidas de orden político o económico que la necesidad y la experiencia aconsejen, mejorando siempre la condición moral y material del proletariado, elevando su intelectualidad, su nivel moral, corrigiendo sus vicios y aboliendo las fuentes que se le proporcionan, organizando especialmente en sociedades de oficio a todos, para que sean capaces de influir en la evolución del medio ambiente que ha de transformar el actual orden de cosas, en sociedad de beneficio común.²⁰⁰

En relación a su estructura, el Partido Socialista se organiza también de acuerdo al modelo de la Internacional, es decir, en base a sesiones. Estos organismos de base dependían de un Consejo Federal que se establecía por regiones. Sobre esta estructura se encontraba el Consejo Nacional, congresos nacionales y regionales que fijaban la línea del partido en Chile.²⁰¹

200. *Idem*, p. 89.

201. *El socialismo. ¿Qué es y cómo se realizará?* en *El pensamiento de Luis Emilio Recabarren*, Santiago, Austral, 1973, p. 93.

El 1 y el 2 de mayo de 1915, el POS organizó su primer Congreso Nacional en Viña del Mar, presidido por Recabarren, donde se resuelve participar en la vida política del país desde el ángulo de los intereses de la clase obrera.

En 1916 Recabarren pasa a Argentina y es aquí donde se produce un nuevo viraje en su vida política puesto que estando en Buenos Aires se produce la revolución rusa. Ésta, inmediatamente, influyó sobre el Partido Socialista Argentino y se creó una corriente que en 1918 funda el Partido Socialista Internacional, el cual en 1921 se transformará en el Partido Comunista. A su regreso a Chile, Recabarren impulsa el pasaje del Partido Socialista Chileno de las posiciones de la Segunda Internacional a las posiciones sostenidas por la Tercera Internacional. A partir de esa época, él será un destacado militante comunista, pero su vida terminará trágicamente, suicidándose el 19 de diciembre de 1924 a los 48 años. En su suicidio concurren tanto factores de índole sentimental, como los ataques que sufría desde dentro del Partido Comunista con apoyo de dirigentes de la Tercera Internacional que lo acusaban de seguir posiciones de reformismo obrero.

9. La FOCH

La gran diferencia con el Partido Socialista Argentino es que el POS se integra desde el sector más concentrado de la clase obrera minera ubicándose en el eje del sistema productivo. Al mismo tiempo, como lo ha señalado Viola, la clase obrera chilena se forma y combate en un país que no permite la estructuración de una aristocracia obrera (aunque sí admita la formación de una numerosa pequeñoburguesía urbana), lo que dificulta la formación de núcleos de dirección más preocupados por el "juego" en la superestructura que por las exigencias de las masas.

Un elemento que favorece al nuevo partido es la ausencia de contendientes fuertes, y esto por la debilidad del anarcosindicalismo, que si bien logró influir en obreros de la pequeña y mediana industria y en marítimos (fundando

una prolongación de la IWW norteamericana que en 1914 llegó a contar con 9 mil afiliados, pero decayó rápidamente) nunca logró arraigar en el proletariado minero.

Tres aciertos tácticos permiten al POS conquistar pronto un perfil propio en la sociedad y en la política chilenas. El primero es su táctica en relación a los sindicatos, que consiste en defender la unidad obrera y, al mismo tiempo, pugnar por una línea clasista dentro de las sociedades de resistencia y mancomunales existentes. Esta justa línea sindical le permite crecer rápidamente en el seno de la clase obrera y llegar a influir en sindicatos de empresas, como la Federación Obrera Ferroviaria que en 1914 contaba con 12 mil afiliados. El segundo acierto es en relación a la FOCH: en 1912, A. Martínez, dirigente del POS, propone incorporar a la central obrera a las mancomunales y conquistarla para posiciones clasistas. Es una táctica que se corresponde con el primer acierto. Así, en 1919, al reunirse el 25 de diciembre de 1919 la Tercera Convención, Emilio Recabarren es elegido presidente. La FOCH adopta una posición clasista. Dice Iscaro, refiriéndose a esta III Convención y su nueva declaración de principios:

La nueva declaración de principios determina como objetivo de la FOCH defender la vida, la salud y los intereses morales y materiales de los trabajadores de ambos sexos; protegerlos de la explotación patronal y comercial, de los abusos de los jefes y autoridades, y de toda forma de opresión; fomentar el progreso de la instrucción y cultura de la clase trabajadora; conquistar su libertad efectiva, económica y moral, política y social, aboliendo el régimen capitalista, con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población. Para librar a los trabajadores de la explotación y opresión en que vivían esclavizados, lucharía por el mejoramiento de los salarios, hasta producir la transformación del régimen del salariado por uno superior que concluyera con la esclavitud del salario; por la disminución de las horas de trabajo como medio de reducir la desocupación y la fatiga, y para dar tiempo a la vida societaria; por la reglamentación de las condiciones de trabajo para hacer desaparecer todo vestigio de depotismo y de esclavitud; por el abaratamiento de la vida; etc. Expresaba que la unión hace la fuerza y que

"la emancipación de las clases trabajadoras debe ser obra de los trabajadores mismos".²⁰²

Para 1919 la FOCH ya contaba con 40 mil afiliados en la región salitrera y 10 mil en la zona del carbón, con fuerte influencia en la industria fabril y servicios. Que el POS logre en 1919 la hegemonía en el movimiento sindical es un hecho singular en el movimiento obrero latinoamericano, pues en los países más evolucionados este último fue hegemonizado por el anarquismo o el sindicalismo. Esto facilitará el desarrollo de los partidos obreros en Chile y que éstos logren ser las grandes alternativas al conservadurismo, dificultando en esos años la emergencia de corrientes intermedias fuertes.

Por último, el tercer acierto del nuevo partido consistió en eludir temporariamente las alianzas confusas con corrientes pequeñoburguesas, a diferencia, por ejemplo, del socialismo mexicano, lo que le permitió diferenciarse ideológica y políticamente del liberalismo burgués. Esto último fue muy importante porque hubiese deslizado al partido hacia el electoralismo y la clientela pequeñoburguesa.

Pero debe recalcar que una de las claves para entender por qué este partido logra convertirse en un partido de base obrera, a diferencia, por ejemplo, del Partido Socialista Argentino que no logró ganar la mayoría de los trabajadores, consiste en que libró una lucha decidida contra el anarquismo, pero apoyándose en la lucha de clases y no simplemente en la reivindicación del derecho a la lucha política. O, para ser más precisos, no libró la batalla contra el anarquismo poniendo exclusivamente el eje en la acción parlamentaria, sino que la combinó con la lucha huelguística.

Los anarquistas habían logrado cierta implantación en Chile desde fines del siglo pasado principalmente en dos ciudades: Santiago y Valparaíso. Su base social estaba cons-

202. Rubens Iscaro, *Historia del movimiento sindical*, Buenos Aires, Fundamentos, 1973, Tomo I, p. 268.

tituida por gremios de tipo artesanal u obreros semiartesanales principalmente ubicados en los sectores de la impresión, panaderos, zapateros y trabajadores de la zona portuaria. Tenían también alguna fuerza en las minas de carbón cercanas a Concepción, pero muy poca en los distritos del norte. Eran, fundamentalmente, anarquistas españoles e italianos y algunos pocos alemanes. Claro que participaron de manera activa en movimientos huelguísticos; por ejemplo, estuvieron activos en la huelga de Valparaíso en 1903 y en la Semana Roja de 1905, ayudando a organizar el Comité para abolir los impuestos sobre la carne argentina. Eran fuertes en los primeros tiempos en la FOCH y en 1913 fundaron su más importante periódico, *La batalla*, que se publicó hasta 1925. El éxito más importante de los anarquistas en el plano organizativo consistió, como hemos visto, en la creación de la sección chilena de la IWW, que en 1914 llegó a tener miles de afiliados.²⁰³

La IWW era una organización anarcosindicalista; rechazaba el anarquismo "puro", siguiendo en eso los lineamientos del anarcosindicalismo de Argentina y de Uruguay, ya en franca lucha contra las corrientes "antiorganizadoras" como, al mismo tiempo, contra lo que los ácratas llamaban "Socialismo de Estado". En Chile, encontró apoyo fundamentalmente entre los obreros portuarios, donde, por otro lado, la IWW tenía fuerza a escala continental. La IWW organizó sindicatos en algunas ramas, especialmente en panaderías, construcción, zapatería, impresión, aunque con menos influencia que la FOCH. Y, por último, logró simpatía entre los estudiantes y maestros chilenos. De todos modos, el anarcosindicalismo chileno tuvo mucho menos importancia que el anarcosindicalismo argentino y uruguayo.²⁰⁴

En realidad, la hegemonía del Movimiento Obrero la logró, en la segunda década de este siglo, la FOCH. El ori-

203. Diego Abad de Santillán, *La FORA, op. cit.*, cap. II.

204. Jorge Barria, *Historia de la CUTCH*, Prensa Latinoamericana, Santiago, 1972.

gen de ésta es sumamente original y se corresponde con las peculiaridades del Movimiento Obrero chileno.

En efecto, en 1908, las compañías de ferrocarriles estatales trataron de reducir el 10 % de los salarios de los trabajadores. Un abogado conservador y católico los ayudó en septiembre de 1909 a organizar una federación obrera y llevar a cabo, con éxito, la lucha para que se les volviera a fijar el salario anterior. Estos ferrocarrileros reúnen, en 1911, un primer Congreso donde le dan al sindicato el nombre de Gran Federación Obrera Chilena, organizada a partir de una sociedad de ferrocarrileros de tipo mutualista con un programa muy moderado que hacía hincapié en la colaboración entre los patrones, el gobierno y los obreros en el sector ferroviario, de acuerdo a la doctrina social de la iglesia. Ese sindicato fue reconocido legalmente como sociedad mutual.

Tan singular característica llevó a los socialistas dirigidos por Recabarren, a caracterizar esquemáticamente a la nueva organización. Decía el *Despertar de los trabajadores* de Iquique:

El clericalismo mañosamente está introduciéndose al seno mismo de los trabajadores. Con la habilidad que nunca le falta ha organizado un buen número de los trabajadores de los ferrocarriles y con el nombre pomposo de Gran Federación Obrera de Chile ha organizado secciones en todos los pueblos donde hay maestranzas de ferrocarriles.²⁰⁵

Pero, en su interior, comenzaron a desarrollarse corrientes favorables al socialismo y rápidamente las mancomunales comenzaron a buscar la cobertura de la Federación para impedir la represión. Así, paradójicamente, la Federación nacida en Santiago, comenzó a ser más fuerte en el norte del país que en la misma ciudad capital, siendo desplazados los sectores clericales.

La FOCH, durante la primera guerra mundial, se transformó en una especie de centro coordinador de la acción

205. 27 de mayo de 1913.

huelgística, llegando a tener, a fines de 1918, aproximadamente 60 mil miembros.

En el Congreso de 1919, en Concepción, presidido por Recabarren, la FOCH cambia su estructura orgánica y pasa a apoyarse en sindicatos como "unidad básica" de la organización, adoptando un programa de abolición del sistema capitalista y de autogestión sindical en las empresas. En este congreso celebrado entre los días 25 y 30 de diciembre de 1919, se aprueba la siguiente relación de principios. Escribe Vitale, refiriéndose al POS:

Esta tendencia fue adquiriendo fuerzas hasta conquistar la dirección de la FOCH en la III Convención Nacional realizada en Concepción entre los días 25 y 30 de diciembre de 1919. La Declaración de Principios aprobada en esa ocasión significó un vuelco cualitativo en los objetivos programáticos de la FOCH, al señalar claramente que la central obrera lucha por "conquistar la libertad efectiva, económica y moral, política y social de la clase trabajadora (obreros y empleados de ambos sexos), *aboliendo el régimen capitalista [. . .] Abolido el sistema capitalista, será remplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la administración de la producción industrial y de sus consecuencias.*"²⁰⁶

Recabarren, en un artículo publicado durante ese año, resaltó la importancia de este Congreso:

La labor más importante ha sido la confección de la Declaración de Principios de la Federación, que le da un carácter perfecto de clase, pues la organización obrera se ha dado cuenta que necesita tener como meta la socialización de los medios de producción y de cambio, ya que de otra manera, la acción por el mejoramiento de las condiciones de vida resultarán una lucha eterna y estéril.²⁰⁷

En éste proceso interno dentro de la FOCH se presentaron dos factores que alcanzaron gran importancia. Uno fue de carácter externo; tanto el triunfo de la revolución rusa, como la revolución mexicana, tuvieron influencia directa sobre la ideología del movimiento obrero chileno, radicali-

zándolo. Pero, obviamente, lo decisivo fue un factor interno: el creciente proceso huelguístico desarrollado con la crisis mundial que comienza a finales de la primera guerra mundial. En este ascenso huelguístico se produjeron tres hechos muy importantes: uno fue la huelga del carbón en 1919 que se prolongó por 83 días; otro, la toma de Puerto Natales por los trabajadores magallánicos en enero de 1919; y, por último, en 1919 también, la huelga general de Santiago, convocada por la Asamblea de la Alimentación. Este último organismo fue creado como protesta contra el alza del costo de la vida.²⁰⁸

El caso de Puerto Natales merece una consideración especial porque los trabajadores lograron hacerse cargo de la dirección del puerto durante varios días. La huelga se inició en enero de 1919 a partir de un movimiento de los obreros del frigorífico de la "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego" y pronto se convirtió en una ocupación del puerto. Según Vicuña Fuentes se incorporaron más de 10 mil obreros:

Pronto hubo diez mil obreros en huelga. Los administradores abandonaron el establecimiento y cerraron la pulpería. Los obreros se vieron amenazados por el hambre. Espontáneamente se sublevaron y cometieron algunos desmanes. Del vecino puerto de Bories les llegaron algunos refuerzos. La policía y los carabineros recibieron a tiros a los que venían de Bories. Ya el día antes, en otra descarga, numerosos obreros habían sido heridos. Esta vez los obreros contestaron el fuego, y como su superioridad numérica era aplastante, pues toda la población es allí proletaria, carabineros y policías huyeron despavoridos a refugiarse a sus cuarteles. Los obreros los sitiaron en ellos y lograron tomarse el de la policía. El de carabineros, al mando del cabo Fritz, resistió denodadamente, reducido a la impotencia, pero sin entregar las armas. Los obreros quedaron dueños de la población. Como tenían numerosas bajas y serios problemas por delante —el hambre, la huelga indefinida, un incendio de vastas proporciones, que había prendido a causa de los tiros— decidieron organizar una administración provisional. La Federación Obrera se hizo cargo de esta difícil función.²⁰⁹

206. Luis Vitale, *op. cit.*, p. 159.

207. *Adelante de Talcahuano*, núm. 536, 29/1/1920.

208. Luis Vitale, *op. cit.*, p. 161.

209. C. Fuentes Vicuña, *La tiranía en Chile*, Santiago, 1938, Tomo I, p. 51.

Días después, las tropas enviadas desde Punta Arenas masacraron al pueblo y se ensañaron con los dirigentes obreros. La matanza se extendió a Punta Arenas el 27 de agosto de 1920. Los militares prendieron fuego al local de la Federación Obrera donde se celebraba una fiesta.

Un hecho importante a destacar es que en Chile se producen también durante la década de 1910 huelgas obreras en las zonas agrícolas, particularmente en las estancias magallánicas. En 1911, se fundó, en esta zona, la Federación Obrera de Magallanes, que pretendía lograr la firma de un convenio colectivo, en todo el país, para los obreros rurales.²¹⁰

En diciembre de 1912, estalla en Magallanes la primera huelga de trabajadores agrícolas. En esta oportunidad, señalaba el periódico de los obreros rurales:

La huelga de los trabajadores del campo ha dado tanto que pensar a los estancieros y autoridades que día a día va tomando mayores proporciones en todo el territorio; es algo que desde hace tiempo venía preparándose calladamente. Los obreros del campo, que forman la inmensa mayoría productora del territorio, son los que están más mal remunerados si se toma en cuenta los pocos meses de trabajo que tienen durante el año.²¹¹

La huelga duró más de quince días y con el apoyo solidario de unos 3 mil trabajadores de la zona, incluido el de los obreros rurales, triunfa. La FOCH señala en un comunicado:²¹²

Con mucha razón se puede decir que la huelga ha sido el triunfo más colosal que registran los anales de la lucha del proletariado.

Efectivamente, esa lucha ponía en movimiento no sólo a los obreros, sino también a los campesinos. Así, en 1919, se conocen las primeras manifestaciones de resistencia de inquilinos en las provincias de Santiago y Aconcagua, creándose una nueva organización que es la Federación de Inqui-

linos en el valle de Aconcagua, fundada en ese año, y que empieza a extenderse por el resto del país.²¹³

De este modo, en el campo chileno se registran las dos formas de lucha principales: la lucha emprendida por el obrero rural, por la fijación de un salario digno; y, la lucha del campesino inquilino por lograr el acceso a la propiedad de la tierra.

10. *El socialismo como proyecto nacional*

Chile había sido gobernado, después de la muerte de Balmaceda, sucesivamente, por gobiernos conservadores. Frente a estos gobiernos represores se alzó el incipiente movimiento obrero que, a diferencia de Argentina, creó realmente una alternativa política a los partidos de las clases dominantes. Éste es un hecho muy importante porque explica fenómenos que se sucedieron luego en Chile. Es decir, la aparición de la República Socialista en 1932, el Frente Popular en 1938, y, por último, de la Unidad Popular en 1970. Es decir, en Chile la izquierda socialista, tanto a través del Partido Socialista como luego a través del Partido Comunista, lograron constituirse en alternativas no sólo reivindicativas de los trabajadores, sino que alcanzaron el nivel de proyectos nacionales. Esto implica que la izquierda logra ser polo de atracción no sólo para el proletariado, sino para otras capas sociales, lo que explica la experiencia histórica del gobierno de la Unidad Popular a través de Salvador Allende.

Pero todo ello fue posible porque en Chile, junto con la ausencia de movimientos tipo nacional populares, con base en las masas, como fue el peronismo en Argentina, o el propio batllismo en el Uruguay, los partidos obreros supieron llevar adelante una política de inserción en la vida nacional a partir de la lucha de clases, pero buscando ser representativos de proyectos de alternativas de sociedad.

213. E. Reiman y F. Rivas, *La lucha por la tierra*, Santiago, Quimantú, 1971, p. 56.

210. Jorge Barria, *El movimiento campesino chileno en Temas Laborales*, Santiago, INSORA, 1969, p. 9.

211. Jorge Barria, *Idem*, p. 9.

212. *El Trabajo*, 14-12-1912, Punta Arenas.

En esta parte de nuestro trabajo no haremos la historia de ese proceso que obviamente se desarrolla a partir de la década del 20, pero sí podemos decir que fueron los éxitos del viejo Partido Socialista, fundado por Recabarren, quienes sentaron las premisas para los futuros avances obreros en Chile, y si tuviéramos que resumir este capítulo podríamos decir que los tres aciertos estratégicos y tácticos analizados permitieron al Partido Socialista Chileno convertirse en un partido realmente proletario con influencia nacional. Todo estos aciertos fueron posibles por la firme línea de Recabarren. Él escribió: "Realizaremos la lucha política para arrebatar a la burguesía el poder político dominante." Éste es un libro de historia: pero la frase es actual.

III. México: alianza con el movimiento nacional-democrático. Lucha contra la insurgencia campesina

De acuerdo con el criterio enunciado por Adolfo Gilly, podemos distinguir, durante este período del movimiento obrero mexicano, tres fases perfectamente diferenciables. Primera, la que comprende la formación de la clase obrera y el movimiento obrero en México, durante 1876-1910; segunda, la revolución mexicana y el movimiento obrero, 1910-1916; y tercera, la de hegemonía burguesa reformista en la revolución mexicana y en el movimiento obrero, 1917-1919.²¹⁴

1. *La formación de la clase obrera en México (1876-1910)*

Es sabido que no fue un régimen liberal burgués el que se desarrolló en los marcos de la Constitución de 1857, durante las últimas décadas del siglo pasado, sino un régimen de carácter oligárquico liberal encabezado por Porfirio Díaz. Este período fue conocido con el nombre de "porfiriato", y se extiende de 1877 hasta 1910. Para comprender por qué fue imposible que se desarrollara, al nivel de las relaciones sociales económicas, una revolución burguesa que se correspondiera con las normas jurídicas del Estado, es importante entender qué características tenía la sociedad mexicana para los años que siguen a la supresión de la neocolonización francesa.

214. Adolfo Gilly, *La formación de la conciencia obrera en México*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, mayo de 1979, p. 5.

Es sabido que la independencia para todos los pueblos latinoamericanos permitió conquistar la independencia política, pero las relaciones sociales de propiedad quedaron, en lo fundamental, intactas. En toda América Latina se desplazó el sistema de propiedad de los colonizadores españoles al estrato latifundista criollo, pero no se produjo una revolución de carácter burgués clásico. En México, la aristocracia terrateniente y la iglesia católica, que eran los principales propietarios de tierras, continuaron dominando la economía y, por ende, mantuvieron el control del aparato del Estado. Es cierto que durante la guerra de la independencia, 1810-1821, los sacerdotes Hidalgo y Morelos, que fueron los líderes verdaderos de la guerra nacional liberadora, decretaron la abolición de la esclavitud y aprobaron un programa de distribución de tierras. Pero esto, obviamente, los enfrentó a los grandes terratenientes y a la iglesia, quienes adoptaron una posición abiertamente contrarrevolucionaria. El drama de Hidalgo y Morelos consistió en esencia en que carecían de una clase social en la cual apoyarse y que estuviera dispuesta a llevar adelante una verdadera revolución social. El mensaje de Hidalgo y Morelos se dirigía, esencialmente, a las masas campesinas indígenas, pero éstas no estaban en condiciones socioculturales de llevar adelante una revolución de carácter social orientada a implantar un régimen económico superior al predominante durante la Colonia. Más bien, la cosmovisión del mundo de los indígenas mexicanos se centraba en el regreso a las épocas idílicas de los sistemas azteca y maya.²¹⁵ Como en toda América, la conquista española liquidó la propiedad comunal indígena, que en México adopta el nombre de "capulli". Es cierto que el "capulli" ya había comenzado a descomponerse en la época precolombina. Pero a la llegada de los españoles todavía constituía la matriz de la vida social indígena. Pese a que las leyes de Indias formalmente lo protegieron, el indígena mexicano fue expulsado de sus "capullis" por el encomendero, sus tierras

215. Víctor Alba; *Historia general del campesinado*, Barcelona, Plaza y Janes, 1973, p. 339.

le fueron arrebatadas y fue obligado al trabajo forzado en las minas bajo el sistema de la "mita", permaneciendo alejado de sus familias. Es que el objetivo central de los españoles era encontrar mano de obra barata para la extracción de oro y plata destinados a la metrópoli.

Es sabido que un rasgo característico de la colonización española fue, justamente, no estimular la conformación de un mercado nacional o mercados nacionales en los países latinoamericanos, sino ir estructurando sistemas administrativos a fin de garantizar la extracción de metales preciosos y materias primas importantes para la metrópoli española. En el siglo .xvii comienza otro proceso, que se superpone a la "mita", y que radica en la formación de la hacienda ganadera. Esta surge como respuesta a la decadencia del tradicional comercio español y, al mismo tiempo, por necesidades alimentarias y de nuevos tipos de materias primas como cuero, grasas, etc., por parte de los países europeos más desarrollados. Como era de prever, este tipo de economía ganadera estimula simultáneamente un mayor crecimiento de las ciudades-puerto e incorpora a la actividad económica a nuevos estratos sociales. Una consecuencia de ello es que el indígena ya no sólo es ocupado en la minería, sino que también es incorporado a las actividades ganaderas, portuarias, etc. La esclavitud se mantiene para los negros y mulatos que viven en haciendas trabajando como esclavos o manteniendo esta misma categoría, pero como sirvientes en las casas de los hacendados.

Los líderes de la revolución mexicana se propusieron no sólo conquistar la independencia, sino establecer realmente la igualdad de los mexicanos ante la Ley. Se suprimió la esclavitud, pero no se eliminaron las causas materiales de la opresión que sufrían los indígenas, negros y mulatos; es decir, la gran propiedad territorial. Es cierto que fracciones del pueblo mexicano ya habían intentado sublevarse contra este estado de cosas; así, en 1767 se registra una huelga en el mineral de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí.²¹⁶

216. Véase página 84.

Durante el siglo XVIII, se produjeron rebeliones campesinas, primero contra los encomenderos y luego contra los hacendados. Los peones de hacienda, desposeídos de tierras, endeudados y sometidos a castigos temporales en prisiones, inician movimientos de resistencia, pero son violentamente reprimidos. La represión estatal permitió, así, a propietarios de minas, hacendados, grandes comerciantes y a la iglesia latifundista mantener sus privilegios.²¹⁷

La realidad consistió en que los sectores más revolucionarios de la guerra independentista fueron derrotados y los antiguos privilegios de la Corona fueron ahora usufructuados por antiguos y nuevos grandes propietarios. Claro que el mantenimiento de las relaciones de propiedad precapitalistas en el campo impedía el desarrollo económico y la propia unificación política del país. Los liberales, herederos del programa avanzado de la guerra independentista, encabezados por Benito Juárez, logran hacerse cargo del poder en 1864. Y comienza así el período de la Reforma que se extiende desde 1855 hasta 1867, período en el cual se emprenden una serie de medidas democráticas, cuyo eje es la supresión del poder político y económico de la iglesia. Ésta pierde sus bienes, son suprimidos los tribunales eclesiásticos, se establece la libertad religiosa, el matrimonio civil, se disuelven las comunidades religiosas, etc. El país tiene ahora una constitución liberal. Pero, en última instancia, la hegemonía del grupo liberal no se apoya en la movilización de las vastas masas campesinas, sino en un forcejeo a nivel superestructural con los antiguos terratenientes.

Es necesario tener en cuenta que las reformas se limitaron centralmente a afectar los intereses de la iglesia, pero sin modificar de manera sustancial el sistema de propiedad de la tierra. La misma Constitución en 1857 prohíbe explícitamente la ocupación de las tierras y aprueba sólo las expropiaciones con indemnizaciones en caso de necesidad

pública.²¹⁸ De esta manera, la propia iglesia es beneficiada por indemnizaciones y pasa de ser propietaria de tierras a una fuerte inversora en los sectores financieros y comercial. Por último, al no resolver el problema de la tierra, la Reforma no resolvió tampoco la cuestión indígena, que era, en definitiva, la cuestión campesina.

Ahora bien, para movilizar una clase social es preciso no sólo conocer su posición en el sistema productivo y las relaciones sociales de producción, sino también la historia de esa clase, historia entendida centralmente como historia cultural. El único estrato social que podía en México constituir la base de una revolución social avanzada eran, justamente, los indígenas. Estos, además del "capulli", defendían otro régimen agrario comunitario, el "allepetali"; ambas formas progresivamente reducidas a residuos a partir de la colonización española. Pero los nativos se mantenían afeerrados a su pasado histórico, y, por lo tanto, ambos eran componentes fundamentales en su concepción del mundo.

En México, las sublevaciones indígenas siempre tuvieron como reivindicación esencial la recuperación de las antiguas tierras comunales, como paso para poder reconstruir sus antiguas formas de vida social. La *intelligentsia* liberal, sin embargo, no estaba interesada en restablecer la comunidad de la tierra, sino en abrir un camino capitalista a través de pequeños propietarios. Por eso impulsó la expropiación de las tierras a la iglesia, para golpear al sector más parasitario, pero garantizando, al mismo tiempo, la subsistencia de los terratenientes, a los cuales pensaba transformar en dirigentes del capitalismo, contando con que los indígenas constituirían la mano de obra necesaria para hacer producir a las haciendas capitalistas. Además, los liberales necesitaban aumentar rápidamente la producción agrícola, luego de largos años de luchas intestinas y de invasión norteamericana; esta última, como es sabido, sesgó la mitad norteña del territorio mexicano.

217. M. Ramírez Díaz, *Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino*, México, Fondo de Cultura Popular, p. 29.

218. Emilio Rabasa, *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, *Revista de Revistas*, 1912, Cap. II.

Juárez comprendió que sin prometer la tierra a los campesinos no se podía contar con ellos para la lucha contra la iglesia, pero su partido y él mismo no fueron consecuentes en movilizar a los indígenas, apoyándose en su ancestral concepción del mundo, sino que buscaron utilizarlos como reserva estratégica mientras ellos libraban la batalla con los sectores más reaccionarios por una sociedad democrática burguesa liberal. Por lo tanto, recuperada nuevamente la independencia, luego de la ocupación francesa, sin alternativa realmente democrática revolucionaria, el poder pasó a manos de la clase que auténticamente se encontraba ubicada en el eje del sistema productivo, esto es, los grandes terratenientes que se agrupan alrededor de Porfirio Díaz.

Durante los años 1870-1880, bajo la hegemonía de Díaz, que gobernó a México desde 1877 hasta 1910, se inicia una fase nueva en la historia del país. El poder político es homogeneizado y centralizado. La élite porfirista, que encuentra sus fundamentos ideológicos en el positivismo, concentra su atención política en primer lugar en eliminar la tradición federalista del juarismo, neutralizar a los caudillos locales y reforzar el poder coercitivo del gobierno central. Éste era un requisito político básico para lograr el desarrollo económico, conformando un mercado nacional mexicano.²¹⁹ Por eso es también muy importante la actividad de expansión de los ferrocarriles junto con la supresión de los impuestos internos, conocidos con el nombre de alcabalas, que obstaculizaban la formación de ese mercado nacional. Por último, el interés del gobierno de Díaz era lograr canalizar recursos externos hacia la economía.

Porfirio Díaz y sus seguidores eran profundamente pesimistas en cuanto a la posibilidad de lograr una evolución capitalista en México, con una población indígena mayoritaria. Esta teoría racista tenía su base ideológica en el positivismo y por eso fue que ellos adoptaron el nombre de "científicos". Un autor conocido ha sintetizado así esta falacia:

219. Arnaldo Córdova, *La ideología de la ...*, op. cit., p. 39.

La mistificación del porfirismo consistía en el hecho de que tras la imagen del orden y del progreso, tras el "nuevo equilibrio nacional", se escondía un neocolonialismo. Por eso, la propia adopción del pensamiento se convirtió en un arma del oportunismo brutal. El positivismo de Comte y Spencer y el evolucionismo de Darwin habían nacido en Europa de acuerdo con el crecimiento de la burguesía, y la lucha por la supervivencia de aquellos que profesaban respondía a la expansión del capitalismo, en un clima de democracia liberal y de creatividad intelectual.

En México usurparon tales ideas los que en su comportamiento se asemejaban a la aristocracia feudal. En consecuencia, el positivismo, asumió también las características del racismo, dado que, la instrumentación oligárquica, sus teorías, se usaron para justificar una jerarquía étnico-social que hacía del hombre "blanco" el predestinado al mando y del indio el eterno siervo de la gleba.

Esta falsedad histórica fue palanca operativa del gobierno de los llamados "científicos", una verdadera "aristocracia de servicios": banqueros, especuladores, latifundistas, profesionales, todos de raza blanca y todos del Dictador.²²⁰

El porfiriato consolidó la gran propiedad terrateniente y, al mismo tiempo, logró a través de concesiones fiscales y de tierras junto con una política de préstamos bancarios favorables y la ausencia total de controles a la importación de manufacturas, que la inversión extranjera pasara de 100 millones de pesos en 1884 a 3 400 millones en 1911.²²¹ Así se articuló y consolidó la alianza entre la clase terrateniente mexicana y el capital extranjero. En 1911, los resortes fundamentales de la economía se hallaban en manos extranjeras. Los capitales británico y estadounidense controlaban las grandes empresas mineras y la naciente industria petrolera; la red ferroviaria era principalmente británica y estaba concebida para servir a los exportadores y no como un medio para alcanzar la integración del país. Por último, la mayor parte de los servicios públicos, entre ellos

220. Francesco Ricci, *La revolución mexicana*, Barcelona, Bruguera, 1976, p. 23.

221. Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Sepsetentas, 1976, tomo 1, p. 14.

la industria eléctrica y el sistema de transporte urbano, estaban controlados por el capital británico y canadiense. En el sector manufacturero, el capital extranjero controlaba principalmente las grandes industrias y aquellas de tecnología más avanzada. Esto se percibía en especial en el sector textil dominado por el capital francés. Las industrias del hierro y del acero estaban controladas por capital mixto integrado por norteamericanos y mexicanos de la parte nororiental del país.²²² Como ocurría en la mayoría de los países latinoamericanos, las industrias manufactureras, propiedad de la burguesía nacional, se ubicaban en la rama de artículos de consumo, tales como alimentos, bebidas, cigarrillos, harinas, azúcar, etc.; es decir, fundamentalmente en el sector alimentario. El comercio era controlado por mexicanos, aunque existían fuertes inversiones de capital extranjero en grandes tiendas y la colonia española tenía sólidas posiciones en este sector. Donde la predominancia del capital mexicano era absoluta era en el sector rural, aunque se observaba también una incipiente penetración del capital extranjero en algunos cultivos industriales, particularmente el azúcar y el algodón.

Para 1910, la sociedad mexicana era predominantemente rural; en ese año la agricultura ocupaba el 61.8 % de la totalidad de la fuerza de trabajo.²²³ En 1910, el total de personas ocupadas en las industrias extractivas y manufactureras, en el transporte ferroviario y en la producción de electricidad y gas sumaban 746 559, distribuidas así:

Industrias extractivas	104093
Industrias manufactureras	613913
Electricidad, gas, combustibles	10553
Transporte ferroviario	18000
TOTAL	746559

222. Estadísticas económicas del porfiriato, *Fuera de trabajo y actividad económica por sectores*, México, El Colegio de México, 1964, pp. 320-326.

223. Barry Carr, *Sobre la estructura de la industria y la clase obrera*, op. cit., pp. 16-20.

La población ocupada en el sector minero era:

Chihuahua	11031
Guanajuato	10793
Hidalgo	10770
Zacatecas	9769
Coahuila	8023
Sonora	7525
México	7227

Esta cifra incluye no sólo la mano de obra ocupada en la extracción de oro, plata, plomo, cobre, sino también a la incipiente industria petrolera ubicada alrededor de Tampico, al norte del estado de Veracruz, lo mismo que la refinería de Minatitlán, en el sur de dicho estado.

La industria manufacturera, en cambio, se ubica centralmente en el centro del país, a lo largo del eje México-Puebla-Veracruz:

Distrito Federal	72186
Puebla	54510
Jalisco	52376
Oaxaca	52120
Guanajuato	49591
Veracruz	39887
Michoacán	34208
México	29979

En la industria textil se ocupaban más obreros que en ninguna otra. En 1910 había 32 mil obreros textiles, número mucho menor que el correspondiente a los últimos años del siglo XIX. Este hecho responde, principalmente, a la sustitución de la manufactura artesanal por la fabricación industrial. La producción textil se concentraba tradicionalmente en tres zonas principales, cuyos centros eran la ciudad de Orizaba, en el estado de Veracruz; la de Atlixco, en el de Puebla; y la capital del país, junto con el vecino estado de México.

Puebla	8142 obreros en 44 fábricas
Distrito Federal	5088 obreros en 12 fábricas
Veracruz	7194 obreros en 14 fábricas
Tlaxcala	1668 obreros en 8 fábricas
Jalisco	1538 obreros en 5 fábricas
México	1524 obreros en 7 fábricas

Entre 1880 y 1910 crece notablemente el tamaño medio de las fábricas, ya que mientras en 1893 menos de la mitad de las plantas textiles de la república empleaban a más de 95 obreros, y únicamente doce superaban la cifra de 300, para 1910 las pequeñas fábricas estaban siendo remplazadas por otras más modernas, en especial en el importante distrito de Orizaba. Allí, la Compañía Industrial de Orizaba (CIDOSA), de propiedad francesa, empleaba casi 6 mil obreros en sus cuatro plantas, de las cuales una era la más grande de México, la fábrica de Río Blanco. En el estado de Puebla las plantas textiles eran más numerosas y empleaban cada una un promedio menor de obreros, y las cuatro fábricas de manta de algodón de la Compañía Industrial de San Antonio Abad, situadas en el Distrito Federal y en el estado de México, daban empleo a un total de 2 127 trabajadores.

Otras industrias que tenían un número importante de empleados, tanto hombres como mujeres, eran las manufactureras del yute, la de puros y cigarros, la de la cerveza, la de bebidas gasificadas y la del papel. La industria metalúrgica, aunque era pequeña, estaba en fase de crecimiento.

La generación de energía eléctrica, principalmente basada en la fuerza hidráulica, y la producción de gas mostraron un rápido incremento al ir avanzando el proceso de industrialización. En este sector las actividades y el empleo de obreros se concentraban en las regiones donde era mayor la actividad industrial y minera.

México	2693
Distrito Federal	1368
Veracruz	1068
Guanajuato	845
Hidalgo	687
Tlaxcala	487

Las empresas productoras de electricidad, principalmente inglesas, actuaban en estrecha relación con las compañías tranviarias, construidas en varios países de América Latina desde fines del siglo XIX.

Otro hecho sumamente importante para el análisis de la estructura de la clase obrera es que en el sector ferroviario se produjo una fuerte exclusión de la mano de obra nativa en favor de la extranjera. Como señala Carr:

Los ferroviarios y trabajadores de mantenimiento del sistema ferroviario, que se hallaba en una fase de rápido desarrollo, se concentraban en las estaciones terminales de mayor importancia y en los empalmes de la red de vías. Muchos de ellos, pues, trabajaban en México, San Luis Potosí, Orizaba, Toluca, Veracruz y otros puntos del norte de México. Las compañías ferroviarias, contrariamente a la costumbre de las empresas del sector manufacturero y minero, empleaban a muchos extranjeros como maquinistas, fogoneros, ingenieros y telegrafistas, principalmente estadounidenses. Aún más, durante la mayor parte del porfiriato se excluyó de modo deliberado a los mexicanos de aquellos empleos en los ferrocarriles que exigían la utilización de una habilidad técnica. La discriminación en el empleo y la inferioridad de salarios que se pagaba a los mexicanos fomentaron el sentimiento antiestadounidense, y convirtieron a los ferrocarrileros en el elemento más nacionalista de la fuerza obrera mexicana.²²⁴

El desarrollo capitalista sobre la base de la gran propiedad terrateniente y el capital extranjero trajo como consecuencia un rápido crecimiento económico, lo que exhibía una imagen de aparente prosperidad y progreso. La producción agrícola entre 1877-1910 creció en un 750 % y el valor de las exportaciones experimentó un aumento del 600 %. Pero el país se convirtió en un apéndice de los grandes países industriales y las crisis periódicas que se producían en el mundo capitalista afectaban directamente a la economía mexicana; así, sufrió fuertemente la crisis de 1889 y, en particular, la de 1907, que prácticamente originó un cese de los créditos de los países industrializados a Méxi-

224. Barry Carr, *op. cit.*, p. 20.

co. En 1907, la crisis afectó, fundamentalmente, al sector agrícola por la caída de los precios del algodón y del henequén, lo mismo que algunos minerales, lo que colocó al país en una situación complicada. Y, por último, la economía mexicana si bien crecía rápidamente, no absorbía mano de obra en una proporción que permitiera una estabilidad en el mercado de trabajo; más aún, durante 1900-1910 se observa un decrecimiento de la fuerza de trabajo total y se inicia el primer gran movimiento de emigración hacia Estados Unidos.²²⁵ La clave de esta situación consiste en que ni la gran propiedad terrateniente de producción extensiva, ni la industria, eran capaces de absorber la mano de obra excedente del sector rural que aumentaba en proporción directa con el avance de la inversión en tecnología en la producción rural, en las condiciones del latifundio: en 1910, el 9 % de la tierra cultivable pertenecía a 1 830 latifundistas, o sea, el 0.01 % de la población; el 2 % a unos 500 mil pequeños propietarios y el 1 % a las comunidades indígenas.²²⁶

2. Formación del movimiento obrero

En este país, predominantemente agrícola, se desarrolló a partir de 1850 el movimiento obrero. En 1856, México tenía solamente 7 millones de habitantes y una industria poco importante. Según datos, sólo existían ocho fábricas de papel, 46 fábricas de telas y un cierto número de pequeñas fábricas de jabones, aceites, cerámicas, cigarros, etc.²²⁷ Pero fue justamente en aquel período, que ya hemos analizado en el capítulo primero, cuando se desarrolla la primera forma de organización de los trabajadores, esto es las mutuales. La primera de ellas fue una sociedad de artesanos que funcionó en Guadalajara en 1850, pero

225. Fernando Rosenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El Trimestre Económico*, núm. 33, julio-septiembre de 1965, p. 447.

226. Víctor Alba, *Historia general...*, op. cit., p. 339.

227. Gastón García Cantú, *El socialismo en México. Siglo XIX*, op. cit., p. 23.

muy pronto se formaron otras similares, especialmente en actividades artesanales como la sastrería, sombrerería, y entre los tipógrafos. Las mutuales daban a sus miembros servicios tales como ayuda en épocas de desempleo o de enfermedad y también los defendían cuando los patrones imponían reducciones salariales, etcétera.

Hasta 1869 no se registraron huelgas urbanas en México. Y puesto que el país recibió durante ese período poca inmigración europea, todavía no se habían difundido las ideas socialistas de ese origen. El conocimiento del socialismo utópico y luego del marxismo sólo serán introducidos a partir de la década del 60. Más bien, la palabra socialismo era usada en aquella época por los conservadores como forma de acusación a los liberales juaristas. Esto, indirectamente, llevó a cierto conocimiento de hecho del socialismo y en 1851, un conservador, Joaquín Rosado, hizo un examen de la teoría de Fourier, pero con el objetivo de adosársela a los liberales.²²⁸

Como hemos visto en el capítulo primero, el hombre más importante en la introducción del pensamiento socialista en México fue Plotino Rhodakanaty, de origen griego, quien llega a México en 1861 atraído por los programas de colonización del gobierno de Comonfort.

En 1872, se funda la primera asociación obrera, el Gran Círculo de Obreros de México, con lo cual se inicia una nueva etapa en el desarrollo de las organizaciones de trabajadores. Esta fundación fue precedida por el trabajo de Rhodakanaty, y alentada especialmente por las informaciones sobre la Comuna de París. Ya para 1875 existían veintiocho sociedades obreras afiliadas al Gran Círculo; una cuarta parte de ellas se encontraban en el estado de Veracruz, pero la mayoría operaba en el Distrito Federal y en los estados de México y Puebla. Desde el punto de vista de su composición social, los participantes eran en su mayoría artesanos.²²⁹

228. Gastón García Cantú, op. cit., p. 43.

229. John M. Hart, *Los anarquistas mexicanos. 1860-1900*, México, Septentas, 1974, Cap. II.

Puesto que en la primera parte de este libro hemos analizado el pensamiento utópico en México, no nos detendremos ahora más allá de lo estrictamente necesario. El Gran Círculo no se limitó a la actividad mutua. En 1873 introdujo en la vida social mexicana un nuevo aspecto: el cooperativismo. Con la creación de un taller cooperativo en el Distrito Federal, se inicia una fase de desarrollo del cooperativismo que abarcará fundamentalmente al sector de tipógrafos y textil.²³⁰ Pero, pronto, el Gran Círculo pasó de la actividad mutua y cooperativa a la lucha directamente sindical y durante 1872 y 1876 se desarrollan huelgas, en particular en el Distrito Federal. Sin embargo, el Gran Círculo quedó colocado en una situación difícil durante la crisis política que culmina con la caída del gobierno de Lerdo de Tejada y la subida al poder de Porfirio Díaz. Puesto que el Círculo carecía de una estrategia para el movimiento obrero en el plano político, se dividió sobre la actitud que debían tomar hacia el nuevo gobierno, iniciándose así un proceso de descomposición de la primera asociación propiamente obrera.

Paradójicamente, el Círculo se dividió en 1876 entre los partidarios de Lerdo de Tejada y aquellos que pretendían mantenerlo al margen de las disputas políticas; así, el delegado Serraldo señaló en el Congreso de 1876:

¿Cómo es posible que tengamos confianza en quienes han apelado a los gobernadores de Estado y al Presidente Lerdo de Tejada? Don Sebastián es una buena persona, pero los intereses obreros jamás podrán estar ligados a los gobernantes. La Sociedad, desde su origen primitivo, ha sido enemiga de la acción política; la acción política fue el recurso de la demagogia ante el fracaso del cristianismo [. . .]

La política ha quebrado la sagrada unidad humana; no dejemos que rompa la sagrada unidad obrera.²³¹

Para 1879, el Gran Círculo fue prácticamente absorbido por el gobierno de Díaz. Éste limitó severamente la acción

sindical, al mismo tiempo que logró que algunos dirigentes pasaran a apoyarlo abiertamente. Entre ellos el más importante fue Carlos Olaguibel Arista, quien fundó un nuevo periódico para sustituir a *El Socialista*, que había sido hasta ese momento el órgano oficial de la organización. También, otro dirigente del Gran Círculo, Pablo Macedo, fue luego un importante funcionario del gobierno porfirista.²³²

Los verdaderos líderes socialistas desconocieron entonces al Gran Círculo y pasaron a formar una nueva organización que se conoce con el nombre de Congreso Obrero. Este nuevo grupo antiporfirista tuvo que lograr el apoyo de aquellas fuerzas políticas liberales que se oponían al gobierno, y por eso es que su funcionamiento se desarrolló fundamentalmente en el estado de Zacatecas, cuyo gobernador Mira García de Cadenas era opuesto al porfirismo. Pero, justamente por eso, cuando se presentó como candidato a la presidencia en 1880 contra Manuel González, protegido de Porfirio Díaz, el Congreso Obrero tuvo también que apoyarlo. Es decir, en esta primera fase del movimiento obrero mexicano, se observa que las alas que lo componían estaban de una u otra manera subordinadas a fracciones de las clases dominantes.

El gobierno porfirista trató de atraerse a una parte de la dirigencia del incipiente movimiento obrero mexicano pero su política consistía en impedir el desarrollo del sindicalismo. Así, por ejemplo, el Código Penal del Distrito Federal, que era semejante en otros estados, ordenaba el castigo de quienes lucharan por aumentos de salarios o que organizaran huelgas. Se ordenaba desde el encarcelamiento hasta la imposición de multas.²³³

Pero la represión estatal ya no podía detener el desarrollo del movimiento obrero, porque, aunque todavía en un estado mutualista, la agitación directamente socialista se intensificaba. La denuncia al capitalismo remplazaba al

230. José Villaseñor, "El gran Círculo de obreros de México", en *Historia obrera*, México, CESHMO, Vol. I, núm. 4, marzo 1975.

231. Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 202.

232. Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 205.

233. M. González Navarro, *Historia moderna de México. El porfirato: la vida social*, México, 1957, pp. 343-346.

viejo reformismo utópico. Como lo indica claramente este artículo de J. Muñuzuri, publicado en 1881 en otro periódico obrero de la época, *El hijo del trabajo*, que transcribimos íntegramente porque constituye todo un programa de denuncia de la explotación y de acción obrera:

*La clase obrera en la situación política*²³⁴

Por J. Muñuzuri

Muy pobre es nuestra-inteligencia para pintar, como es debido, la situación porque atraviesan nuestros hermanos.

Lúgubre es el cuadro que presenta el taller del obrero, falto de trabajo, recibiendo en su necesidad que le consume, sólo decepciones, sólo miseria, sólo lágrimas, sólo vejaciones.

El que ayer sonreía lleno de júbilo y satisfacción, después de seis días de trabajo al recibir el premio de su obra y ve a sus inocentes hijos rodearle por un pedazo de pan que les llevara para que se alimentasen la siguiente semana, hoy no tiene más que palabras duras para maldecir a sus verdugos, al contemplar el triste cuadro que se le presenta, preñados los ojos de lágrimas.

La esposa cubierta de harapos, los hijos desnudos y con hambre, la madre sobre un jergón víctima de tifo, su choza inhabitable y el honrado obrero sin trabajo, sin crédito, sin garantías individuales, sin siquiera poder gozar de libertad completa para mendigar el sustento, para buscar al amigo, para implorar la caridad pública, de puerta en puerta . . .

Odio, maldición, horror, caiga sobre la causa de tan crítica situación, sobre los miserables verdugos del pueblo.

El trabajo que falta; las garantías que no se disfrutan; la salubridad que no existe; la protección que no se da; la vagancia forzosa que se castiga; las cajas cerradas y egoístas de los ricos que se formaron con la sangre y el sudor del obrero; la miseria que obliga al crimen: He aquí lo que disfrutamos en cambio de lo que ayer se nos ofreciera como fruto de la ley y la voluntad del que gobierna.

¿Adónde está nuestra independencia, nuestra libertad que en 1810 proclamó el héroe de Dolores?

¿El sacrificio de tanta sangre derramada es el premio de nuestra situación, es la recompensa del martirio de los que se han sacrificado por hacernos felices, olvidando los goces del hogar por las penalidades de la campaña?

¿Nuestras sabias leyes, depositadas por voluntad espontánea del pueblo en manos de uno de sus hijos, son el Código de la democracia, la Biblia política, o sirven para entregar de nuevo a sus verdugos, a los que las sellaron con su sangre?

¿Deberemos retroceder cien años, para volver al oscurantismo, para que nuevas cadenas se nos impongan, y nos gobierne la fuerza y no la ley?

Esto dice la clase obrera en su abatimiento; todo esto, recuerdan los héroes al contemplar los males que lamenta el pueblo.

Recuérdese y téngase en cuenta, que esta parte importante de la sociedad, en la lucha de la libertad contra la tiranía, de la opresión contra el derecho y de la intervención en defensa de la independencia; ha olvidado su hogar, sus hijos, madre y esposa, por defender la tierra en que nació, y donde no tiene como propiedad, ni una vara de terreno en que se le sepulte mañana.

Téngase presente que a la clase obrera, sobre quien pesan siempre los impuestos de sangre y dinero, jamás se le remuneran sus sacrificios, sino se le ofrecen miseria, desolación y tiranía con la que hoy sufre.

¿Acaso los grandes capitales, los señores del dinero, han derramado una sola gota de sangre por su patria, o pagado contingente metálico, por la libertad de que gozan?

No; porque en las crisis políticas un rico se desdella, se deshonorra de empuñar un fusil; y si hoy pagan una contribución, mañana al pobre pueblo le cobran veinte veces más de lo que dieran al gobierno, nada deben a los ricos.

Ese amor propio lo posee de una manera monstruosa: todo lo absorbe, todo lo quiere, todo lo pretende.

La inquietud que siente por el derecho ajeno es una prueba de desconfianza, una prueba de que la conciencia misma se sobrepone al deber.

Juzguemos por un momento la educación del hombre y de la mujer.

Al hombre se le educa en la luz; a la mujer en las tinieblas de la ignorancia.

Al hombre se le instruye suficientemente; a la mujer se la deja en la tumba del olvido, porque se la juzgó no capaz de beber en la fuente de la ciencia.

La inteligencia no educada es lo mismo que si no existiese.

Del hombre se hace un libre pensador; de la mujer una esclava porque se la cree débil, porque se la juzga sin derechos, cuando como el hombre es igual en inteligencia y en deberes para con los demás.

Consideremos cuán interesante es la educación de la mujer, y luego examinaremos sus obras y apreciaremos su genio subli-

234 *El hijo del trabajo*, año IV, núm. 274, 30 de octubre de 1881.

me, conjunción de las formas antiguas con la idealidad moderna, principalmente encarnadas en los países del Norte, Alemania e Inglaterra.

Siente que los enemigos de nuestra emancipación, miren nuestras costumbres preocupándose mucho, y no quieran concedernos nuestros derechos.

No queremos ni buscamos el libertinaje como algunos creen, queremos la ilustración de la mujer, su educación, su lugar que merece en el banquete social.

Toda grande naturaleza tiene algo de incomprensible.

Toda grande cualidad tiene mucho de sublime.

Y lo sublime nos fatiga con un peso incalculable, sobre todo, cuando no podemos comprender su grandeza.

Yo amo igualmente la libertad y la igualdad; no las concibo divididas, las creo como condiciones esenciales de la justicia.

Yo habito en un país libre como México, que la ley es igual para todos; yo, ciudadana de la República, que en el hogar me encuentro bajo el amparo de la ley que mide a todos iguales, reclamo mis derechos y los de mi sexo, ya que se nos pretenden quitar por unos cuantos.

La naturaleza con sus leyes es igual en sus beneficios y en derechos. ¿Por qué las leyes sociales no lo son? ¿por qué se nos cierra la puerta donde buscamos la luz que existe, donde se encuentra la ley del deber del hermano para el hermano?

¿La misión de la mujer está sólo en el hogar, en la familia, en el hospital de caridad y en el lecho del moribundo?

No, y mil veces no. Tiene deberes aún más sagrados que el hombre. Necesita estar en todo, buscarlo todo e indagar la existencia de lo desconocido, para proclamar la reforma, que traiga por consecuencia la felicidad. Pero se le niega la entrada y preciso es que ella se abra paso, sobre preocupaciones, sobre sofismas y sobre ignorancias.

México, un país libre; no debe preocuparse por la idea de añejas preocupaciones; si el hombre se ha creído señor de la mujer en la antigüedad, en el progreso no existen más que iguales hermanos, obreros infatigables en la lucha.

Precisa es la emancipación de la mujer, porque ella no quiere más tinieblas; camina, trabaja sin descanso, por sacudir un yugo de siglos enteros que la han privado de un derecho que desde su origen se le concedió.

Necesaria es ya la emancipación de la mujer. Ya no una eterna continuación del ayer, llena de miseria, abyección y ludibrio, sino el progreso, el adelanto, la instrucción, la felicidad.

Junto a cada profeta que anuncia una reforma, se levantan otros para conservar las ideas retrógradas, y persiguen a los nuevos campeones de la idea de progreso que proclaman.

Junto a cada pensador nuevo, hay una asociación que predicando la reivindicación de una clase social, se declara infalible. Frente a cada reformador se le presenta por sus enemigos la eterna copa del veneno.

Parece que no puede caer la semilla del bien sobre la tierra, si no se rompe la copa que la contiene.

Cada añeja preocupación se siente herida, por la idea nueva y pretende destruirla.

Cada privilegio persigue y calumnia a cada derecho que la contradice.

La sociedad es renovación, pero los que vienen a renovarla, tienen que sufrir muchos insultos, porque los viejos errores necesitan la maldición de los presentes para recibir la bendición de los venideros.

La mayoría de los necios cree que arrancarles una preocupación o un error, a cuya sombra sus padres han vivido siglos y siglos, es con el fin de quitarles su Dios y su alma.

Cuán lleno de orgullo y amor propio debe ser el hombre que desconoce la luz de la oscuridad, la libertad de la tiranía.

Decidnos, hermanos degenerados e indignos de pertenecer a nuestra clase, acaso es culpa nuestra el haber nacido con mala organización intelectual, así como vuestra el haber sido formados inhábiles para el trabajo material...? ¿Acaso no vosotros y nosotros procurando utilizar y desarrollar sus respectivas facultades, no somos obreros, vosotros en el laboratorio del saber, nosotros en el taller de la fuerza y del arte? ¿Acaso no tenemos ambos una sola bandera, el trabajo...? por qué pues, renegáis y os avergonzáis de vuestra familia, abjuráis de los honores del obrero, procuráis hacer girones su glorioso estandarte, la bandera del porvenir, el glorioso lábaro de la regeneración social, la enseñanza divina que conduce a la humanidad a su ineludible destino; la Fraternidad Universal, bajo la égida del racionalismo y de la libertad?

¡Desgraciados! sois unos locos dignos de lástima por vuestra risible petulancia: os avergonzáis de pertenecer a la bandera del honrado mandil, a la gran familia de los hombres libres por el trabajo, y solicitáis sin rubor el último puesto en el bando de los hombres del oro, del agio y del fraude, crengáis de una bandera libre? pues vestid la librea de la facción aristocrática y tonta de los afortunados: ¿no nos comprendéis? ¡peor para vosotros: ellos también os rechazan, dignos sois de vuestra suerte!

En cuanto a los hombres del poder, como ordinariamente escalan esos puestos, hombres de las tres clases arriba mencionadas, haciendo honrosísimas salvedades, para ellos la clase obrera no es sino un gran depósito de seres sufridos y sin valía que pue-

den utilizarse como soldados, contribuyentes o como votos por la fuerza, para sostener sus ambiciones, llenar sus tesoros, o servir de escudo a sus intrigas en los comicios: para ellos el obrero es un número, nunca un ciudadano, el escalón, nunca el solio, el comitente, nunca el representante: ¡ni es posible! exclaman: ¡es un artesano, un zapatero, un operario, un ama- nuense! no puede ocupar los puestos públicos.

¡Miserables! ¡el artesano, el obrero, el industrial, vale más que vosotros! tiene oficio o profesión, es el hombre del trabajo; vosotros sois los grandes vagos, no sois siquiera ciudadanos porque no tenéis oficio ni profesión honesta, vuestro oficio es el exterminio y la muerte; vuestra profesión, apropiaros el fruto del trabajo del obrero y al obrero mismo, enriqueceros a su costa y a costa de la industria, elevaros sobre un montón de cadáveres de hijos del pueblo: sois los grandes infames, los verdugos del pueblo laborador, el azote de la humanidad, los Caínes del siglo XIX porque criminalmente procuráis ignorar quiénes son vuestras víctimas.

Para que los comprendáis, para que sepáis a quienes inmoláis, la palabra ya se ha agotado: sólo quedan las vías de hecho y éstas no se hacen esperar en un pueblo ultrajado y envilecido cuyas instituciones se pisotean para saciar una necia y torpe ambición, ¡esperad y temblad! . . .

Efectivamente, jornadas de 14-16 horas diarias, trabajo ininterrumpido durante los siete días de la semana; salarios de hambre, muchas veces bajo el *truck-system*, etc., sólo podían empujar a los obreros a pasar de la ilusión mutualista a la acción huelguística.²³⁵ Por eso, no hubo año del porfiriato donde no hubieran huelgas; éstas desarrollaron con mucha frecuencia entre 1881 y 1895. Hubo una fase de descenso entre 1895 hasta 1905, para ascender nuevamente a partir de esa fecha. La mayoría de las huelgas —la mitad de las realizadas— tuvieron lugar en la capital y en el estado de México. Pero también se registran en Veracruz, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León.²³⁶ Particularmente, las huelgas se desarrollaron en la industria textil y en el sistema ferroviario. La mayoría de los movimientos lucharon por aumentos de salarios, pero también

235. Severo Iglesias, *Sindicalismo y socialismo en México*, México, Grijalbo, 1970, Cap. I.

236. Barry Carr, *op. cit.*, p. 34.

por mejores condiciones de trabajo, particularmente contra los maltratos a los trabajadores por parte de los patrones y por la reducción de la jornada laboral. También fueron causas de huelga el despido de personal o el favoritismo a los empleados de origen extranjero en contra de los nacionales.²³⁷ En este último aspecto, fue una reivindicación permanente de los obreros ferroviarios mexicanos lograr igualdad de salarios con los extranjeros, objetivo por el cual se registra una huelga en 1881 en Toluca, la que incluye una fuerte oposición a la presencia de ingenieros norteamericanos en la dirección de la empresa. En el sector ferrocarrilero, por lo tanto, es donde las reivindicaciones sociales se integran con la lucha nacionalista por el control de este importante servicio.²³⁸

Dos huelgas importantes se producen entre 1906 y 1907. La primera es la de Cananea en el estado de Sonora, que se desarrolló del 1 al 3 de junio de 1906, cuando los mineros mexicanos se levantaron contra la Cananea Consolidated Mining Company, reclamando la jornada de 8 horas y salarios iguales que los que percibían los agregados norteamericanos.²³⁹ Esta última reivindicación era fundamental para los obreros, tal como se desprende del memorándum o pliego de reivindicaciones.²⁴⁰

Señor Presidente de la Cananea Consolidated Copper Company S. A.:

Los que suscribimos, delegados designados por los mineros mexicanos para presentarlos ante usted, manifestamos que, con menoscabo de nuestros intereses y nuestro decoro personal, hemos servido a la compañía que usted preside; porque nunca hemos encontrado estímulo ni bases de equidad en el sueldo asignado a los mexicanos.

Con verdadera pena comunicamos a usted que dos mayordomos de la misma "Oversight" recibieron un contrato para la

237. Barry Carr, *op. cit.*, p. 34.

238. A. W. Denly, "The Railroad Situation in Mexico" en *Journal of International Relations*, XL, octubre de 1920.

239. M. Ramírez González, *Fuentes para la historia de la revolución mexicana*, México, 1965, Cap. III.

240. M. J. Aguirre, *Cananea*, México, Libro Mex, 1953.

extracción de metal y, en consecuencia, muchos de nuestros compatriotas se quedarán sin trabajo más en las condiciones en que hasta hoy han servido.

Es preciso, urgente, que sean únicamente los trabajadores que nes sirvan de árbitros en los destinos de los obreros mexicanos; en bien de la justicia, creemos que es muy corriente que también los mexicanos tengan jefes entre sus mismos compatriotas, escogidos con atinencia a fin de garantizar nuestro porvenir.

El pueblo minero ha demostrado siempre su amor al trabajo, porque así se ha educado; pero las aspiraciones de ese pueblo, en el orden actual, se han encaminado a la muerte, porque como "no existe equidad en la distribución de sueldos, los extranjeros tienen la preferencia", y ese pueblo amante del trabajo en condiciones de dignidad, daría mejores utilidades a la compañía.

Deseamos, pues, que se utilice la inteligencia de los mexicanos y se mejore la organización a que están sujetos.

Desde luego, proponemos a usted, que "a todos los mexicanos en general, se les pague un peso más sobre el sueldo que han disfrutado". Nosotros creemos que son muy justas nuestras pretensiones y que si la compañía accede a nuestras peticiones nada perderá en sus intereses y el beneficio que resulte de su libertad será de gran significado para esta ciudad. Esta proposición beneficiará también a los mexicanos que ganan más de \$ 3.00 al día.

No debemos emitir otra consideración de orden superior, si a los mexicanos se les otorgara justicia en el caso que nos ocupa, ocho horas serían suficientes para que el trabajo rinda tanto o más productos que los que hasta hoy se han obtenido; y, por otra parte, serán un beneficio que los "pueblos" de día disfruten de más libertad.

Respecto a los señores mayordomos que con su conducta originaron la presente manifestación, nada pedimos contra ellos, pero consideramos que usted hará cumplida justicia.

Pero, ni aun la moderación del petitorio bastó para impedir la represión; así, las fuerzas gubernamentales auxiliaron a la guardia armada de la empresa yanqui, produciéndose enfrentamientos armados que ocasionaron la muerte de diez obreros, en tanto que se registraron 17 casos de heridos. Pero la lucha continuó y entonces se produce un hecho singular: entran al territorio mexicano *rangers* estadounidenses para "salvaguardar las propiedades norteamericanas", fenómeno que se repetirá durante la revolución

mexicanas. Estos, junto con los "rurales" —la política nacional— asesinan a otros obreros y proceden a detener a más de cien.

Los dirigentes de la huelga, Calderón y Diéguez, fueron condenados a más de quince años de prisión. La huelga fue derrotada, pero por la solidaridad popular y por haber tomado las armas, demuestra que se estaban creando en México condiciones subjetivas para que el proletariado jugase un papel importante en la insurrección que se avecinaba contra el agotado gobierno porfirista.

Como consecuencia de la huelga de Cananea, se formaron los "Círculos de Obreros Libres" influidos por el anarcosindicalismo y el recientemente fundado Partido Liberal. Surgen, también en ese año, conflictos laborales en Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Orizaba, Nogales, Sta. Rosa y Oaxaca.

Es en Río Blanco donde estalla la otra gran huelga. En esta ciudad, entre el 7 y el 11 de enero de 1907, se produce un levantamiento histórico. Aquí el ala izquierda del liberalismo mexicano, encabezada por los hermanos Magón, publicaba un periódico, *Revolución Social*, a través del Círculo Liberal. El Círculo se había convertido en un centro de agitación en Tlaxcala, Puebla y en Río Blanco. En esta última zona desarrolla una gran agitación en pro de la legalidad sindical, junto con reivindicaciones salariales, dando lugar a la mencionada huelga que tiene como consecuencia los fusilamientos de Rafael Moreno y Manuel Juárez, presidente y secretario del Círculo, respectivamente. Junto con ellos mueren más de cien personas entre hombres, mujeres y niños.²⁴¹

Estas dos huelgas generales demuestran que durante el régimen del porfiriato, junto con el crecimiento de la clase obrera, se iba desarrollando rápidamente la acción sindical, forma básica de organización obrera. Y, como lo hemos planteado en la segunda parte de este libro, en condiciones de un régimen autoritario, donde la acción de masas no puede ser canalizada por los partidos, los sindicatos suelen

241. M. Clark, *Organized Labor in Mexico*, Durham, 1934, p. 15.

transformarse en receptáculos, no sólo de las reivindicaciones sociales, sino también de las reivindicaciones políticas de los trabajadores. Este fenómeno, que analizamos ya respecto a la experiencia argentina, se manifiesta también en México, dando lugar a una estrecha relación entre sindicalismo y acción política, sin que medie la actividad parlamentaria, dada la rigidez del porfiriato.

A partir de 1900, el sistema político creado por Porfirio Díaz podía ser considerado como agotado. Fue, por otro lado, una característica general de los proyectos oligárquicos liberales su imposibilidad de crear un sistema de hegemonía de largo alcance, tal como lo había logrado, por ejemplo, la burguesía en Europa Occidental. Las oligarquías liberales dieron impulso al desarrollo del capitalismo dependiente en varios países de América Latina, crearon sistemas ideológicos de raíz positivista liberal, pero al no ser portadoras de un proyecto de revolución burguesa clásica, sino de desarrollo capitalista dependiente, fueron incapaces de crear sistemas de hegemonía estable. En el caso mexicano, junto con la creciente desigualdad social, el régimen porfirista comenzó a enfrentarse con la naciente burguesía, y, particularmente, con estratos de la intelectualidad progresista. Inclusive, con una parte de los hacendados que se vieron afectados con las restricciones al crédito en 1907.²⁴² De manera que se fue constituyendo, en la práctica, en un amplio frente opositor al porfirismo, y cuanto más aislado estaba este último del pueblo, más tendía a recogerse sobre sí mismo, lo que se manifestaba en un creciente favoritismo político que tendía a consolidar una élite politicomilitar incondicional a Porfirio Díaz. Esto afectó particularmente a la naciente clase media urbana que aspiraba ocupar puestos en el aparato del Estado. Como ocurre generalmente, fue dentro de la capa de los intelectuales donde se comenzó a organizar la resistencia al régimen de Porfirio Díaz. El punto focal de esta resistencia se concentró en el estado de San Luis Potosí, donde en 1900 había sido fundado el Par-

242. M. González Navarro, *op. cit.*, p. 312.

tido Liberal y su famoso órgano de prensa, el periódico *Regeneración*. Lo formaba un conjunto heterogéneo de políticos; coexistían, por ejemplo, distinguidos intelectuales de la élite como Camilo Arriaga, con profesionales de clase media como los hermanos Flores Magón, Lázaro Gutiérrez de Lara, Librado Rivera y Juan Saravia.²⁴³ Pronto, los liberales fueron perseguidos y tuvieron que desterrarse en Estados Unidos; entre ellos se destacaba Ricardo Flores Magón, quien elaboró en 1906 el programa del Partido Liberal Mexicano.²⁴⁴ En este programa, la persona de Díaz aparecía como secundaria; era el régimen, sobre todo, el objeto de condena. Ideológicamente vinculado a los principios de la evolución burguesa, el programa se presentaba como la base para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Por lo tanto, se preocupaba de trazar las líneas de una estructura política libre y de plenas garantías ciudadanas. Pero también proponía una mejora de la situación social de los trabajadores. En el plano de las reformas constitucionales, en definitiva, pedía:

- La reducción del mandato presidencial a cuatro años.
- La prohibición de reelección para el presidente de la República y para los gobernadores de los estados.
- La supresión del servicio militar obligatorio, pero con la posibilidad de un ejército permanente voluntario y la creación de una guardia nacional.
- La supresión de los tribunales militares en tiempo de paz.
- La libertad de palabra y de prensa.

Luego, patrocinaba la enseñanza obligatoria hasta la edad de catorce años y la enseñanza laica en toda clase de escuelas. Prescribía, para los extranjeros que hubiesen adquirido en el país bienes raíces, la obligación de perder la nacionalidad de origen y la adopción de la mexicana. Preveía drásticas restricciones para los "abusos del clero católico". Vale

243. Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 87.

244. Francesco Ricci, *op. cit.*, p. 37.

la pena citar literalmente algunas frases de la parte expositiva:

El clero católico, rebasando los límites de su misión religiosa, siempre ha intentado erigirse como poder político y ha causado a la patria grandes males, o como denominador del Estado en la época de los gobiernos conservadores, o como rebelde en la época de los gobiernos liberales. Esta conducta del clero, inspirada en su odio salvaje hacia las instituciones democráticas, provoca una conducta análoga por parte de los gobiernos de honor, que no pretenden permitir la invasión religiosa en las esferas del poder civil, ni tolerar pacientemente las continuas rebeliones del clericalismo. El clero mexicano deberá observar la misma línea de comportamiento del clero de otros países, por ejemplo, el de Inglaterra y de Estados Unidos: renunciará a la pretensión de gobernar el país; cesará de sembrar el odio contra las instituciones y las autoridades liberales; procurará hacer de los católicos buenos ciudadanos y no disidentes o traidores; se resignará a la separación entre el Estado y la Iglesia, en vez de continuar soñando con el dominio de la Iglesia sobre el Estado; en resumen, abandonará la política y se consagrará exclusivamente a la religión. Si el clero observá esta conducta, nosotros aseguraremos que ningún gobierno lo moleste . . . Nadie ignora que el clero goza de buenos ingresos, no siempre obtenidos por procedimientos correctos.

Se conocen numerosos casos de personas ignorantes y pobres, que con enormes sacrificios dan dinero a la iglesia, obligadas por sacerdotes implacables; estos sacerdotes exigen efectivamente, sumas elevadas por un bautizo, un matrimonio, etc., y amenazan a los fieles con el infierno si éstos no reciben dichos sacramentos al precio requerido [. . .] Todos saben que el clero, para sustraerse a las leyes de la Reforma, ha registrado sus bienes mediante testamentos. De hecho, el clero continúa poseyendo los bienes que la ley le prohíbe poseer. Por lo tanto, es necesario acabar con este engaño y nacionalizar dichos bienes [. . .] La supresión de la escuela del clero dará al país incalculables beneficios. Suprimir la escuela clerical quiere decir acabar con las divisiones y los odios entre los hijos de México; quiere decir cimentar sobre la más sólida base, para un próximo futuro, la completa hermandad de la gran familia mexicana. La escuela clerical, que educa la juventud dentro del más intolerable fanatismo, que la satura de prejuicios y de dogmas caprichosos, que le inculca el desprecio hacia nuestras más ilustres glorias nacionales y señalá como enemigos a todos aquéllos que no son siervos de la iglesia, es el mayor obstáculo para el sereno imperio de la democracia en nuestra patria y para la armonía

entre los mexicanos [. . .] La escuela laica, que no tiene todos esos vicios, que se inspira en un elevado patriotismo, ajeno a mezquindades religiosas, y que tiene como bandera la verdad, es la única capaz de hacer de los mexicanos el pueblo culto, fraterno y fuerte del mañana . . .

También eran de suma importancia, en el Programa Liberal, los puntos desde el 21 al 40, que se referían a las relaciones entre el capital y el trabajo, al problema de la tierra y a la imposición de impuestos. Respecto al primer tema se pedía: un horario de trabajo diario de ocho horas y un salario mínimo de un peso al día, con rectificaciones de mejoras en las zonas más necesitadas; garantías sobre la aplicación de tales normas; la absoluta prohibición de emplear en el trabajo a muchachos de menos de catorce años; la obligación de los empresarios de reservar a sus empleados condiciones ambientales higiénicas y seguras; la nulidad de las deudas contraídas por los peones y por los operarios motivadas por la sujeción de aquéllos a las tiendas de raya; la retribución exclusivamente en dinero de las pagas y de los salarios, la supresión de las tiendas de raya; el reposo dominical; la obligación de todo empresario de contratar en minoría al personal extranjero.

Respecto al problema agrario se proclamaba la obligación de los propietarios de mantener productivas las tierras que poseían, so pena de expropiación en beneficio del Estado; la posibilidad para los mexicanos residentes en el extranjero de comprar terrenos en su patria, previo pago de sus gastos de viaje por cuenta del Estado; la obligación de éste, de asignar tierras a los que las solicitasen, sin otras condiciones que las de hacerlas productivas y no venderlas; la necesidad de una reforma para la delimitación de la propiedad rural; la creación de un banco agrícola para la concesión de préstamos a los cultivadores indígenas.

Finalmente, en cuanto a los impuestos, se pedía una distribución más equitativa, hasta su supresión total para rentas inferiores a los 100 pesos. También se afirmaba la exigencia de normas precisas, para evitar las corrupciones y los fraudes fiscales.

Lo particular en el pensamiento magonista es que este programa debía ser realizado bajo la dirección popular, con el fin de evitar que la revolución fuera aprovechada por nuevos explotadores. Por eso, en uno de sus ensayos de esos años, escribía:

La insurrección de 1810 que nos dio la independencia política no tuvo el poder de dar al pueblo hambriento de pan y de instrucción lo que necesitaba para su engrandecimiento y eso se debió a que el proletariado no se hizo el propósito de tomar en cuenta su redención, encauzando el movimiento del mártir Miguel Hidalgo hacia un fin provechoso para la clase trabajadora.

Y agregaba que lo mismo había ocurrido en 1856, cuando:

No sacó tampoco provecho el proletariado por no haber encauzado él mismo el fin práctico de obtener un beneficio para su clase.²⁴⁵

El Partido Liberal, principalmente por influencia de Flores Magón, se orientó en esencia a lograr su base social entre artesanos y obreros calificados de los centros mineros e industriales más importantes del país. Esto explica, por ejemplo, el papel que jugó en la organización de la huelga de Cananea en 1906, y también explica cómo al acercarse los hechos que desencadenaran la revolución mexicana, el propio Flores Magón iría radicalizándose cada vez más para convertirse durante la revolución en uno de los intelectuales que con mayor decisión propondrán llevar adelante la revolución agraria a través de la alianza obrero-campesina.

3. La revolución mexicana y el movimiento obrero

En noviembre de 1910, Francisco I. Madero, miembro de una familia del norte de México, inmensamente rica, con propiedades en tierras y minas, se lanza a la revolución armada contra el octogenario Porfirio Díaz. Madero consigue unificar tres fuerzas de distinta naturaleza: en primer lugar,

logra el apoyo del campesinado armado del sur y del centro del país que con el tiempo será reunido bajo la jefatura del mayor revolucionario mexicano: Emiliano Zapata. En segundo lugar, logra el apoyo de la clase media, que, como hemos dicho, estaba descontenta con el porfiriato y, en tercer lugar, consigue el apoyo del ejército que ya sufría divisiones como reflejo de la crisis social y política. Como la mayoría de los miembros de la clase dirigente mexicana descontenta con el porfiriato, Madero no buscaba una transformación radical de la sociedad, que obviamente, hubiera implicado una política de reforma agraria profunda. Él, en realidad, lo que pretendía era imponer un régimen de tipo constitucional burgués, ampliar la base de sustentación del aparato del Estado incorporando a las capas medias y garantizar la hegemonía de la burguesía nacionalista.²⁴⁶

Su consigna fundamental era: "Sufragio efectivo. No reelección".²⁴⁷

En febrero de 1911, apoyado por la mayoría del ejército, Madero logra triunfar. Su actitud conservadora pronto le generó oposición en las fuerzas que lo habían sostenido. En primer lugar, se ganó la oposición del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón y otros grupos colocados a la izquierda de su gobierno, y, en segundo lugar, pronto perdió el apoyo de las fuerzas revolucionarias dirigidas por Zapata que habían sido atraídas por el plan maderista de San Luis Potosí, el cual prometía la restitución y distribución de tierras. De esta manera, la llamada "revolución constitucionalista" perdió base social. En febrero de 1913, el débil gobierno cae por una conspiración dirigida por uno de sus generales, Victoriano Huerta. Madero es asesinado.

El nuevo gobierno adopta rápidamente una política de orientación conservadora, con la promesa de "restablecer el orden y poner fin al caos". Pero sólo logra enfrentarse de manera abierta con las mismas fracciones revolucionarias que habían estado inicialmente de acuerdo en voltear al

245. Ricardo Flores Magón, *Semilla libertadora*, Colección Ricardo Flores Magón. Vida y obra, México, Grupo Cultural, 1923.

246. Arnaldo Córdova, *La ideología de la . . .*, op. cit., p. 39.

247. Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro, Coahuila, 1908.

porfirato, ahora bajo la jefatura de Venustiano Carranza, quien tomó las banderas constitucionalistas de Madero. Los campesinos revolucionarios de Emiliano Zapata, que ya coordinaban sus fuerzas con las tropas nortenas de Francisco Villa y el incipiente movimiento obrero, pasan a apoyar a Carranza.

En 1914, Huerta es, a su vez, destituido. Comienza así una segunda fase de la revolución mexicana, caracterizada por una violenta lucha en el seno del mismo bloque revolucionario constituido a partir de 1910.

Interesa ahora referirnos al comportamiento de los obreros. La participación activa de éstos, desde los inicios de la revolución mexicana, permitió un rápido crecimiento de las organizaciones obreras. Desde el principio se pueden identificar tres grandes focos de organización obrera. En primer lugar, la ciudad de México; en segundo lugar, Veracruz; y, en tercer lugar, los centros mineros del norte. En la capital, la estructura de la fuerza de trabajo facilitaba que obreros especializados y artesanos calificados jugaran un papel decisivo en la organización, y desde marzo a octubre de 1911 se formaron sindicatos de sastres, albañiles, impresores, carpinteros, cocheros y otros. En el puerto de Veracruz, se crearon también organizaciones similares. En julio de 1911, los mineros de la zona carbonífera del estado norteno de Coahuila formaron una organización que luego sería importante en la historia del movimiento sindical mexicano: la Unión Minera Mexicana. Al mismo tiempo, continuó el desarrollo organizativo de los obreros ferrocarrileros y de otros servicios, como los cargadores portuarios y tranviarios.

Como vimos anteriormente, la estructura de la clase obrera mexicana para 1910 presenta rasgos característicos a los argentinos. Es decir, núcleos de alta concentración proletaria ocupados en industrias modernas rodeados de una mayoría de obreros todavía semiartesanales ocupados en la manufactura. A su vez, la clase obrera, numéricamente, es minoría absoluta, comparada con las masas campesinas.

Un rasgo importante del movimiento obrero mexicano consiste en que se encontraba retrasado política y organi-

camente en relación con las tareas sociales y políticas que le incumbían, o que se le planteaban objetivamente durante la revolución.

Como era de prever, comenzada la revolución, se inició simultáneamente una ola de huelgas en todo el país, la cual exigía reivindicaciones salariales, la reducción de la jornada de trabajo, se enfrentaba al autoritarismo patronal en las fábricas y propugnaba por el reconocimiento de las asociaciones obreras.²⁴⁸

En junio de 1911, en Veracruz, se declararon en huelga los trabajadores portuarios; en la ciudad de México, una huelga de tranviarios paralizó el transporte de la capital en el mes de julio, y los campos mineros fueron recorridos por actividades huelguísticas. Hubo conflictos importantes en las plantas de fundición de Monterrey, Torreón, Chihuahua y Aguascalientes, lo mismo que los poblados mineros de El Oro, Parral y Cananea. Los gobernadores provisionales reaccionaron de distinta manera frente a los movimientos huelguísticos. En algunos casos, como, por ejemplo, en Chihuahua, el gobierno reaccionó favorablemente. Pero, en otros lados, por ejemplo, en la ciudad de México, el gobernador del Distrito Federal, García Granados, reprimió violentamente la huelga tranviaria. En el centro minero de El Oro intervino directamente el ejército para conservar el orden, lo que ocasionó un muerto y varios heridos.²⁴⁹

La acción huelguística aumentó a partir de noviembre de 1911, cuando Madero se hizo cargo del poder. Para enero de 1912, se encontraban en huelga más de 40 mil obreros.²⁵⁰ Muchas de estas huelgas lograron éxito, pero el gobierno seguía actuando frente al movimiento obrero con una actitud hostil. Prácticamente, el gobierno de Madero se limitó a crear el Departamento de Trabajo y a negociar al-

248. Francisco I. Madero, *op. cit.*

249. Ramón Martínez Escamilla, "Capitalismo y trabajo en la revolución mexicana", en *Problemas de desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1975, p. 19.

250. Ramón Martínez Escamilla, *La revolución derrotada, op. cit.*, p. 15.

gunos contratos colectivos; pero, en general, su actitud fue la de enfrentar al movimiento huelguístico y así, por ejemplo, en Río Blanco, en enero de 1912, las tropas abrieron fuego contra los huelguistas y mataron a treinta de ellos.²⁵¹

Al iniciarse la revolución mexicana no existía un Partido Socialista. Lo que sí era posible detectar era la actividad de anarquistas españoles que, particularmente ubicados en el sector de los impresores, logran publicar en 1911 la revista *Luz* que, en sus inicios, pretende ser una revista de difusión de las ideas de la escuela racionalista de Francisco Ferrer, pero que impulsada por los mismos acontecimientos revolucionarios, se transforma pronto en un centro de nucleamiento del sindicalismo revolucionario.²⁵² El grupo "Luz" constituye la base de lo que el 22 de septiembre de 1912 se conoce como la Casa del Obrero Mundial,²⁵³ la cual constituirá, durante esta fase de la revolución, el principal centro de actividad obrera, siendo homogeneizada por los anarquistas sindicalistas. Sus militantes más importantes fueron Luis Morones, Celestino Gasca, Salvador Álvarez, Samuel Yudico y Eduardo Moneda, junto con Antonio Soto Iama y Rafael Pérez Taylor; estos dos últimos abandonarían pronto la Casa del Obrero Mundial para incorporarse a las fuerzas zapatistas, pero el resto siguió fiel a sus ideologías anarcosindicalistas, constituyéndose luego en importantes líderes de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM).²⁵⁴

Las relaciones entre la Casa del Obrero Mundial y el gobierno de Huerta, durante los primeros meses, no fueron de una hostilidad absoluta. Por ejemplo, los obreros celebraron el 1 de mayo de 1913 bajo la dirección de la Casa del Obrero Mundial y luego presentaron, en la Cámara de Diputados, una petición de reformas a las leyes laborales. Sin embargo, el 25 de mayo, el gobernador de la ciudad de México ordenó el arresto de varios de los dirigentes de la

Casa del Obrero Mundial; seis de ellos fueron deportados, como Eloy Armentea y al poeta peruano José Santos Chocano. Huerta seguía los pasos de Madero al expulsar a los agitadores extranjeros.

A fines de 1914, Huerta ordenó la clausura de la Casa del Obrero Mundial y ésta prácticamente volvió a la actividad legal con el ascenso al gobierno de los constitucionalistas, encabezados por Carranza. La represión, obviamente, afectó el desarrollo de las huelgas, y de junio a noviembre de 1913 sólo se registraron 17, participando en ellas unos seis mil obreros.²⁵⁵

En abril de 1914, Estados Unidos se apoderó del puerto de Veracruz como represalia por un supuesto ultraje a la bandera estadounidense en México. La acción de los norteamericanos tenía como objetivo intervenir de manera abierta en el proceso interno mexicano, en tanto que la situación de convulsión social existente preocupaba enormemente a los círculos gubernamentales norteamericanos. Estados Unidos pretendía jugar el papel de "pacificador" y para ello intentó, a través de esta ocupación, crear una situación de presión directa sobre el gobierno mexicano, aunque no estaba claro, ni para los propios norteamericanos, qué tipo de programa podía llevar a la normalidad constitucional a México.²⁵⁶ De todas maneras, la agresión norteamericana creó momentáneamente cierta simpatía por el gobierno de Huerta; la Casa del Obrero Mundial tomó posición en contra de dicha agresión.²⁵⁷

A mediados de julio de 1914, Huerta presentó su renuncia y marchó al exilio. Ya para esa época, los estados norteños, gran parte del centro y del occidente del país, se hallaban en manos de las fuerzas constitucionalistas. Cuatro grandes líderes aparecían en la revolución mexicana: Venustiano Carranza, apoyado firmemente por Obregón, Villa

251. *Nueva Era*, 18 de enero de 1912.

252. Ramón Martínez Escamilla, *La revolución . . .*, op. cit., p. 17.

253. L. Araiza, *Historia de la Casa del Obrero Mundial*, México, 1963, p. 19.

254. L. Araiza, op. cit., p. 22.

255. Víctor Alba, *Esquema histórico del movimiento obrero en América Latina*, s/f.

256. *Boletín del Departamento del Trabajo*. Junio- Noviembre, 1913.

257. A. Breceda, *México revolucionario. 1913-1917*, Madrid, 1920, Tomo I, p. 35.

y Zapata. Dos líneas se desarrollan en el bloque llamado inicialmente constitucionalista. Por un lado, lo que podríamos denominar en ese momento, 1914, el bloque agrario, compuesto, fundamentalmente, de dos corrientes: el zapatismo que tiene base en el campesinado del sur del país y que ha levantado como programa el Plan de Ayala, un programa de revolución agraria profunda. Lo esencial de este Plan, síntesis de la voluntad milenaria de los indígenas de recuperar sus tierras comunales, son los incisos 6 y 7.²⁵⁸

El inciso 6 dice:

[...] los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

Como bien indica Córdova, se trataba de la "vieja bandera de los comuneros morelenses".²⁵⁹ Y estaba dirigido fundamentalmente contra los grandes terratenientes, como lo indica el inciso 7:

En virtud de que la mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social, ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esa causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo, la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

258. J. Womack, *El Plan de Ayala. Sus orígenes y su promulgación*, México, 1953.

259. A. Córdova, *La ideología de la ...*, op. cit., p. 149.

Pero, no era sólo un plan de reforma agraria; implicaba un plan de reorganización del Estado. Señalaba en el punto 12.

Una vez triunfante la revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos estados, nombrará o designará un Presidente Interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión y éste, a su vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

De distinta naturaleza era el llamado "villismo", típico movimiento de rebelión campesina sin un programa revolucionario y donde el papel de dirección lo jugaba un antiguo núcleo con orígenes en el bandolerismo social, encabezados por Villa. Villa y Zapata se diferenciaban por el tipo de intereses que representaba cada uno: Zapata, proveniente del sur, donde el peso de las comunidades agrarias es grande, representaba el anhelo de la recuperación de las tierras para la comunidad. En cambio, para Villa, del norte, donde predominaba el latifundio, lo central era dividir la tierra. Como indica Córdova:

Zapata y Villa, desde luego, no son lo mismo, ni como personas, ni como dirigentes, ni como revolucionarios. Los diferencia netamente el arraigo profundo y casi atávico del primero y sus seguidores, a su tierra, frente a la movilidad y desarraigo de lumpen proletario rural del segundo. A Zapata lo seguían masas de comuneros pueblerinos despojados de sus tierras, mientras que a Villa lo seguían masas de peones, aparceros, arrieros y buhoneros que jamás habían tenido un pedazo de tierra como propio; las perspectivas de su lucha eran, por principio, diferentes.²⁶⁰

Así, era de prever que pronto este bloque iba a sufrir una escisión.

El constitucionalismo, lógicamente, inspiraba mayor confianza a la burguesía mexicana. Carranza controlaba en 1914 la parte oriental del país, o sea, el estado de Veracruz

260. A. Córdova, op. cit., p. 144.

y aparte del estado de Puebla. Mientras que en el norte la división de Villa triunfaba en forma absoluta, en el sur, Zapata dominaba en todo el campo. Los constitucionalistas, que nunca fueron una fuerza homogénea porque estaban divididos en "liberales" y en "jacobinos",²⁶¹ continuaban la tradición maderista. Los "liberales" eran encabezados por Carranza y los "jacobinos" por Álvaro Obregón, este último mucho más sensible a las reivindicaciones sociales de los trabajadores y de los campesinos. En gran parte fue la presión de Obregón la que obligó a Carranza a aplicar una serie de decretos progresistas en asuntos agrarios y sociales, dotando a los constitucionalistas de base agraria. Y así, en gran medida, los ejércitos constitucionalistas se nutrieron de reclutas campesinos.

El 15 de agosto de 1914, Obregón entró en la ciudad de México y el 25 de ese mismo mes, la Casa del Obrero Mundial volvió a su actividad legal. Puesto que Carranza no adoptaba una actitud consecuente con el movimiento laboral, fueron justamente Obregón y algunos gobernadores o jefes militares regionales quienes tomaron la iniciativa de promulgar códigos del trabajo de protección a los trabajadores urbanos y rurales que legislaban sobre el derecho a la jornada de ocho horas, el descanso dominical, el salario mínimo, etcétera.²⁶²

El hecho de que los constitucionalistas adoptaran medidas favorables a los trabajadores tuvo una gran incidencia en la ubicación política del movimiento obrero mexicano. Efectivamente, un rasgo del movimiento obrero organizado en la Casa del Obrero Mundial consistía en que la ideología de los dirigentes sindicales se movía en el marco de la tradición del movimiento obrero europeo. Es sabido que el liberalismo en América Latina creó la falsa opción entre "civilización y barbarie", opción que tuvo una gran influencia sobre importantes sectores de la intelectualidad progre-

261. C. Cumberland, *The Mexican Revolution, its Genesis under Madero*, Austin, 1952, p. 236.

262. Barry Carr, *op. cit.*, p. 113.

sista latinoamericana y también sobre dirigentes obreros, especialmente de origen europeo, que consideraron a los vastos movimientos campesinos como movimientos retardatarios. Para un dirigente obrero de ideología socialista era preferible una alianza con fracciones liberales progresistas que acercarse a los movimientos campesinos primitivos y mesiánicos. Esta idea se verifica a través de las palabras del dirigente sindical anarquista catalán, J. Tudó, las cuales fueron expresadas en 1915, al comienzo del enfrentamiento entre zapatistas y villistas con Carranza:

Yo siempre he considerado a Villa como un degenerado, ambicioso con suerte, que lo que menos le importa es el bienestar del pueblo. Él se metió a revolucionar de la misma manera que antes fue saltador de caminos [. . .] Pero el que nos ha sorprendido algo ha sido Zapata. Zapata se hizo simpático por su apego al programa agrario y por su espíritu de rebeldía frente a todos los centros obreros del mundo. Veíamos a Zapata como el Espartaco moderno dispuesto a luchar hasta morir o lograr la liberación de los esclavos de la gleba. Pero hete aquí que por azares de la fortuna llegan los zapatistas a la capital y en vez de indios indómitos que celebraban gallardos su triunfo, contemplan nuestros ojos asombrados a cohibidos y humildes parias que piden temerosos a los transeúntes una limosna "por amor de Dios". Los reaccionarios hacían manifestaciones de regocijo y la gente de orden se mostraba satisfecha de la respetuosa actitud de los temidos zapatistas. Nosotros sin salir de nuestro asombro nos resistíamos a creer lo que veíamos. El desengaño era demasiado cruel. Luego hizo su entrada triunfal el Gral. Zapata del brazo del Gral. Villa. Y nosotros nos preguntamos ¿qué tienen en común una Villa y Zapata? Siguió el desfile de fuerzas y vimos a los zapatistas llevar como pendón de combate a la Virgen de Guadalupe. Otra desilusión. Y por fin la reapertura de las iglesias y la reanudación de las prácticas religiosas.

El zapatismo, tal como lo imaginábamos, tal como deseábamos, había muerto . . . Allí se ve claramente que el clericalismo cifra sus esperanzas en el zapatismo y este último dato ha sido el que nos ha decidido a considerar a Zapata tan detestable como Villa y que mientras no se aplasten uno y otro, no será posible la cristalización de los ideales revolucionarios.²⁶³

263. J. Tudó "Desde la Atalaya", en *Revolución social*, Etapa I, núm. 4, 28 de febrero de 1915.

El hecho de que el gobierno de Carranza, principalmente a través de Obregón, impulsara una política social, una política de reconocimiento de las aspiraciones inmediatas de los obreros, reforzó esta tendencia ideológica en el seno del movimiento obrero mexicano y, particularmente, entre los anarquistas organizados en la Casa del Obrero Mundial. Como se verá más adelante, esto llevó a una profunda escisión entre la mayoría de los anarcosindicalistas y los anarquistas nucleados alrededor de la revista *Regeneración* y Flores Magón, los que, en cambio, optan por tratar de constituirse en ideólogos del movimiento zapatista.

Esto no invalida el aspecto positivo de la Casa del Obrero Mundial que consistió en lanzarse con audacia a la lucha en 1915, cuando todavía no estaba resuelta la contradicción entre las fuerzas derechistas que rodeaban a Huerta y el progresismo burgués de los "constitucionalistas". Pero, el propio debate que el 10 de febrero de 1915 llevaron a cabo los miembros de la Casa del Obrero Mundial, refleja una falsa contradicción entre ir a la cola de los constitucionalistas o mantener una posición de "pureza proletaria", frente a la burguesía "constitucionalista", pero también frente a la insurgencia campesina.

Uno de los oradores señaló:²⁶⁴

Algunos compañeros se entusiasman mucho por la Revolución Constitucionalista, hablan mucho de ella, inocentes!, tomar armas en una revolución política equivale a ser instrumento de una nueva casta, y llevarla al triunfo no serviría más que para aumentar el predominio y la fortuna de nuevos ricos, que lo serían en mayor proporción que los actuales.

Toda revolución política que no tiene por fin inmediato y directo la igualdad económica, bajo el punto de vista de los intereses y derechos del pueblo, no es otra cosa que la acción hipócrita de los enmascarados.

En esta sesión se ha invocado el nombre de la Patria, nosotros, como idealistas, repito, vamos hacia la convivencia universal de la humanidad dentro del más amplio espíritu de solidaridad internacional.

Para esclarecer la inteligencia y determinar la voluntad a decisi-

vas resoluciones, debemos poner frente a frente los principios para definirlos y esclarecerlos con deliberación, con pensamiento, con reflexión, pues si bien es cierto que aquí nos encontramos reunidos hombres de diversas tendencias, también lo es que todos estamos acordes en que hasta los espíritus más apocados, tienen fe en la proximidad de la redención humana.

Si somos sinceros debemos reconocer que está probado científicamente que el insuperable papel de los Sindicatos es liberarse de toda influencia del Capitalismo, del Estado y de la Iglesia.

Revolución Social es la "lucha de clases" dentro del más amplio concepto del interés clasista porque su doctrina es positiva, clara y precisa, de organización homogénea.

También está probado científicamente que mientras existan la propiedad privada, la autoridad, la iglesia, el patrón y el salario en forma coercitiva, existirán dos clases.

En concreto, los idealistas estamos completamente de acuerdo en que tomar las armas en apoyo del Gobierno Constitucionalista sería incompatible y el contrasentido más absurdo de claudicación de la Casa del Obrero Mundial.

Como se observa, este dirigente sindical, aparentemente, trata de adoptar una posición izquierdista; pero, en la práctica, lo que propone lleva al aislamiento de los obreros respecto a los campesinos, puesto que ni menciona a los zapatistas ni a los villistas, cuando eran éstos quienes constituían la principal fuerza motriz de la revolución mexicana. Pero, hay algo más en ese discurso; el violento ataque a la iglesia, que eludía distinguir entre el alto clero reaccionario, opuesto a las reformas sociales, y la religiosidad ingenua de los campesinos. Es decir, un ataque en bloque a la religión, como ya vimos en la intervención de Tudó, conducía inevitablemente al enfrentamiento con los campesinos, aunque fuera justo denunciar la posición conservadora de la iglesia católica.

La posición opuesta, pero coincidente en la práctica, era la que conducía al seguidismo hacia el carrancismo y de hecho a colocarse con los constitucionalistas contra los campesinos. Otro orador señaló:²⁶⁵

La rebelión que combate al Gobierno y a la Revolución Constitucionalista la llevan a cabo fuerzas regresivas del país, tan

264. *Historia obrera, CESHMO*, Vol. I, núm. 4, marzo de 1975, p. 18.

265. *Historia obrera, ídem*, p. 18.

delicada situación pone en peligro la estabilidad de la Revolución Mexicana y la vida de las Agrupaciones Obreras y Campesinas que apenas se van encauzando hacia la conquista de sus reivindicaciones; sería cobarde eludir la aportación de nuestro contingente a la causa de la Revolución, que presenta don Venustiano Carranza porque más tarde, el proletariado no podría justificar su militancia en la lucha armada de la Revolución y perdería el derecho y la gloria de ostentar con orgullo el haber regado y teñido de rojo con su sangre los campos de batalla y haber ofrendado su vida en aras de la Libertad y la Justicia Revolucionaria del abnegado pueblo de México.

La negación del concurso de la Casa del Obrero Mundial a través de sus hombres, en estos momentos de prueba daría margen a que, al triunfo de la Revolución Constitucionalista, el proletariado mexicano perdiera el reconocimiento tácito de que la Libertad, la Democracia y la Justicia Revolucionaria son obra exclusiva de los obreros y campesinos de México.

El juicio, las censuras o elogios que nuestra conducta pueda provocar a la consideración que hayamos de merecer, no será sino la interpretación particular de los sentimientos de personas ajenas a los intereses que representamos; frente a la magnitud de los acontecimientos que han motivado que estemos reunidos esta noche, caso curioso, en una iglesia.

La analogía que nos une a la Revolución Constitucionalista no está considerada dentro de la fisiología, sino dentro de la sociología; por esta razón no debemos dar oídos a las lucubraciones de los metafísicos.

Debemos saltar la barrera del egoísmo de los que pretenden el privilegio y el poder en repugnante espectáculo.

En esta memorable asamblea deben archivarse los artificios teóricos y guardarse en el fondo del alma a todos y cada uno de los aquí reunidos nuestra doctrina como si quedara en firmes cimientos de realidad viva.

Con toda nuestra fuerza de voluntad debemos, en afanosa realidad, encontrar esta noche el camino que señala la nueva ruta de la Casa del Obrero Mundial.

Compañeros: no vamos a formar núcleos de inconsciente mesnada que vaya ciegamente a la lucha armada, como si fuera al matadero, ¡no!, vamos buscando la ruta redentora de nuestra situación de parias, vamos a salvar los intereses de la colectividad proletaria pues sólo el esfuerzo colectivo de las masas nos llevará al triunfo de la Revolución, de ninguna manera podemos permanecer como neutrales porque esa postura es solamente la careta de los cobardes, no podemos permanecer estáticos frente a los acontecimientos que vive en estos momentos nuestra República si realmente queremos edificar una sociedad nueva

en su estructura, en su libertad y en su Justicia Revolucionaria. Si queremos, si amamos a nuestra Causa, a nuestros Ideales, a nuestra Revolución, debemos tomar las armas, sumar nuestras fuerzas a la Revolución para llevarla al triunfo, a la Victoria definitiva.

En realidad, una táctica correcta para el movimiento obrero hubiese sido, en esa etapa, la de aliarse con los campesinos para forzar al carrancismo a ceder ante las demandas campesinas, unirse con el constitucionalismo por una democracia estable y avanzada, y fortalecer, al mismo tiempo, un movimiento obrero socialista y revolucionario, golpeando centralmente a los latifundistas y resistiendo toda intervención extranjera; principalmente, la norteamericana. Pero el movimiento obrero no había evolucionado lo suficiente y carecía de un partido obrero para plantearse tal tarea. Por eso la posición "infantil de izquierda" tendría poco futuro, y se fortalecería la posición "más sensata", la de la alianza con el carrancismo; así, la Casa del Obrero Mundial marchó al acuerdo de subordinación con Carranza.

El movimiento obrero se manifestó rápidamente de acuerdo con el programa de reformas políticas y sociales de la Convención, que en febrero de 1915 aprobó el proyecto, hasta ese momento, más avanzado de reformas laborales, antes de la Constitución de 1917.²⁶⁶ Entre los partidarios más entusiastas del programa se encontraban dos anarquistas: Antonio Díaz Soto y Gama y Luis Méndez, dirigentes de la Casa del Obrero Mundial que pasaron abiertamente a defender esa postura desde *Revolución Social*, órgano de la Casa.²⁶⁷

El 17 de febrero de 1915, la organización obrera firmó un pacto con Carranza. Este pacto sintetiza magistralmente la línea de compromiso predominante en las organizaciones obreras.²⁶⁸ El artículo segundo señalaba:

Los obreros de la Casa del Obrero Mundial, con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución Constitucionalista e intensificar

266. Barry Carr, *op. cit.*, p. 89.

267. *Revolución social*, 8 de mayo de 1915.

268. A6N (SICT), S6 (DT), Ramos diversos, 30-2-5-1.

sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales, evitando en lo posible el derramamiento innecesario de sangre, hacen constar la resolución que han tomado de colaborar de una manera efectiva y práctica por el triunfo de la Revolución, tomando las armas, ya para guarnecer las poblaciones que están en poder del gobierno constitucionalista, ya para combatir a la reacción.

Y el sexto, demostrando que no se trataba sólo de una declaración verbal, afirma:

Los obreros de la Casa del Obrero Mundial harán una propaganda activa para ganar la simpatía de todos los obreros de la República y del obrero mundial hacia la Revolución Constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos las ventajas de unirse a la revolución, ya que ésta hará efectivo para las clases trabajadoras el mejoramiento que éstas persiguen por medio de sus agrupaciones.

Ahora bien, en la práctica, ¿contra quién iba dirigido ese pacto? Puesto que las fuerzas conservadoras prácticamente no tenían en 1915, ninguna capacidad de reacción, el pacto, obviamente, iba dirigido contra las fuerzas zapatistas. Y tuvo sus resultados prácticos, porque la Casa del Obrero Mundial organizó cuatro batallones rojos con aproximadamente 6 mil hombres que procedían de la Fábrica Nacional de Armas, la Compañía de Tranvías de México y algunas fábricas textiles. Los Batallones Rojos lucharon al lado de los constitucionalistas contra zapatistas y villistas.²⁶⁹

Así, el incipiente movimiento obrero se enfrentó con las armas a su aliado natural, el movimiento campesino, lo que explica en parte el triunfo de las fuerzas nacional-reformistas encabezadas por Carranza y Obregón. Pero pronto se vio que el carrancismo consideraba al movimiento obrero como un aliado que debía seguir dócilmente sus directivas o bien enfrentarse a la represión gubernamental. En efecto, en agosto de 1915, con las victorias obtenidas sobre Villa y el aislamiento de Zapata, el carrancismo tenía fuertemente en sus manos el control del aparato del Estado y extendía su influencia a casi todo el país. Pero esta situación coincidió con un auge huelguístico, particularmente en un sector es-

tratégico como eran los ferrocarriles. El factor que impulsó las huelgas fue la inflación monetaria y la rápida depreciación del papel moneda emitido por los constitucionalistas; esta crisis se profundizó a mediados de 1916 y fue la causa fundamental de las huelgas ferroviarias en ese mismo año. Los acontecimientos se sucedieron, a partir de ese momento, con mucha rapidez y el 13 de enero de 1916 el gobierno disolvió los Batallones Rojos y rompió el pacto con la Casa del Obrero Mundial. Justificando esta actitud, el "constitucionalista" Pablo González, señaló:

Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista no puede ahora sancionar la tiranía proletaria que intentan crear los trabajadores, especialmente, los de la Casa del Obrero.²⁷⁰

A fines de enero de 1916, el gobierno ordenó la detención de los delegados de la Casa del Obrero Mundial. Fueron clausuradas sus oficinas en varias regiones y detenidos muchos de sus dirigentes. En agosto de 1916, ante un intento de la Casa del Obrero Mundial de responder con la huelga general, Carranza respondió con la declaración de la Ley Marcial, acusando a la Casa del Obrero Mundial de dañar la imagen de México en momentos en los cuales las relaciones con Estados Unidos eran sumamente tensas, y de sabotear al "constitucionalismo" por haber suspendido la producción en la industria militar.²⁷¹ La ofensiva contra el movimiento obrero fue bien comprendida por el zapatismo. Desde su base campesina, el líder Zapata escribía en 1918:

[...] Es preciso no olvidar que en virtud del respeto a la solidaridad del proletariado, la emancipación del obrero no puede lograrse si no se realiza a la vez la liberación del campesino. De no ser así, la burguesía podría poner estas dos fuerzas la una frente a la otra, y aprovecharse, *v. gr.*, de la ignorancia de los campesinos para combatir y refrenar los justos impulsos de los trabajadores ciudadanos; del mismo modo que, si el caso se ofrece, podría utilizar a los obreros poco conscientes y lanzarlos

270. L. Araiza, *Historia de la Casa del Obrero Mundial*, op. cit., p. 174.

271. Historia del movimiento obrero. XII, "La huelga general de México", Tercera Parte en *Punto Crítico*, México, año II, núm. 19, agosto de 1973.

269. Ramón Martínez Escamilla, *La revolución...*, op. cit., p. 29.

contra sus hermanos del campo. Así lo hicieron en México, Francisco Madero, en un principio, y Venustiano Carranza últimamente, si bien los obreros han salido ya de su error y comprenden ahora perfectamente que fueron víctimas de la perfidia carrancista.

4. Utopía y realidad en Flores Magón

Esta preocupación de Zapata sólo tenía un interlocutor claro, una figura discordante con la línea de la mayoría de los anarcosindicalistas. Fue la de Ricardo Flores Magón, quien desde una posición de "comunismo libertario" utópico, trató, desde su exilio norteamericano, de influir en los acontecimientos en la dirección de forjar una alianza obrero-campesina, en tanto que alertaba sobre la posible desviación del proceso.²⁷² Él procuró evitar que el movimiento obrero, carente de libertades democráticas, tan importantes para la organización de clase, hipotecara su accionar a la conquista de la legalidad, apoyando más a la burguesía liberal que al movimiento zapatista, en el cual sólo veía los aspectos primitivos de la insurrección espontánea campesina. Pero era un anarquista mesiánico, que además fue retenido en EEUU y no pudo prácticamente participar en la revolución.

Flores Magón —como ya dijimos—, llamó a la alianza obrero-campesina. Pero su solución al problema agrario difería también del Plan Ayala de Zapata. En efecto, el Plan Ayala, como hemos comentado, exigió la restitución de los ejidos arrebatados por el porfiriato, es decir, la restitución de tierras comunales pero también la repartición de tierras con indemnización a los campesinos. Era un programa agrario que se correspondía con la cualidad del campesino que tendía al restablecimiento de la comunidad, pero también al reparto individual de la tierra. Pero Magón no valoraba la importancia transitoria del reparto individual de

272. D. Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social de México*, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", México, 1925.

tierras. Era cierto que la restitución del ejido era vital para movilizar a los campesinos, pero muchos de éstos también aspiraban a ser propietarios individuales. Había que combinar ambas reivindicaciones. Magón, anarquista, no apoyaba la división del latifundio. Desde EEUU escribía:

Me imagino qué feliz será el pueblo mexicano cuando sea dueño de la tierra, trabajándola todos en común como hermanos y repartiéndose los productos fraternalmente, según las necesidades de cada cual. No cometáis, compañeros, la locura de cultivar cada quien un pedazo. Os mataréis en el trabajo, exactamente como os matáis hoy. Uníos y trabajad la tierra en común, pues todos unidos, la haréis producir tanto que estaréis en aptitud de alimentar al mundo entero.²⁷³

La cita precedente es clara. Magón propone la organización colectiva para el campo. Pero esta tesis, que pretendía aplicar a la agricultura las ideas del comunismo anárquico, no se correspondía con la realidad. Una parte de los campesinos ponía el eje en el "ejido" como forma de producción central, pero para miles de ellos sólo podía ser una forma auxiliar e intentaban convertirse en productores independientes. Esto estuvo claro para Zapata —él mismo era un "mediero"— quien representó el ala más avanzada del movimiento insurreccional agrario:

En el Plan de Ayala exigió la restitución de los ejidos que habían sido arrebatados a los pueblos durante el porfiriato, es decir, la restitución a los pueblos de las tierras comunales con las que había dotado la legislación colonial y que les habían sido arrebatadas por el liberalismo y luego por el porfiriato. Respecto a las personas y poblados que no tenían derecho a propiedad ninguna proponía la expropiación de las propiedades privadas con el fin de que los pueblos y los ciudadanos de México obtengan ejidos, coloniales, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor.²⁷⁴

273. Ricardo Flores Magón, *Semilla libertadora. Colección Ricardo Flores Magón. Vida y Obra*, Ediciones Grupo Cultural, México, 1923, p. 101.

274. Ricardo Flores Magón, "La revolución mexicana", selección de artículos publicados en *Regeneración*, México, Grijalbo, Colección 70, 1970, p. 68.

O sea, Zapata, apoyándose en la importancia histórica del ejido, no se ataba a esa forma de producción como la única. Su programa, más flexible, abarcaba mejor al heterogéneo movimiento campesino. Flores Magón, haciendo suya una tradición histórica que facilitaba la hegemonía proletaria (como fue el MIR de Rusia) saltaba a una etapa histórica en la cual lo fundamental era unir al conjunto del pueblo para una revolución democrático-burguesa avanzada. Su justa consigna de "Tierra y Libertad" no se apoyaba en una estrategia correcta.

Esas limitaciones ideológicas de Magón se manifiestan también cuando analiza el carácter de las contradicciones entre Madero y Díaz:

Se engañan los que creen que Díaz es el verdadero tirano que ha hecho la desgracia de los mexicanos. Porfirio Díaz es el representante de la clase rica, como lo es todo gobernante, pero se me dirá: Si Díaz es el representante de la clase rica, ¿por qué Madero, que es rico, está contra Díaz? Es fácil contestar esa pregunta. Bien sabido es que un determinado número de individuos lograron acaparar en México todos los negocios. Esos individuos son designados con el nombre de los "científicos". Por ese hecho se verificó en el seno de la burguesía misma una división. Los burgueses, a quienes no tocaron ningunos negocios o les tocaron los más malos, se rebelaron contra los burgueses que habían atrapado los mejores que son los llamados científicos.²⁷⁵

Como estilo para agitación, como denuncia de los objetivos burgueses de los "constitucionalistas" hegemónicos, el párrafo anterior podría ser efectivo. Constituía una posición valiente, clasista, honestamente orientada a impedir la hegemonía burguesa en el campo revolucionario. Pero era esencialmente errónea porque lo que oponía a Madero y su grupo respecto a Díaz no eran sólo diferentes situaciones de ventaja o desventaja en relación a los "negocios", sino proyectos de clase antagónicos en la coyuntura, el de Díaz orientado a perpetuar la hegemonía terrateniente tra-

275. Ricardo Flores Magón, "Diferencias con Madero", de *Regeneración*, 15 de abril de 1911.

dicional, el de Madero a garantizar que la hegemonía pasase a un bloque burgués terrateniente progresista interesado en impulsar un proyecto de capitalismo autónomo. Se trataba de un proyecto que para aplicarse implicaba una profunda modificación en las relaciones de fuerzas entre fracciones burguesas, en favor de la burguesía media y los terratenientes más capitalistas. Es cierto que la postura de Magón ayudaba a deslindar campos entre la burguesía liberal y el proletariado, más aún, cuando las casas del Obrero Mundial caminaban hacia la subordinación al proyecto burgués. Pero su concepción anarquista le hacía imposible elaborar una estrategia correcta. Aun así, Magón fue la figura más clara en el campo proletario. Eligió entre ser una figura destacada del madernismo o vivir perseguido, y al escoger por esta última opción terminó siendo atacado por la burguesía mexicana y por el propio gobierno norteamericano, muriendo en las cárceles yankis en 1920. En 1914, Flores Magón plantea nuevamente la alternativa entre revolución burguesa y revolución proletaria, que según él caracteriza el contenido de la revolución mexicana. Pronuncia un célebre discurso en Los Ángeles, California, donde continuaba exiliado, que vale la pena transcribir en sus párrafos fundamentales:

La revolución mexicana no es el resultado del choque de las ambiciones de caudillos que aspiren a la presidencia de la República; la revolución mexicana no es Villa, no es Carranza, ni Vázquez Gómez, ni Félix Díaz: estos hombres son la espuma que la ebullición arroja a la superficie. Podéis quitar esa espuma, y subirá otra nueva; y si repetís la operación, nuevas espumas subirán hasta que el contenido del crisol quede libre de impurezas. Esta es la Revolución mexicana.

La revolución mexicana no se incubó en los bufetes de los abogados, ni en las oficinas de los banqueros, ni en los cuarteles del ejército: la Revolución mexicana tuvo su cuna donde la humanidad sufre, en esos depósitos de dolor que se llaman fábricas, en esos abismos de torturas que se llaman minas, en esos ergástulos sombríos que se llaman talleres, en esos presidios que se llaman haciendas. La Revolución mexicana no salió de los palacios de los ricos ni alentó en los pechos cubiertos de seda de los señores de la burguesía, sino que brotó de los jacales y ardió en los pechos curtidos por la intemperie de los hijos del pueblo. Fue en los campos, en las minas, en las fábricas, en los talleres,

en los presidios, en todos los sombríos lugares en que la humanidad sufre, donde el hombre y la mujer, el anciano y el niño tienen que sufrir la brutalidad del amo y la injusticia del gobierno, donde alentó la Revolución mexicana durante siglos y siglos de humillaciones, de miserias y de tiranías. El período de incubación de la Revolución mexicana comienza desde que el primer conquistador arrebató al indio la tierra que cultivaba, el bosque que le surtía de leña y de carne fresca, el agua con que regaba sus sembrados; continuó desarrollándose en esa noche de tres siglos llamada época colonial, en que los ijares del mexicano chorrearón sangre castigados por la espuela del encomendero, del fraile y del virrey, y continuó su curso bajo el Imperio y la República federal, bajo la Dictadura y la República central, bajo el Imperio extranjero de Maximiliano y la República democrática de Juárez, hasta llegar a hacer explosión bajo el dorado despotismo de Porfirio Díaz, en que alcanzó su máximo de horror la odiosa tiranía de cuatro siglos.

Su esclavitud provenía de la circunstancia de encontrarse la tierra en poder de unas cuantas manos, y de que quince millones de seres humanos no tenían un terrón para reclinar la cabeza.

Para dar muerte a esas condiciones de miseria y de tiranía se levantó el pueblo mexicano, decidido a conquistar su libertad económica, y con admirable buen sentido ha comprendido que la garantía de su libertad y de su bienestar debe consistir en la posesión de la tierra por el que la trabaja.

¿No es ésta, compañeros, una revolución social? Y si tuviéramos tiempo para analizar los actos revolucionarios que han tenido lugar en México en estos últimos tres años, veríamos comprobada esta verdad; el pueblo mexicano se ha levantado en armas, no para tener el gusto de echarse encima un nuevo presidente, sino para conquistar, por el hierro y por el fuego, Tierra y Libertad.

Tierra y Libertad no son más que palabras, es cierto; pero estas palabras llegan a lo sublime cuando la mano del trabajador rompe la ley, quema los títulos de propiedad, incendia las iglesias, da muerte al burgués, al fraile y al representante de la Autoridad, y con gesto heroico toma posesión de la madre Tierra para hacerla libre con su trabajo de hombre libre.²⁷⁶

Era un llamado a "diferenciarse", pero utópico. Lo que no tenía en cuenta Magón era que "esa burguesía" estaba dispuesta a hacer concesiones a la clase obrera y al campe-

sinado. Su anarquismo "doctrinario" no podía por eso ser realmente un elemento movilizador de los obreros, y su pensamiento representó sólo la "conciencia desdichada" de una revolución que sólo realizó parcialmente los objetivos populares.

5. *La hegemonía constitucionalista*

En 1916, el carrancismo sentó las bases de su legitimidad política convocando al Congreso Constituyente. Pero ya desde 1914, es decir, en plena batalla para derrotar a Huerta, aquél había ido tomando algunas medidas en la dirección de su legitimidad política. En diciembre de ese año, Carranza pidió, desde el puerto de Veracruz, la Ley de Municipio Libre, un golpe directo a la hegemonía de los llamados políticos comarcales. Es sabido que en la dispersión política momentánea que se produjo durante la revolución mexicana, los jefes políticos comarcales habían logrado un grado de autonomía política que era incompatible con la centralización del Estado. Con esta medida, Carranza reafirmaba ya el objetivo de Madero de lograr un Estado centralizado democrático.

A principios de 1915 reivindicó el cumplimiento de las leyes de la Reforma, obligando a la iglesia a cumplir con los preceptos constitucionales y el 22 de agosto de 1916 reafirmó el control social y económico del Estado sobre los bienes eclesiásticos. El 29 de ese mes legalizó el divorcio y modificó disposiciones en torno al matrimonio civil. El 7 de enero de 1915, expidió una ley que impedía bajo pena de confiscación nuevas perforaciones por parte de las compañías petroleras y ese mismo día decretó una reforma al Artículo 72 de la Constitución de 1857, abarcando las prácticas de control estatal sobre la minería, las actividades comerciales y crediticias para impedir la enajenación de los recursos naturales, lo mismo que la especulación.

De manera que cuando Carranza convoca constituyentes no se trata simplemente de ver en este acto una medida destinada a golpear a su izquierda revolucionaria campesina,

276. *Regeneración*, 26 de febrero de 1914.

sino que hay que ver este llamado como parte de un conjunto político, en el cual el carrancismo reafirmaba su tendencia anticlerical, nacionalista, liberal y contraria a los sectores más retardatarios del sistema político mexicano.

La Constitución Liberal progresista aprobada en Querétaro en 1917, como era de prever, abarcó las relaciones obrero-patronales, estableciendo que tanto los obreros como los empresarios tenían derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etcétera.

La Constitución señala que las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y los patronos las huelgas y los paros, prescribe la jornada máxima, el descanso, la protección a las mujeres y a los menores, el salario mínimo, la igualdad frente al salario por igualdad de esfuerzos sin importar sexo ni nacionalidad, la higiene en las condiciones de trabajo, la protección contra los accidentes y enfermedades profesionales, bonificaciones por tiempo extraordinario de trabajo, etc. Es decir, es una constitución donde por primera vez en América Latina son reconocidos expresamente los derechos por los cuales venía luchando el movimiento obrero, no sólo en México, sino en todo el continente.²⁷⁷ Obviamente, era una constitución burguesa y por eso, cuando se refería a las huelgas decía que serán lícitas aquéllas que tengan por objeto conciliar los llamados "factores de producción" (armonizando los derechos del trabajo con los del capital) y creando las llamadas juntas de conciliación con participación del gobierno para redimir los conflictos obrero-patronales.

Por último, la Constitución señala, refiriéndose al trabajador:

"Por precepto constitucional se otorga el derecho de obtener una participación en los beneficios del empresario que lo explota."

277. F. F. Palavicini, *Historia de la Constitución de 1917*, México, Tomo I, s/f.

Esto significaba no sólo un reconocimiento jurídico importante, sino también un principio ideológico que colocaba a la Constitución en una posición progresista en relación con las relaciones obrero-patronales.

En materia agraria, el Artículo 27 de la Constitución constituyó una reforma burguesa avanzada de la propiedad del suelo. Si bien se reconocía que la propiedad de las tierras y las aguas era de la nación, ésta podía ser transferida a los particulares para constituir la propiedad privada. La Constitución de por sí abría camino a la posibilidad de expropiaciones de tierras en favor de las comunidades indígenas, cosa que se realizó en forma parcial, pero fundamentalmente tendía a producir una redistribución de la tierra en favor de los terratenientes más capitalistas y, al mismo tiempo, a favorecer a la pequeña propiedad rural.

En concreto, para el movimiento obrero y popular, la Constitución de 1917 significó un gran progreso en los marcos del régimen capitalista, afianzándose el constitucionalismo, heredero del maderismo.

Lo decisivo de la Constitución de 1917 es que afianza la hegemonía de la corriente nacional democrática que inicia con Madero termina de consolidarse con Carranza, Obregón y Calles. Son los grandes vencedores de la revolución mexicana. Por eso mismo, a partir de 1917, aislado y sin posibilidades de conquistar la hegemonía por la carencia de la dirección de un partido obrero, el movimiento campesino comienza a replegarse. El revolucionarismo zapatista es aplastado militarmente y Zapata es asesinado en 1919. Entre las fuerzas de Villa, la ausencia de programa definido facilita su descomposición y el mismo Villa termina retirándose de la lucha armada e intenta crear colonias agrícolas rurales, siendo también asesinado.

Si hiciéramos un balance del movimiento obrero durante el transcurso de la revolución, podríamos decir que: la clase obrera logró, durante la revolución mexicana, fortalecerse orgánicamente a través de un crecimiento cuantitativo y cualitativo de los sindicatos y, al mismo tiempo, consiguió importantes conquistas laborales; pero las corrientes ideo-

lógicas predominantes en el movimiento obrero, particularmente el anarquismo y el sindicalismo, fueron derrotadas. Anarquistas y sindicalistas fueron arrastrados por la oleada revolucionaria, sin poder lograr que el movimiento obrero constituyese una alternativa y por eso, quedaron subordinados al proyecto de Carranza y Obregón. Así, a fines de 1917, se produjo en el seno de la Casa del Obrero Mundial una crisis orgánica de la cual ya no saldría, pero, paradójicamente, daría lugar a una nueva organización obrera, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en mayo de 1918. La primera gran escisión que se produjo dentro de la CROM fue encabezada por el antiguo líder sindical Luis Morones, quien en una serie de artículos publicados por el periódico *Luz* sostuvo que había que mantener una actitud "más realista" en el movimiento obrero y había que elaborar una política más práctica. Señalaba Morones:

Olvidando el aspecto práctico del problema que tratamos de resolver, hemos preferido dedicarnos a discusiones ideológicas con un grave detrimento del ideal que perseguimos.²⁷⁸

Aparentemente paradójico en Morones es que, pese a esta tendencia pragmática y de acomodamiento a los resultados de la revolución mexicana, intentó en febrero de 1917 formar un Partido Socialista Obrero, que de por sí implicaba una definición ideológica profunda. Pero, en realidad, lo que buscaba era lograr apoyo de caudillos regionales y personalidades políticas para crear un partido que sintetizase, desde el punto de vista ideológico y político, los resultados de la revolución. No se trataba de un partido socialista clásico, sino de un partido de tipo populista bajo la denominación de "socialista". En realidad, el verdadero heredero de la revolución mexicana tenía que ser, necesariamente un partido de tipo populista, auténticamente populista. Por eso mismo, era imposible la creación de un partido socialista en México de estas características y, efectivamente, no cristali-

zizó y fue disuelto en octubre de 1917, en un congreso celebrado en San Pico.

6. Un nuevo sindicalismo

Lo que sí estaba naciendo en México era la necesidad de una central obrera que remplazase a la vieja organización de la Casa del Obrero Mundial. Y así ocurrió, por iniciativa del gobernador del estado de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles, quien buscó apoyo en dirigentes sindicales con vistas a promover una reunión sindical nacional obrera. Espinoza Mireles contó con el apoyo activo de Luis Morones, quien ya había abandonado su idea de mantener el Partido Socialista, y, junto con líderes anarquistas de la Casa del Obrero Mundial, marcharon a una convocatoria que dio lugar, como hemos señalado, a la realización del Congreso de Fundación de la CROM, en mayo de 1918, en Saltillo.

El 1 de mayo de 1918 se abrió el Congreso en Saltillo y en él triunfó Luis Morones que representaba, como se decía en esa época, "el nuevo espíritu de adaptación"; él fue elegido secretario del interior de la CROM. El anarcosindicalismo, que había demostrado su impotencia durante la revolución mexicana, daba así lugar a una organización obrera que pronto pasaría a ser parte integrante del aparato político oficial; si bien el programa de la Confederación reconocía la existencia de dos clases en la sociedad, la de los explotados y los explotadores, en sus rasgos generales era de tipo moderado. Se exigía el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y, al mismo tiempo, crédito del gobierno para la creación de cooperativas y manufacturas en pequeña escala.²⁷⁹

La CROM se organizó según los principios del "sindicalismo industrial". La célula básica era el sindicato de fábrica, que federado con sindicatos de la misma rama industrial por ciudad, daba origen a la federación local. Las federa-

278. Luis Morones, "Orientaciones", en *Luz*, núm. 8, 28 de julio de 1917.

279. Fundación de la CROM, Colección de documentos relativos al Congreso de Saltillo, s. f. n. p. i. p.

ciones locales se federaban por estados y luego el conjunto de federaciones nacionales se unían en la CROM. Ésta era dirigida por un Comité Central y el máximo organismo era la Asamblea General. En el momento de su fundación la CROM contaba con 7 mil inscritos. Pero en 1919 eran 10 mil; en 1920 ya 50 mil, en 1921 llegaban a 150 mil, en 1922 a 400 mil, en 1923 a 800 mil, y en 1926 a 2 millones.²⁸⁰

El sindicato más importante que apoyó la creación de la CROM fue la Unión Minera Mexicana y en junio de 1919 obtuvo la adhesión de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, lo que la reforzó notablemente.

Sin embargo, pronto la CROM se vio abocada a un problema de singular importancia: sus relaciones con el movimiento obrero norteamericano. En el Congreso de Saltillo, la mayoría de los sindicalistas presentes apoyaron fervientemente la política de Carranza de mantener la neutralidad de México durante la guerra mundial. Pero ésta no era la política de la poderosa AFL (American Federation of Labor) norteamericana, cuyo jefe Samuel Gompers, ya había adoptado una política abiertamente intervencionista y de apoyo al presidente Wilson. Por lo tanto, para la AFL pasó a ser de primera importancia convencer al movimiento obrero mexicano de que debía adoptar una política favorable a la participación de México en la guerra mundial junto a los países que conformaban la entente contra el imperio austro-húngaro y Alemania, presión que ya había sido ejercida en la época de la Casa del Obrero Mundial.²⁸¹

El secretario del interior de la CROM, Morones, si bien defendió públicamente la posición del gobierno de Carranza, por otro lado acordó con la AFL sentar las bases para la creación de una organización sindical en toda América Latina. En 1918, la CROM aceptó la proposición norteamericana fundamentando así su posición:

La CROM sostiene que el frente único mundial del proletariado deberá surgir sólo si respeta la forma de lucha interior que el proletariado organizado sostiene en cada país o región. La solidaridad y la cooperación internacional de los grupos de trabajadores no debe llegar hasta la sumisión de uno o de todos a la tiranía de uno o de algunos. En cada nación la lucha de clases está condicionada por la forma de las particularidades geográficas y raciales, por la tradición histórica y por otros muchos factores. Por lo tanto, lo que debe unir a los pueblos contra el régimen capitalista mundial no debe ser la unidad tácita, sino la unanimidad de propósito de transformar el actual sistema de organización social. Por consiguiente, la CROM reclama para sí, como entidad representativa del movimiento obrero mexicano, el respeto a su propia línea de acción frente a los problemas creados por el capitalismo en la República mexicana; y, análogamente respeta las formas de acción escogidas por los otros organismos obreros de los respectivos países [...]. Esta situación y estos principios del movimiento obrero mexicano explican perfectamente su actitud respecto a la organización obrera internacional. La CROM no puede aceptar la invitación que se le ha hecho de afiliarse a la Internacional Roja, porque el bolchevismo no acepta la autonomía de acción sostenida por nosotros. Y tampoco se asocia a la Internacional de Amsterdam, aunque con aquélla y especialmente con las organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores europeos mantenga relaciones de amistad porque aún no le parece del todo clara la tesis de la citada Internacional sobre los derechos del sindicalismo regional. Sin embargo, la CROM pertenece a la Federación Panamericana del Trabajo, formada por las más numerosas agrupaciones obreras del Nuevo Continente, no como han insinuado sus enemigos para seguir la política del sindicalismo yanqui, sino porque el proletariado organizado por Estados Unidos es la única fuerza que puede oponerse con éxito al imperialismo norteamericano que actúa perjudicando a las naciones latinoamericanas, también porque, en el interior de dichas naciones latinoamericanas el movimiento obrero continental es la única fuerza que puede frenar la concupiscencia de aquellos sectores políticos que, de acuerdo con el capitalismo yanqui, intentan en cada momento hacer naufragar la idea de la libertad nacional y de la organización económica de los pueblos de idéntico origen.²⁸²

Resulta interesante reflexionar sobre esta resolución, ya que en defensa de un principio correcto, la independencia,

280. Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México, 1926.

281. Harvey Lavenstein, *La AFL y la Casa del Obrero Mundial. Historia obrera*, 2. CESHMO, Vol. 1, núm. 2, septiembre de 1974.

282. M. R. Clark, *Organized Labour in Mexico*, p. 76.

la CROM justifica su no adhesión a la Internacional Sindical Roja "porque no acepta la autonomía de acción sostenida por nosotros". La argumentación podría ser absolutamente sólida si no hubiese ocurrido algo que invalida el argumento y es que, simultáneamente, la CROM participa junto con la AFL y organizaciones locales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Santo Domingo, Panamá y la Hermandad Ferroviaria de Cuba en la Confederación Obrera Pan Americana (COPA).

La creación de la Confederación Panamericana del Trabajo generó inmediatamente una crisis interna en la CROM y los viejos anarquistas y sindicalistas fieles a las antiguas concepciones la abandonaron entre los años 1920 a 1921, pero sin capacidad de crear una organización alternativa. La CROM, simultáneamente, lograba cada día mayor apoyo, y este apoyo no sólo era de los obreros, sino también del grupo de caudillos revolucionarios norteros reunidos alrededor de Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, que en esos años comenzaban a diferenciarse de Carranza, acusado de conservadorismo. Hay que recordar que fueron los "jacobinos", la así llamada ala "radical" del constitucionalismo, los que imprimieron a la Constitución del 17 su avanzado carácter popular y progresista. La vieja alianza entre Obregón y el movimiento obrero condujo ahora al apoyo de la CROM a Obregón como candidato de la clase obrera para las elecciones que se preveían en 1920. Simultáneamente, se crea en México el Partido Laborista Mexicano, directamente vinculado a la CROM y con el objetivo de generar un puente político entre Obregón y el movimiento obrero. En la práctica, el Partido Laborista sometido a esta situación dual no pudo desarrollarse, fue una copia poco original de la experiencia británica y prácticamente vegetó durante la década del 20 hasta su desaparición.

La línea predominante en la CROM era el resultado de la combinación entre combatividad e impotencia política que había caracterizado al movimiento obrero durante la revolución. La fundación de aquella constituyó un impor-

tante paso para el movimiento obrero mexicano, puesto que facilitó la lucha reivindicativa y la organización sindical obrera. Al mismo tiempo, pagó tributo a la hegemonía de la burguesía nacionalista en el bloque revolucionario. En realidad, los grandes derrotados durante la revolución fueron los campesinos: en 1940, dos décadas después de finalizada aquella, los ejidatarios poseían el 56.8% de los predios, pero sólo el 22.4% de la superficie de la tierra; los pequeños propietarios de predios de cinco hectáreas o menos constituían la tercera parte de los propietarios, pero poseían sólo el 0.8% de la tierra, mientras que los propietarios de más de mil ha sólo eran el 0.3% del total, pero con él el 61.9% de la tierra; por último, los dueños de más de 40 mil ha poseían la cuarta parte de la tierra censada.²⁸³ Se habían repartido tierras públicas y privadas, el ejido recobró cierta importancia, pero persistió el latifundio hasta el embate progresista del presidente Cárdenas en la década de 1930.

En realidad, la revolución mexicana había abierto, como señala Villegas, el paso a un régimen capitalista dependiente moderno,²⁸⁴ que incorporaba en su seno la reivindicación del "ejido" bajo formas de cooperativismo; pero desarrollando el capitalismo privado y el capitalismo de Estado. La utopía magonista y el milenarismo zapatista habían sido impotentes, socialmente, para impedirlo.

283. Víctor Alba, *Historia general...*, op. cit., p. 340.

284. Abelardo Villegas, *Reformismo y revolución...*, op. cit., p. 102.

Se terminó de imprimir el día 25 de
noviembre de 1986 en Litografía
Melvin, Caracas - Venezuela.